

86

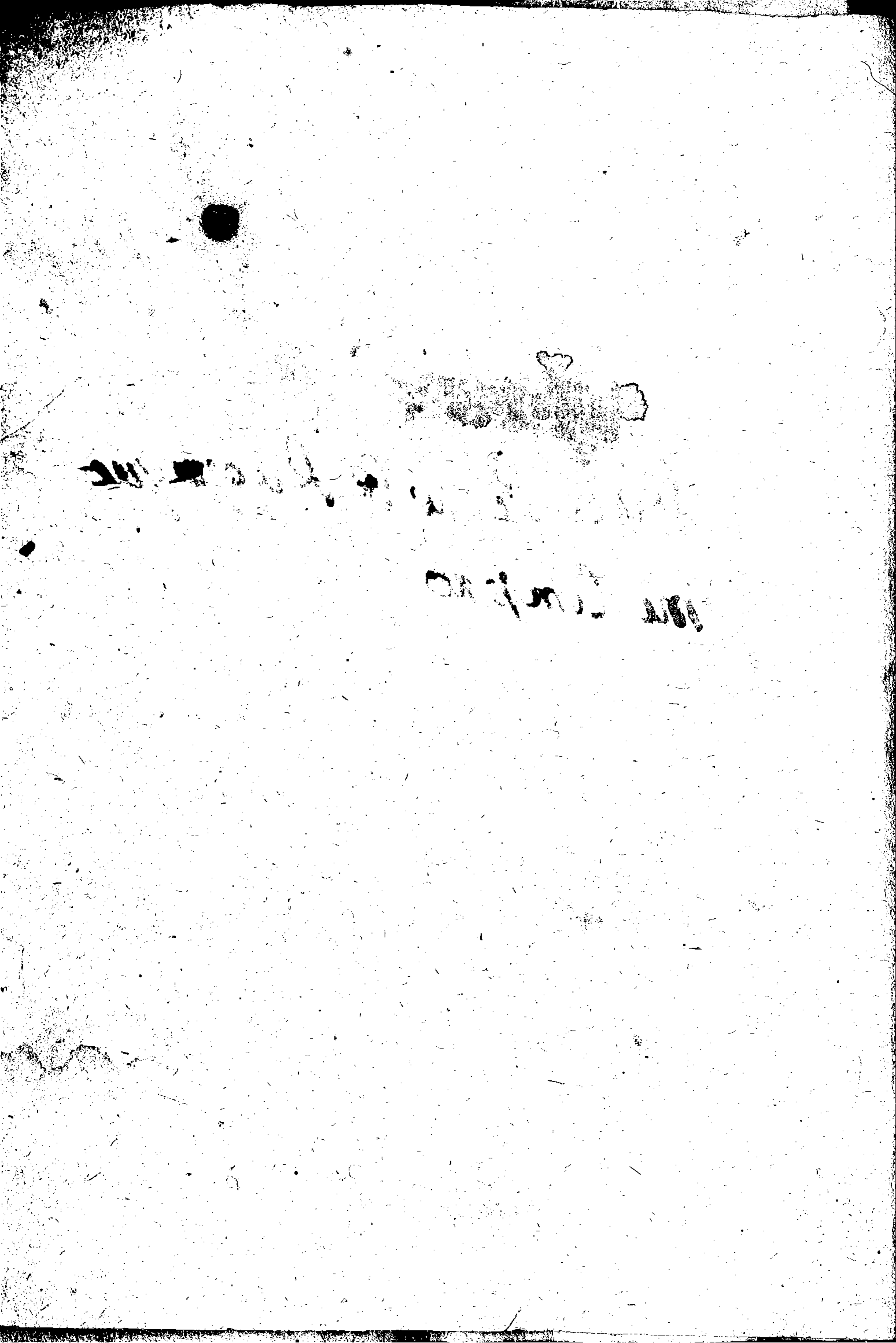
11-101



2030

Soy de D<sup>n</sup> San<sup>o</sup> de

~~\_\_\_\_\_~~  
Soy de Pedro & Paquique  
mi compra



FRUTOS

MARAVILLOSOS QUE

EL SOBERANO, Y ADMIRABLE  
SACRIFICIO DE LA MISSA CAUSA, Y

OBRA EN NOSOTROS,

*SI NOS DISPONEMOS COMO DEVE-  
mos, así para celebrarle, como para haçerle  
deçir, ò oyrle,*

VARIOS EXEMPLOS A ESTE PROPOSITO.

ESCRITOS DEBAXO DE LA CORRECCION DE LOS  
superiores en Imperio, y Doctrina D. Lorenzo Vander-Hammen  
y Leon, Capellan de su Magestad en su Real Capilla de la  
ciudad de Granada.

DEDICALOS

A D. ANTONIO DE OJEDA, CAVALLERO VENTIOVA-  
tro de la misma ciudad de Granada.

DOCET SANCTA SYNODVS, SACRIFICIVM ISTVD VERE PRO-  
piciatorium esse; huius quippe oblatione placatus Dominus, gratiam, & dominum peni-  
tentiae concedens, crimina, & peccata, etiã ingentia dimitit. Cōc. Trid. Sess. 22. c. 2.

CON PRIVILEGIO

---

Impressos en Granada, en la Imprenta Real, por Francisco Sanchez,  
enfrente del Hospital del Corpus. Año de 1660.

S. LAURENTIUS

IUSTINIANVS VENE-

TIARVM PATRIARCHA IN SERM.

DE CORPORE CHRISTI.

**F**REQVENTATUR in Ecclesia **S**cri-  
ficiis Missae, ut iustis gratiam, peccantibus  
Veniam, debilibus robur, letitiis maestis, dili-  
gentibus exultationem, nutantibus spem, credenti-  
bus pacem, victoriam certantibus, captivis liberta-  
tem atque defunctis conferat requiem.

A DON ANTONIO DE OJEDA,  
Cavallero Ventiquatro de la Ciudad de  
Granada.



DEDICAR a V. m. este, si corto, eterno  
testimonio de mi amistad, y agradeci-  
miento, a sus beneficios, si es el oficio  
mas deuido de mi desempeño, es el pre-  
sente mas grato que pudo hazer mi  
obligacion, pues ofrezco al zelo, Christiandad, y  
Religion de V. m. vna de las mas conocidas pren-  
das della; y assi es cierto no serâ fuera de su gusto el  
ser este libro, ni de su obligacion el ampararle.  
No es mi intento querer salir de deudor con este  
pequeño servicio, que bien conozco estan desi-  
guales las valanças, ni menos ocupar el juyzio de  
V. m. cō sus elogios. Lo vno, porque dezir lo que  
todos confiesan, no es agasajo; ponderar lo que to-  
dos aplauden, no es fineza; ni encarecer lo que to-  
dos celebran, adulacion. Lo otro, por hallarme  
sin fuerzas para tan gran empreſſa. Porque aunque  
todos me conoçē por apasionado, si como tengo  
conocimiento de sus muchas prendas, y luzidas  
partes de V. m. tuuiera caudal, y suficiencia para  
ponderarlas, y pintarlas, ni se que xara mi amor de  
mi pluma, ni mi afecto de mis pinceles. Pero ya q̄  
la execucion no puede alcanzar al deseo, sirvale a

V. m.

V. m. de alabanza el saber, que como el Sol, por  
ser muy luzido no se dexa ver, así sus meritos, por  
ser muy dilatados no permite hallarse. Porque si le  
miro por la parte de sus costumbres, es vn perfecto  
seglar; si por la de sus ocupaciones, vn legalissimo  
Ministro; si por la de su cōuersaciō, y trato, vn Ciu  
dadano discreto, vn Cortesano vizarro; y si por la  
de su sangre, vn hidalgo de conocida calidad y no  
bleza, como lo muestra el ser de la illustre y solarie  
ga casa de Ojeda, cerca de Oña, en las Caderechas,  
Merindad de Bureba, q̄ comúnmente se llama el Solar  
de los Infançones de Ojeda. Así lo dizē el libro del  
Beccero q̄ mandò jutar el Rey dō Alfonso el Onceno,  
y acabò su hijo el Rey dō Pedro, y otros muchos Au  
tores q̄ ha escrito Nobiliarios, y Images de España.  
Finalmente es tal V. m. q̄ dado caso no le estimara  
raro, me obligara a amarle las excelentes calidades  
de que se adorna, su nobleza, su agrado, su cortesia,  
su liberalidad, y sobre todo, su virtud.

Pensara V. m. que estos son hiperboles, y alabā  
ça? Pues ni vno, ni otro es, porque fuera anadir vn  
arroyo pequeño a vn mar Oceano, ni su verdad  
necesita de mis Elogios, quando la confessan to  
dos. Solo lo que pretendo es (por no incurrir en in  
grato, y cumplir con el amor que a V. m. tengo, y a  
la amistad que professamos) ofrecerle esta vitima  
prenda de mis estudios, que es todo el caudal que  
puedo

puedo dezir que es mio, porque esta Capellania q̄ gozo la deuo a la generosidad del señor Doctor D. Agustín de Hierro, del Consejo supremo de Castilla, aquel gran Jurisconsulto, que justamente venera España. A este gran sujeto deuo aquestos pocos aumentos que tengo. Deua tambien, pues, a V.m. el darse por servido de este agasajo, pues se-  
ra para mi particular favor; y Nuestro Señor guarde a V.m. los años que le suplica mi voluntad, con la felicidad, y gusto que deseo. De la posada, y Julio 27. de 660. años.

De V.m. su mayor servidor y amigo, Q.S.M.B.

**Don Lorenzo Vander-Hammen y Leon.**

ASSUNTO, Y FIN  
DE ESTE LIBRO.



NO es otra la causa de escriuir yo este libro sino deuociõ de personas zelosas de la Fè, y Religion Christiana, que hã deseado esta enseñaça para assegurar en toda suerte de gentes la aficion, deuocion, y veneracion que deben prestar al Sacrosanto Sacrificio de la Misa. Naze, a mi ver, esta falta de conocimiento, estimacion, y reuerencia de no saber lo que es, porque si cõsideraramos su alteza, el merecimiento de oyr la, los frutos tan colmados, y de tan subido valor, que se consiguen asistiendo a ella; que es vnico, y general medio para alcançar eficazmente de Nuestro Señor todo quanto para nuestras almas, y cuerpos es necesario; y q̄ pertenece su virtud, no solo a los viuos, sino tãbièn a los muertos; no solo satisfaciendo sus deudas, mas aun dandoles aliuio, y consuelo en sus penas: es cierto q̄ si en todo el mūdo no se dixera mas que vna sola, fueramos descalços del cabo del à oyr la, y cõpraramos barato su valor a qualquier precio, por grande que pareciesse, porque es el mas  
alto

alto Misterio, el mas santo, agradable, y meritorio Sacrificio que ha auido, ni puede auer en el mundo. Tanto, que si todos quantos se han ofrecido desde su primer origen hasta oy, y los que se ofreceran hasta su fin, se pusiesen en vna valanga, y en otra vna sola Missa, pesa esta infinito mas que todos; por ofrecerse en ella no menos q̄ el mismo Christo en Victoria, Dios, y Hombre Verdadero, principio y fin de todas las cosas, y como tal infinitamente Bueno; y assi su valor es infinito, y la accion de ofrecerle la demas subidos quilates, y mayor merecimiento q̄ puede hazer el hombre mientras viue; aunque entre en la parte las penitencias de los Anacoretas, las gruesas limosnas de los caritativos, las predicaciones de los varones Apostolicos, y aun los atrozes tormentos que han padecido los Martyres; porque todas estas obras miran a cosa finita, y ofrecē a Dios lo que recibieron, que son cosas criadas, pero en la Missa ofrecemos al mismo Dios, Increado por la Union Indisoluble que tiene con Christo, cuyo valor es infinito. Por esta parte excede esta accion a todas quantas el hombre puede hazer en este mundo; si bien por el fervor, amor, dolor, y sentimiento, y por otras calidades que suelen intervenir en los actos de otras virtudes puede crecer el merito de los que los hazen, y vencer al que tienen los que oyen la Missa; porque este crece, y se disminuye conforme

forme la deuocion de los que asisten a ella; y como esta no es igual en todos, assi tampoco el fruto que sacan della.

Esto entenderás mejor si reparas en que los que asisten a la Missa ofrecen aquel Soberano Sacrificio juntamente con el Sacerdote, el qual ora por ellos, y le presenta al Eterno Padre, diciendo: *Recibe Señor esta Inmaculada Ostia q̄ yo te ofrezco, y te ofrecen en sacrificio de alabança los Fieles.* Y assi como dezir la Missa es la mayor accion que puede hazer vn Sacerdote, la mas agradable a Dios, la mas meritoria para su alma; de la misma manera el orar, y ayudarla; ofreciendo a su Diuina Magestad aquel Soberano Sacrificio, es la obra mas grata a Dios, y de mayor merecimiento para su alma de quantas puede hazer vn Christiano, porque en ella recibe santas inspiraciones, dulce deuocion, auxilios especialissimos para obrar bien y con acierto, luz para conocer sus Diuinos Misterios, fortaleza en la Fè, valor para vencer las tentaciones, gracia para obrar con perfeccion, perseverancia en el bien, y por aquel Sacratissimo Sacrificio que ofrece le perdona la Magestad Diuina gran parte de las penas que deuia padecer en el Santo Putgatorio. Si le ofrece por sus difuntos, alcanza el perdon para ellos, y si por los viuos, auxilios, dolor de peccados, y gracia para no caer en otros. Que dire de los bienes

nes temporales que por los merecimientos de Christo Señor Nuestro, que ofrece por las manos del Sacerdote alcanza de Dios? Son innumerables. Para si, y para los suyos, salud del cuerpo; medicina de las enfermedades, pluvia, y buenos temporales, logro de las mieses, buenas cosechas, successos felizes de los pleytos, paz de la Republica, vitoria de las guerras; porque este Diuino Sacrificio es Meritorio, Impetratorio, y Satisfatorio, y assi es satisfacion por los pecados, acciõ de gracias por los beneficios recibidos, y meritorio de nuevas mercedes. Todo esto consiguen los que oyen Misa como se deue, por los meritos de Iesu Christo Señor Nuestro, cuyo Cuerpo, y Sangre preciosissima ofrecen en ella. De fuerte, que participan de su valor el Sacerdote diziendola, el seglar oyendola, y Dios principalmente, a quien se ofrece el Sacrificio, y es en el adorado, y reuerenciado, no solo de los Fieles, si no tambien, como dize San Nilo (epistol. ad Anastas.) de los Angeles, que baxan del Cielo a oyr Misa siempre que se dize en la tierra, y cercan el Altar, y se llegan quanto pueden al Sacerdote, y ofrecen con el aquel Diuinissimo Sacrificio. Y testifica que los viò varias vezes assistir a la Misa que dezia S. Iuã Chrysostomo su Maestro, y mezclarse entre los Fieles, ofreciendo a la Magestad Diuina sus Oraciones.

Perfuadete, pues, q̄ no ay tiempo, lugar, ni oca-  
sion mas oportuna para alcanzar de Dios lo que se  
de sea, que el en que se assiste a la Missa, porque alli  
està mas propicio este Soberano Señor, y a vista de  
la Sangre, y muerte de su Sacratissimo Hijo se mue-  
ue mas a piedad, y franquea sus tesoros a todos quã-  
tos alli se hallan. La razõ es, porque como dicen  
algunos piadosos Autores (Pat. Ioan. Sebastian.  
de Sacerdot. Pat. Alonso Andrade part. 2. grado 19  
y. 7.) el mismo Christo Señor Nuestro assiste des-  
de el principio al Sacerdote, y a los que estàn en la  
Missa, haziendoles singularissimos fauores por el  
carino que tiene con aquel Diuino Misterio, y via  
representacion de su Passion y Muerte, que fue la  
accion con que coronò su vida.

Pero conuene advertas, que aunque los frutos  
de la Missa son tantos, y tales como te he dicho, y  
veras en este libro, y mayores de lo que puedo ex-  
plicarte, no todos los que asisten a ella los consi-  
guen, por carecer muchos de la reuerencia, y dis-  
posicion que deuen tener. Faltales la gracia, y amir-  
ta de Dios, la atencion, respeto, y modestia que  
pide tan graue, y santo lugar, y tan Soberano Sacri-  
ficio, en cuya presencia tiemblan los Angeles, y  
no pestañean los Serafines de pura reuerencia: tam-  
bien la deuocion actual tan encomendada de los  
Santos, meditando los Diuinos Misterios que alli  
se

se representan, la dulce memoria de la Pasion de Christo S. N. la estimacion, y aprecio de su Sangre Sacrosanta, el deseo de su imitaciō, y el fervor para ofrecerle con el Sacerdote (como lo he dicho) por viuos, y difuntos, por el pueblo, y por si mismos.

Los que de esta suerte oyen Missa, consiguen los frutos dichos; y los que no, pierden gran parte de ellos, y no pocas vezes merecen castigos por su poca reuerencia, y ninguna atencion, y por las muchas culpas que alli cometen. Los verdaderos Christianos, los que le precian de Catolicos, los finos hijos de la Iglesia se disponen para oyla, como para comulgar; porque quando la oyen comulgan, ò Sacramental, ò Espiritualmente con el deseo, y voluntad actual, acompañando en la Missa, y comite Celestial al Sacerdote. El alcançar, y conseguir esto es Don de la Diuina Gracia, q̄ no sabe negarse a quiē se dispone a recibirla. Quiera la Magestad Soberana de Dios N. S. sea assi, para mayor gloria suya, provecho de los Fieles de todas suertes, y justificacion de lo q̄ enseña su Santa Iglesia; sin a q̄ se endereçã estos discursos, mis deseos, los trabajos, y tiempo que gastè en escriuirlos, no cudicia, no hōra, ni esperanza de premio humano, q̄ ni te espero, ni te solicito. El cuydado de escriuir materias tales consigo tiene el premio de la virtud, que sola se gana, o no basta a si, sin esperar agena satisfacion.

# CENSURA DEL SEÑOR DOCTOR

D. Antonio Montenegro y Paramo, Colegial que fue, y señor Rector del Colegio mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, y ahora Capellan mayor de su Magestad en la Real Capilla de Granada.

**C**OMETIOME el señor Doctor D. Geronimo de Prado y Verafegui, Canonigo, Prouisor, y Vicario general de la Santa Iglesia y Arçobispado de Granada, por el Ilustrissimo señor don Joseph Argaiç, la censura deste libro intitulado: *Frutos maravillosos que el Soberano Sacrificio de la Missa causa, y obra en nosotros*, escrito por el señor Doctor D. Lorenzo Vander Hamen y Leon, Capellan de su Magestad en su Real Capilla desta Ciudad, leile con todo cuydado, y singular gusto, por el afecto con que venero a su Autor, cuyos fervorosos alientos de Doctrina, y espíritu, son tales, y tan grandes, que mas se puede juzgar de su ardimiento les faltara campo de materias para el exercicio de su pluma, que animosidad a sus estudios, para emprender, y dar alcance a las mayores y mas esteriles dificultades. *Tanquam paruo auro gradis gemna vix capitur*, dixo en semejante ocasion Sidonio Apolin. *enicat que, ut equi potentis animositas, cui seementi si intertescua, et confraga frenora n lege teneatur intelligis, non tam cursum illi de esse quã campum*; pues alcançandose las impresiones de tantos libros como tiene sacados a luz (siendo sus assumptos los mas esteriles y particulares) vnas a otras se halla en todos tanto aparato de Doctrinas, de pōderaciones, de exemplos, todo entendido con comprehension, explicado con Magisterio, aplicado con propiedad, escrito con dulçura, y grauedad de palabras, seguido, y encadenado cō discurso, dispuestto con Retorica, que mueue, y persuade con eficacia, atrae

con suauidad, y obligan (sin la pensión de largos) a que todos los lean, a que los executen, y a que todos los veneren, y estimen. Y desta obra juzgo se deue dezir lo que de las del Angelico Doctor Santo Tomas enseñò Clemente VIII. omnia (videlicet) sine vilo prorsus errore fuisse conscripta; y que cada clausula deste libro merece grandes aclamaciones, y todas juntas son vn milagro compuesto de doctrina de autoridad, de espíritu, de propiedad, de dulçura, de grauedad, y ponderaciõ, de armonia en el disponer, y encadenar, de vna fuerza suaue de eloquencia para esforçar, y alentar los animos de los Fieles a rendirse en veneraciones deuidas al Soberano Sacrificio de la Missa, y sollicitar el logro de sus maravillosos efectos. Así es mi parecer, que no solo es conforme a nuestra Santa Fè, y a las buenas costumbres, si no dignissima de las grandes prendas de su Autor, y de que ande en manos de todos los aficionados a la piedad Christiana; sea, pues, mi censura esta breue, y bien sentida razon de Casiodoro: *Hibent hæc singulatim distributa præconium, coniuncta miraculum.* En Granada a veynte de Agosto de 1659. años.

*Doctor D. Antonio Montenegro  
y Paramo.*

**APROVACION DEL MVY R. P. M.  
Fray Christoual Serrano, de la Orden de  
Santo Domingo.**

**H**E leydo con atencion y gusto este libro que V. m. me remitió, escrito por el Doctor D. Lorenço Vander-Hâmen y Leon, Capellan de su Magestad, en la Real Capilla desta Ciudad de Granada: y si en materia de escriuir

no es lo que se estima lo mucho, si no lo selecto, es lo tanto este, y tan proprio de las letras, erudicion, y colmado espíritu de su Autor, que para quien le conoce era superfluo estampar su nombre, pues a qualquiera le fuera facil descubrirle en este asunto. Que aunque es campo que ha tenido tan abundantes cosechas, ninguna mas fertil de conceptos, cumpliendose en este caso con verdad lo que de si (no sin alguna arrogancia) dixo nuestro Español Marcial lib. 12. epigram. 3.

*Quid titulum poscis? Versus duo très ve legantur,  
Clamabunt omnes te, liber esse neutrum.*

Y porque no he visto cosa en él que disuene a nuestra Santa Fè Católica, y buenas costumbres; antes todas las que dize ser de gran edificaciõ para ella, juzgo se deue dar a la estãpa para mayor edificacion de los Fieles. En Santa Cruz el Real de Granada en nueue de Mayo de 659. años.

*Fray Christoual Serrano  
Maestro.*

**N**OS el Doñor D. Geronimo de Prado Verastegui, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Granada, Prouisor, y Vicario General en ella y su Arcobispado por el Ilustrissimo señor D. Joseph de Argayz, Arçobispo de Granada, de Consejo de su Magestad, &c. Damos licencia para que se imprima el libro contenido en estas censuras, intitulado: Frutos maravillosos que el Soberano Sacrificio de la Misa causa en nosotros. Dada en Granada a veynte y tres de Agosto de 1659. años.

*Doñor D. Geronimo de Prado  
Verastegui.*

Por mandado del señor Prouisor

*Diego Alcamirano  
Notario.*

CENSURA DEL M. R. P. M.  
Fr. Benito de Ribas, Monge de San  
Benito, Predicador de su Magestad, y  
Calificador del Santo Oficio.

M. P. S.

**E**N este Libro intitulado: *Frutos maravillosos que el Soberano, y Admirable Sacrificio de la Misa causa, y obra en nosotros*, me parece, que ya se ha descubierto quien era aquel criado que llamava a los que este Divino Sacrificio, y juntamente Vanquete delicioso, merecieron: *Misit servum hora Coenae dicere invitatis, ut venirent, quia iam parata sunt omnia*. Este Ministro de quien tanto se fia es sin duda el Autor desta obra. Las señas lo declaran: *Compelle intrare*. Fuerçalos a que entren, a que en este Vanquete, y Sacrificio se hallé. De la fuerça quiere que se aproueche, y della se vale quien tantos interesses, y frutos propone a los que asisten. A vista de tanto fruto, y tanta utilidad no queda libertad para excusarse del. Es el Autor deste desvelo, y trabajo importante el criado que sale a buscar quié llene este Váquete.

Luc. cap. 14.

Aun mas se reconoce con el genero de fuerça que haze. No es fuerça que a la libertad perjudique, respetando sus fueros, la arrastra dulce, y poderosamente con los interesses, y frutos. Dios que le despachava a nadie fuerça. Si le ordenó al Ministro que forçasse, *compelle intrare*, deste genero de fuerça ha de entenderse, y esta es la que San Agustín admite: *Foris invenitur necessitas, nas-*

Serm. 33. de  
eius verb. domin.

*citur inde voluntas.* Quien llamando, fuerza, y obliga tan conforme a su orden, el Ministro es de quien Dios, Autor del Vanquete, se vale, para que todos le estimen, le asistan, y le llenen.

Empeña en su estimación a todos los Sacerdotes. Su Oficio de los tales es, solicitar reconocimientos a tan Alto, y Formidable Sacrificio, aun quando le están ofreciendo quiere la Iglesia tengan este cuidado. Reuerencia, y rendimientos pide a quantos la Misa que está celebrando, oyen; S. Agustin lo advierte: *Vnde in ipso verissimo, & singulari Sacrificio, Domino Deo nostro gratias agere admonemur.* Quien toma la pluma para persuadir esto mismo, y concluye, a mi parecer, en su intento, mucho obliga a todos, deuenle estimaciones muy singulares los Sacerdotes.

*De splu, & lit. cap. 11.*

*Apo. cap. 5.*

En la Misa que vió S. Iuan celebrar en el Cielo, vn Libro, que aun no auia corrido, y estaua cerrado, y sellado, le tenia cuydadoso: *Et ego stebam multum, quoniam nemò dignus inventus est, aperire librum, neque respicere illum.* En el Cordero, que como Sacrificado miraua, dize el Padre Alcaçar, que se representaua el Sacrificio de la Misa: *Agnum stantem tanquam occisum, tanquam iugulatum, & immolatum.* Lee el texto Griego. Representauase en el Cielo este Sacrificio Incruento, y entonces suspiraua San Iuan por vn Libro; por este que agora sale, y empieza a correr por el mundo, en q se explican los frutos maravillosos de la Misa q estaua oyendo. En sus fervores Apostolicos, y Profeticos, de que gozassen todos las riquezas deste Sacrificio, bien cabe este comento que era este Libro que daua a San Iuan cuidado, y no lo des-

delmiente el averle sacado de el vn Anciano, y Noble Sacerdote de los que rodeauan el Trono, y Altar: *Vnus de senioribus*.

La Iglesia harto encarga, y encarece estos Frutos, quando porque todos gozen dellos ha mudado el tiempo, y ceñido las Ceremonias del Sacrificio. Despues de Vísperas se celebrava, razón para que el Concilio Bracharense encargasse tanto la solemnidad desta hora: *Placuit omnibus communi consensu, ut vnus, atque idem psalmodi ordo, in matutinis, vel Vesperis Officijs, teneretur.* Comulgauan entonces en la Missa todos los Fieles, y porque el estar en ayunas hasta las tres de la tarde no embarracasse en este Sacrificio los frutos de asistirle, mudò la Iglesia el tiempo de celebrarle.

Vn verso de algun Salmo se dice aora despues del Introito; entonces se dezia todo el Salterio. El espacio de la Missa mas solemne de estos tiempos, se lleuaua entonces solamente el Introito. Noten esto los indeuota, y aun indecentemente apresurados. Son tales en la asistencia a este Soberano Sacrificio los frutos que cortò la Iglesia por su deuocion para assegurarlos. Rezese menos, y pongase en tiempo mas acomodado, no aurà excusa para asistirle, y frequentarle todos.

El mismo nombre de la Missa està declarando su importancia, y encarga su asistencia; el Abad Ruperto en esta conformidad le explica: *Hoc autem Sacrosanctum Altaris Mysterium, id circo Missa dicitur, quia ad placationem, & solutionem inimicitarum, quae erant inter Deum, & homines, sola valens, & idonea missio est.* Vea aora el Fiel su vtilidad, y vea aora V.A. el servicio que haze a la Iglesia el Au-

*Vincent. Bellarmin.  
excellent. del  
Offic. Dio. lib.  
4. cap. 14.*

*De diuin. Of.  
sic. lib. 2. cap.  
20.*

tor deste Libro, encargando, y aficionando en el  
a los Catolicos a vna cosa que les importa tanto.  
La licencia que pide, no auiendo a tomo que por  
disonar la embarace, y tanto que por importan-  
te la facilite (sirviendose V. A. dello) deve con-  
cederlele. Este es mi sentir. Salvo, &c. En es-  
te Convento, y Parroquia de San Martin, veyn-  
te y siete de Julio de 660.

**Fr. Benito de Ribas.**

Handwritten marginal notes on the left side of the page.

Handwritten marginal notes on the left side of the page.

Main body of text, appearing as faint bleed-through from the reverse side of the page.

## *SVMA DEL PRIVILEGIO.*

**T** IENE privilegio el Doctor don Lorenzo Vander-Hammen y Loon por diez años para poder imprimir vn Libro intitulado: *Frutos maravillosos que el Soberano, y Admirable Sacrificio de la Missa causa, y obra en nosotros.* Como mas largamente consta de su original, firmado del Secretario Martin de Villela, y despachado en el oficio de Miguel Fernandez de Noriega, escriuano de Camara, a catorze dias del mes de Agosto de mil y seyscientos y sesenta años.

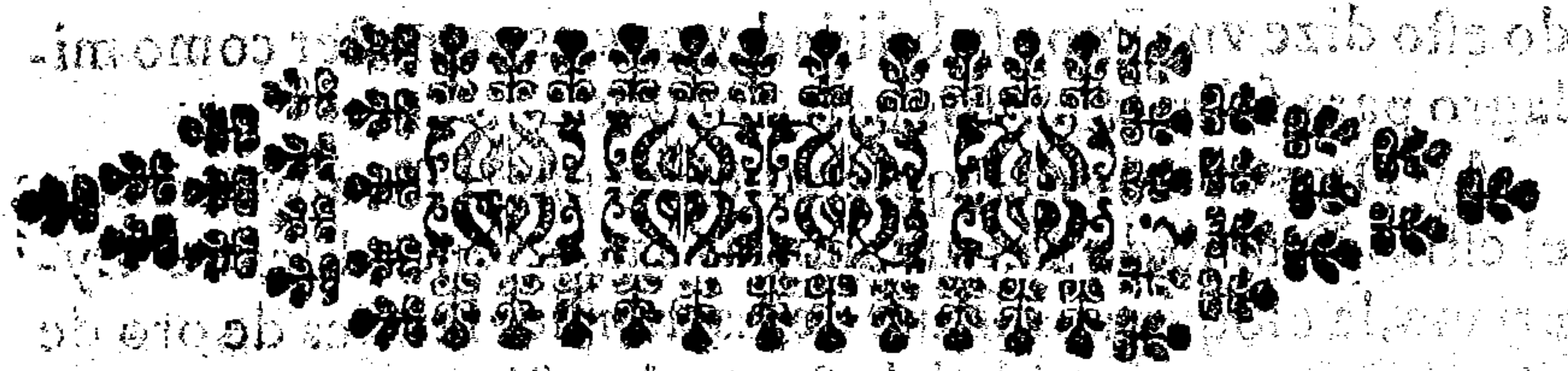
## *SVMA DE LA TASSA.*

**E** STE Libro intitulado: *Frutos de la Missa,* está tassado a cinco maravedis cada pliego, como consta de su original. Dada en Madrid a veynte y seys dias del mes de Agosto de mil y seyscientos y sesenta años.

# ERRATAS.

- F**OL. 3. pag. 2. ringlon 2. ingrata, di, ingrato.  
Fol. 4. pag. 1. ringlon 26. Iglesia, di, Iglesia.  
Alli mismo ringlon 28. Que, di, Que?  
Fol. 15. pag. 2. ringlon 11. humano, di, galano.  
Fol. 35. pag. 2. ringlon 18. Pablo, di, Pueblo.  
Fol. 57. pag. 1. ringlõ 2. impertinente, di, impenitente.  
Fol. 77. pagin. 1. ringlon 6. lo consideramos, di, lo  
consideraramos.  
Fol. 93. pag. 1. ringlon 9. Empirico, di, Impirico.  
Fol. 100. pag. 2. ringlon 10. Padres, y Expositores,  
di, Padres, Expositores.  
Fol. 119. pag. 2. ringlon 29. Melodunc, cerca, di, Me-  
lodun, cerca.  
Fol. 122. pag. 2. ringlon 14. y 15. Gorma- za las ri-  
beras, di, Gomaz á las riberas.  
Este Libro intitulado *Erutos manmitosos que  
al Soberano y Admirable Sacrificio de la Missa  
causa, y obra en nosotras, &c.* Con estas erratas cor-  
responde con su original. Madrid ve ynte y tres de  
Agosto de mil y seyscientos y sesenta.

*Lic. D. Carlos Murcia  
de la Lanza,*



# FRUTOS

# MARAVILLOSOS.

**QUE EL SOBERANO, Y ADMIRABLE**  
Sacrificio de la Misa causa, y obra en  
nosotros.

*Essencia, fin, utilidad, y necesidad de la Misa.  
reuerencia, y veneracion que pide.*

## CAPITULO I.



**ESTE** dicho en el libro de la Mistica explica-  
cion de la Misa, y en el Dia del Perfecto  
Christiano lo que representa este soberano  
Sacrificio, con la breuedad que acostum-  
bro, y tu conoces en mis escritos. Diréte  
aora con la misma los frutos que de oyrle, ó  
celebrarle como se deue conseguirás, y que es lo que signi-  
fica. Empeño grande aun para mayores fuerças, porque to-

# Frutos de

do esto dize vna impossibilidad, y que es menester como milagro para salir de tantos particulares.

Ay Dios de mi vida! quien tuuiera para esta advertencia el estilo Diuino de Tertuliano, las canas venerables de Cypriano, la eloquencia suaua de Lactancio, la boca de oro de Chrysostomo, la santidad docta de Agustino, y el ardiente fervor de Salviano! Valga por todos, y supla mi ignorancia la autoridad sagrada del Concilio Tridentino, i cuyas palabras graues seràn fundamento de todo este discurso. Dize assi el capitulo segundo de la Sesion veynte y dos.

Y porque en este Diuino Sacrificio que en la Missa se celebra, el mismo Christo se contiene, y sacrifica incruentamente, que en la Ara de la Cruz se ofreció cruentamente, la santa Synodo nos enseña ser este Sacrificio verdaderamente Propiciatorio, y por el, no solo alcançar misericordia, sino hallar gracia en el socorro oportuno, si con verdadero coraçon, y recta fe, con miedo, y reuerencia, contritos, y penitentes nos llegaremos a Dios. Porque aplacada la Magestad Diuina con la Oblacion de este Sacrificio, concediendo gracia, y don de penitencia, por graues, y enormes que sean los pecados, crímenes, y excessos, los perdona, por ser vna misma la Hostia, y el mismo el que se ofrece aora por ministerio de los Sacerdotes, que entonces se ofreció en Sacrificio en la Cruz. Y auiendo abundante, y copiosamente se gozan los frutos desta Oblacion en el Altar, que en el Calvario, si de nuestra parte no ay algun estoruo que lo impida; y assi, no solo se ofrece por los pecados, penas, satisfacciones, y otras necesidades de los viuos, sino tambien por las almas detenidas en el Purgatorio.

Mira si es grande el fauor, singular el beneficio, particularissima la merced. Quantos Justos, y amigos de Dios, quantos

quantos Proferas, y Reyes defearon esto mismo, y no se les concedio? Vio Noe el Arca, Abraham los animales que pafauan por el sacrificio, Isaac el mote, Jacob la escala, Ioseph las generaciones, y descendencias, Moyfen la çarça, Aaron la vara, Gedeon el vellozino, Iofue parado el Sol, Ezechias el relox buuelto atras, Ifaias el monte sobre la cima y cumbre de los montes, Geremias la vara que velaua, Ezequiel la puerta cerrada, Daniel y otras letras misteriofas, y otros muchos otras maravillas peregrinas, y raras: mas ninguno fue tan feliz, y dichoso que gozasse de este Sacrificio tremendo, deste Misterio grande, en que ya immortal, y glorioso disfraza su Carne Sacrosanta con el sayal blanco de los accidentes de Pan, ocultando sus ferros tabies de Diuinidad, aquel mismo Señor, cuya celestial hermosura se ofrece agrados a Dios, gloria a los Angeles, respeto a los demonios, veneracion a las criaturas todas.

Puede ser mayor fauor? No. Pues al passo del beneficio corre parejas la obligacion; por esso pide el Sagrado Concilio tanta pureza, tanta santidad, tanta veneracion al que tuuiere de gozarle; que no oye Miffa dignamente quien no goza de sus frutos admirables.

Ni es sola esta la causa, y razon, con ser tan grande, viua, y eficaz, sino porque quifiera 3 verdaderamente la sacrosanta Synodo, que en cada Miffa los Fieles que se hallaran presentes comulgassen, no solo con Elspiritual afecto, si no Sacramentalmente tambien recibiesen la Eucharistia. Assi lo dize en el capitulo sexto de la misma Sesion. O Soberano Señor, quien tuuiera la que deue, y mereces! Quien aquella amorosa Fe, y ardiente deuocion que pides, y que cierto es hallara muchos mas gustos, y regalos que el Pueblo de Dios en el Mana labores. No me creas a mi, prueua a llegar

# Frutos de

con la santidad, y veneracion debida, con el respeto, pureza, y atencion posible, y verás como en tus tribulaciones este Sacrosanto misterio de la Misa será tu vnico refrigerio, en tus flaquezas este tu esfuerço. En el tendrás cierto el socorro de todas necesidades propias, y ajenas, particulares, y publicas. De aqui sacarás consuelo en tus tristezas, descanso en tus trabajos, remedio en todas ocasiones, por tener entre los demas sufragios el primer lugar, y valor. Vnico, y general medio para alcanzar eficazmente de Nuestro Señor todo quanto para nuestras almas, y cuerpos es necesario.

Si llegas indeuidaméte, si la oyes como si no fueras Cristiano, que mucho no consigas cosa de prouecho? Caso es de mala criança no guardar reuerencia, y corteſia al mayor en sangre, dignidad, ó años; pues quien mas gráde que el Señor de Cielos, y tierra, 4 que por excelécia se llama Grande? Contra todas Leyes, Diuinas, y humanas, procede quien pierde el respeto que deue a su padre natural; pues quien mas padre q Dios? 5 Digno sería de pena, y castigo grande quien al tiempo que todos los vassallos estuuiessen refiriendo, y celebrando las proezas de su Rey y Señor, el como mal seruo hiziese burla dellas, y dellos: pues quien mas digno de alabangas, y loores 6 que la Magestad Diuina, Rey de Reyes, y Señor de señores? Siempre parecerá fea accion tratar indeuidamente al huésped, que viene a nuestra casa, tanto, que dize Platon, 7 ser el derecho de los tales santissimo, inuiolable, y tan acargo de la Diuina Prouidencia, q castiga con mayor rigor el pecado cometido contra el huésped, y peregrino, que el que se haze contra el proprio veziño, y ciudadano; pues si en este Santissimo Sacrificio viene el Morador de las Alturas a ser huésped de los Fieles en la tierra, no para gastarles sus haziédas, sino para enriquezerlos de mil

ni beneficios; no a ocupar nueftras pofadas, fi no a enfiáchar los coraçones para llenarlos de gracia, y de gloria, jufto es no darle ocafión de q̄ fe quexe, como lo haze por S. Mateo. 8

El agrauio hecho contra vna persona, dize el Angel de las Efçuelas( 9 y con el todos los Teologos) en tanto es mayor, quanto aquel contra quien fe hizo es de mas calidad; pues que persona ay de mayor dignidad, 10 que la que en la Miffa real y verdaderamente afsiste, aunque cubierto (como el Sol) en la candida nube de los accidentes que alli fe muestran, donde ciñe sus reflandores? Si vn gran Principe combidasse a vn hombre particular, clarò esta que este tal estaria en el banquete, y prefencia de quien le combidò (como dizen san Efrensyro, y san Cefario Arelatense 11.) con mefura, refpeto, correçia, ni fe leuantaria de la mefa hafta auer cumplido bastantemente con todas las leyes de combidado. Pues fi esto es cierto, como fe haze lo contrario en la Miffa, 12 fiendo la diferencia tal que ay de Principe a Principe, de combite a combite, de meffa a meffa, en que la Magelta, 13 misma de Dios ferve de vianda fu misma Carne, y Sangre. Vltima honra de la naturaleza humana? Como los que no fe atreueran a quebrantar los fueros del mundo, fe atreuen cada instante a romper con las obligaciones que tienen a Dios?

O miseria, y defdicha humana! que deuiendo estar en la Iglesia, y en la Miffa con ternura generofa, con hidalgo rendimiêto, con postracion humilde, con dolor grande de auer ofendido a este solo Señor, tuyo, y de todos, en cuya prefencia eftàs, pues es Principe tan de todas maneras Soberano con la gloria de fu fer, con la superioridad de fu naturaleza. Deuiendo estar abforro, elevado, pafmado de llegar a merecer (fi afsi fe permite decir) semejante fuor. Deuiendo ef-

# Frutos de

tar auergonçado de fauorecido, rédido, y fiel (estraña cosa) ingrata, merédulo a verdad tan infalible, asistes a tan Soberrano Acto, y tan sobrenatural como si fuera juego, ó cosa de burla irreberente, de salumbrado, diuertido, embaraçado, desatento, grosero, temerario.

Ha como es verdad duramente experimentada, que la familiaridad nunca supo conseruar respectos. Aun mas dicha, y menos inconvenientes suelen tener los Teatros que las Iglesias, las Comedias, que la Misa; razon que ponderada bien pesa mucho. Quantas horas ociosas, ó mal gastadas, quantas descomodidades tal vez padezidas, quanta atencion, q gusto, y deleyte entregado todo siempre a este Abuso detestable, a este enorme Vicio de los tiempos, a este Contagio dulce que estraga fordamente venenoso la pureza de las Republicas, la politica de las conciencias, la razon de estado de las almas, que acusan, reprehenden, abominan con todo linage de execracion, Padres, Santos, Concilios, y Escritores sagrados. 13 Es la razon, porque sirven estas Catedras de pestilencia, estos Templos del Demonio, con que medios ha de solicitar el amante, a quantas instancias, y a quales persuasiones ha de postrar su recato la donzella, con que atropellos se ha de cometer y vengar el adulterio, como se ha de executar el homicidio, con que estratagemas han de surtir efecto las trayciones, como leuantaron cismas, y sediciones en las Monarquias los temerarios, y facinerosos, a quien los sucesos felizes dieron titulo de valientes y cuerdos, sirviendo en el Siglo menos anciano lo que fue aleuofia en los antiguos. Allí mano sean con apariencias verdaderas las torpezas de los Dioses de la Gentilidad, las lasciuias de Iupiter, las desembolauas de Venus, trasformaciones de los demas. Leuantan testimonios a las Historias. El saber matar hazen valentia,

valéria, el perfuadir las mugeres gala, para que la donzella, ò matrona que fue inocente a los Teatros, buelva con manchas en la castidad, y con achaques en el honor. Es verdad que no siempre es culpa. Tal vez es honesto diuertimiento, aunque escrupuloso, porque, o los concursos, ò las intenciones, y lenguas lo enferman de manera todo, que, ni se puede yr a la Comedia, ni a los Templos. En la misma Casa de Dios se hazen ventas de su Sangre, conciertos de sus ofensas.

Quieres ver quan cierto es esto? Repassa los Santos, ojea los Concilios, rebuelve los Anales, conocerás esta verdad. Ni me puedes negar que traes los ojos, así en ellas, como en los passeos, y en vez de llorar allí tus culpas, que de fuera truxiste, hazes, y te cargas de otras mayores, sin respeto a Dios, ni a los hombres. En esto peor eres mucho que aquellos a quien castigó Christo Señor Nuestro, porque hazian de su Casa tienda de su mercancia, pues la hazes tu, y otros semejantes Lonja de pecadores, y Feria de pecados publicos y secretos. Dentro manchas con tus atreuimientos, lascivas vistas, palabras feas, ademanes no honestos, la hermosura, y fantidad de los Templos donde habita la Magestad de Dios, a quien, y en cuya presencia te atreues como si no le conocieras. Fuera infamas con tus corrillos, y libertades los umbrales sagrados que honrauan los Santos con Festones, Coronas, y flores, y adorauan con sus labios postrados en tierra. De sacato verdaderamente digno de la Censura de la Iglesia, de las penas de los Principes, de la indignacion del mismo Dios.

Que será la causa? Que, no amar a este Señor, que si tu le amaras de veras, nada te agradara si no su Magestad Soberana, en nada tuuieras puesto tu gusto si no en el, anduieras siempre en su presencia, ocuparas tus potencias en su memoria,

tus

## Frutos del

tus sentidos en su servicio, que como dixo Platon, y repitió Aristoteles, 14 vna alma mas está dōde ama, que donde anima. Y da la razon San Bernardo, 15 porque claro está que ha de asistir mejor a donde assiste por gusto, como en lo que ama, que no donde la tienen (digamoslo así) atada por fuerza, como en lo que anima. Amas tus pasiones, tus afectos, tu inclinacion, tu amor proprio; como has de estar en Dios, ni como le has de amar? Pudiera en esto hablar mas de espacio? S, quien lo duda, pero lleuefelo la priessa, que achaques ay que para reprehenderlos basta el nombrarlos. Grande efecto tendrá, pues tan leue, y tan indecorosa asistencia, cumplimiento tan afectado, bien cumplirá vna ley que tanto cuydado pide? Que tanta veneracion encarga? Pero así se nos luzen las medidas que podiamos sacar, los frutos que podiamos conseguir. Mira que aunque Cielos, y tierra, lo llena todo este Soberano Señor, está en el Templo, y en la Miffa con especial asistencia. Advierte que es terrible lugar (como dixo Iacob 16) a donde Dios determinadamente en Cuerpo, y Alma, en Diuinidad, y humanidad assiste. De su tiempo se començaua ya a quejar S. Basilio, Arçobispo de Cesarea, en Capadocia, llamado el Grande, que vivió por los años 370. 17. que siendo en el de la primitiua Iglesia vn Templo qualquiera casa, ya no solo erā casas, los Templos, sino plaça de conocida negociacion. Que dixera si viviera en los nuestros, pues es sin duda, que, ni la plaça, ni las salidas de recreacion, ni la Comedia no tienen tanto peligro como la Iglesia, y la Miffa le tienen.

El varon de honrados respetos, no solo a Dios que alcanza a verle siempre, a su Imagen que no ve si no de cerca, deve guardar atencion, y reconocer su presencia. Para esto no es menester delgadeza, si no piedad, ni piedad, si no juy-

zio para entender como deues tratar a Dios, reuerenciar fu Templo, afsistir a fu Culto. Dale fi quiera lo que das de adoracion a las Mageftades humanas, de veneracion a las mortales hermafuras. Dale de gufto, y atencion lo que das a los galanteos, a los Teatros, a tus entretenimientos. Dale de tiempo el que gaffas en juegos, en Farfas, en conuerfaciones illicitas. Es adoracion a cafo vna rodilla en tierra, y otra leuantada? Es veneracion traer la vifta altanera, mirando, y remirando quanto paffa, o no paffa en el Templo? Es atencion gaffar a quel breue espacio que dura la Miffa en conuerfacion, en tus negocios, o los agenos? Es tiempo aquella media hora que ocupa a quel tremendo Sacrificio, y aun te parece siglos, gaffando en tus deleytes muchas horas, que tienes por minutos? Claro efla que no lo es, antes bien cofa intolerable, y tentacion clariffima del demonio, que eflès muy de espacio parlando, jugando, murmurando, o en otras ocupaciones tales, o peores, y llegando a oyr Miffa, donde efla real y verdaderamente a quel Señor, cuyas manos llenan al mundo de bendicion, y a cuyos pies, los Cielos, la tierra, los infiernos doblan deuidamente la rodilla, midas el tiempo, no por horas, ni por quartos, fi no por instantes, que parece reftificas con esto no la vas a oyr, fi no por cumplimiento, o ceremonia, y por tenerfe por menoscabo, y cofa fea entre hombres de capa negra, honrados, y principales de xalla de oyr cada dia. Accion loable, y buena, pero oyr la con tan poca deuocion y reuerencia, y sentir tanto el tiempo que alli fe gaffa, inadverfido de falubramiento es, malo, y viciofo. Como tal le reprehende el mas docto Africano, la Antorcha clara de la Iglesia Aguftino. 18. Tan antiguo como esto es este vicio.

20. Pues fi para oyr vna Miffa fe requiere tanta pureza, tanta perfeccion, tantos requisitos, para recibir el Cuerpo de Chriſ

# Frutos de

to Señor Nuestro Sacramentado, este Sol, cuyos rayos todos son gracia, que perfeccion, y que pureza será menester? Dicho se está. Y si los seglares son tan reprehensibles en ambas acciones, los Ministros sagrados de Dios, los Sacerdotes santos, los Religiosos Doctores del Pueblo, aquellos (hablo con palabras del mismo Agustino) que si miran la alteza del Cielo son mas sublimes que esos Orbes todos, si la hermosura del Sol, Luna, y Estrellas, son mas hermosos que todos esos Astros luminosos, si la grandeza de los Monarcas, aun son mayores que las mayores Magestades (solo los aventaja Dios) quanto lo serán si tuvieran esta misma indeuocion, y tedio en cosa de tanta importancia. O señores míos (hablaré con el respeto que deuo, no solo a personas, y materias tan graues, y tan grandes, si no a vn pedazo de sangre de bien que tengo, y templaré el estilo, para que no sea libertad, que estas, no siendo Evangelicas, ni las he dicho, ni las sabré dezir nunca) quan justo fuera abrir los ojos, atender digo, y mirar como se gasta el tiempo, y considerar si se ocupa mejor en otra cosa, o si ay alguna en que sea mejor empleado, y sabiendo tan cierto (o nos ha de faltar Fè, y discurso) que ninguna se haze, ni puede hazer se tan graue, tan religiosa, tan venerable, 19 ni en que mas honra se dé a Dios, 20 ni mas agradable sea a la Humanidad Santissima de Christo Señor Nuestro, 21 a la Sacratissima Virgen su Madre, y a los Santos todos, quanto nos importara no ser tan escasos del tiempo en cosa de tanta importancia y prouecho, siendo tan prodigos del mismo tiempo para otras cosas de mucho menos momento, o para las que totalmente son inuitiles, y impertinentes, teniendo por clara, y conocida tentacion la priesa, y cuydado de acabar presto, y concluir breuemente la cosa que es mas propria, y esencial a nuestro oficio. Por mi lo digo, con

con migo hablo , a mi me reprehendo. Lamentauafe San Bonifacio, martir, y Obispo Ultraiecte- fe, de que antiguamente los Sacerdotes eran de oro, y los Calizes de madera, y que en su tiempo los Sacerdotes de palo se fervian de Calizes de oro. Refiere lo Vualafrido Strabõ, Abad de Augia, que viuiò por los años 840. Que hiziera si viuiera oy, y me conociera, y conociera a otros tales, si puede auer otro tal como yo? Gritos diera de fapiadados, lagrimas vertiera sangrientas. Que dixera el Euangelico Profeta Ifaias 23. Dixera lo mismo que a Israel, y con mucha mas razõ y causa. Oyd Cielos, parad vnos, y otros mouimientos, que ninguno tan natural, tan deuido como el silencio. Cesse el de fassiego resplandeziente de vuestros Orbes, y desco- giendo negros parpados de obscuridad, y horror sobre las luzes de las Estrellas, abrid otras tantas quiebras de luz que os puedan fervir de oydos. Atiende tierra, y ocasionada del ardor del Estio abre grietas afectadas, sedientos resquicios abre, ferviràn a tu sensibilidad de orejas, a tus orejas de fen- timiento. Hijos que criè con mi poder, que redimi con mi vi- da, que di de comer con mi Carne, y Sangre a mi misma Mes- sa, me han despreciado. Vn buey conoce a su dueño, vna bel- tia, si mas torpe, atiende al pefebre, y el hombre capaz de ra- zon desconoce mis beneficios.

Esto es lo mas sensible, y que nos deuia hazer mas peso. Que veneren vnos bueyes la Real asistencia de Christo Sa- cramentado, resistiendo el aguijonal gemido de la oreja viè- do las especies deste Misterio tremendo en el furco. Que hin- que las rodillas la bestia hambrienta a la Ostia que viò en las manos de San Antonio de Padua. Que se postren a esta vian- da Sagrada la ouejuela de que criò el Serafin humano Fran- ciscò el corderillo que regalaua. Que las auejas varias ve-

# Frutos de

zes ayan labrado Custodias, y Capillas de cera a este Señor Soberano, alumbradas antes que ella pudiesse despertar luz con su disposicion, y conseruarla con su obediencia. Que las lagartijas, don ser linage de culebras breue, y asì tener refabios de la primera, de si milmas fabricassen Santuario a la Hostia Diuina que en torpe vezindad, sacrilego sobre ladrõ, escondiõ vn horrelano; y que obedeciendo asì, adorando asì la Deydad de Christo Sacramentado los brutos, los animales insectos, los Fieles, los hijos de la Iglesia, el Pueblo Christiano, no solo no conozca a este Señor, incredulo, si no desagradecido le agrauie, ingrato le ofenda, aun quando vâ a recibir de su Mano Soberana tales beneficios. Gran dolor! No sirvas, pues, a dos señores, que el mismo Dios Hombre dixò que es imposible. 25 Mira que es mucha la honra, pero grande la obligacion. Sè reconocido a tâtos fauores, y mercedes. Mostrarse descollado vn fauorecido es sobervia de ingratitud, y no sentir la carga de las deudas (como no se poner a contar lo que le prestan el otro) arguye vn mal pagador. No sentir el peso de lo que se recibe es desagradecido diuertimiêto, y seruir a Dios con humores, y medir con tus comodidades la deuocion, es gnoseria conocida, y desalumbriamiento en que tropiezan muchos el dia de oy, y tu el primero.

Quiereslo ver claramente, pues oyeme por tu vida, podrâ fer que lo diga atreuido, pero harêlo verdadero, como dixo a otro proposito la lumbre grâde de Grecia Nazianzeno. 26 Y estima lo que te dixere, pues a nadie deuen tanto los hombres como a la reprehension. Asì, a que les perfecto en toda buena Filosofia, que no solo la oye, sino que la agradece. Podrà ser que advertidas tus faltas con libertad Christiana, y sin lisonja, tu presuncion tenga desengaño, y tu ignorancia remedio.

SVMA

*SVMA REVERENCIA QUE SE  
deue guardar a los Templos, castigos que ha  
hecho Dios en los que los profanan.*

CAPITVLO II.



**V**NQVE es verdad infalible que Dios es vna  
cosa que esta dentro de todas las cosas, y fuera  
de todas ellas, sobre todas, y debaxo de las mis-  
mas; dentro dellas, llenandolas, fuera dellas,  
abraçandolas, sobre ellas todas rigiendolas, y  
debaxo sustentandolas, y asi no necessitar el hombre para  
hablarle, y pedirle (como dixo San Basilio el Grande) mas q̄  
de afecto, y intencion, pues en qualquiera parte, y lugar le  
oye como a Moyfen en medio del mar, a Iob en el muladar, a  
Ezechias en la cama, a Jeremias en el lodo, a Ionas en el viē-  
tre de la vallena, a Daniel en el lago de los leones, a los tres  
mancebos en el horno de Babilonia, a Dimas el ladron en la  
Cruz, y a San Pedro, y a San Pablo en la carcel. 28 Con to-  
do ha querido siempre tener lugar determinado, en que no  
solo le pidamos fauores, mercedes, y perdon de culpas, si no  
en que especialissimamente alabemos a su Magestad Sobe-  
rana, y le demos gracias por los beneficios recibidos. Este,  
pues, es el Templo, y fiēdo asi que es dedicado para este fin,  
desalumbado, y diuertido te vas a el para injuriale, y con  
la lengua que te dio su Magestad Soberana para que le ala-  
bes, le ofendes. Que mucho se atreua vn herege a quien des-  
precia vn Catolico. Quando llegaron a prender a Christo  
Señor Nuestro les reconvino como en el Templo no le auian  
echado nunca mano, 29 y asi se huuo de salir fuera, como

## Frutos de

a. yierte San Juan Chrysostomo, 30 para que le pudiesen prender. De suerte, que en el Templo de los Indios se sienta con autoridad, enseña con doctrina, aqota con imperio, y en el de los Christianos es desatendido, despreciado, y ofendido; pues no solo se arrojan a el los que han pecado, si no los que desean pecar. Graciosa cosa es, dize Basilio, Obispo de Seleucia, 31 que se rize vna persona para venir a la Iglesia, y se dexen por labar las costumbres. Pues es este lugar proposito de la gala? O de la Oracion?

No se niegue que es extraño de salubramiento dezir, señor, fulana se está rizando para yr a Missa. Para yr al paseo, a la comedia, a los toros, vaya; pero para oyr Missa? Si para esso se afeytan, se rizan, y componen, porque el yr allí. Pero quedesse así por no ensangrentar demasiado la pluma, pues lo menos es a hablar, y a ser vistas.

Ay si supieras el caso que Dios haze de qualquiera indecencia, o irreuerencia que se haze a su Templo, por pequeña que sea, quan de otra suerte estuieras en el. De vnas palabras ociosas, de vna leue risa, de que los hombres no hazen caso, le haze Dios tan grande que las manda escribir para hazerles cargo dellas, y las castiga en esta, y en la otra vida. Raro caso, y singulara este proposito es el que refiere Vincentio Velyacense, 32 sucedió en la Catedral de Toledo, donde el demonio, celebrando Missa de Pontifical el Arçobispo, letrado en vna de las ventanas de la Iglesia en figura de mona escriuia las palabras que hablauan dos mugeres que estauan cerca del Altar tratando de sus deuanos. Leele, que no solo te causará risa, si no te hará llorar, y de camino sabrás el respeto que deues tener a las Iglesias, y la modestia, compostura, y silencio con que deues estar en ellas, y asistir a los Diuinos Oficios. Considera la grandeza del Señor que allí assiste,

afifte, y es fervido, con aquellas ceremonias, y fantos Sacrificios, y hallaràs que todo quanto fe pide de refpeto, y reuerencia no llega a lo que tan grandes, y tan altos ministerios merecen. Recogete en ti mismo quando entrares en el Templo, conociendo no eres digno de parecer en la prefencia de tan Soberano Señor. Confieffate por indigno de pisar aquellos ymbrales, y de estar debaxo de aquel techo. Da de mano a todos los cuydados terrenos, y entra en el Templo, como fi entraras en el Cielo. Mira en el a Dios viuo cercado de fus Cortefanos, que fon los Celestiales Espiritus que le eftan alabando. No mires a las Imagenes de los Santos como a Imagenes, fi no como a los Santos viuos que afiften delante de fu Señor cortejandole en la tierra, y dà infinitas gracias de que a ti te permitan estar en fu compañia a hazer el mismo officio que ellos hazen; a bendezirle, alabarle, afiftrle, fervirle, orar, y pedirle como ellos; y advierte con quanta reuerencia, refpeto, atencion, humildad, y modestia debes estar delante de aquel Senado acompañando a tales Cortefanos en el mayor officio que puede el entendimiento alcanzar. Acuerdate de lo que fucedio a Ifaias, 33 el primero de los Profetas, quando viò, y oyò a los Serafines alabar a Dios, el qual con fer fu vida inculpable, y fus virtudes de tan fubidos quilates, fe tuuo por indigno de entrar a la parte con ellos, y exercitar el ministerio en que fervian a aquella Eterna Mageftad, y fue neceffario que vno de aquellos Espiritus Soberanos le purificaffe los labios con vn cauterio de fuego para que fueffe digno de alabar a Dios. Pues fi vn tan leuado Profeta neceffitò de tal Crisol para tomar en fu boca el nombre inefable de Dios, y afiftr con los Angeles en fu prefencia; que crisol neceffitaràs tu, cuya vida efta manchada, y llena de vicios, de cuya boca no fe oyen fi no vòtos, juramen-

# Frutos de

juramentos, maldiciones, y palabras injuriosas, y cuyas manos están llenas de maldad.

Advierte, pues, la pureza que te piden para entrar en el Templo, y purifica tu alma, y refrena el hombre exterior con modestia, y silencio antes de entrar en él. Acuérdate que los Gentiles, así Griegos, como Latinos, se labauan antes de entrar en los suyos, por no parecer manchados delante de sus falsos Dioses. Así Cosdroas, Rey de Persia, auiendo de sacrificar al Sol se labò primero con agua del mar para llegar religiosamente a sus sacrificios, 35 de donde tomó la Iglesia la costumbre de poner el agua Bendita a las puertas de las Iglesias, 36 para que se purifiquen con ella los Fieles de qualquier imperfeccion, ó culpa venial, echandola sobre sus cabeças; y considera que pureza deues llevar tu para hablar aquel gran Dios que crió los Cielos, y la tierra. Los Angeles no son dignos de parecer en su presencia, y presumes serlo tu? Abre los ojos, y repara con que modo deues estar allí. Por qué piélas (entre otras razones) que entierran los muertos en la Iglesia? Si no porque los viuos aprendamos a estar en ella con tanto silencio, y quietud como están ellos. Haz cuenta que entras a hablar a vn Rey humano, siendo tan diferente la Magestad Diuina. Mira el silencio, y compostura con que están los que esperan la Audiencia, pues aun tose, ni escupir oñá, y esto en la Antecamata. Sale el Secretario de Audiencias, y metete tan lleno de turbacion, y respeto, que aun no ves los que están en la Sala. Al primer passo que das en ella hazes al Rey vna reuerencia profunda hasta el suelo, al medio de la pieza otra, y quando llegas la tercera. Estando así le hablas (no siendo Prelado, Grande, ó Sacerdote) besandote primero la mano. Esto que hazes con vna criatura, hazlo con Dios, que lo merece mejor.



# Frutos de

doctos, el valor de los soldados. No ha muchos años era Madrid vna villa bien corta, y despues que los Reyes asentaron en ella su casa y Corte se ha hecho de los mas illustres y populosos lugares que tiene España. De aqui puedes inferir quantos bienes trae consigo el viuir Dios entre nosotros, y quan digna es de ser agradecida esta merced Soberana. En reconocimiento deste fauor singular quiere le honremos, y tengamos respeto a su Casa, y es cierto no se le tiene entrada en ella de fatento, diuertido, jurando, botando, hablando alto, y si eres justicia, con tu vara en la mano (Alcalde, Corregidor, Alguazil) como si entraras por las puertas de algun humilde hombre, arriandola, y entrando compuesto, mesurado, y modesto, no solo en el Cabildo, Acuerdo, o Sala de Audiencias, sino quando vas a hablar no digo al Rey, si no a qualquier Titulo, Presidente, o Ministro. Esto si, para co los hombres gran cuydado con la Razon de Estado, gran atencion en las cortesias. A caso de merece la Magestad Diuina por ser Dios? Para contigo parece que si, porque si le estimaras como a las ornaturas, le trataras como a ellas, y por lo menos le temieras, que de ai naze la veneracion a los hombres. En esto por parece que cres que los Demonios, pues ellos creen, y temen, 37. y pues tu no temes, no deues de creer, y procedes, si no como Infiel, no como Catolico. De Salomó dice Procopio, 38. que al entraren en el Templo q edificó, e los dos sus criados y su guarda dexauan las armas en vn sitio q en el zaguan fabricó para este fin. Y del Emperador Theodosio el menor, refiere el Concilio Ephesino, 39. que quando entraba en la Iglesia era tanta su deuocion, que a la puerta dexaua la Corona, y las armas. Preguntado, porque lo hazia, respondió: Deuo hazer esta reuerencia al lugar donde mas resplandeze la Diuinidad, y Magestad de Dios. Palabras

labras que desde la atencion deuen guardarse al exemplo. Desdichado, imita a estos Principes, a estos Monarcas; teme, y advierte que no fuele difimular los pecados que se cometen en los lugares Sagrados la Mageftad Diuina. Esta verdad confirman los extraordinarios castigos que ha hecho en los que profanan, ò vltrojan sus Templos, de que aun en nuestra España tenemos no pocos exemplos. 40 Referirè algunos, que todos no es poffible.

El año quatrocientos y veynte y nueue, auiendo tomado a Seuilla Gunderico, Rey de los Vandalos, atreuiendose a la Iglesia Mayor, al punto fue arrebatado del demonio, y perdió la vida. El de noucientos y feftenta y tres, entrando el Rey Almançor con gran exercito de fus Moros en Santiago de Galicia, derribaron gran pedazo de la pared en la Iglesia del Santo, fin tocar en fu Altar. Vengò Dios la injuria fuya, y de fu Apostol hirió al exercito de vna secreta enfermedad, y afquerosa, de que escaparon viuos muy pocos. Consultò el Rey de la causa de aquel fuceffo a los fuyos, y auiendole respondido, que no alcançauan otra fino estar alli sepultado vno de los Dicipulos del Hijo de la Virgen, se retirò luego con los pocos que le quedaron. Mas arrebatado en el camino del mal de la muerte acabò miserablemente junto a Medina Celi, donde fue sepultado.

No es menos ilustre el testimonio que dan nuestras historias del Rey don Sancho el Mayor, que figuiendo en la caca vn venado, se le entrò en las ruynas de vn Templo de S. Antonino martir, y se arrimò al Altar afsistido antes de los Angeles. Y leuutando el Rey la mano para enclauarle el venablo, se le quedó yerta, fin poderla menear. Reconociò el Rey fu culpa, y pidiendo a Dios perdon por intercefsion del Santo la recobró. Mostrò la Mageftad Diuina la reuerencia que

# Frutos de

se deue a semejantes lugares, aunque arruynados ya, y desiertos. Refierenlo el Ilustrissimo señor don Rodrigo, Arçobispo de Toledo, y otros Historiadores de España, de quien lo trasladó el eminentissimo Cardenal Cesar Baronio. 41

Raro fue tambien lo que sucedió el año mil y dozientos y noventa y seys, en ocho de Setiembre, quando Filipo, Rey de Francia, en la guerra que hazia a don Pedro, Rey de Aragon, se apoderó de la ciudad de Girona. Algunos soldados Franceses, con mas atreuimiento que cabe en pechos Christianos, profanaron los Templos, robaron el Sepulcro de san Narciso martir, y començaron a derribarlo. Al punto se levantaron vnos enjambres de moscas de nunca vista forma y grandeza, y dando en ellos los arredraron. Sus picadas fueron tan venenosas que dentro de pocos dias murieron mas de quarenta mil dellos, con veynte y quatro mil cauallos. Y poco despues el mismo Rey murió en Perpiñan. 42

El año nouecientos y diez y seys andauan los Vngaros tá insolentes en la Saxonia, que ni aun las Iglesias perdónauan. Entre otras pegaron fuego a la de Bremes, mas no a su saluo, porque auiendo emprendido los techos se levantó vna mila grosa tempestad, que con gran furia arrojaua las astillas encendidas al rostro de los enemigos, de manera que los puso en huyda tan atonitos que muchos dellos murieron despeñados en el rio, y los demas quedaron en manos de los Catolicos. 43

El año mil y ochenta y siete, entrando en la Francia Guillelmo Primero, Rey de Inglaterra, contra Filipo, Rey de aquel Reyno, abrasó muchas Iglesias, y villas, que reduzidas a soledad yerma seruian de foto, y bosque para la caca. No tan de valde que no lo pagasse en su persona, en sus hijos, y descendientes. Auendo puesto fuego a vna Iglesia le asió

vn dolor tan extraordinario que le acabò. Antes del vltimo trance, reconocida fu culpa, distribuyò sus tesoros a las Iglesias, a los pobres, mayormente a los Sacerdotes, cuyas Iglesias auia quemado, y afsi murió penitente.

Ricardo fu hijo, aun viuendo fu padre, andando a caça de venados en aquel bosque, fue herido milagrosamente de peste, y murió. Muerto el Rey, Vvihelmo fu hijo, y el nieto, del mismo nombre, murieron desgraciadamente en la misma telva, atraueffado el vno por el pecho, el otro la garganta cõ vna faeta. 44

No fue menor, ni menos marauillofo el castigo de otros dos atreuidos en Inglaterra. Llamauase el vno Roberto, el otro Gaufredo, grandes Capitanes ambos, y de grandes exercitos en las guerras ciuiles de aquel Reyno. Ocuparon dos Monasterios con sus Iglesias, donde echados los Monges se fortalecieron. Saliò en campo el Roberto ante el Monasterio, y solo murió de todo el exercito en la batalla. Gaufredo de la misma manera. Sudaron fangre las paredes de la Iglesia, y Claustro del Monasterio (de que como testigo de vista escriue Rogerio en sus Anales) presagio cierto de la Diuina indignacion, y castigo que tan de cerca amenazaua a los Autores desta maldad. Fue afsi, que Arnulfo, hijo de Gaufredo fue preso en el Monasterio, y condenado en destierro; el Teniente de sus exercitos cayendo del cauallo dexò esparcido el cerebro en la tierra, y embió el alma al Infierno.

Reymero, Capitan de la Infanteria, que se auia estremado en vltimar las Iglesias, passando el mar con su muger, y hacienda en vn nauio, milagrosamente pereció en ella. Porque nauegando con toda prosperidad, viento en popa la naue, se fixò inmoble en las aguas. Affombrados los marineros de tal prodigio, echaron fuertes para sacar por quien succedia.

# Frutos de

Cayò a Reynero, mas negando fuerteméte la suerte, se echò segunda, y tercera vez, y cupieronle todas. Pusieronle luego en vn esquife con su muger, y hazienda, y al punto corrió la naue aun mas ligera que de primero. El esquife con toda la carga, traydo en torno de vn remolino, a vista de la naue se anegó en el mar. Dilatafe a vezes, mas no falta la Diuina Iusticia. 45

Ni solos estos, mas aun menores desacatos suele Dios castigar seuerissimamente. Auiendo entrado el Emperador Enrico en Roma, despues de vn cerco de tres años, se fortaleziò en el monte Auentino, donde solia visitar amenudo la Iglesia de Nuestra Señora. Pareció a vn hombre no conocido buena ocasion para quitarle alli la vida. Preuino vna grã piedra para dexarla caer sobre su cabeça quando estuuiesse orando; mas como sea tan aborrecible a Dios violar su Casa Sagrada con humana sangre, aunque mas culpada, permitió que al arrojar la piedra cayesse con ella, y se matasse sin ofender al Emperador. El Pueblo irritado arrebatò el cuerpo, y arrastrandolo por los lugares mas asperos, le hizieron pedazos. 46

Mas riguroso fue el castigo de vnos ministros que contra la inmunidad de la Iglesia sacaron della vn retraydo. Cuenta san Paulino en la vida de san Ambrosio, que auiendose retirado a la Iglesia vn hombre llamado Cresconio, el Conde Strylicon, a instancia de Eusebio Prefecto, embiò sus Capitanes con algunos soldados que le sacassen. Opuieronse a este atreuimiento el santo Arcobispo con sus Clerigos, mas como los Capitanes eran Arrianos, y los soldados en mayor numero, preualecieron contra la Iglesia, y lleuaronle preso. Dexandole a buen recado boluieronse al teatro donde el Emperador Honorio daua al Pueblo vn espectáculo, o combate de

de fieras. Llegaron a tiempo que soltauan vnos leopardos. Saltaron estos con gran presteza al lugar donde los atreuidos estauan, y sin ofender a otro ninguno los despedazaron. Visto el milagro, reconoció su culpa el Conde, restituyó el preso a la Iglesia, y satisfizo a los Sacerdotes. Sucedió en Milan el año trezientos y nouenta y seys. 47

y El de mil y nouenta y cinco murió Ladislao, Rey de Vngria, a quien los de aquel Reyno tienen por santo. Dexó dos hijos, Almo, y Colomano. Por ser este cruel de condicion señalaron al otro por Rey. Mas dando el la ventaja a su hermano, como a mayor, contentose con ser Duque, y dexó el Imperio en sus manos. Colomano llevado de su natural fiereza, sin tener respeto al que Almo auia tenido con el, le prendió, y a vn hijo pequeño. Mando sacar al padre los ojos, y quitarle al niño el ser varon para acabar en el la esperanza de sucesion. El executor desta crueldad, compadecido de la inocencia del niño, tomó buen consejo, y executóla en vn perro, y lleuó las prendas a su señor. El año no asegurado con esto, mandó prender a su hermano. Sintiendolo Almo retiróse a la Iglesia de vn Monasterio, y afsió la mano al Altar. El ministro del Rey alargo la fuya para sacarse de alli con tanta fuerça que se destroncó la mano, y manchó el Altar con su sangre. Atemorizado el sacrilego, bolvió huyendo a tomar su cauallo, y a pocos passos cayó del, y hecha pedazos la cabeza espiró. Careció el cuerpo de sepultura, porq acudieron perros, y a bocados se le comieron. El Autor es Iuan Nauclero. 48

Por esto, pues, quando no por ser en los Templos la Magestad Diuina adorada, y sacrificado por nuestros pecados, en olor de su auuidad, deuia la justicia seglar guardarlos sus privilegios, y inmunidades, y q los que se acogén a ellos gozaran

gozaran de aquella seguridad, que aun los Principes Gentiles, y profanos concedieron a los que como a puerto, y refugio sagrado se acogia a los de sus falsos Dioses. Porq̄ tenían sus Ayllos (así llamauã los lugares sagrados, y seguros) de dō de no se podian sacar los malhechores. Vno destos fue el de Thebas, que hizo Codmo su Fundador, y el de Roma que hizo Romulo, sin otros muchos que huuo en Asia, Grecia, y Italia, de tanto respeto, y reuerencia, que bastaua entrar en ellos para estar seguros de qualquiera violencia, y pena que mereciessen sus delitos. A los que les perdian este respeto, y veneraciō les sucedian grauissimas calamidades. Iustino 49 escriue, que por auer muerto los de Epiro a Laodamia, que se auia retraydo al Templo de Diana, fueron afligidos, y cōsumidos con hambre, esterilidad, discordias ciuiles, y todo genero de miserias. Pausanias atribuye la infelizidad de Sylla al auer hecho sacar del Templo de Minerva, y matar a Aristio, y refiere otros horribles exemplos que podras ver en el Presidete Couarruias, y Lorego Beyerling Kliso y aduertiras de passo la atencion grande que siendo Gentiles reuian con la veneracion de los Templos. Gran dolor, de dicha suma, que falte esta en los Catholicos quando con sola la dumbia fuerza de la razon conocean vnos Barbaros quã justa, y conueniente cosa era hazerlo así. A sigas ul  
 20 Pregunto, si los Principes quieren que sus Casas, y Palacios Reales sean respetados, y castigados con rigor qualquier descomedimiento, o desacato que en ellos se comere, no será justo tengan, si no mayor, tanto cuydado con la reuerencia, y respeto que se debe a las Casas de Dios, pues ay tanta diferencia de Casas a Casas, y del Señor q̄ en la Iglesia es adorado, al mas poderoso Principe, y Monarca de la tierra. Si los privilegios dados a personas particulares se debien guardar,

dar, con quanta mas razon lo deuen ser los que se dan a los Templos de Dios, o por mejor dezir al mismo Dios? Esta es la causa porque los Emperadores Theodosio, y Valentiniano no mandaron fuesen castigados con pena de muerte los que facassen por fuerza al que estuiesse retraydo en la Iglesia, quitiendo que el tal estuiesse mas seguro con el nombre y amparo de la Religion, que con las armas. Ley es esta del Derecho en elCodigo esta. 51. Y da la razon el Rey don Alfonso el Sabio en las de la Partida. Priuilegios (dize) e grandes franquezas han las Iglesias de los Emperadores, e de los Reyes, e de los otros señores de las tierras; e esto fue muy con razon, porque las Casas de Dios ouiesse mayor honra que las de los omes. Faltar a esto, profanar los Templos, dize Socrates, 52. son señal euidente de la yra de Dios, y de algun graue castigo. Ni se quedan sin el los que los pierden el respeto. Ya vltimo poco ha algunos casos notables. Direre agora otros por si temen mas Eutropio, grã priuado del Emperador Arcadio, persuadió al Cesar 53. hiziesse vna ley en que mandasse fuesse sacados de la Iglesia los que se acogiesse a ella, y despues por huir la pena de sus graues delitos el mismo se retruxo a ella, y no le valió; porque fue sacado de la Iglesia por su ley, y castigado, y la ley se reuocó.

Stilicon, fuegro del Emperador Honorio, fu Capitan General, y Governador del Imperio, 54. que en Milan auia mandado sacar de la Iglesia a Cresconio, resistiendolo, y contradiciendolo. S. Ambrosio, como poco ha te referi, despues siendo traydor, y conuencido de crimen, de lesa Magestad, huyó en Rauenta a la Iglesia; y fue tan grande el respeto que los ministros del Emperador que le yvan a prender tuvieron al Templo, que no le ostaron sacar por fuerza, aunque con blandura, y buenas palabras le sacaron, y cortaron la cabe-

# Frutos de

ca pagando con ella el defacato que auia usado con la Iglesia, y su loca ambicion, pues por hazer Emperador a su hijo Eucherio, turbó el Imperio Romano, y le destruya cō la auentura de tantas naciones barbaras, y crueles, con las quales se auia concertado por salir con su intento.

Y Mafceles, que llamando a Dios venció con cinco mil hombres a Gildon su hermano, que se le auia revelado, y tenía setenta mil, despues, desvanecido con la victoria, fue tan desatento al Templo de Dios, que mando sacar del algunos hombres retraydos, y quedando ellos viuos, y sanos, le vieron a el percer. 55. Mejor le sucedió al Conde Bonifacio, valeroso Capitan en Africa, deuoto Christiano, y gran amigo de San Agustin. 56. Pues auiendo con colera sacado de la Iglesia a vn hombre facineroso para castigarle, y siendo excomulgado del mismo santo, y mandado a los Sacerdotes no le admitiesen en la Iglesia, reconoció su culpa, se humilló, pidió perdon, y hizo penitencia, restituyendo el preso a la Iglesia, y escribió vna carta al santo, en que entre otras le dize estas palabras: Conozco mis culpas, mis indignas lagrimas se juntan con vuestros llantos piadosos, para que puedan borrar esta mancha negra, y fea. No se me niegue la entrada a la Iglesia, porque alli espero el perdon, donde cometi el pecado.

No ay camino, medio, ni modo (perdido el respeto, y reverencia que se deue al Templo) para aplacar la ira de Dios, ni borrar de sus castigos, como confessar la culpa, pedir perdon del yerro, y arrepentirse, porque siente esta Magestad agitada qualquiera irreuerencia que a su Casa se tiene, y la niega feueramente. Muchos años disimulo que idolatrasen los hijos de Israel en los montes, y bosques, pero quando negaron a tener poco respeto a su Templo, entonces acada

bō con todo el Reyno, y con el mismo Templo. O como de-  
 uemos temer mucho, que e bestado en que nos hallamos no  
 fea por la misma causa. San Iuan, y San Mateo 57 refie en  
 aquella accion celebre de Christo Señor Nuetro, aquel  
 enojo fagrado, aquel castigo Religiofo, quando dixo, ha-  
 blando del Templo: Mi Casa es Casa de Oracion. Sucesso  
 muy notable, y de gran confideracion, y fundamento para  
 nuestro intento, y proposito. Porque fiendo como era tā ad-  
 mirable fu modestia, tan maravillofa fu manfedumbre, que  
 en todo el difeurso de fu vida jamas dió muestras de feue-  
 ridad, enojo, ni indignacion: nunca se descompuso a casti-  
 gar por fus manos ningun genero de pecados, con auer vif-  
 to tantos, tan graues, y tan enormes, y auer tenido tantas o-  
 caciones para hazerlo, pues vna vez le quisieron despeñar,  
 muchas tomaron piedras para apedrearle, y no pocas le tra-  
 taron mal de palabra. Antes bien reprehendiò asperamen-  
 te fus D. cipulos, 38 pidiendole licencia para hazer ba-  
 xalle fuego del Cielo sobre los de Samaria, por auer sido tā  
 descorrefes que no les auian querido hospedar, ni admitir-  
 les en fu ciudad. Y con fer esto así, la primera vez que en-  
 tró en Ierusalen, al principio del año segundo, despues del  
 Bautismo, viendo que algunos perdian el respeto a la santi-  
 dad del Templo, comprando, vendiendo, y contratando en  
 el patio, menos fagrado del, aunque esto era para las cosas  
 necessarias a los Sacrificios, tomó tanta indignacion y eno-  
 jo, que haziendo vno como açote de ciertos cordeles que  
 halló allí en el suelo, a fatigazos dió tras todos, y los echó  
 del Templo, y las reses tambien, derribó las mesas, y derra-  
 mó los dineros que auia en ellas, y los reprehendiò feuera-  
 mente, diziendoles hazian fu casa cueua de ladrones. Ni  
 fue esto sola esta vez, que quando entró triunfando pocos

# Frutos de

dias antes de su muerte, hizo lo mismo, como se infiere de  
 los Sagrados Evangelistas, y como lo afirman San Juã Chry-  
 lostomo, San Agustin, Euthymio, y los Padres Iuan Maldo-  
 lostomo, Sebastian de Barradas. 59 Dando a entender lo se-  
 mejante accion el mucho cafol que haze de que a su casa se le  
 guarde el decoro y Religion que conviene, y assi quiso por  
 aqui comenzar, y acabar su predicacion. Pues si el que es mã  
 fo Cordero, en estas ocasiones se mostrò fiero Leon, porque  
 el Atrio de aquel Templo Iudayco no se trataba con suma  
 decencia, que te parece hara quando no trates el Templo  
 Christiano con suma reuerencia? Que auia en aquel para que  
 ren se le tuiesse tanto respeto? No auia ni vna imagen de  
 Dios, y como dice Iosepho, 60 ni el Arca del Testamento,  
 ni el Propiciatorio, y solo porque antiguamente estuueron  
 alli dos piedras con la Ley, o Decalogo, que llama la Es-  
 criptura Tablas (no escritas por Dios si no por Moyses) que  
 ria que hasta en sus patios se estuiesse con tanto respeto, y  
 reuerencia, que ni cosas licitas y necessarias para los Sacri-  
 ficios del mismo Templo se tratasen alli. Considera, pues, si  
 enjo sera el fayo, viendo que no cosas licitas, si no ilicitas  
 se tratan, y no en los patios, si no dentro de sus Templos, don-  
 da no yns piedras, si no el mismo Cuerpo viuo del Hijo de  
 Dios esta real y verdaderamente.

Ni te parezca esta veneracion cosa nueva, porque muy an-  
 tigo es en la Magestad Divina querer se tenga gran respeto,  
 no solo a sus Templos, si no aun a los lugares donde tal ycz  
 estuyo, o se manifesto con alguna particularidad. El exem-  
 plo de Iacob es quiẽ mas declara esto. 61 Sale de casa de su  
 padre buyendo del enojo de su hermano Esau, y a la prime-  
 ra jornada cogele la noche en vn paramo, y echase a dormir  
 alli, fuyendole de almohada vna piedra. En sueños vio vna  
 escalera

rescalera que llegaua desde la tierra al Cielo, y que por ella  
 subian y baxan Angeles, y Dios esta en lo mas alto della.  
 Quando desperté deste sueño misterioso en que se abrió Dios  
 los Cielos, y con tantos Mensajeros Atales, se comunicó co  
 el (cuyda dond' se oydo con que se auia echa o a dormir)  
 dixo: Verdaderamente Dios esta en este lugar, y yo no lo sa  
 bia. Pues esto era menester acordaroslo, Gran Patriarca? Es  
 Dios para lo Dios de mas cerca, como dixo el Apostol. Huye  
 de lo alguno como su Inimicid' sin perderse en nada su  
 decencia. Qu' impiedad es que este en este campo, Cielo  
 do, y no le trallo blando? No quiero de esta cosa (dize Tacob)  
 que no podia ignorarlo; que esta aqui Dios con especial as  
 sistencia es lo que digo. No sabia yo que queria honrar este  
 lugar con su presencia, y que con demonstracion tal queria  
 singularizarle. Ya saberlo que huierades hecho? No me  
 huiera echado a dormir yo, que es terrible el lugar a donde  
 Dios asiste! A quin' hora de uenias que la Casa de Dios, y  
 pues tiene el Cielo traza aq' la Puerta, nada de tierra ha  
 de entrar por ella, y este testimonio desto conlagro aq' el dul  
 gur en quanto pudo, leuantando la piedra que auia tenido  
 por cabecera, y vngiendola con olio (que fue siempre señal  
 de Cōsagración) y dexandola alli por señal de q' aquel lugar  
 era Sagrado, y se le deuia honor, y veneración por auer se Dios  
 prostrado en el, y la ciudad vezina de aquel sitio, dicha Ma  
 en la p'lo por nombre *Beit el q' quiere dezir, Casa de Dios.*  
 Asi tratan los amigos de esta Eterna Magestad aun las so  
 pechas de su preséncia como ne parece, pues, q' se de ne trata  
 el lugar determinadamente d' d' en Cuerpo, y Alma, en D<sup>ni</sup>  
 unidad, y Humanidad asiste? Ya se ve la reuerencia, y ve  
 racion que pide. Y hazese asi? No por cierto. Y que se ha  
 ca? No castigar los delitos que se cometen en el. Asonda  
 cast. los

# Frutos de

castigos de las Republicas como el rayo, que suele matar vn hombre, y tal vez solo herir vn arbol, y dexa palmados, y medrosos quantos lo vieron. Si cayera vn rayo vna vez, si se hiziera vna demostracion grande en vnos, todavia temieran otros, pero para todo en truenos, y ya los truenos mientras, no cae rayo, se han hecho costumbre. A latigazos, y a açotes echò Christo Señor Nuestro a todos los que ofendian el Tèplo, viendole profanado, desde el grande, hasta el pequeño: pero era Ministro Diuino, que los humanos son (como dixo el otro Gentil) como tela de araña que prende la mosquilla, y el humano, y si passa el aue mayor, de la lleua entre los pies toda.

Segundo exemplo sea el que nos dà el Exodo 62. Yendo Moysen guiando el ganado de su suegro por lo mas espeso, y solitario del monte Horeb, aparecese le Dios en vna vision maravillosa de vna carga que ardia con gran fuego, y no se quemaua. Llama Dios (ò el Angel que representaua su Persona) a Moysen desde la carga, buelue hàzia la voz el pastor los ojos, y tras los ojos, solicitados de la vision, arrancan los pies curiosos de examinarla. Y como esta entre espinas Dios lastimado del trabajo de su pueblo, y en los fuegos de su amor ardiendo la mata con estallidos lustrosos, le detiene la gritos de Poderoso. Tente allà, así se llega donde yo estoy. Descalçate, y no passes la irreuerente de descalços, que aunq que esto bien esta gente, al fin soy su Dios. Mira que este lugar es Santo, por estar yo en el. Conoce la fuerza escondida de estas razones Moysen, y sobre quitarse los çapatos se cubre el rostro, y và protestando respetos a la comunicacion donde llega. Desde entoncos fue aquel monte tenido en gran veneracion, y llamado Monte Santo, ò Monte de Dios. 63. Tal bien el Apostol San Pedro 64. llama al Tabor Monte Santo.

to, por aver Christo Señor Nueſtro manifeſtado en el ſu Glo-  
ria y Mageſtad.

Pues ſi eſtos lugares por averſe la Mageſtad Diuina mani-  
feſtado en ellos alguna vez, fueron tan celebres, tan venera-  
bles, tan reuerenciados, quanto ſera razón lo ſean nueſtros  
Templos, donde el mismo Señor Soberano eſta tan de aſiē-  
to, y aſiſte como en ſu propia Caſa, y Morada ordinaria, y  
donde obra tantas maravillas; y haze a los hombres tan ſe-  
ñalada mercedes? Y ſi aquellos Santos Patriarcas honraron  
tanto los lugares donde vna vez, o otra vieron a Dios, o a vn  
Angel, que les hablaua en ſu nombre; que honra hizieran, q̄  
reſpeto tuuieran a nueſtras Igleſias ſi alcançaran el tiempo  
tan dichoso que no ſotros gozamos, y como ingratos, y viles  
no le ſabemos eſtimar, ni reconocer?

Si Iacob cobro tan gran temor, y reuerencia de aver viſto  
en ſueños vna eſcalera por donde ſubian, y baxaua Angeles,  
que reuerencia, que temor, que reſpeto concebiria ſi viera  
como (ſi ſotros vemos cada dia con los ojos de la Fe) baxar  
al mismo Hijo de Dios, y ponerſe en las manos de los Sacer-  
dotes? Y eſto no viſto en ſueños, ſino con viſta mas cierta, y  
mas infalible que todo lo que ſe ve, ni lo que ſe toca con las  
manos. Con quanta mas razón dixera Terrible lugar eſte;  
verdaderamente el Señor eſta en eſte lugar: y con quato mas  
juſto titulo le pudiera llamar Caſa de Dios, y Puerta de el  
Cielo.

Y ſi Moysen eſconde ſu roſtro de temor, y reuerencia, y no  
ſe atreue a mirar la carga donde le hablaua vn Angel en nom-  
bre, y Perſona de Dios, que reuerencia hiziera, o que reſpe-  
to cobrara ſi entrara en nueſtras Igleſias, y viera el Santissi-  
mo Sacramento, y ſupiera con tanta certidumbre como no-  
ſotros ſabemos que eſta allí el mismo Dios en Perſona he-  
cho.

cho Hombre, y que se humana tanto con los hombres que se dexa tratar, y recibir dellos?

O Santos Patriarcas, como me parece que desde esta Gloria nos estays mirando corridos de ver nuestra torpeza, y groseria, pues no sabemos estimar, ni venerar lugares tan Sagrados, y venerables como son las Iglesias, ni entrar en ellas con la reuerencia, y temor que fuera razon. Muy justamente serays nuestros Juezes, y nos condenareys de desobedientes, pues no imitamos vuestro exemplo en venerar los lugares tanto mas auentajadamente Sagrados que los que venerastes, y tuuistes en tanto.

Que difonancia hará a los Cielos ver que en el Templo donde estan millares de Espiritus Angelicos adorando a Christo Señor Nuestro, atonitos, palmados, humillados, postrados delante de su inmensa grandeza, un hombrecillo esté bueltas las espaldas a tan gran Magestad, a quien aua de pedir perdón de sus pecados, y olvidado desto esté pecando de nuevo? Que no pueda (digamoslo así) defender Dios su Iglesia de todo linage de pecadores. Dura ignorancia del siglo en que vivimos, y a irritar a quien ofendiste, al mismo lugar que este Señor Soberano introduxo para que le rogasen.

Los Reyes de la tierra quieren ser reuerenciados, y respetados, tanto, que no solo tiene pena de muerte quien en su presencia ofende a otro, sino que el echar mano a la espada dentro de Palacio es crimen capital, y no te palmás en ver que no arrojen rayos los Angeles a los que delante de Iesu Christo, Supremo Rey de Cielos y tierra se atreven a ofenderle, y que en la misma Casa de Dios sean tiaydores al mismo Hijo de Dios. Que genero de atrevimiento fuera si entrasse uno en Palacio, y en presencia del Rey diesse de puñaladas a su hijo

hijo primogenito, Principe heredero de su Corona, y Estados? Pues que otra cosa hazes quando vās a la Iglesia a ofender a Dios, que crucificar de nuevo al Hijo de Dios; infiere de aqui tu atreuimiento, y tu locura tambien, pues al lugar de la Misericordia vās a prouocar la yra Diuina, y el trono de la gracia, y del perdon hazes tribunal de justicia. Dizen algunos, que el no perdonar Dios el pecado que cometieron los Angeles fue por auer sido en su Casa, y Palacio, que es el Cielo, y en su presencia; pues no haze vĕtaja el Cielo a nuestros Templos, porque en ellos està tan real, y verdaderamente presente la Diuinidad, y Humanidad de Christo Señor Nuestro como està en el Cielo Impiteo. Y afsi deuemos temblar, y temer de no cometer pecado alguno, por leue que fea, en la Iglesia. Confusion grande nuestra, que vnos barbaros Infieles entren en sus Mezquitas descalços, y labados, y estĕn en ellas con tanto silencio, reuerencia, y respeto como sabemos, y que nosotros estimemos tampoco nuestros tĕplos, siendo tierra verdaderamente santa, y sagrada, por estar alli la Real presencia de Dios. Por effo dixo San Nilo, 65 que auiamos de entrar en las Iglesias con tanta pureza, y veneracion como si entraffemos en el mismo Cielo; y la verdad es q̄ no se cumple con menos.

Considera, pues, repara en que para entrar en el Templo te has de descalçar los pies del alma, que son los afectos de todo lo que es mortalidad, si has de entrar como deues, y atĕder solo a lo que es inmortal, y Diuino. La razon es, porque todo quanro ay en el obliga a particular reuerencia. En el Coro se cantan alabanças Diuinas, Hymnos, y Psalmos Celestiales, afsistiendo a ellos infinitos Espiritus Soberanos, como dize el Melifluo Bernardo; 66 en el Pulpito se enseña la Palabra Diuina, el Euangelio Sagrado, que requiere ve-

# Frutos de

neracion, y reuerencia grande; en el suelo están las sepulturas de los difuntos dichas, *Monumentos*, porque amonestan a los Fieles tacitamente el fin que han de tener; en los Retablos las Imagenes de los Santos, dignas de todo respeto; en los Altares las Aras sagradas donde se ofrece el Sacrificio incruento del Cuerpo de Christo Señor Nuestro, y en el Tabernaculo el Santísimo Sacramento, donde está la Diuidad, y Humanidad de Dios Hombre, y toda la Santísima Trinidad.

Junta, pues, todas estas razones, y causas de ser la Iglesia Casa de Oracion, de estar en ella tantas Sustancias Angelicas, de ofrecerse allí en Sacrificio el Hijo de Dios, de habitar en ella nuestro Redentor, de estar presente en ella el mismo Dios, y repara que será sobre descaramiento, temeridad grande faltar al respeto que por tantos titulos se due a lugar tan santo, Sagrado, y tremendo, al lugar de los Angeles, al Palacio del Rey del Cielo, al mismo Cielo; porq̄ como dize la boca de Oro Griega Chrysostomo, 67 no menos atonitos de reuerencia deuimos entrar en la Iglesia que en la Gloria.

Si todas estas cosas son tan dignas de adoracion y reuerencia, que castigo merecerá el que a todas juntas pierde el respeto, el decoro, la cortesía, la veneracion? Diganlo Heliodoro, 68 a quien la Magestad Diuina mando le açotassen dos Angeles fieramente, y si no fuera por el Sumo Sacerdote q̄ rogó por el, perdiera allí la vida; el Rey Antiocho, 69 que murió rabiando, y comido de gusanos; Nicanor, 70 q̄ pereció en la batalla miserablemente cortada la mano que leuanto contra el Templo, y picada la lengua con que dio auia de affolarle, y destruyrle? Si estos castigos vsaua en tiempo de la ley Escrita, con que rigor castigara en la de Gracia a los

a los que profanan sus Iglesias viniendo a ellas a follicitar las mugercillas lafcivas, ya hazer conciertos indignos de aquel lugar? Que castigo darà a los que fin respeto a fu Mageftad Soberana, ni verguença al mundo, se atreuen a hazer en el Templo las defembolturas que ellos fe saben? A los que hazen la Iglesia Sala de conuerfacion, y visita, por muy justificada que fea vna y otra? O miseria digna de fer llorada con lagrimas de fangre! O tiempos infelizes, en que la defverguença nuestra ha obligado a cerrar las Iglesias las noches del Iueves Santo, y no fe fi obligarà a quitar las Proceffiones de diciplina! O figlo defdichado, donde los hombres se atreuen a hazer en la Casa de Dios lo que no hizieran en la de vn hombre ordinario! Afí fe paga el querernos honrar la Mageftad Diuina teniendo Casa entre nosotros? Afí fe agradece vna merced tan fingular, vn beneficio tan grande? O Mageftad Tremenda. Si la casa de vn Embaxador, de vn Titulo, de vn Ministro se venera, y refpetama mas que tus Templos, donde eíta el rigor de tu Iufticia? El zelo de la honra de tu casa? La feueridad con que mataste fetenta mil Bethfamitas, folo porque se atreueron a mirar el Arca del Teftamento? Donde el rigor con que açotaste a los profanadores de tu Templo? Como aora, Soberano Señor, difimulas tantas infolencias? Como permites tantas libertades? Como no castigas tantos atreuimientos, y tantas defembolturas? Como fufres tantas profanidades, y tantas defverguenças? Quieres saber porque permite tantas irreuerencias, y tampoco, o ningun respeto a nueftros Templos? Por auer grauísimos pecados, y querer que a los lugares Sagra- dos al cance parte de fu castigo, por auer fido hechos para beneficio de los que los profanan. 71

Ha como es genero de ingratitude infame faltat a tantas

# Frutos de

atenciones, a tantos respetos, y obligaciones, y mas quando no solo deuemos los Christianos reuerenciar a Christo Señor Nuestro por ser Dios, si no por ser nuestro Redentor, y Bienhechor, y la honra de nuestro linage. Porque aunque no fuera Dios, la grandeza de los beneficios que nos ha hecho, y el auernos comprado con su Sangre pedia de justicia que en su presencia estuuiessemos con sumo respeto. Verdaderamente quien no está con el en las Iglesias, desprecia la Sangre de Christo, y todos sus infinitos beneficios. Como deue estar vn esclauo delante de su amo si no con reuerencia? Y que somos todos, si no esclauos deste Soberano Señor? Considera, que los Angeles, sin ser Christo Señor Nuestro su Redentor, ni auer derramado vna gota de sangre por ellos, se vienen a las Iglesias a asistirle, y adorarle postrados delante de su Magestad Soberana con profunda humildad, y admiracion. Que deuemos hazer nosotros pues somos sus redimidos, y murió por librarnos del Infierno, si no estar con infinita mas reuerencia que están los Angeles, pues somos có infinitos mas faouores beneficiados de aquel Poderoso Señor de los Angeles que están en ellas?

Demas de que las deuemos particular reuerencia, aunque no este en ellas el Santissimo Sacramento, por solo auerse dicho en ellas vna Missa, y auer baxado alli Iesu Christo Señor Nuestro vna vez sola, se deuen venerar como Sacrosantas. Donde puso sus pies Sagrados la Magestad Diuina, dixo el Profeta Rey, 72 se ha de adorar, venerar, y reuerenciar. Y no se haze así? Con que deuocion, respeto, y reuerencia se visitan los lugares de la tierra Santa, solo porque nació, estuuo, ò padeció en ellos Iesu Christo Nuestro Redentor; el Portal, el Sepulcro, el Huerto, el monte de las Oliuas, el lugar donde enclauado en la Cruz se ofreció en sacrificio a su

Eterno

Eterno Padre, el Cenaculo. Pues dime, no es la misma Persona Diuina la que fe ofrece en el Sacrificio. Incremento de la Miffa? Si. Luego la misma reuerencia, y veneracion deues a este lugar que aquellos.

Que hombre se fuera al Monte Calvario a estarfe parlando alli con alguna mugercilla que llamas Christiano? Infel dixerias que era, ò por lo menos loco. Pues como llamaremos al que va a las Iglesias a semejantes torpezas, libertades, y defembolturas. Defengañate, que si bien parece eres Christiano, porque te bautizaron, te llamas nombre de Santo, oy es aunque diuertido vna Miffa, y te quitas tal vez el sombrero a vna Iglesia; pero en las costumbres, en las acciones, en el escandalo eres vn barbaro. A pecar vas al lugar dō de has de alcançar perdon de tus pecados; esto es hazer burla de Dios, y escarnio de su Misericordia. Temblando auias de entrar en ellas si tuuieras fe verdadera. Es tanto el respeto que los Iustos tienen a Dios, que fino es estando muy en su gracia no se atreuen a pisar los ymbrales de su Casa. No digo yo llegar al Altar, pero aun entrar por las puertas de su Templo. Presentarse ante la Magestad Diuina vn hombre que huelga estar en desgracia fuya, es gran defacato y atreuimiento, si no lo queremos llamar de verguença, y descaro contra aquella Soberana Magestad. Oye lo que dize el mayor de los Doctores de la Iglesia Geronimo. 71 Yo confieso mi temor; quando me hallo destemplado, ayrado, ò ha pasado por mi algun mal pensamiento, ò he tenido de noche algun sueño no bueno, todo yo tiemblo, cuerpo, y alma, y no osso entrar en las Iglesias de los Martires. Que te parece la pureza que pide este santissimo varon para venir a la Iglesia? Como para comulgar: ni mouimiento de yra, ni vna mala imaginacion, ni sueño torpe. Mucha gracia de Dios (dixo

# Frutos de

David 72 ) es menester que santifique al hombre para entrar en su casa. En el Palacio del Rey Asuero a ninguno era licito, ni permitido entrar mal vestido; y no se vsa así en todos? Pues porque en el Palacio de Dios ha de entrar nadie vestido de culpa, si no de la Estola primera de la Gracia. Al hijo prodigo mandò su padre vestir para recibirle en su casa, y entras tu cargado de culpas en la de Dios.

No digo por esto que todos los pecadores estamos excluydos del Templo, excomulgados, y entredichos. Buenos estuuiéramos muchos, y yo el primero. Quien pudiera entrar en el, si esto fuera así? Salomon el dia que consagrò el que auia edificado, 73 pidió a Dios que oyese las Oraciones de los que viniessen a el a pedirle perdon y misericordia, temendo por cierto q̄ auian de pecar, y que en aquel lugar auian de hallar remedio. Para este fin mandò Dios edificarle. El Publicano al Templo subió a orar, y aunque no se entrò de golpe como el Fariseo, de tras de la puerta con sus lagrimas, y gemidos, diò tantas aldauadas a la de la misericordia Diuina, que alcanzò la gracia que no lleuaua, y de la Casa de Dios, a donde fue pecador, bolvió justificado a la suya. Los delinquentes, y mal hechores, huyendo de la justicia, se retraen a la Iglesia, y si no les huiera de valer, David, injusto, adultero, homicida, como se acogió a ella? Preguntale con que cara 74 pareció en la Casa de Dios, y te responderà, que fiado en la infinitad de su inefable misericordia.

Pecador he sido, yo lo confieso, pero ya soy penitente. Vengo a negociar el perdon, huygo del rigor de su justicia, y acojome al sagrado de su Piedad. Vengo compungido a su santo Templo con temor, y reuerencia. Postrado el cuerpo, humillado el espíritu harè mi oracion, ya ensalcando tu gloria,

gloria, ya estimando tus beneficios, ya pidiendo perdón de mis pecados, ya suplicando me libres de los peligros, y daques de mis necesidades, y esto todo cō temor filial de tu grandeza, con humildad, y reuerencia de tu Magestad.

Ves aqui el temor, y temblor de San Geronimo, y la disposicion con que has de venir a la Iglesia a implorar la misericordia de Dios. Imita la veneracion que la ciega Genti- lidad rendia a los Templos de sus Dioses, la que oy rinden a los suyos, Hereges, Infieles, y Barbaros, Moros, Turcos, Persas, Japones, Chinos; la que han rendido, y rinden todas las naciones del Vniuerso a las casas, y Palacios de sus Prin- cipes, y la q̄ rindiò el pueblo de Israel a las moradas q̄ Dios escogió para el Arca del Testamento, y oferta de sus sacri- ficios. Pero si perverso, y malo, sin temor, ni dolor de tus cul- pas, antes bien obstinado en ellas, hasta en la Casa de Dios vfas de tus tacañerías, y maldades, y vienes a delinquir en Sagrado, como has de conseguir piedad, y misericordia, si no yra, y castigo; vn Infierno sempiterno? Quien esto cree, y sabe que por vn pecado mortal que passa en vn momento, se grangea esta pena por toda la eternidad, como se atreue a hazerle? Como no temia Dios quando no le respete y ve- nere? Donde està el juyzio? Donde la razon? Donde el justo aprecio de las cosas? Donde si quiera el amor proprio, tan enemigo de su daño? Hanse convertido a caso los hombres en bestias? Hombres regalados, Narcisos enamorados de vos otros mismos, no pequeys si quiera por lo que os toca; imitad que soys muy delicados para el Infierno. Vna gota de cera ardiendo que os cay en las manos os haze dar gri- tos. Vna noche de vna calentura rezia, ò de vn dolor de mue- las os desalfo siega, y andays basqueando como alma en pe- na remudando camas, como sufrireys tormentos excessi-

# Frutos de

nos y eternos, y tan generales, que no aurà sentido, miembro, hueso, ni coyuntura en el cuerpo, ni potencia en el alma que no tenga su propio, y particular dolor. Sino os atreueys a esto y dos a la mano en pecar, y mas en los Templos, Casas del Principe Soberano, Palacios del Rey del Cielo, donde la ofensa es mayor como la culpa, y así mayor el castigo.

Para escusarle entra en ellos decentemente, como quien va a hablar con vna persona graue; con vn Prelado, Presidēte, Grande, ò Titulo; con vn Principe. Llenezas con Dios no son buenas; con Magestad tan suprema son menester atenciones muy cortesanas; las que tienes por lo menos con las criaturas.

## EFFECTOS ADMIRABLES DEL

### Agua Bendita.

## CAPITULO III.



**L**EGAS a la Pila del Agua Bendita (si ya no es te la lleua la adulacion, ò lisonja con la mano) porque vès que llegan otros. Hazes que metes la mano puesto el guante, y no mojas el dedo, ò por vanidad, ò porque vn elemento huye de su contrario. El fuego no se atreue a llegar al agua, y así no es mucho huya de la bédita el fuego de amor deshonesto que arde en tu pecho. Si supieras el fin de ponerla la Iglesia a la entrada de los Templos, en las Sacristias, y en los Coros; e sus virtudes admirables, sus maravillosos efectos, llegaras con suma reuerencia, y deuociō Religiosa a recebirla. Quiere

rote

redezir lo que es, para que la estimes como merece, y la recibas como deues; pues es vna de las preuias disposiciones para gozar de los frutos de la Miffa.

Fe Catolica es tener el Agua Bendita virtud para algunos efectos sobrenaturales, que no tiene la no Bendita. Tomas Vbaldense, y el Doctor Iuan Eckio, Sueuo de nacion, y Martillo de Lutero 75 prueuan esto doctifsimamente. Y que no solo obra los efectos que expreffamente contiene la Bendicion que traen el Miffal Romano, y los Manuales, fino otros muchos que alli no estan, y fon los siguientes.

## EFECTOS ESPIRITVALES.

- 1 Limpia las almas de los peccados veniales (assi culpa, como pena) no teniendo culpa mortal el que la recibe.
- 2 Expele los demonios de los cuerpos humanos que atormentauan, y los ahuyenta de todo lugar, y a sus engaños y asechanças.
- 3 Deshaze los encantos, hechizos, nigromancias, y todo genero de Artes, Magicas dañofas.
- 4 Desvancece las ilufiones, fantasmas, y temores que fuele causarnos los demonios.
- 5 Engendra en el alma vna alegria, y gozo Espiritual que la consuela y recrea.
- 6 Impetra la prefencia, gracia, y fauor del Espiritu Santo.
- 7 Excita los coracones para la Oracion, y deuocion, y a la penitencia.
- 8 Purifica el alma de las inmundicias de los peccados, y la dispone

# Frutos de

- dispone para recibir los Santos Sacramentos con mas pureza.
- 9 Quita los estorvos, y impedimentos que ay para que los Santos Sacramentos no obren en nosotros los efectos que obran quando nos disponemos como deuenos para recibirlos.
  - 10 Es Medicina del alma, y tambien del cuerpo.
  - 11 Causa temor grandissimo a los demonios.
  - 12 Es vtil a los difuntos quando se rozian con ella sus cuerpos, ò sus sepulcros, y de gran consuelo, y con ella han resucitado algunos.

## EFFECTOS CORPORALES,

*ò temporales.*

- 1 Purifica y limpia las irregularidades, ò contaminaciones corporales diurnas, y noturnas, de los hombres, y lugares donde alcanza su aspercion.
  - 2 Haze fecundas las mugeres esteriles, y las da buenos partos, librandolas de los abortos.
  - 3 Frutifica los campos.
  - 4 Ahuyenta de las viñas, huertas, sembrados, y arboles, los animalejos dañosos y nociuos, langosta, horuga, pulgon, y otros semejantes.
  - 5 Sana el ayre apestado, a los heridos, ciegos, leprofos, y que padecen mal de contagio, ò otras qualesquier enfermedades.
  - 6 Es antidoto contra todo veneno natural, ò artificial.
- A este modo pudiera traer otros muchos efectos que esta Agua Bendita causa, bien que casi todos se incluyen, y
- cifran

cifran en estos, q̄ refieren Marco Antonio Marfilio Columna, Arceobispo de Salerno, el Eminentissimo Cardenal Iuan de Torquemada, Tobias Corona, de la Congregacion de los Clerigos Regulares de San Pablo, Iuan Estevan Duranto, Presidente del Parlamento de Tolosa, el Padre fray Martin de la Vera, General de la sagrada Religion de San Geronimo, fray Luys de San Iuan, Evangelista, Religioso de la Observancia, y el Padre don Ioseph de Santa Maria, Cartujano. 76

Esta virtud, pues, santificatiua, purificatiua, expulsiua, de féfina, sanitiua, y multiplicatiua, se ilustra cō infinitos, y varios milagros que Dios ha obrado, y hecho, resucitando muertos, sanando enfermos de todas dolencias, enfermedades, y achaques, y endemoniados, y otras maravillas de diversos generos por medio della, que traen, y refieren el ilustrissimo Marco Antonio Marfilio, el Padre fray Christoual Moreno, el Padre don Laurencio Surio, el Beato Audeno Rothomagenfe, el Padre Iuan Bautista Escorcia, el Padre Tobias Corona, y el Padre don Ioseph de Santa Maria. 77

Pero deues advertir. Lo primero, que siempre se ha de aplicar con interior, y exterior deuocion, roziandote, o tomando della, o mezclandola con la comida, o bebida con gran fe, y esperança de que por su medio alcançarás de Dios sus efectos, porque quanto mas huuiere de esto, tanto mas eficaz será su virtud. Y si alguno la vfiase sin alguna deuocion actual, o virtual, y sin la reuerencia deuida a las cosas Benditas, o Sagradas, o no conseguirá sus efectos, o será muy poco el fruto que della tendrá. Pues que si (lo que Dios no permita) quisiese vfiar della para malos fines? Fuera de que sería gran sacrilegio, y gravissima ofensa de Dios, ningún fruto de los dichos alcançaria, porque no da Dios sus do-

# Frutos de

nes para que vñemos mal de ellos, y mucho menos estos que requieren para recibirlos buena disposicion. Lo segundo, que a los que están en pecado mortal, ni culpa, ni pena venial se les puede perdonar por virtud de esta Agua Bendita, si primero no se limpia de la culpa mortal, y está en gracia de Dios.

Es esta agua santa, cosa Sacramental, instituyda por la Iglesia para remision de los pecados veniales, y penas devidas, a pagar aqui, ò en el santo Purgatorio, como lo enseña la Teologia, y lo resuelven diuersos Doctores, Santo Thomas, Hugo de Santo Victore, fray Domingo de Soto, Inan Thaulero Dominico, Vincécio Filliucio, Eligio Basseo, Enrique Enriquez, Layman, Fagundez Estephano, Egidio de ConincK, Enrique de Villalobos, Iuã Machado de Chaues, Sebastian Cataneo, Obispo Chiemense, Iuan Bautista Escoria, Duranto, Bartolome Gauanto, y otros infinitos. 78. pe- ro entre todos lo prueuan docta y excelentissimaméte. Ouã- do, y el Cardenal Torquemada. 79. Desuerte que quitar el Agua Bendita los pecados veniales (culpa, mancha, y pe- na) ningun Doctor Catolico ha puesto duda en ello, antes por el contrario todos lo afirman y tienen por cierto. Ver- dades difieren en el; como porque San Buenauétura 80. di- ze los quita fervorizãdo los animos tiuos para excluyr de si las imperfecciones, y tiuezas del Espiritu, y concuerda con el la Glossa. Ricardo de Mediauila 81. dize los quita por via de merito, mouiendo la voluntad a mayor amor de Dios, cõ que la conciencia se limpia de sus imperfecciones. Santo Tomas 82. dize los quita mouiendo el alma a peni- tencia, y dolor de sus pecados, a quien siguen los Padres Ga- briel Vazquez, Francisco Suarez, y otros muchos. San An- tonino, fray Domingo de Soto, Iuan Mayor, Doctor Parisiẽ-  
le,

se, fray Francisco Yitoria, fray Melchor Cano, fray Martin de Ledelma, Gregorio de Malencia, los Cardenales Torquemada, y Cayetano, y Silvestre, 83. diz élos quita por su propria virtud como los Sacramentos, *id est, ex opere operato*, y pruevanlo. Lo primero con el Introito del Osperges que se canta en el tiempo Pascual, que comienza: *Vidi aquam egredientem de Templo*, tomado de Ezechiel cap. 43. donde a la letra habla del Bautismo, ò doctrina Euágelica, y le aplica la Iglesia al Agua Bendita, diciendo: *Omnes, ad quos pervenit aqua ista, facti sunt*. Lo segundo, porque en otra manera no feria el perdõ de los pecados veniales proprio del Agua Bendita, ni se verificaria della, y de su aplicacion a queste perdon. Lo tercero, porque muchas vezes la aplicã personas que por su poco exemplo de vida parece que nada pueden merecer, y con todo esto hazen con ella cosas admirables. Y assi tienen esta sentencia por la mejor los Padres Enrique Enriquez, fray Luys de San Juan Evangelista, y fray Martin de la Vera, 84. el qual toca el punto doctísimamente, y responde a los Padres Vazquez, y Suarez con energia.

De aqui inferirás la estimacion grãde que la Iglesia nuestra Madre y Maestra ha hecho siempre de esta Agua Sagrada y Bendita por tener tan conocida su virtud, y quan loable es la costumbre de las personas que la procuran tener en sus casas para signarse con ella, y para roziar sus pieças vestidos, comida, y familia; y quan piadoso es el estilo antiguo de roziar las heredades, y sementeras con esta Agua sagrada: y pienso sin duda que de aqui nació, y se ha conservado el uso santo, y deuoto de poner a las puertas de las Iglesias, Hermitas, y Oratorios, en las Sacristias, y Coros las pilas desta Agua Bendita, para que los que entran a orar, ò

# Erutos de

salena Celebrar, tomandola queden limpios de veniales, y de imaginaciones distraydas, con que sus oraciones seã más aceptas a la Magestad Diuina. Hazen algunos Autor della a san Clemente Papa, discipulo de san Pedro, pero se engañan, porque su principio, y origen le tiene de los sagrados Apostoles.

Consta expressamente de sus constituciones, que recopilò el mismo S. Clemente, 85 donde leemos, que el Apòtol y Euangelista San Mateo fue quien ordenò la Bendicion solemne de esta Agua, y la del Oleo Santo. Despues los Sumos Pontifices, y Concilios fueron añadiendo las ceremonias que juzgaron mas a proposito conforme lo pedian la variedad de los tiempos, y Prouincias. Añadieron tambien especial Bendicion a la Sal, que no se sabe la instituyesse Sã Mateo. Despues san Alexandro Papa (primero deste nombre, y quinto, ò septimo despues de San Pedro) hizo constitucion, y mandò bendezir los Pueblos con ella, para que todos roziados asì (dize el Santo) sean santificados. Lo qual mandamos hagan todos los Sacerdotes, 86

Aunque mal coligieron de aqui algunos Doctores que el Autor, ò Instituydor desta sagrada Agua fuesse S. Alexãdro, que començò a ser Pontifice por los años 21 de la Natiuidad de Christo Señor Nuestro, pareciendoles asì lo diò a entender S. Damaso, 87 y que le siguieron en esto Rabano Mauro, Arçobispo de Mogancia, Vvalafrido Eitrauon, Polidoro Virgilio, y el Cardenal Torquemada, pero del còtexto de la Decrecal consta hablar S. Alexandro desta ceremonia de la Sal, y Bendicion del Agua, como de cosa mas antigua, y no como de institucion de cosa nueva, 88 Esta còstante opinion de que el Agua Bendita ordinaria tuuo su principio de los Sagrados Apostoles, ò que es tradicion su-

ya, la tienen, y defienden Ioan Efteuan Durante, Ioan Baup-  
 tista Escorcia, los Padres Iacobo Gretfero, y Enrique Bati-  
 quez, y otros muchos Autores que hallaras en el Triunfo de  
 el Agua Bendita del Padre don Ioseph de Santa Maria. 89

Para que los Fieles Christianos se aprouechen de sus mu-  
 chas virtudes, y la tengan, y vfen tambien dentro de sus ca-  
 fas y moradas, los Sumos Pontifices Pio V. Gregorio XIII.  
 y Sixto V. han concedido muchas Indulgencias a quien la  
 toma al entrar, y salir de los Templos, Celdas, y aposentos.  
 Afí lo dize el Padre fray Chriftoual Moreno. 90

Al roziarnos con ella solemos vfar estos versos:

*Aqua Benedicta sit nobis salus & vita.*

Esta Agua Bendita nos sea salud y vida, ò si no

*Aqua Benedicta dele mea delicta.*

*Huius Aqua tactus effugiat demonis actus.*

Agua Bendita borra mis delitos.

Defta Agua el tacto ahuyente del demonio  
 los actos.

Pero advierte (por remate defta materia) que para que el  
 Agua Bendita tenga fu efecto, no es menester físico con tac-  
 to en todas las partes de aquello a que fe aplica, basta que  
 la intencion fe estienda a ellas. Ni tampoco es necesario q̄  
 la Agua fea mucha; con poca fe haze lo mismo que si derra-  
 maffes gran copia; con vna asperſion fe aplica a todas las  
 ſepolturas de vn Cimiterio, ò Iglesia, ſi a eſſo fe estiende la  
 intencion del que la haze, como tambien fe estiende al cuer-  
 po, y alma del difunto la asperſion que ſobre la ſepoltura  
 donde

# Frutos de

donde está, ó tumulo (por quien el sepulcro se significa) se  
ccha.

Si el Agua no Bendita se mezcla con la Bendita, todo  
queda Bendito, y esto sin controuersia. 91 San Buenauen-  
tura dize, que aunque la Bendita sea en menor cantidad, bas-  
ta, y figuenle Angelo de Cluasio, y otros. La razon que dá  
es, por ser mas digna, y tener en si cierta virtud Espiritual  
de Santificar, con que conuierre en si propria la no Bendita,  
que es la menos digna. Santo Tomas dize, que la Bendita ha-  
de ser necessariamente en mayor cantidad que la no Bendi-  
ta; porque para el efecto desta conuersion no importa la Bé-  
dicion sobrenatural, si no la cantidad natural. Y advierte  
este Angel Doctor, que haziendolo desta manera se puede  
cebar el Agua Bendita infinitaméte. Qualquiera destas dos  
opiniones es prouable, bien que la de Santo Tomas tengo  
por mas segura.

Ves aqui lo que es el Agua Bendita. Si la tomas con de-  
uocion y reuerencia, con intencion de que obre su virtud en  
tus passiones, conseguirás maravillosos efectos. Pidele a  
Dios al tomarla borre de tu alma los pecados veniales, te  
purifique de las imperfecciones que tuuieres, apague con  
ella los incentiuos de la sensualidad con que te hallares,  
que este Soberano Señor rogado hará que aquella Agua  
Sagrada tiemple, y apague los ardores excessiuos  
de la carne, y las demas passiones de que  
adolecieres.



**MODO**

# MODO DE ESTAR EN LA Iglesia.

## CAPITULO IV.



**M**OMADA la Agua Bendita vàs mirando las mugeres por entrambos lados de la Iglesia, quizá porque sabes ha de yr tu dama a ella. La atencion ha de ser con el Altar, no con las mugeres. No quiere Dios si no que en sus Templos se traça solo lo Espiritual, lo que toca al alma, y a la salvacion. Para esso se dedican, y consagran las Iglesias; para la Oracion y Culto Diuino. No se han de mezclar las cosas profanas con las Diuinas. De hazer lo contrario sabes quanto se ofendiò la Magestad Diuina quando del Templo de Salomon echò a latigazos los que le profanauan: pues quanto mas sentirà que nuestros Templos, mas sagrados que aquel (d onde el mismo Señor Soberano està Sacramentado, donde no le ofrecen vacas, y carneros, si no el Sacrosanto Sacrificio de su Carne y Sangre, donde no ay validos de animales, ni arrullos de tortolas, ò palomas, si no dulces y suaves Cantos, Hymnos, y Oficios deuotissimos) no sean tratados con la reuerencia que es razon, y de justicia se deue.

Quexòse al Profeta Ezechiel 92 de que los seglares edificauan casas junto al Templo. Pues Señor Soberano, ¿ que ofensa hazen a tu Diuina Magestad en esso? Que defacato? Bien lo entiendes? Demas de querer se poner ombro a ombro con migo, me afrentan, y profanan mi Santo Nombre cõ las torpezas que cometen en ellas. Como que estando tan cerca de la mia (vn tabique en medio) han de hazer semejantes

# Frutos de

tes abominaciones? Por esso los confundi, y los deshizo mi  
yra. Que sientes desto Christiano? Si no tiene remision el pe  
car pared en medio del Templo donde no auia sino vn Ar  
ca de madera, que esperas pecando en el Templo Cõsagra  
do con la presencia de Iesu Christo, y de toda la Santissima  
Trinidad? Ha de auer misericordia para ti? Ha de auer in  
dulgencia y perdon? Teme el rigor de la Justicia Diuina;  
aquel destierro precito de la vida de Dios; aquella senten  
cia tremenda y temerosa de Isaias, 93. de que no verás ros  
tro a rostro a su Magestad Soberana, pues detrás de sus Rea  
les Cortinas no le respetaste. No digo reyr, murmurar, pe  
car: pero aun preguntar como esta el amigo, el conocido, ha  
zer cortesia a nadie, es defacato en la Iglesia, y es no saber  
donde estas. Pregunto, si entrando a hablar a la Magestad de  
Felipe IV, en la Sala de la Audiencia donde esta, vieses a  
vn Titulo, o Grande conocido, o amigo, de los que alli asis  
tente ordinario, seria bien que en presencia del Rey le hi  
ziesses cortesias, y le fueses a hablar? No, ni es posible.  
Pues lo que fuera defacato, defatencion, y accion defa  
lumbada delante de la Magestad de la tierra, que juzgas,  
o que piensas sera delante de la Magestad Suprema de Cie  
los y tierra? Barbaro, loco, insensato, que te esta Dios es  
perando alli de dia y de noche, a todas horas, para darte au  
diencia, y que le pidas mercedes, perdon de las culpas, re  
medio de tus trabajos, y sin atender a fauor tan singular, a  
merced tan peregrina, a beneficio tan raro te entretien  
gas con el amigo, o conocido todo el tiempo que alli  
estas.

Pues ya los que vienen a las Iglesias (así hombres, como  
mugeres) a registrarle, a ver, y ser vistos, codiciar, nazer te  
ñas, a cebar los ojos en la vanidad. Vnas figuras escorçadas,  
bueñas

bueltas las espaldas a Dios, y los rostros a los Idolos que  
 adoran, tan mugeres ellos, como ellas, pues quien tiene to-  
 cador para si, como para su muger, o hermana, quien gaf-  
 ta peynes, rizos, aguas, mudas, no es hombre, si no muger. Ad-  
 vertid, reparad, que no es menester ser Christianos, basta q̄  
 seays Españoles, para no adolecer de achaque que es aco-  
 de mugeres, mirad que aueys dado en infamar afeminada-  
 mente las feueridades de vuestro Clima, bolved por vuestra  
 Nacion, que lo merece, y por vosotros mismos, tratando al  
 Templo como se deue. Casa de Oracion es, assi le llamó  
 Christo Señor Nuestro. 94 Quien no ora en el, no haze lo  
 que se deue hazer en aquella Casa Sagrada. El que entra en  
 parte donde desatan ambar, aunque no quiera recibe la fra-  
 gancia que el ambar despide de si, o le ha de faltar el senti-  
 do del olfato. El que entra en el Templo, aun yendo sin ga-  
 na de tener deuocion, se le entra en el alma la que causa el  
 Templo, y assi parece que estas sin ella, pues estas sin deuo-  
 cion en la Iglesia. Entra la dama, y alegrasete el coraçon.  
 Toma lugar, y tomasle tu enfrente della, y desde que entrò  
 estas idolatrando en su persona. O fiera Idolatria! Por ado-  
 rara vna muger le quitas la adoracion a tu Criador. A Dios  
 le niegas la que le deues, por ponerla en vna vil y misera-  
 ble criatura. A las Imagenes de Dios, y al mismo Dios Sa-  
 cramentado no buelues los ojos por ponerlos en vn enga-  
 ño que te los quiebra. No es nobleza, no es grandeza, no es  
 calidad, brutalidad fiera es faltar a la veneracion que se de-  
 ue a Dios, quando se la das a vna belleza que toda es men-  
 tura. En esto peor eres que los Idolatras de la Gentilidad,  
 pues ellos no perdieron tanto el respeto a su Magestad So-  
 berana como tu, porque no se yvan a adorar sus Idolos al  
 Templo de Dios Verdadero, en los que les hazian a sus fal-  
 sos

# Frutos de

Los Dioses allí los adorauã; pero tu te vãs a la Casa de Dios a adorar el Idolo de barro de tu deleyte. En estas atenciones lasciuas, ò en hablar, y mormurar gattas el tiempo que estàs en la Iglesia. Bien gastado tiempo, bien cumplida obligacion del respeto que deues al lugar que eligiò Dios para su veneracion, adoracion, y reuerencia. Ha triste de ti, si no te enmiendas!

Llegas delante del Altar mayor, pones el lengüelo, vn guante, ò la punta del lado derecho del ferreruelo en el suelo, y en ella la rodilla. Si el poner en el suelo el ferreruelo es limpieza, es melindre muy fuera de tiempo, y si es comodidad, es muy irreuerente de sahogo. Atreueraste a ponerte así delante de vn Rey de la tierra, preuiniendote de esse descãso, y de esse aliño? Quien duda que no? Pues porque para estar vn instante delante del Rey del Cielo has de poner tanto cuydado en no desluzir tu gala, y en no lastimar tu cuerpo. Pusieraste a hablar, no a Reyes, y Monarcas, si no a vn Grande, a vn Titulo, a vn Presidente, ò Ministro arreboçado y con guantes puestos? No. Pues porque no haràs lo mismo con la Magestad Diuina? Porque no daràs a este Soberano Señor los que dàs de atencion, respeto, y cortesia a vna vil criatura fuya? Salomon, Rey, tan grande, y tan sabio, hincadas ambas rodillas (y no vna, y en almohada) hazia Oracion.

Puesto ya allí cõ esta indecécia, parece q̃ hazes Oraciõ, y segũ te juzgo diuertido no la hazes. Valgame Dios, quales somos! Aun para nuestros interesses se nos hazen de mal las obligaciones. En cumpliendo con aquella ceremonia te levantas, arrimaste a vna Capilla, ò te sientas en vn banco que hallas, y hablas con la muger mas cercana. En vn Mercado, ò Feria concurre mucha gente, los mas van por lo que han menef-

menester; pero tambien van algunos ladrones a hurtarles el dinero, si pueden, con que lo han de comprar.

Mercado Espiritual es el Templo, a el van muchos a prevenirse de lo que han menester para sus almas; pero van algunos ladrones (como tu) que las hurtan las virtudes con que han de hazer el empleo. Entra la muger hermosa en la Iglesia a pedirle a Dios la remedie sus necesidades; poneste junto a ella, bachiller, y parlero, hurtasla la atencion, y deuocion con que yva a buscar el remedio, y quizà se buelve por esto la triste sin el a su casa. Escusa por tu vida este menoscupio que haze la costumbre, si ya no le queremos llamar defacato, que bien podemos, como lo vemos en ti, y otros semejantes, en las Miffas, y en los Templos. O por amor de Dios que mireys como tratays las Iglesias, las Miffas, el Santissimo Sacramento! Ha Señor Soberano, que te hazemos servir en nuestros pécados; y que fabricamos sobre tus espaldas nuestras culpas, aviédo sido tal la ruyna de las penas! Y como a tus espaldas, a tus ojos, la deuocion se haze escandalo, el concurso peligro, recerero el Templo, y se acude a tu Iglesia a ofenderte. Pero no mas, a questo baste, y passemos a las mugeres.

Gran dolor que ayamos de reprehēder en ellas esto mismo por viuir mas engañadas que los hombres! Quierolas reconvenir sin muchas palabras, pero con mucha razon. No basta ser Christiano vno, como dixo Tertuliano, 95 parecerlo es menester, y no parece Christiana quien guarda las galas, la afectacion, el afleo, la profanidad para el Templo. Dime, si te vistes para yr a la Iglesia desta fuerte, como pienfas agradar a Dios, si vas en el traje de que fu Magestad Soberana se defagrada? Ni sabes a donde vas, ni quien eres, pues vana, loca, y sin seso vas con tantas galas, y aliños mi-

# Frutos de

serable criatura, y pecadora, a la presencia de vn Dios que fue tu Criador, es tu Redentor, y ha de ser tu Luez. Orar es pedir. Lo primero que ha de procurar el que va a pedir es entrar agradando al que le ha de dar. Si vas a la Iglesia a orar, no vas como deues; y si no vas a orar, a que vas? No ves que te quitas a ti misma la buena fama con esse tapado y tragelasciuo, o con essas galas profanas; porque nadie cree, o se persuade de que vna muger va de essa suerte solo para si misma. Pregunto, si no te huiera de ver nadie vistieraste con todo esse cuydado? No; luego por alguien te vistes? En esse año ay vn grande riesgo, y es, que aunque te vistas sin intención, los que juzgan que la lleuas se te arreuen, y es milagro la que rogada es buena. Demas de que das mal exemplo a las otras mugeres, pues cada vna apetece lo mismo, y lo procura, venga por el camino que pudiere, sin reparar en el modo, o medio de adquirirlo. Y sobre todo eres incendiaria de los Templos de Dios, que Templo es fuyo qualquiera hombre; y tu con tus acciones, con tu modo de andar, y con tu abito, y traje vas poniendo fuego en los coraçones de los hombres, ofendiendo de camino grauemente a los Santos Angeles Custodios, porque hazes daño a los que están a su cargo.

No querria prender mucho en esta materia, assi porque es odiosa, como porque soy poco yo para poderla enmendar, pero no me escuto (valga lo que valiere) de advertirte lo que dizen Clemēte Alexandrino, y Tertuliano, 96 q̄ vierō por los años 204. (tā antiguo es este vicio, y este achaque de que adolesceys las mugeres) que el demasiado cuydado del rostro es argumento de infidelidad en las casadas, de torpeza en las demas. Y hablando de las naturalmente hermosas, las encargan mucho se echen el manto sobre los ojos,

ojos, pero como ventana, no como celofia, y dà la razon el Africano infigne, porque no hã de querer parecer a los hombres bien; antes de aquel bien mismo de aquella prenda de su hermafura fe hã de correr.

Gracia tiene Tertuliano. Correrfe de fer hermosa, allã fe deuia de vfar en Africa, que por acã de fer feas fuclen correrfe. Pero dize diuinamente, porque la hermafura, no folo es incitacion, ò incentiuo natural de la torpeza, fi no prouocadora, ò combidadora, que naturalmente combida vna hermafura a fer torpe vn hombre. Esto es fer hermosa, no llamar con la voz, fi no dar gritos con la belleza. Pues de esto que muger de bien no fe ha de correr? Ninguna, porque deuiendo este fauor acufarfele, ò a lo menos correrfe del, le agradecen a la naturaleza todas. Añado a esto la profanidad, el tocado, los diamantes, las galas en que hallo el animo grande, pues quanto mas caro vale todo, y menos caudal, pofsible, y hazienda fe tiene, mas inormemente fe viften, y no el animo folo, fi no la temeridad, y defatencion, afi en fu credito en fi; como el riesgo de los hombres en fu credito. Dixolo San Cipriano 97 en pocas palabras.

Apenas ay muger (dize este eloquentiffimo y fantiffimo Martir) que fe vifta mas galas fi no la que tiene menos decoro, ò ninguna verguença. Ni quiere librar de culpa a ninguna que auiendo de falir fuera de fu casa, fe toca, fe alia, fe vifte demãfiadamente. Parece que te eftaua mirando, ò que hablaua deftos tiempos.

Entras finalmente en el Templo convirtiendo a ti los ojos de todos, y arrastrandote en reuerencias. A esto vãs a la Iglesia, no a otra cosa. Toda la vrbánidad y cortefania ha de fer con el mundo; no daràs algo de effo al Cielo, y a Dios? Paffas por junto a tu marido mefurada, buelues al galan los  
ojos

# Frutos de

ojos cariñosa, alegraste de verle, ya porque es de tu gusto, ya porque le miras como a instrumento con que tomas las venganzas de los disgustos caseros. No ay disculpa para ser malos. La muger casada mas ofendida de su esposo le ofende sin disculpa. Si la maltrata, sufrale, que con la paciencia, ò a el le harà mejor, ò quedará mejor ella.

Los Gentiles quando hazian sacrificio a la Diosa de los casamientos le sacauan la hiel al animal que sacrificauan. Los casados han de viuir sin hiel. La muger que en el matrimonio se sacrifica a Dios no ha de tener hiel para con su esposo, ò no le hizo a Dios buen sacrificio. Para que veas quã sin disculpa yerra la muger que ofende aun al marido mas injusto, repara, en que si es acusada de esta culpa, los Iuezes para castigarla no preguntan la causa, sino aueriguan el delito; convencida la condenan a muerte, aunque su marido la ayá dado mucha causa. En las demas venganzas se mira cõ clemencia el irritado, en esta no ay para el irritado clemencia. Poneste de rodillas, porque se vña, no porque tu vñes de esse rendimiento para nada. Que de Christianos ay que tienen de Christianos solo lo que està en vso. Quitanse el sombrero a las Imagenes, paranse al anochecer quando tocan al Ave Maria, traen el Rosario en la faltriquera, y están vn rato de rodillas en la Misa que oyen. Pues a fè que es menester mas que esto para cumplir cõ las obligaciones de Christiano. Allà se toma la cuenta, obra por obra, palabra por palabra, y pensamiento por pensamiento; y acá no se haze cuenta, ni caso de los pensamientos, ni de las palabras, ni de las obras.

(\*\*\*\*)

ESPA.

**ESPACIO ESSENCIAL, Y NECES-  
sario para deſerſe la Miſſa.**

**CAPITVLO V.**



**S**ALE vna Miſſa, y lo primero que hazes es, mirar ſi tiene ſeñas de breue. Valgame Dios, tanto eſpacio con el çapatero, con el barbero, con el ſastre, con el aliñarte el pelo, con las conuerſaciones illicitas, con las cosas temporales, y tanta prieſſa con las que tocan a tu alma, a tu ſalvacion, a tu remedio Eſpiritual, y corporal! Bien que aunque en eſto eres reprehensible mucho, no te culpo tanto a ti como a los Sacerdotes, que acelerada, y atropelladamente celebramos. Abuso infernal de aqueſtos tiempos en que viuimos, y aun de aquellos en que viuio la luz de la Iglesia Auguſtino. 98 Y lo peor de todo es, q̄ aya en eſtos cobrado tãtas fuerças, q̄ no ſolo ſe yerre en la platica y exercicio, ſino ſe quiera hazer dello doctrina, y defenderſe por virtud, y coſa loable, ſiẽdo realmente vituperable, abominable, y detestable. O como dieran voces contra el ſi viuieran aora los que alegan algunos por autores de eſte abuso, y de eſta coſtumbre mala y deprauada. Pero pues deſto ſe habla en conuerſaciones legas, y ſe diſputa qual es mejor, la Miſſa breue, ò larga, con poca conſideracion, y fundamento, y ſin ninguna reuerẽcia, ſerã juſto aueriguar biẽ la verdad, para que ſeglares, y Ecleſiaſticos ſepamos lo que es bueno, y mejor, y lo que es malo, y vicioſo. Comencemos por aqui. Todos los Sacerdotes, y demas Ecleſiaſticos eſtamos obligados a guardar entera, y puntualmente las reglas eſtablezidas por la Iglesia, y pueſ-

# Frutos de

tas para dezir la Miffa en el Miffal, y hazer las demas cosas tocantes al Culto Diuino. De manera, que la transgrefion, ò omiffion de qualquiera dellas, por pequeña que fea, ferà pecado por lo menos venial. Digo por lo menos, porque hablando por terminos Teologos, la culpa que en esto se comete de fu genero es pecado mortal; aunque podrá fer venial por fer en materia pequeña, ò por otras caufas que fueren hazer veniales los pecados que de fu genero, ò especie eran mortales.

Y no te parezca mucho arrojio, ò rigor lo que digo, que no lo es, ni encarecimiento, fi no verdad infalible. Lee al Padre Francisco Suarez, graue, y docto Teologo, 99 y confellaràs fer affi. Y fi no, dime, no es cierto, y consta del Euãgelio, 100 que vna palabra ociofa, vn pensamiento inutil, que no tienen otro vicio, fi no carecer de prouecho, fon pecado, y se ha de hazer cargo de vno y otro en el Iuyzio de Dios? Pues tambien lo es fer cosa mas graue faltar, ò hazer mal qualquiera ceremonia del Culto Diuino, por minima q fea, ò errar, ò pronunciar mal vna palabra, que dezir fuera de alli vna palabra ociofa. Demas, de que en esta materia ninguna cosa se deue tener por ligera, por fer en ministerio tan alto, y fagrado, y requerir estremada diligencia, y circũfpeccion.

Siendo esto affi, todos los Sacerdotes estamos obligados a dezir la Miffa con espacio, y detenimiento, que comodamente baste para tres cosas. Para pronunciar bien, y deuidamente todo lo que se lee, y reza en la Miffa. Para hazer todas las ceremonias con el decoro, grauedad, y reuerencia conveniente. Y para poder tener atencion, y inteligencia actual de todo lo que se haze, y dize. Declaremos cada cosa destas de por fi.

Quanto

Quanto a la pronunciacion cosa cierta es, y indubitable, que todo lo que se lee en la Miffa se deue leer, y pronunciar bien, por fer palabras Sagradas, y Diuinas, y no lo haziendo afsi, atropellando, ò (como dezimos en Castilla) barbullando algunas palabras, ò fylauas, no puede carecer de irreuerencia, ni excusarse de pecado. La razon es, porque diferente pronunciacion, y tono se requiere para relatar vn proceso, que para hablar con el Rey. Para lo primero basta dezirlo de fuerte que se pueda percebir la sustancia, y correr con ello. Pero si vn hombre hablasse con el Rey sobre negocios grauisimos con aquel tono, y priessa que vn Relator, ò Efcruano relata vna causa, escritura, ò processo, aunque lo pronunciasse muy bien le tendrian por loco, y falto de juyzio. Pues esta es puntualmente la regla que dan todos los Teologos, y Iuristas para el modo con que se ha de rezar, y leer todo lo que se dize en la Miffa. Como quien habla con vn Rey, ò Principe humano sobre negocios muy graues. Y afsi todo lo que falta desta atencion se quita viciosa, y indecètemente, cometiendo culpa, y pecado, por lo menos venial.

Lo que digo de la pronunciacion, digo tambien de las ceremonias que se deuen hazer con la grauedad, y decoro que conuiene. Esto la misma naturaraleza de las cosas pide que los medios se proporcionen al fin a que se ordenan. Y pues todas aquellas ceremonias se dirigen a significar, y representar misterios altissimos, y son actos de Latria, y Culto Diuino, con que inmediatamente adoramos, y reuerenciamos a la Diuina Magestad, claro està que se deuen hazer con el decoro, y reuerencia que piden estas cosas; de fuerte que se figan dellas estos fines, y no los contrarios, como realmente se figuen quando se hazen atropelladas, y sin la deuida grauedad,

# Frutos de

uedad, reposo, y madurez, causando irrisión, y irreuerencia en los que lo ven, y quitando la deuocion a los que la tienē, y en lugar de honrar a Dios, le ofenden.

La tercera condicion de que se diga la Missa con el espacio que baste moralmente para poderse tener atencion a todo lo que se dize y haze, podria parecer algo mas rigurosa; pero tan cierta, y verdadera es como las otras dos. La razón es euidente, porque no tiene duda sino que el Sacerdote está obligado a procurar tenerla a lo que dize y haze, y que si voluntariamente no quisiese tenerla pecaria grauemente; y la misma culpa es poner voluntariamente impedimento para no poderla tener. Luego de la misma manera pecara el que dixere la Missa con menos espacio del que baste moralmente para poder tener atencion a lo que dize y haze, que el que voluntariamente quiere distraerse; pues moralmente se impossibilita para tener atencion. Esto todo es certissimo, y fuera de toda duda, y disputa, y que obliga generalmente a todos los Sacerdotes, de qualquier estado, y condicion que sean, y en todo tiempo, lugar, y ocasion, sin excepcion alguna. Y assi por ningun caso, ni titulo ferà licito faltar en el espacio que digo, porque es intrinseco, y effencial para hazerse aquella accion Sagrada deuidamente, y assi necessario y obligatorio.

Esto presupuesto, como fundamento llano y cierto, no ay regla infalible del espacio necessario. Vno aurà menester mas tiempo, otro menos. Lo general, y cierto es, que se ha de cumplir con las tres condiciones dichas, y en estas no se ha de faltar; tome cada vno el tiempo que para esto huuiere menester, y esse es el que basta.

Sin este ay otro espacio, y detenimiento libre, y voluntario, porque no está obligado el Sacerdote a darse toda la  
priesa

prieffa q̄ puede, y reducirfe a la fuma breuedad, de manera q̄ en paffado de alli peque: fi no q̄ queda despues deffo latitud para q̄ cada vno, cōforme a fu deuociō, y afecto, y cōforme la comodidad del tiēpo, lugar, y otras circūftancias prudenciales pueda tardar mas, ò menos. Este detenimiento, y tardança voluntaria es la q̄ cae debaxo de queftiō, y difputa. Biē q̄ exceptos algunos cafos particulares q̄ fe deuen regular por reglas de prudencia, en los demas casi fiempre es mejor, mas fe guero, mas prudente, y mas loable dezir la Miffa, inclinandose mas al extremo del espacio, que de la prieffa.

Que fea mejor, prueuafefe, porque cierta cofa es que el espacio, madurez, y fofiego es mas conforme a la grauedad, Mageftad, y grandeza de las cofas que fe hazen, y dizen en la Miffa, porque naturalmente las graues fe hazen, y parecē mejor con espacio, y repofo, que con prieffa, y aceleracion. Tãbiē ayuda mas para la pronūciaciō, y atēciō, y para hazerfe mejor las ceremonias. Porq̄ dezir algunos q̄ tienē mas atēcion, y pronūcian mejor quãdo la dizē de prieffa, effo, ni puede fer afsi, ni es creyble; antes bien tengo por infalible q̄ los mismos q̄ lo dizen no lo creen afsi, fi no que es hablar de gracia, ò querer defender, y justificar fu mala costumbre con pertinacia, y porfia. Lo que yo creerē facilmente es, que algunos quando la dizen aprieffa fe diuerten, y distraen menos que quando la dizen de espacio, por tener menos tiempo, ò por dezirlo mejor, por no tenerle para distraerfe. Pero effe es vicio particular de la persona, que por el poco vfo, y exercicio de tener a raya el entendimiento, y la memoria, y de gouernar bien los penfamientos, y por la mala costumbre de traerlos fiempre libres, y valdios, quanto mas tiempo tienen, tanto mas fe diuerten; pero effo no es excusa, antes bien obliga mas a procurar la atencion, y recoger los

# Frutos de

pensamientos, y hazerlos atender a lo que deuen , y vencer la mala costumbre de andar libres, y diuertidos.

Que sea cosa mas segura, y mas loable dezirla de espacio es certissimo. Lo vno, porque por darse priessa se puede pecar, y se peca facilmente faltando, ò en las ceremonias, ò en la pronunciacion, ò en otras cosas. Yo he visto, y sabido casos acerca desto muy para llorarlos , pero no para dichos. Lo otro, porque preualeciendo en estos tiempos tan generalmente vn extremo tan vicioso, y tan perjudicial de dezirse las Missas con grande irreuerencia por demasiada priessa y aceleracion, serà cosa muy justa, pia, y loable inclinarse al extremo contrario, y procurar qualquier Sacerdote, zeloso de la honra de Dios, y del Culto Diuino, quanto fuere posible, de su parte oponerse a esta costumbre tan mala , y preualecer contra ella; y asì aunque por este respeto se incline a algun extremo de tardança serà, no solo tolerable , si no loable, y virtuosa accion.

Es verdad que para esto conviene considerar las circunstancias del tiempo, y lugar, y otras semejantes, y conformarse con ellas quanto fuere posible. Pongo por exemplo. Vn Cura, ò Beneficiado que dize Missa de obligacion a sus feligreses, y que por fuerça la han de oyr del , ò quedarse sin Missa por no auer otro Sacerdote en el lugar, si sabe que reciben pesadumbre de que se tarde mucho, y que puede ser ocasion que algunos se queden sin oyrla , deue posponer su particular deuocion, y gusto, y conformarse con ellos , como no falte a las condiciones necessarias que dixè arriba. Lo mismo digo, no solo de los Religiosos que han de acudir a sus obediencias, pues deuen acomodarse de manera que no hagan falta a sus obligaciones, y al curso de su comunidad; sino tambien de todos los que celebran en publico, donde  
concur-

concorre gente. Vnos, y otros deuen escufar tardanças estremadas, y extraordinarias, estando fe hora y media, y dos horas en la Miffa. Esto es bueno para vn Oratorio, ò Capilla retirada, pero para en publico, el mas breue tiempo es media hora, ni es estremada la que dura tres quartos de hora, aunque algunos viciosamente las tengan por tales, y por muy largas, no sintiendo gattar muchas, ò todo el dia en impertinencias y vanidades. Pero aunque fea afsi, no fe deue creer, ni presumir que los que la oyen reciben pesadumbre, y enfado de que fe diga de espacio, y cõ reposo, porque fe deue sentir bien de los proximos.

Mas dado caso (como fuce de algunas vezes) que lo digan claro, por estar el mundo tan desvergõçado, y el buen respeto tan perdido, que acabando vn Sacerdote de celebrar le dizen en su cara que es broma, pesado, y enfadoso, y que le conoceràn para otra vez, no por esso deue abreuirla, si no dezirla con todo el espacio y quietud que Dios le diere deuocion, porque en la caridad ay orden, y concierto, y afsi vnas cosas tienen primer lugar, y se anteponen a otras. El primero y principal tiene Dios, que ha de ser amado sobre todas las cosas, sin comparacion alguna: y afsi las que tocan a la honra de su Mageftad Soberana, y Culto Diuino, se han de anteponer a todas las demas, sin ninguna contradicion. Despues de Dios està cada vno obligado a amarse a si mismo, segun el ser Espiritual. Quiero dezir, a su alma, y los bienes Espirituales della, mas que a todos sus proximos. En este sentido es verdadero el Prouerbio, que dize Que la caridad bien ordenada comienza de si mismo. Despues deue amar las almas, y bienes Espirituales de sus proximos; y vltimamente los bienes corporales suyos, y de sus proximos, y en estos tiene libertad para anteponer los proximos sus  
utilida-

# Frutos de

utilidades, y comodidades a las propias, la qual no tiene en los bienes Espirituales del alma, porque deſtos Christo Señor Nueſtro, dixo: 1 que no le aprouecha al hombre nada, ganar a todo el mundo, aunque fueſſe en orden al bien Espiritual de las almas, ſi el recibia detrimento, y menoscabo de la ſuya. Esta doctrina es de Santo Tomas, 2 y Teologia certiffima. Luego ſegun ella, deſorden, y vicio ſeria grande que vn Sacerdote, por el diſguſto, enfado, ò moleſtia que los oyentes, injuſta, y vicioſamente reciben (que es vna coſa corporal, exterior, y de poca importancia) dexaſſe de dezir la Miſſa de la fuerte que entiende ſe dize mejor, y mas deuotamente, que es vna coſa Espiritual, tocante al Culto Diuino, y honra de Dios; y que por vn daño temporal de ſus proximos, tan futil, tan pequeño, y de tan poco momento como es aquella peſadumbre, dexaſſe el prouecho eſpiritual que el recibe en dezir la Miſſa con el repoſo, y quietud que le dicta ſu deuocion.

Y no ſolo deue hazerlo aſſi diſguſtandoſe, y enfadandoſe, ſi no que aunque ſe eſcandalizen, con ſer ya eſto daño del alma, y que parece que por euitar eſte Espiritual deue caer de ſu comodidad particular, y voluntaria. Dixe aunque ſe eſcandalizen por modo de encarecimiento, porque no me puedo perſuadir, ni creo que los tales oyentes recibã eſcandalo de que el Sacerdote diga la Miſſa con mucho eſpacio, aunque reciban peſadumbre, y diſguſto: y ſi no, pregũtales dentro de ſu conciencia a eſtos miſmos que huyen de eſte Sacerdote eſpacioſo, y buſcan otro aprefurado, qual de eſtos haze mejor ſu oficio; y reſponderã, que aquel de quien huyen? Y es cierto lo juzgan aſſi interiormente con el dictamen de la razon, aunque dizen lo contrario. Pero ſupongamos que realmente ſe eſcandalizen. Aunque el Sacerdote lo

lo fepa, no por effo deue dexar de dezirla de la fuerte que entiende fe dize mejor, con mas reuerencia, y mas conforme a fu deuocion y prouecho. Esta queffion trata el Angel de las Escuelas, 3 en propios terminos, en la materia de Escandalo, y refuelve, que fi el paffiuo (qual es este de que vamos hablando, que toca, no en cosas corporales, y indiferentes, fi no en las virtuosas, y Espirituales) procede de ignorancia de los que fe escandalizan, por pensar que yo hago mal, no fiendo afi; en tal caso deuo diferir, y fufpenderlas, hafta quitarles aquella ignorancia, dandoles razon de que obro bien. Pero fi dada no fe quifieren fatisfazer, ni dexar de escandalizar fe, no por fu escandalo he de dexar las cosas que en fi fon buenas, y virtuosas. Y fi el escandalo naze de malicia de los que fe escandalizan, y deprauacion de la voluntad, que totalmente no he de hazer caso del tal escandalo, ni dexar por el las cosas virtuosas y Espirituales.

Exemplo desta verdadera, y comun Teologia, es, no solo el vaso de eleccion Pablo, 4 fi no Christo Señor Nueftro, pues sabiendo generalmente que de fu doctrina fe escandalizauan la mayor parte de los que la oian, y tomauan ocasiõ de pecar mas grauemente, con todo effo no quiso dexar de predicar, hazer milagros, y otras obras buenas, pudiendo con lo lo euitar aquel daño. Luego no fe deue hazer caso de fu escandalo, ni por el dexar de dezir la Miffa de la fuerte que cada vno entendiere fe dize mejor, mas conuiniente, con mas reuerencia, y deuocion. Y fi fe difgustaren, ò escandalizaren, bufquen otra, y quiera Dios no hallen ninguna a fu guito, fi no que todos los Sacerdotes feamos tan atetos, considerados, y Religiosos, que hagamos nueftro officio con la grauedad, y reuerencia que el pide, sin atender a las

# Frutos de

impertinencias del mundo, pues es nūca acabar si andamos a mirar en esso.

Lo que deuiéramos mirar muy de espacio, es, si cumplimos como deuemos con nuestras obligaciones, así en el Coro, como en el Altar, si estamos con reuerencia, deuociō, respeto, y veneracion, no nos suceda lo q̄ dixo el Arcangel S. Miguel a S. Sozimo, y Oye sus palabras, que si no te estremecē las carnes, te hazen tēblar, y te facā sangre, no tienes juyzio. Sabe, le dixo, que estamos muy escandalizados de los Eclesiasticos dissolutos, que rezan, y pagan a Dios indeuidamente el Oficio Diuino, porque no podemos concordar cō ellos en alguna cosa, quando vemos que así pierden el temor a Dios, y la verguença, que ninguna reuerencia, y respeto le tienen, antes vienena a la Iglesia de mala gana, ni aun vendriā si no fuēsse por el interes, y quando este falta lo sienten a parte de muerte. Esto prouoca tanto a Dios Nuestro Señor, y a nosotros para aborrecerlos, y despreciarlos, que si no fuera por la compasiō que Dios tiene de su Pablo (porque ve que si de alguna manera no se le hiziera servicio en las Iglesias, el Pueblo totalmente se apartara dellas) por esso los sufre tales como ion. Pero hagote saber, que despues de la muerte los hara castigar tan rigurosamente por los demonios, y penarā tanto tiempo que paguen enteramente sus indecencias, y poco respeto. Vn gran argumento de auer de ser su pena, y castigo muy graue, es la ingratitude, y desconocimiento que muestran a Dios, que de su Messa los sustentan con rentas que no las ganaron sus padres, ni sus madres, si no la Sangre de Christo IESVS, y de ion Santos martires. No mas.

Largo ha sido el discarlo (yo lo confieso) pero necesario, y forçoso. Perdoname la digresion, y estima el cōsejo,

fejo, pues hablando con los Sacerdotes, hablo tambien contigo; y a todos importa para gozar de sus frutos oyr la Miffa, y celebrarla con atencion, espacio, y reuerencia.

## SACERDOTE, Y SV VENERACION.

### CAPITVLO VI.



**S**ALE, pues, el Sacerdote reuestido representando a Christo Señor Nuestro, assi en las vestiduras, y ornamentos, como en el poder, y passando delante de ti te estas, o sentado, o si estas en pie no le hazes reuerencia. Barbaro, de la Caba, y de las cozinās de Palacio lleva vna Ayuda de Camara en cuerpo, y sin sombrero los manteles, la copa, y la vianda, acompañado de dos Arceheros, y quatro soldados de la Guarda, Tudescos, y Españoles, que tambien van descubiertas las cabeças; y todos por donde pasan se paran, se leuātā, y se quitā los sombreros. El Cubierto es vn bufete con vnos manteles q̄ esta en vna sala mas afuera de dōde come el Rey, y sirve para poner los platos, y la copa; y aqui, ni Grande, ni Titulo, ni alto, ni baxo, ni Eclesiastico, ni seglar, de qualquiera calidad que sea se puede cubrir, ni sentar.

Serā mejor el Altar, y el Sacerdote que el Cubierto, y los manteles, y el Ayuda de Camara que los lleva? Si, no lo puedes negar? Pues dà si quiera a la verdad lo que dàs a la mē-tira. No se lleue la Idolatria humana toda la adoracion, y reuerencia que se deue a la Magestad Diuina, y a su Culto. No es el Altar messa comun, si no Sagrada, donde se celebra

# Frutos de

y representa la Vida, Pasion, y Muerte de Christo Señor Nuestro, y así digna de mayor veneracion, respeto, y reuerencia que el Cubierto de vn Rey humano. No son los Sacerdotes hombres ordinarios, sino los sucesores de S. Pedro; aquellos a quien primeramente está cometido el cuydado de tu alma; los que te administran los Santos Sacramentos; los que están mirando por tu salvacion, y cuydando della desde que nazes, hasta que mueres. Tratalos, pues, con mucha reuerencia. No el numero te los haga desestimables, pues esse numero te haze mas faciles las conveniencias de tu salvacion. No el auer visto a alguno menos atento te haga despreciable a ninguno; ellos entre si son vnos mejores que otros, pero qualquiera dellos mejor que tu, y que todos los seglares. Antes anochece en los Valles, que en los Montes, y antes amanece en los Montes, que en los Valles. Los seglares soys los Valles de la Iglesia, los Sacerdotes los Montes. 6 Si tal vez anochece la virtud en alguno dellos, anochece mas tarde, y amanece mas presto. Y quando estès porfiadamente persuadido a que aya alguno (como yo) con imperfecciones, esse tiene poder, y facultad de señalar los Sacramentos en las almas, como el mas perfecto. Vn fello de hierro, o de cobre, y vno de oro, donde están abiertas vnas mismas armas, dexan vnas señales mismas en la cera. El peor Sacerdote te dexa en el alma con los Sacramentos estampadas las armas de Christo Señor Nuestro. Reuerencialos mucho a todos, y mas saliendo reuestidos a celebrar, pues van a interceder 7 con Dios por los viuos, y los muertos; y por su Oracion se han de remediar todas las necessidades de el mundo, y las tuyas.

Muchos, y muy graues castigos ha hecho la Magestad Diuina en los que los han perdido el respeto, de los quales es-

tà llena la Sagrada Escritura, y de amenazas que tiene hechas contra los que en esto fueren culpados. En tanto grado, que queriendo exagerar por el Profeta Ofeas 8. los pecados de su Pueblo, que se auia delmandado en Idolatrias, y otras culpas grauíssimas, no hallo otra comparacion con que encarecerlos, si no con dezir eran semejantes a los que pierden el respeto a los Sacerdotes. Y en el Exodo 9. mandò, que qualquiera que se le perdieffe, ò no obedecieffe al Sacerdote, murieffe luego por ello.

Esta es la causa porque encarga tanto el Espiritu Santo to la honra que se les deue hazer, diziendo: Con toda tu alma teme a Dios, y santifica a sus Sacerdotes. Y luego en otro verso repite: Honra a Dios con toda tu alma, y a los Sacerdotes. Repara en que juntò este Soberano Señor la hõra que se ha de hazer a los Sacerdotes con la que se deue a su Dñuina Magestad, como dando a entender, que despues de Dios la cosa mas venerable, y digna de honra que ay en el mundo son los Sacerdotes. Así se deue considerar aquella palabra: y a sus Sacerdotes santificalos: esto es, tratalos como cosa santa, y consagrada a Dios, que tienen officio santo, y ministerio sagrado. Este mismo cuydado encarga otras muchas vezes. En el Psalmo 104. dize: 11. No me toqueys a mis Chritos, a mis Vngidos, que son los Sacerdotes, ni me mal fineys mis Profetas. Y por Zacharias 12. lo dize con gran encarecimiento: El que os toca a vosotros en la ropa, me toca a mi en las niñas de los ojos. Y en el capitulo 4. Al Presbytero, al Sacerdote humilla tu alma, y al Magnate tu cabeça.

De aqui sin duda, a mi entender, nació ser tanta la reuerencia, y estimacion que en el Pueblo de Dios se hizo dellos, q̄ no solo todos los Tribunales tenian Sacerdotes, y Levitas,

# Frutos de

**Assesores** 13 (de donde nació llamarse los Iuezes, y Magistrados en la Sagrada Escritura Dioses, 14 por ser Ministros de Dios, y Sacerdotes) fino que el Sacerdocio estuvo junto con la Corona, como en Iob, 15 Melchisedech, Abraham, Isaac, y Iacob. 16 Y fue tan antiguo el estar en la dignidad Sacerdotal embebida la potestad Regia, que siendo el primer Sacerdote Enos, que con publicas ceremonias se declaró en el mundo, 17 fue juntamente Rey, naciendo de vn parto con el Sacerdocio la Corona. Assi lo afirma Sã Iuan Chrystomo, 18 y se comprueba del capitulo sexto del Profeta Zacharias, donde en señal de la potestad Regia, a Iesus, hijo de Iosedec se le manda poner vna Corona de plata, y en señal de la Potestad Sacerdotal vna de oro, y por esto los Sacerdotes mandauan, y gouernauan como Reyes, como Moyses, Samuel, Eliazin en tiempo de Iudith, y en el de los Machabeos, Mathatias, Ionatas, y Simon. 19 Y que siempre fueron Sacerdotes, y Reyes lo prueuan Eusebio, Vallalpando, Torreblanca, y otros muchos. 20

Ni solo en el Pueblo de Dios fueron estimados, venerados, y reuerenciados. Tambien la ciega Gentilidad les dió autoridad, y honor, porque aunque carecian de conocimiento del Verdadero Dios, ya que por instinto, y luz natural reconocian, y venerauan alguna diuinidad, aunque falsa, essa misma luz les enseñaua que los que eran Ministros de Dios, y tenían por officio ofrecerle sacrificios, auian de ser muy honrados, y estimados, y assi los tenían en gran veneracion todas las gentes, y naciones del mundo, por barbaras que fueran, como lo afirma, y prueua con muchos, y graues testimonios el Eminentissimo Cardenal Cesar Baronio. 21

En el Reyno de Etyopia, dize Estrabon, tenia el Sacerdote la suprema potestad, y autoridad para priuar al Rey del Reyno,

Reyno, y elegi otro, el que quisiere. Lo mismo dize Eliano 22. se vifaua entre los Egypcios; y que solo el Rey, y el Sacerdote podian vestir Purpura. Lo mismo afirma de los Perfes Eusebio, 23. y añade, que los Sacerdotes llamados Magos, eran Iuezes de todas las causas graues. Iosepho 24. dize, que en Atenas, en aquel gran Consejo del Areopago, donde se determinauan las cosas de mayor importancia de Grecia, los Iuezes eran Sacerdotes.

Tambien de los antiguos Franceses escriue Iulio Cesar, 25. los Sacerdotes que ellos llamauan Druidas, eran tenidos entre ellos en suma veneracion. Y Aristoteles 26. enseña, que entre los officios, y dignidades de que se ha de componer la Republica para conseruarse en paz, y buen gouerno, el principal, y demas autoridad ha de ser el Sacerdocio, al qual pertenece honrar a Dios, y ofrecerle sacrificio en nombre de todos, y por la salud de todos.

En Etiopia refiere Pierio Valeriano, 27. era tanta su autoridad, y el respeto que todos le tenian, que a qualquiera (aunque fuera el proprio Rey) que el Sacerdote dixesse, que los Dioses no gustauan que viuesse, el mismo se cõdenaua a muerte, y se dexaua quitar la vida, eniẽdo por mejor morir, obedeciendo a los Sacerdotes, que viuir contra lo que ordenauã, como lo afirma Diodoro Siculo. 28.

En Alemania no fueron menos estimables, pues escriue Cornelio Tacito, 29. que ningun Iuez seglar (aunque fuese el Rey) tenia autoridad para condenar a muerte, si no solo los Sacerdotes. Pareciẽdoles a aquella Gente (y no sin buena consideracion) que negocio tan importante como la vida humana, no estara seguro en otro Tribunal, y Iuyzio, si no en el de los Sacerdotes, presumiendo, que lo que ellos mandassen en caso tan graue, no seria si no por orden, y en

nom-

# Frutos de

nombre de los Dioses, cuyos ministros eran. Y así le pareció a vn Poeta Gentil, 30 que aunque el atreuimiento de los hombres malos se estendiese a otra qualquiera maldad, no llegaria a tanto que perdiese el respeto a los Sacerdotes. ~~Hay~~ razones ay para que esto fuesse así; aora incomparablemente mas que entonces, pero nunca se ha visto tan ahajado el estado Ecclesiastico como se vè en estos tiempos, y es la causa, porque los Magistrados se han abrogado, y vsurpado para sí la veneracion, y honor que a los Sacerdotes se les deuia, pero así sucede todo.

Finalmente en la Florentissima Republica de los Romanos escribe Tulio 31 con grandes ponderaciones, y encarecimientos la mucha honra, y poder que tenían los Sacerdotes, que entonces llamauan Augures. Tanto que tenían autoridad para priuar los Consules de su officio, y Magistrado, y elegir otros; y para deshazer las leyes que les pareciefse no ser justas. Dionisio Alicarnaseo, 32 añade, que erã sustentados del publico Erario; y Plutarco, 33 que no podian ser compelidos a jurar en júyzi por ningun caso, si no que quando era necesario su testimonio en alguna causa muy graue, dezian simplemente su dicho: porque la dignidad de su officio requeria que se diese tanto credito a su simple palabra, como al juramento de los otros.

Sin estos tenían otros tres priuilegios en que excedian a los mayores Magistrados. El primero, que solo ellos vsaua n de las Tenfas, y Carroças arcuadas, y esto por institucion de Romulo, 34 y desta manera salian en publico los mismos Dioses; digo sus estatuas. 35 Y aunque despues el vfo de las carroças se concedió a los Magistrados mayores, quedaron los Sacerdotes priuilegiados en que ninguno, sino ellos, podia yr en ellas al Capitulo. 36 Y por singular priuilegio

gio fe le concediò a Lucio Metello. 37 Esta veneracion fue tal, que acometida Roma de los Franceses, y huyendo con fu muger, y hijos en vna carroça Lucio Albino, no le fufrió el coraçõ ver a pie a los Sacerdotes de la Diosa Vesta, y afsi hizo apear a fu muger, y hijos, y les alargò fu carroça a los Sacerdotes. 38 El fecondo priuilegio era, que todos los Magistrados supremos (como los Consules) fe les mostrauan inferiores, y hazian acciones de obsequio, y rendimiento en los ocurfos casuales, hasta apearfe de los cauallos. 39 Que lastima, que compafsion, que dolor, que con luz de Fè (fi la ay) fe obre peor por no saber entenderfe los hombres, ò de sobervios, ò de defvanecidos, y lo que deuiã hazer con los Sacerdotes, quieran que los Sacerdotes hagã con ellos. El tercero priuilegio concedido a los Sacerdotes de la Diosa Vesta, y al Flamen Dial, era, que fi lleuauan al fuplicio a algun reo, y acaso passauan por alli quedaua libre. 40

Pues fi los Gentiles, aun en la noche de fu Idolatria (folamente con las luzes de razon Natural y Politica) a Sacerdotes de dioses falsos dauan tantos honores, y reuerencia, qual serà la que deuan dar los Catolicos ilustrados con el dia del Euangelio a los Sacerdotes de Dios Verdadero? Argumento que hazen, no solo el Concilio Aurelianense IV. fi no el Papa Nicolao Primero, al Emperador Michael; el Pontifice San Gregorio al Emperador Mauricio; S. Iuan Chrysoftomo, S. Clemente Romano, San Marcial, Antonio Agustin, y otros muchos Santos, y Doctores. 41

Bien conociò esta verdad el Religiosifsimo Emperador Constantino el Grande, pues todos quãtos honores, y preeminencias tuuieron los Consules, Patricios, y Magistrados mayores del Imperio, y aun el mismo Emperador en el Pue

## Frutos de

blo Romano, las concedió en su donacion a los Sacerdotes, y Clero Romano, hasta el privilegio de quedar libre el reo que lleuauan al suplicio passando a caso por delante de ellos. 42 Praticose en la primitiua Iglesia guardandose a todos los Sacerdotes esta Inmunidad, como refiere Iacobo Cuiacio, 43 pero oy solo se observa con los eminentissimos Cardenales, 44 y con el Sacerdote que lleva el Santissimo Sacramento, cuyo ocurso libra a los reos. 45 O Principe esclarecido, honraste, y veneraste el estado Eclesiastico con tal exceso, porque conociste (no sin luz del Cielo) que los Sacerdotes de la ley de Gracia tenemos mas perfecto estado que los de la Gentilidad, 46 por razon de el caracter, y potestad de absolver, y ligar; y assi como mas dignos deucemos gozar de mayores priuilegios. 47 Por esto justamente mereciste el renombre de Grande, y Dios premio tu Religion, mostrandote tres vezes el Trofeo de la Cruz en el Cielo, 48 embiandote de noche para luz al Sol. 49 de dia para soldados a los Santos, 50 para medicos de tus enfermedades a los Apostoles. 51 Tu vida fue exemplar de los que te sucedieron en la grandeza del Imperio, y tus acciones merecieron que la Iglesia Griega te venere por Santo. 52

Son innumerables los exemplos que de Emperadores, y Reyes Christianos (sin muchos Gentiles) te pudiera traer de la suma veneracion en que han tenido a los Sacerdotes, a imitacion deste Gran Monarca, como de Valentiniano, 53 del Emperador Michael, del Emperador Iustino, 54 del Emperador Theodosio el Mayor, nuestro Español, 55 de Honorio, 56 de Iouiano, 57 de Theodosio el menor, despues de convertido, 58 de Valente, 59 del Emperador Tiberio el Mayor de Grecia, exemplo de Religion, y veneracion de

de Sacerdotes, 60 del Santo Emperador Enrique, 61 del Santo Venceslao, Rey de Bohemia, de Eduardo, Rey de Inglaterra, 62 de San Esteuan, Rey de Vngria, 63 de Segismundo el Primero, Rey de Polonia, 64 de Roberto, Rey de Frãcia, 65 de Dagoberto, 66 de Pipino, 67 de Carlos de Francia el Magno, q̄ despues fue Emperador, 68 de Estenon, Rey de Suecia, de quien refiere Pineda, 69 que honró de fuerte a los Sacerdotes, que les daua afsiento, y mano derecha, donde quiera que se hallaua, con que se hizo invencible, de Gunteramno, Rey de Frãcia, 70 de Athalarico, y Vigetis, Reyes Godos. 71 A todos estos Reyes, y Emperadores pagò Dios la veneracion que tuuieron a sus Sacerdotes en fuceffos prosperos, temporales, y eternos.

De los Reyes de nuestra España estàn las Historias llenas de la suma veneracion con que los han tratado, como fue el Catolico, y justiciero Recaredo, Sisebuto (a quien llamó Religiosissimo el Pontifice Alexandro III. 72) don Alonso el Magno, y el Sexto, don Fernando el Catolico, el Santo Rey don Fernando, y excediendo a todos el Emperador Carlos V. en todas las acciones de su vida, y al tiempo de su muerte con aquella clausula tan celebrada de su testamento, cerca de su sepulcro, que refiere su Coronista Sandoual. 73

Ni se han contentado con esto, sino que Emperadores, y Reyes han honrado la Dignidad Imperial, y Real con la Sacerdotal, mira si deue ser vn Sacerdote venerado? Muchos Emperadores, aun siendo Christianos, se llamaron Pontifices, como fueron, Constantino, Constancio, Valentiniano, Valente, y Graciano, que lo prohibiò. 74 El Emperador de Alemania es Canonigo, y como tal se afsienta entre los

# Frutos de

Canonigos de San Pedro de Roma, 75 como lo hizo el Emperador Carlos V. 76 Los Reyes de Francia son Canonigos de las Iglesias Catedrales de su Reyno, y se les dà propina como a Canonigos, y visten sobrepelliz, y abito Canonicos. 77 Los Reyes de Castilla son Canonigos perpetuos de las Iglesias de Leon, y Burgos, 78 y dize Oliuano, que siendo el testigo, el Rey Felipe II. tomò possession de su Canonicato en Leon. Lo mismo dizen Lobera, y dō Mauro, 79 en la Santa Iglesia de Toledo despues del milagro de la Casulla, el Rey Recensuito se adscriuiò por Canonigo por si, y por sus sucesores, y respeto desto la noche de Nauidad, dia de San Esteuan, y San Iuan los multan, y la Messa Capitular paga la multa, y se reparte entre los presentes. 80 Singular fauor, preeminencia rara, pero deuida a tan alta Dignidad como la del Sacerdote.

De aqui inferiràs quan estrecha es la obligacion de todos los Fieles, de honrarlos, y venerarlos, mas si no bastare todo lo que he dicho a persuadirte lo hagas, lee a Cicerò, 81 que dize prodigiosas cosas de su poder, autoridad, y veneraciõ; porque aunque eran Gentiles reconocian que en el honor, y autoridad del Sacerdote reuerenciauan a Dios, como lo apütò Ouidio, y el Iuriscõsulto Vlpiano, 82 y como lo diò a entender Plutarco 83 de Alexandro Magno, que yendo a destruyr a Gerusalem se arrodillò al Sumo Sacerdote Iaddo, que le saliò a recibir vestido de Pontifical, y preguntandole Parmenion, su valido, porque siendo adorado de todos se auia humillado tanto al Pontifice de los Iudios? Respondiò, que no adorò el a aquel hombre, si no a Dios en el. Lee asimismo los Concilios, el Derecho Canonico, y a todos los Canonistas, y Sumistas, a San Clemente Papa, a Antonio Agustin, a Iuan Crespecio, al Padre Grego-

Gregorio de Valencia, a Beyerlink, a don Antonio de Cabreros, y sobre todo al Rey don Alfonso en las leyes de las Partidas, donde dize: Honrar mucho deuen los legos a los Clerigos, a cada vno, segun su orden, y dignidad que tiene. Y en otra parte los antepuso a los Ricoshombres, que óy son los Grandes. 84 Lee, y te condenarás a respetarlos, y venerarlos, y advierte, que esta veneracion, no solo se deue a los Sacerdotes, cuyas costumbres corresponden a su alto ministerio, si no tambien a los que no cumplen con su obligacion, 85 porque les asisten las mismas razones de representacion, potestad, y ministerio que a los otros, y en esto resplandece mas la piedad Christiana. Exemplo sobre todos los humanos es Christo Señor Nuestro, pues siendo Rey, Iuez, y Dios nuestro, hasta el dia de su Sagrada Pasion respetò, y honrò a los Pontifices, y Sacerdotes de la Sinagoga, aunque ellos, ni tenian temor de Dios, ni conocimiento de Christo.

Concluyo, con que quando las naciones mas barbaras, y sin conocimiento de Dios respetan, y veneran a Sacerdotes de Dioses falsos; quando aun las cosas inanimadas, y los elementos todos han mostrado veneracion al Sacerdocio, como escriue Anastasio Germõ refiriendo varios casos, y exemplos, 86 quando aun siendo tan enemigo de los Sacerdotes, y blasfemando dellos Iuliano, Apostata, reconoció la diferencia, y mayoria que deuen tener a los Magistrados Civiles; 87 quando los sagrados Canones anteponen su Dignidad a la mayor Real, y los mismos Monarcas lo reconocen; y quando los Emperadores, y Reyes les honran de la suerte que has visto, faltar a la cortesía, respeto, reuerencia, y veneracion que de justicia se les deue, es confessarte por Pseudo-Christiano, ò por infiel, y barbaro. Quitales el

# Frutos de

sombrero sin esperar que te le quiten, para les el coche, caballo, ò mula, que son mejores que tu, por muy bueno que seas, y aunque seas Titulo, ò Grande, con mejor titulo lo son ellos, y sirven a mejor Señor que tu quando seas Ministro.

Considera que recibiste dellos el Sagrado Bautismo, y recibes de su mano a Iesu Christo Sacramentado cada dia. Si para confesar tus pecados te arrodillas a ellos, y te absuelven dellos, porque no estimaràs a los que tantos beneficios te hazen, y han hecho? Porque a los que te arrodillas postrado no haràs cortesia fuera de aquel lugar, reconociendo la excelencia de su estado, la superioridad de su poder? Porque no hablaràs (quando los nombras) con cortesia? Pero si a la Magestad Sagrada de Christo Señor Nuestro le tratas como a ellos, que mucho que a ellos los trates tan baxamente. Aqui si que con razon, y justicia se salen los suspiros del coraçon, y las lagrimas de los ojos, viendo la irreuerencia con que tratas a tu Criador, y Redetor, y a sus Ministros. Bueno es que hablando con el Rey humano le digas Sacra, Catolica, y Real Magestad, y hablando con el Rey Diuino le digas Magestad a secas, dale algun epitecto de los muchos que tiene, Sagrada, Soberana, Diuina Magestad. Bueno es que hablando de qualquiera persona constituyda en dignidad (Grande, Titulo, Presidente, Ministro, y aun de otros hombres de menor esfera, y estofa) digas, el señor Duque, el señor Marques, el señor Presidente, el señor Oydor, el señor Alcalde, el señor fulano, aunque sea vn oficial, y que hablando de Christo Señor Nuestro, ò de sus Ministros, no digas Nuestro Señor Iesu Christo, ò Christo Señor Nuestro, si no Christo, ò Iesu Christo, el Arçobispo, el Doctor Fulano, el Canonigo Zutano. Y lo que mas risa  
me

me caufa, que en los Eftados manden los Magiftrados, que quando los Abogados nombren algun Oydor, ò algun otro Ministro, viuo, ò muerto, digan, el feñor Molina, el feñor Gregorio Lopez, el feñor Vela, el feñor Castillo, el feñor don Iuan de Larrea, el feñor Solorçano; pero nombrando Prelado, con fer del Consejo de fu Mageftad, ò otro qualquier Eclefiastico no puedan dezir, feñor, ni en las Informaciones tampoco, auiendo de fer al rebes.

Solo Dios es Señor. Afí le llamó el Angel hablando cõ Gedeon: 88 el Señor fea contigo. Afí Booz a los segadores: 89 el Señor fea con vosotros. Afí el Autor del libro fecondo del Paralipomenon 90 en muchas partes. Afí el Rey Profeta en cafi todos los Pfalmos que compuso: afí el Arcangel San Gabriel hablando con MARIA Santiffima: el Señor es contigo, 91 y afí fe llama afí mismo fu Mageftad Soberana. 92 Etto diràs a los hijos de Ifrael le dixo a Moyfen: el feñor Dios de vuestros padres, Dios de Abraham, Dios de Ifaac, y Dios de Iacob me embia a vosotros. Pues fi Dios es el Señor (efte es fu proprio nombre, dixo Genebrardo) 93 porque es Señor de Cielos, y Tierra, Señor de Angeles, y hombres; a quien les compete efte titulo de razon, y de justicia, fi no a los que representan a fu Mageftad Soberana tan propriamente, y con tanta verdad, que al Cõfagrar dicen, efte es mi Cuerpo, al bautizarte: yo te bautizo, y al abfolverte: yo te abfuelvo de tus peccados. Pero efte titulo con otros femejantes de Dioses, y Diuinos introduxeron en el mundo, no folo Triboniano, Pagano, Impio, y Gentil, como le llaman Procopio, Hefichio, y Suydas, 94 fi no la adulacion de los Artheyftas, y Ministros, fiempre de feofos de nombrar con los fueros Diuinos fus acciones profanas. Desvanecimiento, y sobervia heredada de aquella

primera

# Frutos de

primera de nuestros primeros Padres, que por querer ser como Dios nos llenaron de tantas desdichas, y miserias como padecemos.

Esta lisonja detestable se tiñò Justiniano, y a su imitacion otros tan vanos como el, 95 llamandose sacratísimos, y diuínísimos, adulacion que en las leyes delCodigo, que recopilò se halla a cada passo. Pero como dize el Eminentísimo Cardenal Cesar Baronio, 96 fue mofa, y risa en muchos Cesares cuerdos, y prudentes que despues les sucedieron, pues detestaron esta sacrilega lisonja. 97 Conociò ser así Octauiano Augusto, con ser Gentil, solo con la noticia que de la venida de Christo Señor Nuestro le diò la Sibila Tiburtina, y así no permitiò que de alli adelante alguno le llamasse señor, como refieren san Antonino, Arçobispo de Florencia, Paulo Orosio, discipulo de san Agustín, y Iuan Igneo, 98 y como lo diò a entèder Suetonio. 99 Sus palabras sò estas. De alli adelante, ni a sus hijos, ni nietos, ni de burlas, ni de veras permitiò le llamassen señor, ni quiso que entre ellos mismos se llamassen desta manera. Tertuliano, y aquel insigne Africano lo cuenta de otra manera. Dize, que auendolo llamado señor vn pretendiente en Audiencia publica, el siguiente dia saliò decreto, que nadie le llamasse así. Acciò como de Principe tã prudente. No necesita el que lo es vsurpar epítetos agenos, quando le autorizan los propios. Y mas Augusto, que fue primera pauta del mejor gouierno, y quien supo sin el afectado nombre de señor, y con los hechos, hazerse señor de vn mundo. El nombre de señor absolutamente es sobre todos, y así a vno le pertenece, que es Dios, cuyo soberano dominio le dà sin limitacion el nombre de señor. Nombre es, y definicion. Señor es nombre de Omnipotencia; siendo así, como puede

de hallarse en la criatura? En la Diuinidad es timbre heroyco de tus atributos. Estos son iguales al de Criador, Conservador, Omnipotente, y otros. Luego no pueden estos, ni aquel convenir al hombre absolutaméte? Demas de q̄ el nōbre, de siervo es correlatiuo del nombre de Señor, y quien se llama Señor tiene por esclauos a sus vassallos. Luego cuerda, prudente, y advertidamente anduuo en mandar no se lo llamassen?

Lo mismo dize el señor Obispo Caramuel, 2 observarō otros Emperadores, y quieres tu te dēn el titulo que desecharon por vano los Cesares, y Monarcas del mundo, por q̄ te hallas con vn puesto, ò cargo que por ti no lo alcançaste, sino que el Cielo que te permite en tal officio (siendo tu tã malo) te escogió para açote de los que gouiernas. Abre los ojos, y desengañate, ignorante, que ellos que te llaman Señor, que te acompañan con ruydo, y polvo por las calles, q̄ se paran, ò apean al passar, esforçando tus disparates con adulaciones, y comprando tu fauor con mentiras, no pasan de tu officio, cargo, ò priuança sus lisonjas; y si no descuydate, y veante sin ellos, veràs por quien lo hazian todos. Luego necio eres, pues andas vfano, y hazes grandeza de la humildad del que te ha menester? De aqui naze el estragar la cortesia, y reuerēcia a los Sacerdotes, y el querer ser tu mas q̄ ellos. Ambicion antigua de los Magistrados abrogarse los honores deuidos a tan alta dignidad, de que ay hartos exēplos en las historias profanas: y culpa grande de los Ecclesiasticos, assi Seculares, como Regulares, no saber estimar el estado que sin merecerle gozan, por complacer a los que les parece son de algun prouecho a sus comodidades temporales. Si todos los que ocupan puestos grandes fueran como don Iuan el Segundo, Rey de Portugal, llamado el Grã-

# Frutos de

de, 2 nunca los Sacerdotes se abatieran a semejantes vilezas como las que padecen algunos, ni pasaran por tan nefandos procedimientos como con ellos se usan. Oia Missa en la Cathedral de Lisboa, y levantandose de su sitial a oyr el Evangelio, se le descalco vna chinela. El Dean que le asistia, puesto de rodillas llego a calçarsela, y no solo no lo permitio el Religioso Rey, si no que (enojado de su desalumbamiento) le mandò en pena de que siendo Sacerdote, cuyas manos rocauã el Cuerpo de Iesu Christo. No se huuiesse abarido a tan humilde ministerio, faliessse desterrado por dos meses de Lisboa, lo qual se executò con admiraciõ de todos los que veneraron la Christiandad, y Fè de Rey tan Catolico. Pero no mas. Esto solo te he dicho para traerte a la memoria los honores, y preeminencias que se han dado a los Sacerdotes por todas las Gentes, y Edades, sin controuerfia, ni disputa, por parecerme (segun obras) estàs olvidado dellos, y porque sepas como has de proceder en adelante con ellos, si quieres parecer Catolico.

## ESTILO QUE SE TIENE EN

*Oyr Missa.*

## CAPITULO VII.



**L**EGA el Sacerdote al Altar, y comienza el Introito, y busca vn banco a que arrimate. Hincas vna rodilla en el suelo, y dexaste caer sobre el banco. A quien haze esto parece que le pesa de no tener alli su cama. El Sacerdote en pie ofreciendo el Sacrificio por todos, y tu recostado mientras se

se ofrece por ti aquel soberano Sacrificio. Gran desacato, fuma irreuerencia. Poco se te deue dar de que el Sacrificio te aproueche, pues no se te da nada de estar como deuias. El tiempo que auias de gastar en atender a aquel Acto sagrado le gaitas en aguecarte el pelo, en enderecarte la gollilla, en mirarte los ombros, y en arrimarte con la palma de la mano la liga a la pierna. Si ya no es, te vas a las mesas de las demandas que estan a la puerta. Sientate entre los que piden, y por hablar con algunos de los que entran, pides de quando en quando, y por oyr la Miffa acomodado, y entretenido te hincas de rodillas entre el banco, y la messa, y ya te arrojas sobre ella de bruces, y ya te desplomas sobre el banco de espaldas; y estáto lo que hablas, que ni oyes Miffa, ni la dexas oyra ninguno de los que junto a ti estan. Hablar con Dios, y parlar con otro no es cosa para vn tiempo. Si en la oracion no guardas respeto a Dios, en el pecado ¿harás? Mientras se celebra la Miffa, y se dizen palabras tan santas y sagradas gaitas tu palabras indecentísimas en la honestidad de la muger, en la paciencia del marido, en la hermosura de la soltera, en el disimulo de la viuda, en el vestido del galan, en los cabellos del lindo, y en las letras, y ingenio del estudioso; a nada perdonan tus labios, en todo se manchan. Valgame Dios por hombre, y los pecados que cometes con la facilidad de esta lengua! Tampoca cosa es vn pecado, que tan facilmente hazes tantos? Vn pecado mortal descompone a vna alma, y la destruye. Muerta queda con el, y con todas las abominaciones de muerta.

Si vn hombre anduiesse poniendole a otro delante de los ojos vn cadauer lleno de gusanos, y de horrores, quien duda fino que se irritara obligandole a huyr del. El que está en pecado mortal le anda poniendo a Dios delante vna

# Frutos de

alma muerta, y tan horrible como el cadaver mas feo. Lo muy hermoso se corrópe cō abominacion tremenda. Quiē supiere la hermosura de vna alma en Gracia, conocerà la figura en que puede quedar quando la pierde. Dios tiene delicadíssimos los ojos, claro està que se disgustarà de verla. Cada culpa mortal que se comete es vna fealdad mas para aquella alma, y vna razon mas para que Dios la aborrezca. Como, pues, ay quien no repare mucho en no añadir pecados a pecados, siendo cada vno que se añade vna causa mas para que Dios se desvie del.

Penstarás paran aqui los riesgos, los daños, los inconvenientes? pues engañaste. El animo determinado a pecar a todas horas haze peligrosíssima la hora de la muerte, porque aquella larga costūbre toina porfia de naturaleza. Tiēta el demonio en los vltimos instantes de la vida al que en la suya pocas vezes, ò ninguna se resistiò a las tentaciones, y el en aquellos instantes tan peligrosos, como por curso natural, se va al consentimiento. No es imposible el defenderse, pero es muy dificultoso. Quien ha hecho muchas vezes vna cosa, si se ve en ocasion de hazerla, aun sin yr con esse intento, la haze. Quien la ha hecho pocas vezes, aun con cuydado suele errarla. No es aprieto aquel para no llevar aprendido lo que en el deve hazerse. El que sabe de cierto (sin saber quando) que precipamēte ha de tener vn desafio, en que es fuerça salir, ò vencedor, ò vencido para siempre, si no cuyda mucho de la destreza de las armas con que ha de pelear, es declaradamente loco. Y el que sabiendo que infaliblemente ha de morir, y que en este trance ha de entrar en singular batalla con el demonio, y no va acostumbado a las tretas con que ha de vencerle, no tiene juyzio.

Vete.

Vete, pues, a la mano en el hablar, vence esta pafsion infernal. Donde quiera parece mal el pecado, pero en el Té- plo abominablemente. Si gustas tanto de hablar, habla con Dios, que es muy buen oyente. Muy diferetas son todas las oraciones, rezalas, que fu Mageftad Soberana fe holgará mucho de oyrlas. Si porque te celebren hablas con los hō- bres, habla con Dios, que celebra, y estima todo lo que es bueno, mas que todos. Si gustas de oyr a los que hazes ha- blar, oye al Hijo de Dios, que es Palabra. A las manos de aquel Sacerdote baxa el Verbo Eterno. Si te deleytas en oyr hablar bien, calla, y oyrás a Dios que te habla al alma; calla, y oyrás verdades Diuinas. A muchos de los que no oyen Miffa con la atencion que pide, les deue de parecer q̄ en ella siempre fon vnas mismas cosas. No hallan nouedad, y faltales el gusto. Por lo que no hallan nouedad es, por la falta de atencion, que si atendieran, la hallaran. Son tan in- numerables los Sagrados misterios que contiene la Miffa, q̄ oyendola cada dia, y pensando cada dia en vno diferente, les sobrarán cosas nuevas a que atender, aunque viuieran mil años.

Si no paras, afsites a aquel tremendo Sacrificio, miran- do, y adorando a tu dama, y ella le afsiste, holgandose de q̄ la mires, y la adores. Si alguna de las mugeres que están jū- to a ella la hurtara de la faltriquera vn lienço, no se embia- ueciera como vn leona? Pues que le parece a esta muger q̄ hará Dios, viendo que ella dexandose idolatrar de ti, hurta a fu Mageftad Soberana la adoracion, y veneracion que tu le deues.

Este es tu modo de oyr Miffa, moço, galan, y alentado, y esto es muy para sentir, y aun para llorar con lagrimas de fangre, y para que xarse con alaridos defapacibles, y mas

# Frutos de

viendo incurrir en estos vicios, y otros tales a la nobleza; si es que lo es quien procede tan vil méte. Algunos hombres no son los que son, ni aun lo que parecen, que es lo peor. El nombre, y las obligaciones han de andar juntas. Que se me da a mi que te precies de Cauallero, si tu proceder, termino, y tratos es de vn hombre ruyn? Que se me da a mi, que traygas vn Abito en los pechos, si tus acciones no dizen con lo que eres, ni corresponde tu vida con tus obligaciones? Que se me da a mi que te jactes de que eres Christiano viejo, si tu vida es peor que de Christiano nuevo, de herege, y de infiel? Dime, en la Capilla Real el dia que es de Cortina sientasse en ella, ò cubriese alguno, fuera de los Prelados, Embaxadores, Grandes, y Capellanes de honor? No, todos estan en pie, y descubiertos, Alcaldes de Corte, Duques, Cōdes, Marqueses, Nobles, Eclesiasticos, Seglares? Hablase, ò se rose allí? No. Porque? Porq̄ està el Rēy en la Cortina, q̄ es vn cielo de cama con sus cortinas, y su Sitial dentro, donde està el Rey. Pues si esse respeto, y reuerencia guardas, si essa descomodidad, ò penalidad padeces por asitir tu Rey en ella, porque no tendràs la misma atencion a tu Dios, y mas estando manifesto? Porque indecente, descompuesto, atreuido, insolente estás en la presencia de Magestad tan tremenda, como si no fueras Christiano? Corto ando, como si fueras demonio? Mal digo, porque el demonio no estuuiera como tu estás, pues hasta ellos adoran a este Soberano Señor, y tiemblan en su presencia. ✽

Venerale, pues, respérale, adórale, reuerenciale, que lo merece por ser tu Dios, y tu Rey Verdadero (que los demas no lo son, si no Virreyes suyos) por ser quien te diò el ser q̄ gozas, quien te sustēta, quien te redimiò, y te ha de juzgar; y porque siendo noble deues ser exemplo a los demas. De

ti han de aprender el culto, la veneracion, adoracion, y Religion Christiana, no del hombre ordinario, y comun. Cumplir con la calidad que tienes es deuda natural della, y feruirte de su nombre, no como insignia de lustre, si no como memoria de obligacion.

Paslo desta doctrina de la nobleza a la de la profesion toda entera. Dexa de agrauiar (como dize San Basilio, 3.) el nombre que professas con la vida que tienes. Nuestro nombre no es de Christianos? Nuestra profesion no es de nuestro nombre? Como, pues, no lo son nuestras obras, y nuestras acciones? Hasenos olvidado el nombre? Sin duda que si, a grandes, a pequeños, a señores, a vassallos: a vnas, y otras fortunas temo que se nos ha olvidado. De Mesalla Corvino, dizen, 4. que de vna enfermedad se le olvidò su mismo nombre, y era menester que otro se le acordasse. Que Epidemia, que vniuersal cõstelacion, ò por mejor dezir, que plaga es esta, que assi nos hemos olvidado de nuestros nombres. No foy de los que singularizã las doctrinas, pero si, de los que desean proponer las verdaderas, y provechosas, como lo dizen todos mis escritos, y assi temo que a muchos es menester darles memorial de su obligacion, y aun quizã de su nombre, y a todos del nombre, y la profesion. Llamaste Christiano? Dixo San Cirilo Gerosolimitano, 5. que viuiò por los años 365. (tan antiguo achaque es este en el mundo) pues ten la stima deste nombre, que por ti se blasfema, y por tus obras se desacredita Iesu Christo tu Dios. Que verdad! O que dolor! que de veras pedia gritos. Ayudeme tu sentimiento, y enmienda a escusar mas razones.

Eres Titulo, Señor, Ministro Militar, ò Politico, Maeste de Campo, Alcalde de Corte, Oydor, Corregidor, hombre decorado, y poderoso, ò señor de la Capilla, y quando no la

# Frutos de

oyes desde las gradas, que es mucha humildad para tu pretension, haze tu desvanecimiento te pongan vna silla arriba en el Presbyterio. No intento mas Luzbel. Y si eres muger hazes el trado en el Plano del Altar, donde celebra el Sacerdote. Este pecado es grauissimo, por ser de malicia, y de sobervia: y en tiempo que la verdadera luz alumbra, y la verdadera Fè reyna, no conocerte es suma desdicha del pueblo, de la dignidad, ò posible con que te hallas. Su tema de la sobervia, y del sobervio es, querer para si la gloria de Dios. A Dios nadie le puede quitar nada, el sobervio solo lo intenta. Tal es su perniciosa, y quando esto no puede dándose todo a si, nada le dá a Dios. Tal es la locura de sus pretensiones tal la iniquidad de sus obras. Este no quiere de Dios algo, por que no quiere reconocerle en algo. No me puedes negar esta verdad. Si el Rey no pone su silla, y cortina arriba de las gradas, aun en su misma Capilla, si no abaxo en el plano de la Iglesia como te atreves tu loco, sobervio, y desvanecido a ponerla donde no la pone, ni puede poner Principe alguno, Emperador, Rey, ni Monarca. Eres acaso, ò te juzgas mayor que ellos en dignidad, mejor en calidad, superior en autoridad, y poder? No tienes tu la culpa, si no quien te la consiente, y permite, ò quien te la pone llevado de adalacion, y lisonja, faltando a lo que los sagrados Canones, y Concilios mandan, y a la obligacion de su Estado. Sobio vna muchacha en la Iglesia Parroquial del Escorial vn dia las gradas del Altar antes que estuiesse acabado el Templo de San Lorenzo el Real, que oy llaman el Sitio, y el Religiosissimo Rey Felipe II. que estaua haciendo oracion, y la vio, la dixo: Mariquilla baxate luego, que tu, ni yo no podemos subir ai. Este lugar es solo de los Sacerdotes, y Ministros de Dios. ¶ Para que veas como esto es assi, y sepan decaminos (si es que lo quieren saber) los Eclesiasticos todos, Seculares, y Regula-

Regulares como deuen venerar lugar tan fagrado, y boluer por el te dirè quanto puedas defear desta materia, fi el amor proprio no me engaña. Y algo de lo que obrò la Gentilidad, no para enfeñarte, fi no para auergonçarte con hazer que leas mas honesto, y religioso conocimiento en los Gentiles, fin verdadera luz, y Fè, que en ti, que naciste en tiempo que la vna alumbra, y la otra reyna.

**ALTAR, SV ADORACION,**  
*y reuerencia.*

**CAPITVLO VIII.**



**Q**ODAS las naciones de Fieles, y de Infieles, desde el principio del mūdo, han vsado la prohibicion de q̄ los legos no puedā estar en el lugar de los Sacrificios, si no apartados, y retirados dellos. Comencemos por los Sacerdotes justos de la ley de Naturaleza. Huuo de sacrificar Abrahā a su hijo Isaac por mandado de Dios en el monte Moria, 7 Simbolo muy viuo del Altar, y Presbyterio, donde cada dia se sacrifica incruētamente el Hijo de Dios hecho hōbre, y dize con esto el nōbre de Moria, q̄ es lo mismo que mōte de Vision, o como buelve el Hebreo, Tierra de Diuino Culto, porque en este Altar se ofrece la Hostia, y Sacrificio, y el principal Sacerdote, que es Christo. Señor Nuestro; todo lo qual se ve con los ojos de la Fè, quando con los del cuerpo se ven las especies Sacramentales, y es el que a boca llena se llama Culto Diuino. Tanto mas excelente, sin cōparacion, al del monte Moria, quanto vā de victima a victima, y Sacerdocio à Sacer-

# Frutos de

à Sacerdocio, como lo advirtió delgadamente S. Basilio. 8 Llegado, pues, a vista del monte Sagrado, manda a los que le acompañauan se queden abaxo, y lexos, para dar a entender (como nota Lipomano. 9) con que reuerencia se hã de celebrar los Sacrificios Diuinos estando los Sacerdotes apartados, y retirados de los que no lo son.

Iacob para leuantar Altares, y hazer sacrificios, dà de mano a toda su familia, y se queda solo. 10 Pues como? No tiene Ayudantes, y Ministros del Altar en el Sacrificio? Si tiene, pero no legos, ò seglares, si no (como Abraham) Sagra dos Angeles en figura de los Sacerdotes de la Ley de Gracia, a quien la Sagrada Escritura llama Angeles: mayormẽte quando estàn celebrando el Sacrificio de la Miffa en el santo Templo, y assi tambien los llaman San Dionisio Areopagita, San Chrysostomo, San Gregorio Nazianzeno, San Agustin, y Beda. 11. De suerte que en los Sacrificios, y lugar dellos (en el Presbyterio) donde Abraham, y Iacob sacrifican, no se ha de hallar persona alguna que no estè Consecrada al Altar, y sea vno de los Angeles; cuyo subir, y baxar con tanta orden, y deuociõ por la escala a vista de Iacob, es vna figura del subir, y baxar los Ministros del Altar por las gradas del, desde donde està el Pontifice humano, qual otro Iacob, hasta la cima della, que es el Sancta Sanctorum, donde se ve Dios humanado, y encerrado en las especies Sacramentales, de donde reciben particular apoyo, y firmeza la doctrina Euangelica, y todos los grados Ecclesiasticos, y el Reyno de Dios. Esta explicacion confirman las palabras del Texto. 12 Los Angeles de Dios sabiendo, y baxando por ella, y el Señor en lo alto de la escala. Y por S. Iuan. 13 Verèys a los Angeles de Dios subiendo, y baxando sobre el Hijo del hombre. Palabras que hazen alusion a esto,

esto, porque primero suben que baxan, y no volando, si no andando por gradas, y discurso; lo qual es argumento que habla, no de los Espirituales Angeles del Cielo, si no de los corporeos, Sacerdotes del suelo, y Reyno de Dios, de la Iglesia militante; de quien el Evangelio dize. 14 El Reyno de Dios dentro de vosotros esta, y vino en vosotros el Reyno de Dios. Que es lo mismo que Casa de Dios de la tierra. Y assi llamo Jacob a quel sitio. Verdaderamente no ay otra cosa a qui si no Casa de Dios. Como declara doctamente el Padre Alcazar, 15 añadiendo, que acá en el suelo se representa estar Dios, quando se dize que tiene asida la escala cõ la mano, como quien la esta afirmando, y sustentando, que es proprio efecto de Christo Señor Nuestro en la Eucharistia.

No menor retiro de todos los que no eran dedicados al Diuino Culto guardò aquel Sacerdote de la ley de Naturaleza Job, 16 pues cada dia al amanecer se leuantaua, y retirado de toda su familia, y hijos, hazia sacrificio por cada vno dellos, acomodandose en esta separacion, y sacrificio del Alva a lo que le dictaua la luz natural de la razon, como lo testifica San Clemente. 17 Siendo, pues, esto assi, que el dictamen de la razon, y ley natural enseña, que los que asisiten al Sacrificio han de ser personas dedicadas al Culto Diuino, contra el haze el lego, ò seglar que oye Missa, ò confessa, ò fin ella en el Presbyterio, ò plano del Altar donde esta el Sacerdote celebrando.

Baste esto de los Iustos, y Fieles de la ley de Naturaleza. Vengamos a los Sacerdotes Gentiles, ocurriendo primero a la objeccion de que estos en sus Sacrificios idolatruan, y mezclauan sacrilegos Ritos, y ceremonias. Es assi verdad, q̄ como ciegos, y sin luz de la verdadera Fè errauan en esto, pe

# Frutos de

ro no en hazer Sacrificios, ni en tener Templos, y Sacerdotes diputados para ellos, ni en hazer los Sacrificios, y officios Diuinos, sin admitir entre si legos, ò no iniciados. De suerte que con essa institucion, y accion de suyo, santa, y dictada por la ley, y luz natural, mezclauan como ciegos otras supersticiones, y ritos contrarios a ella; y en esto errauan, no en aquello, de la manera que hazian mal en hazer sacrificios a los demonios, y Dioses falsos, pero no en hazer sacrificio, como lo enseñan el Padre Valencia, y otros Teologos, con Santo Tomas, y San Agustín. 18

Estos, pues, echan fuera a todos los legos q̄ llamauan Profanos, palabra de que vsan vnos y otros Escritores, assi Sagrados, como Profanos; 19 Tertuliano, San Ambrosio, Sã Iustino martyr, Clemente Alexandrino, y otros muchos, Virgilio, Horacio Iuuenal, Ouidio, Claudiano, Calphurnio, Silio Italico, Gyraldo, Brisonio, Alexandro de Alexandro, y Tiraqueolo. Y significa lo mismo que legos, no iniciados, no Sacerdotes, ni dedicados al Altar, ò Culto Diuino. Y en este sentido lo vsa San Pablo llamando Profano a Esaù, 1 como explican el Eminentissimo Cardenal Cayetano, Iustiniano, Cornelio, Tena, Pereira, Pineda, Lelsio, Suarez, y otros.

Mandauan, pues, todas las Naciones (Chaldeos, Persas, Egypcios, Griegos, Romanos) que en sus sacrificios no se entremetiessse, ni asistiessse ningun lego, y a voz de pregonero los echauan todos fuera del lugar donde se celebrauan. Hazianlo assi todos desde el principio del mūdo, como lo puedes ver en Calimacho, Orptheo, Platon, Euripides, Herodoto, y Aristides. 20 Y añade Polux, 21 que demas de esto se vsaua cercar con cuerdas los lugares Sagrados, porque no pudiessen llegar a ellos; y de aqui tuuo origen aquel Proverbio:

verbio: *Sacrificantibus circumdare*. Finalmēte era eſto tã inviolable por la fuerça de la ley, y razon natural, confirmada cõ el vſo comun de las Naciones en todos tiempos, que viendo eſto los Reyes, y Emperadores Romanos, aun desde ſu primer Fundador Romulo, y Legislador Numa, ſe hazian conſtituyr Sacerdotes, para poder con eſſo gozar licitamente de la honra de aſiſtir dentro del lugar ſagrado quando ſe hazia el ſacrificio, y de las demas preeminencias del Estado Sacerdotal. Aſi lo teſtifican de Numa Titoliuio, y Dioſiñio Halicarnafeo, de Auguſto, y Galba, Suetonio, de otros Onuphrio, Panuino, y de todos San Hidoro, y el Derecho. 22

La razon es fundada en derecho natural, pues los hijos deuen reuerenciar, y ceder de ſu lugar, y honra a los padres, y los dicipulos a ſus Maefros, y ni aun con eſto les recompē ſun lo que les deuen, de donde naciò aquel Axioma: *Deo, parentibus, & Magiſtris*. Pues quien duda ſi no que los Sacerdotes ſon Padres, y Maefros de los legos, como dixo con grandes palabras el Papa Gregorio VII. y antes del San Anafatſio Sinaita? 23 Deſto ay mucho en la Eſcritura, y Eſcritores Sagrados, y Profanos, y no poco en el Derecho. 24

Tambien es contra toda razon, y derecho natural, que la criatura quiera competir en honra, y igualarſe en lugar con el Criador, y el hõbre con Dios, ò con quien haze ſus vezes, y como tal le llama Dios. Los Sacerdotes ſon como Dioses, reſpecto de los legos; luego es cõtra la razon natural que los tales ſe les quieran igualar en honra, y lugar, como es eſtando en ſilla, ò de otra manera en el Presbyterio, ò plano del Altar? Que los legos, reſpecto de los Sacerdotes ſean como hombres, y criaturas reſpecto de Dios, ſe prucua cõ muchos lugares de la Sagrada Eſcritura, y de Santos. Aſi los

# Frutos de

llama Moyfes, Autor del Exodo, el Rey Profeta, y San Mateo, San Geronimo, cuyas palabras aprueua la Iglesia, trayendolas en la Homilia del dia de los Sagrados Apostoles san Pedro, y san Pablo, san Gregorio Nazianzeno, san Gregorio el Grande, escriuiendo al Emperador Mauricio, Constantino Magno, hablando con los Sacerdotes en el Concilio Nizeno, y el Derecho. Lo mismo prueuan los Pontifices Gregorio VII. y Nicolao I, escriuiendo al Emperador Michael. 25 De hazer, pues, lo contrario se origina de que se tenga poca deuocion, veneracion, y admiracion de los sagrados interiores Misterios que alli se encierran, y de que aprehendan, y conciban que es poca la diferencia de lo Sagrado a lo profano, y aun de aqui naze perder, ò no dar el deuido respecto (como no se dà) a las cosas Sagradas.

A Moyfen, y a Aron, ambos Sacerdotes, 26 mandò Dios 27 subir al monte Sinay (simbolo de nuestro Presbyterio) para conferir, y tratar su Ley con ellos, y escriuirla cõ sus dedos, para que ellos despues la intimen, y declaren al Pueblo; y manda echar vn vando por todo el, que ninguno, pena de la vida, sea ofiado a subir al monte, sino que se queden en la falda todos, aun los Grandes de la Corte, los Primogenitos de las Tribus, los de los setenta Ancianos, Iuezes del Pueblo, los Principes herederos de grandes estados, que estos son los que alli llama el Texto sagrado, Sacerdotes, como declaran el Eminentissimo Cardenal Cayetano, Lipomano, y Lyra, 28 segun la phrassè de la Escritura, que a semejante gente principal, y de sangre Real les suele llamar assi, no porque estuuiessen consagrados, ò dedicados a este officio, sino por honrarlos con esse nombre, como se vè claramente en el libro segundo, y quarto de los Reyes, y lo confirma bien el Padre Pineda. 29 Siendo esto verdad Catolica,

tolica; y que aora es mas fagrado el lugar, el Sacrificio, y officio que era entonces, contentate con que estas dentro de los Templos, y en honrado lugar, cerca del Santuario, y que oyes, y ves los Diuinos Misterios; fiendo así que esto no se les permitia a los Principes en aquel Sagrado lugar del monte, pues demas de quedar se fuera, le cubria vna espesa nube, porque ni aun a los ojos mas perspicaces les quedasse puerta, ò resquicio abierto por donde pudiesen passar de los terminos, y limites, y entrar se en fagrado.

Quando y va el Pueblo de Dios marchando 30. en compañía del Arca, le mandò la Magestad Diuina que fuesse delante apartado della dos mil codos, y que se guardasse de no acercarse mas, ni traspasar este limite de distancia. Esto lo explicã la Glosa, y otros, del respeto, y retiramiento con que se han de apartar los legos de los Sacerdotes en los Diuinos Oficios, y es viua figura el Arca, y Tabernaculo de la Eucharistia, segun la comun de los Padres. Pues si qualquiera que no fuera Sacerdote, ò Leuita, pena de graue castigo, auia de yr delante apartado del Arca, y Sacerdotes dos mil codos, como quieros tu asistira la Miffa en el plano del Altar, ò Presbyterio, sin incurrir en culpa graue, y en destimacion de aquel lugar por tantos titulos fagrado.

Fabricò el Rey Salomon, por la traza, y montea que Dios le diò, el celebre Templo de Ierusalen, con toda la grandeza, riqueza, y adorno que sabemos. 31. Y en su solemne dedicacion, que durò por siete dias, ofreciendo en ellos veynre y dos mil bacas, y ciento y veynete mil carneros, entrando a celebrar la, y a sus sacrificios, y con el todo el Pueblo, se quedó en el Atrio exterior, que de tres que tenia el Templo (exterior, interior, y Sancta Sanctorum) a losquales llama S. Pablo, 32. Sanctum Seculare, Primum Tabernaculum, y Sancta,

# Erutos de

sta, y secundum Tabernaculum, y Sancta Sanctorum) era lo que aora el cuerpo, y resto de las Iglesias, y no tocò, ni puso silla, sitial, ni sus pies en el interior Atrio, que era como el Presbyterio, 33 como se puede ver eruditamente tratado por el Padre Pineda. 34 Lo mismo hizo Alexandro Magno, sin Fè del verdadero Dios, pues yendo con grueso exercito (como dexo dicho) a conquistar, y destruyr a Ierusalen, y saliendo laddo, Sumo Pontifice, con sus vestiduras Sagradas, con todos los Sacerdotes, y Leuitas a recibirle, fue tal el respeto, y temor que le cobrò, que trocadas las vanderas roxas en blancas, se fue humildemete tras de la Procelsion acompañandola hasta el Templo, y entrando laddo con todos sus Sacerdotes, y Leuitas en el Atrio Interior, se quedò Alexandro en el Exterior, ò el de los legos, y alli hizo Oracion, y sacrificio al Verdadero Dios, y les concediò quanto el Sumo Pontifice le pidió. 35

Pero que digò, Salomon? Y Alexandro? Los Principes de todo el mundo, los Sagrados Apostoles no se quedauan en el exterior de los legos? Si, y era la razon, porque si bié de la noche de la Cena fueron instituydos por Christo Señor Nuestro Sacerdotes (y despues Obispos) de la Ley de Gracia; pero no lo eran de aquella ley Escrita de Moyse, en la qual solos los del Tribu de Leui lo podian ser, y entrar en el Atrio Interior, y assi porque no pareciesse quebrantauan la ley, se quedauan fuera:

Esta fue la causa tambien porque el mismo Rey, y Señor de Cielos, y tierra, Christo Señor Nuestro, Sacerdote, y Pontifice Sumo, segun el orden de Melchisedec, aunque no le obligaua la Ley, la tuuo tanto respeto todo el tiempo que viuió en carne mortal, y conversò en Ierusalen, que entrando muy de ordinario en el Templo a hazer Oracion, y enseñar,

feñar, nunca se lee que entrasse corporal, y materialmente en el Atrio Interior, porque como no era del Tribu de Levi, fino del de Iudà, y conocido por tal, no quiso dar ocasion a que dixessen vsurpava aquella exterior dignidad de Sacerdote Legal, ò Leuitico, ni entrar como tal en el Atrio de los Sacerdotes: y afsi quando entrava en el Templo, fe quedava en el Atrio exterior de los legos, 36 principalmẽte en la parte del que llamauan, aun hasta aquel tiempo, Porticum Salomonis, porque en el fue donde estuvo Salomon quando hizo aquel folemne Sacrificio, y Oracion a la Dedicacion del Templo, y puesto en medio del fu Real fitial, hablo desde alli, y enfeño al Pueblo, como advierte la mas comun opinion, que refieren, y figuen Pineda, y Saliano. 37 Con esto santificò aquel insigne lugar por medio del Sacrificio de tan gran numero de reses, como advierte, y pondera el Sagrado Texto, y yo dixẽ poco ha.

Este Atrio exterior, ò secular, es el que los Euangelistas llaman Templo, tomando el todo por la parte, por la Figura sinedoche, 38 como lo observò Alcaçar; 39 y lo mismo dize san Lucas hablando de los Apostoles: 40 de donde se convẽce, que aquel Portico, ò Naue estava en el Atrio exterior donde podia entrar todo el Pueblo; porque en el Sancta, ò Atrio interior no podian, fino solo los Sacerdotes, como consta de la Sagrada Escritura, y lo declara Santo Tomas, 41 y en el no entraron Christo Señor Nuestro, ni sus Apostoles nunca, porque si huvieran entrado no se la huvieran perdonado los Pontifices Hebricos, y Sacerdotes de el Templo, pues aun otras acciones, que mucho mas de lexos parecian ser contra la ley, se las zaherian, y dauan en cara como a transgressores della. Esto mismo dà a entender san Pablo: 42 Luego de la nacion, irreuerencia, y locura es gran-

## Frutos de

de, si así en las gradas, quanto mas en el Presbyterio, ó plano de los Altares, oyr Misa los legos, y leglares.

Dime, en que leyes, y razon cabe, que en vn Concilio los Emperadores del mundo, los Reyes de la tierra, no solo estén en pie hasta tanto que por los Padres de se les da licencia para sentarse en el lugar infimo al de todos los Eclesiasticos, y en taburete, ó pequeña silla baxa, como lo testifican Teodoreto, Socrates, Sozomeno, san Antonino, Arçobispo de Florencia, el Eminentissimo Cardenal Cesar Baronio; y consta de los Concilios Romano I. Cartaginense IV. Nizeno I. Calcedonense, y otros; 43. si no que se postran en tierra, se humillen, y pidan la bendicion, y licencia a los Sacerdotes para estar allí en presencia suya, como lo hizieron en España el Catolico Rey Sisinando en el Concilio Toledano IV. El Rey Flauio Ginthila en el Toledano V. El Rey Reccesuintho en el Toledano VIII. El Rey Euigrio en los Toledanos XII. y XIII. El Rey Flauio Egica en los Toledanos XV. XVI. y XVII. 44. Añadiendo este realce de humildad, y reuerencia a las santas Juntas, y Synodos de Sacerdotes, como quien no dan la ventaja a ningunos otros Monarcas en el ser Catolicos, y observantissimos hijos de la Iglesia, y de su autoridad, y inmunidad.

A quien no pasma, y admira este rendimiento, este respeto, esta veneracion. Y que tu (seas quien fueres) estès en el Templo al celebrar el Sacrificio de la Misa en el Presbyterio, o plano de los Altares con silla, o sin ella, siendo así que aunque la Junta de vn Cõcilio, y el ministerio que allí se haze es Sacratissimo, con todo es sin cõparacion mas sagrado el de la Misa, mas santo, mas Diuino, como lo advierte el Cõcilio Tridentino. 45

Caso raro, y singular. Era costumbre antigua de la Iglesia,

fia, que los Emperadores ofrecieffen sus dones a la Mageftad Diuina en fu fanto Altar (como lo hazen nueftros Reyes al Ofertorio el dia de la Epiphania) y para ello era fuerza fubir al Presbyterio. Subiò, pues, en la Iglesia de Milan el Emperador Theodosio en la Fiesta de Nauidad con mucha deuocion, y lagrimas, y auiendo hecho fu oferta, quedòse, fin reparar, en el Presbyterio. Embiòle a preguntar san Ambrosio con el Diacono que le afsiftia, si esperaua, ò auia menester alguna cosa. Respondiò, que solo estaua alli para afsistir a los Diuinos Misterios, y participar dellos. Boluiòle a embiar otro recado, diziendole: que advirtieffe que aquel lugar era solo de los Sacerdotes, y a los que no lo eran, inacessible, y que la Purpura constituye Emperadores, pero no Sacerdotes. Mandòle, pues, salir de alli, y afsistir en el lugar de los legos, y con ellos. Agradeciò, y venerò el auiso el Religiosissimo Principe, y obedeciò al punto, diziendo, no estar alli por arrogancia, faulto, ò malicia, si no por auerfelo afsi permitido en Constantinopla. En diziendo esto se leuantò cò mucha humildad, y hecha profunda inclinacion al Altar, salìo del Presbyterio, y se boluiò al lugar primero. Referenlo Teodoro Sozomeno, Nicephoro, Pamelio, Lindano, los Eminentissimos Cardenales Baronio, y Belarmino, y el Padre Agustín de Herrera. 46

Dexan los Historiadores la ponderacion deste caso a la advertida consideracion de quien le leyere por faltarles palabras. Solo ponderan, qual de los dos diò mas illustre exemplo a la Iglesia, si Ambrosio en embiarle con tanta resoluçion y zelo el mensaje, ò Teodosio en obedecerle con tanta pròtitud, y humildad. Y no dixera, que ambos, enseñando a los Prelados, y confundiendo a los seglares, y legos en esta parte presuados,

# Frutos de

No contento el Emperador con esta accion religiosa, añadió al hecho ley, en que con grauissimas palabras prohibe a los seglares, qualesquiera que sean, la entrada en el Presbyterio, la qual confirmaron sus successores. Buelto Teodosio del Occidente a Grecia, le combidò Nectario, Patriarca de Constantinopla, a que entrasse en el Coro con los demas Eclesiasticos, y respondió, no admitia aquella honra, porque ya Ambrosio le auia enseñado la diferencia que auia entre los Sacerdotes y el Emperador. A esta obediencia de Teodosio a la Iglesia, y a sus Prelados atribuyen los Santos, y Historiadores el aver durado en el, y en su familia el Imperio mucho mas tiempo, y siglos, que en ninguno de los que le antecedieron 47.

En la Coronaciõ del Emperador de Constantinopla refiere tambien Eusebio, 48 estaua el Emperador fuera del Presbyterio oyendo la Misa, en que auia sido vngido, y coronado, y al punto de consumir, quando auia de comulgar, le llamauã de dẽtro los Diaconos. Arrodillauase en la peana del Altar, quitauase la corona, y dauala a vn Diacono. Auiendo se comulgado el Patriarca, que celebraua, comulgaua al Emperador, el qual no se quedaua alli a dar gracias, si no bolvia a su lugar fuera del Presbyterio, sin acompañamiento ninguno, assi como entro; porque no permite la Santidad del lugar sea reuerenciado en el otro alguno fuera de la Diuina Magestad, q̄ en el preside. Pero aunque parece no desdize de acto tan celebre el entrar entonces el Emperador a comulgar dentro del Presbyterio, es grauissimo argumento en favor de nuestra Iglesia Latina, que ni aun en esta ocasion se le permitiesse a sus Emperadores.

La causa era, porque no podian estar en el Presbyterio, ò Plano de los Altars, ni en sus gradas, los legos. Assi està de

eretado por los fagrados Canones, y Pontifices, por la sexta Sygnodo General, celebrada en el Palacio Constantiano Imperial, llamado Trullo, por el Concilio Turonense II. por el Bracarenfe I. por el Laodicense, por el Agathense, y por infinitos Capítulos del Derecho en que conuienen comunmente todos los Doctores, san Maximo Durante, y otros. 49. Esto era con tanto rigor, que aun para comulgar no los permitian alli, como expreffamente lo dicen, y mandan el Concilio Bracharenfe I. y el Toledano IV. 50. teniendo por mas decente, o menos inconueniente que el Sacerdote baxaffe el Santiffimo Sacramento a las rejas, o varandillas a comulgarlos, que no permitirles fubir al Altar a recibirle. Bien que despues acá fe deue yr cõ lo que la Iglesia vfa en esto por juttas causas, como no fea estar en el Presbyterio, o plano, y comulgar alli, porque renovando los Canones de los dichos Cõcilios el año 1602. a diez de Junio, la Sagrada Congregacion de Ritos determinò, que los Obifpos, y Prelados prohibieffen, y quitassen qualquier abuso contra esto introduzido, y no permitiessen entrar en el Presbyterio, o Plano del Altar qualesquiera personas que fean, aun de las constituydas en Dignidad, no obstante antigua costumbre, y prescripcion en contrario.

Por esta razon llamauan a esta Comunión Laica. Afsi lo testifican, y declaran graues Autores Sanctes, el Ilustriffimo Loyfa, don Fernando de Mendoza, y Durante. 51. Y es la que se daua a los Ecclesiasticos en pena de algunos delitos, dandoles por castigo de sus culpas el comulgar con los legos. Dizenlo, y mandarlo afsi los Concilios Sardicense, Iliberitano, Agathense, Aurelianense III. y el Toledano IV. y los Papas san Cornelio, san Siricio, san Innocencio I. y Nicolao. 52. Esta comunión Laica llaman Peregrina los Cõ-

## Frutos de

cilios Illerdense, y Agathense, 53. Para impedir a los seglares la entrada en el Presbyterio, se diuidia de la Capilla mayor, ò Crucero con vnas rexas de hierro, ò de madera de estatura natural cruzadas, y por esso llamadas Cancelli, y de aqui tienen origen los cancelles, ò rexas de hierro, que aun vemos en muchas Iglesias no muy antiguas. Oy a estas rexas cruzadas llamamos los Españoles celosias. Eran mas, ò menos claras, segun la diferencia en que estaua el Altar, lo bastante para que el pueblo viesse sus ceremonias. Y aun san Basilio (como escriue Lindano 54) añadió en su Iglesia vna cortina que lo rodeaua, y contenia dentro a los Ministros de el Altar, tan clara, y transparente que no fuesse impedimento al pueblo, qual se solia poner no ha muchos años en la Quaresma a la Missa Conventual en el Presbyterio, y como oy se vfa en la Catedral de Seuilla, y otras Iglesias.

Todo esto dispusieron assi los santissimos Prelados a fin de conciliarle a aquel lugar sagrado mayor magestad, y veneracion, y para que entendiessen los Fieles ser retrete, donde con mas particular modo assiste el supremo Emperador, y Rey del Cielo. Y assi como en los Palacios de los Reyes de la tierra ay sus sitios en que todos sin distincion de personas entran, como son los çaguanes, y patios, y ay salas de recebimiento, ò audiencia, en que se reciben solos aquellos que tienen que proponer, ò suplicar al Principe; y otras interiores que llaman Retrete, y Camara, solo registradas, y parentes a los Priuados, y criados que inmediatamente sirven a la Magestad Real. Assi en los Templos ay partes exteriores para todos, que es el cuerpo de la Iglesia, y la interior, que es el Presbyterio, ò plano del Altar, donde solo (como en Camara, y Retrete de los Reyes) es licito entrar los Sacerdotes de la Ley de Gracia, los de la llave dorada del

del Palacio del Rey del Cielo, y Ministros del Altar; no a otros algunos, fin incurrir en graue defacato deffe Señor Soberano. Por effo fe llama Presbyterio, porque a solos los Presbyteros les es licito entrar en el. De fuerte, que el fin del edificio material del Presbyterio, afsi dispuesto, y separado del resto de la Iglesia, es para que los seglares no enten en el, y para que los Sacerdotes puedan celebrar los Diuinos misterios con la libertad, y decencia que conviene.

Obferuofe esta costumbre antiguamente, mas ya en estos tiempos está tan introduzido el abulo de subir a el, que no solo los que por razon de sus personas, puestos, y cargos pudieran tener alguna excusa, que no tienen, sino los hombres muy ordinarios toman por via de presuncion, y razon de estado, qual otro Fariseo, ponerse a orar, y oyr Miffa junto al Altar del Señor, inquietando al Sacerdote con la indecencia con que alli están, y con la misma Oracion que hazen, despreciando, como aquel, a los demas de quien se finge superior. Que quando para arredrarse deste lugar santo no huiesse otro motiuo sino ver que se hazen semejantes al Fariseo, era bastante para con el Publicano bulcar el vltimo rincón del Templo, y alli sin peligro de presuncion, y vanagloria llorar sus culpas. Pero que mucho estos anhelan tanto a su honra, y estima, si los Prelados, y Ministros de la Iglesia tanto se descuydan del Templo que tienen a su cargo. Pero desto no mas.

Visto has como oyes Miffa, y la reuerencia, y adoracion que se deue al Altar, direte aora como la deues oyr, recogida la mano. Porque piensas que entras en el Templo, hazes Oracion, y oyes Miffa tan profaramente, tan diuertido, tan sin reuerencia? Porque el demonio es tan sobervio que pretende entrar por las puertas que entra Dios; y poner ponçõ-  
ña

# Frutos de

ña en lo que es medicina. Este es vn zuiſo excelente, porque es muy medicinal para obrar lo bueno con tal cuydado, diligencia, y advertencia, que entre las manos no se nos buelva lo bueno perdido, perverso, y malo.

Esto me parece es lo que aconseja San Pablo, 55 vence en lo bueno lo malo. No solo dize, vence con lo bueno a lo malo; ſi no vence dentro de lo bueno lo malo, para lo qual es menester mayor gracia, que para vencer lo malo, que anda ausente de lo bueno. Pues como puede estar lo malo dentro de lo bueno? Como pueden las tinieblas habitar dentro de la misma luz? Como puede en lo interior de lo blanco tener lo negro su habitacion? Como pueden estar Dios, y Dagon en vn Templo?

No puede estar en lo bueno lo malo, claro esta porque no es poſsible ſea bueno en teniendo dentro de ſi lo que es malo, y no puede jamas hazerſe vna confeccion, o mezcla de malo, y bueno que no ſea todo malo; porque como Dios, y Belial no ſe juntan, tampoco lo bueno, y lo malo. Pero lo que digo es, que en exercicios que materialmente ſon buenos, ſantos, y perfectos puede introducirſe tal malicia, que nos los haga malos, pecaminosos, o imperfectos, como has viſto en tus acciones religiosas que te he pintado con el mejor colorido que he ſabido, y podido, y eſto es lo que haze el demonio en lo bueno, procurar ſembrar cizaña, como entre el trigo limpio, puro, y candido, para que aquella cizaña pecaminosa ahogue del todo aquel trigo, y eſta cizaña, dize San Pablo, que ſuele andar con lo bueno, y es menester arrancarla.

La ſobervia del demonio, que no pudo verſe en el Cielo lograda, procura lograrſe en el mundo condenada: y ya que no pudo clavar ſu diente en la Divinidad de Dios, cuya Omnipoten-

impotencia le arrojò a eterna condenacion, le procura clarar en nuestra humildad, humanidad, y pobreza, como en criaturas fuyas; y ya que no pudo vencer al Redètor, quiere vécerle en las almas; y toda su ansia es végarfe en la hechura el que no pudo vengarse en el Hazedor.

No has visto algunos malditos hombres, que no pudiendo vengarse en el enemigo, se vengan en sus hijos, en su hacienda, en su heredad, y procuran abraçarla? Así este enemigo astuto, entendido, vengatiuo, experimentado, viejo, y maldito, pone el daño en la misma medicina (en las Confesiones Comunes, Oracion, Templo, y Miffa) para que con lo que el pone en ella, sea daño, y no medicina, muerte, y no vida, infierno, y no Gloria. Esta malicia, astucia, ardid, y estratagemas deste nuestro Adversario has de vencer entrádo en la Iglesia, como el que va a hablar al Rey, ò sale a visitarse por algun delito en la Sala de los Alcaldes, con mucho miedo, reuerencia, y respeto; quitados los guantes, desarreboçado el ferrerucllo, hincadas ambas rodillas haràs Oracion, y oyràs Miffa, diciendo despues de perfinarte el Acto de Cõtricion con el mayor dolor que pudieres.

Esta era la Oracion que dezia el Publicano en el Téplo: Señor ten misericordia de mi, que soy miserable pecador. Lindo principio de orar, y de conseguir lo que quisieres de la Magestad Diuina, como la Cananea, y el ciego. Alcançaràs por este camino interiores consuelos, aumento de Fè, viveza de Esperança, fervor de caridad, aliuio en tus trabajos, remedio en tus males, socorro en tus peligros, y los muchos frutos que de oyr la Miffa se configuen.

Si tienes negocios, pleytos, pretensiones, si tienes que hablar a Ministros, acude primero al Templo, oye Miffa, no lo dexes para despues. Por Dios no se rodea para ninguna parte.

# Frutos de

re, si se acude a su Magestad Soberana como se deve. Dios para donde quiera es a taxo, si conviene llegar, se llega mas presto, y si no conviene, le haze el camino suave. Entra en la Iglesia, oye Misa con deuocion, con ternura, con atencion: hazle a Dios visita de pretendiente, o pleyteante, como se la hizieras a vn Valido, o Ministro, mayor, o menor, pidele lo que desees, que tu saldras dicho so, y despachado.

Tan imposible es dexar de tener buena fuerre el que tiene su pretension con Dios, como dexar de estar a la luz el que esta al Sol. Si no te diere lo que pides, es dicha, porque no te estana bien conseguirlo; si te lo da, es felicidad, porque de aquellas manos Celestiales no salen males, si no bienes. Entra en la Casa de Dios a pretender, o negociar, que yo te aseguro no canles, ni enfades a los Ministros della. Los Angeles son los Ministros, ellos a intercessiones procuraran hazer facil tu despacho, tu pretension. Hablale a este Soberano Señor, con coraçon humilde, y contrito, y no se te de nada de que las palabras te falren, que Dios sabe muy bien lo que le quieres dezir, y pedir. No temas enfadar al que visitas, que su descanso no consiste en no hazer nada, si no en estar haziendo bien siempre. Pidele a esta Magestad increada, que el pide que le pidan; si no tuuiera gana, y gusto de dar, no rogara que le pidieran. En las manos deste Diuinissimo Señor, a quien pides, esta el coraçon del que te ha de dar lo que pretendes. Con que el le disponga el coraçon, te rogara el otro con lo que tu desees. Dios es el camino para el bien; no se aparta de su bien el que se entra por Dios; pero es menester saber como se ha de entrar. O quiera su Magestad Soberana que acierte yo a guiarte a la entrada.

El mejor camino, el medio mas seguro, los passos mas acertados son conocerte pecador, miserable criatura, hombre.

bre mortal, indigno de estar en fu Templo, y en fu presencia. Porque si san Iuan Bautista se tuuo por no merecedor de desatar la cinta de fu capato; si san Pedro de estar con fu Diuina Magestad en vna misma barca; y el Centurion de que entrasse en fu casa; quanto mas el hombre pecador deue tenerse por indigno de entrar en fu Templo, retrato de fu Gloria, y de estar en fu presencia Soberana, mereciendo estar en los infiernos? A este conocimiento se sigue negarte a ti, degollando afectos, reprimiendo condiciones ahogando deseos, pisando antojos, considerando los grandes premios q̄ Christo Señor Nuestro promete a los que vencen sus pasiones, y a si mismos; al demonio, mundo, y carne. 56 Desta fuerte, pues, postrado, humillado, reconocido, haràs Oraciõ.

**ORACION, QVAN PROVECHOSA sea, y necessaria.**

**CAPITULO IX.**



**O**R aficionarte a ella quiero dezirte lo que es, su importancia, y lo que vale. Es la Oracion vn medio tan necessario para la salvacion, que sin ella con dificultad se puede vn hombre salvar. Considera vna fuerza puesta en medio del Mar, en vn risco, ò Isleta, como dizen que està el Peñon de Velez, y que dentro della està a soldados, y gente de guarnicion, por todas partes fiados de enemigos, que fuertemente los combaten. Que frutos la tierra no los lleua, porque es vn peñasco pela do, que si no es cardos, y espinas no produze otra cosa; de fuerte que el agua, bastimento, y municion todo ha

# Frutos de

de venir de fuera. Ya vè la necesidad que tendrá esta gente de que algun vergantin, o fragata vaya, y venga de tierra de Christianos a llevarles prouision de ordinario: porque en faltandoles este recurso son perdidos.

Tal, pues, es el alma del Christiano. Vn castillo roquero, puesto en el Peñon del cuerpo en medio del mar de este mundo, por todas partes cercado de enemigos, Mudo, Carne, y Demonio, que de noche, y de dia no cesan de combatirle. La gente de guarnicion que està en el castillo es vn entendimiento actiuo, y vna voluntad inexpugnable, que de nadie puede ser rendida si ella no se entrega. Pero puedenlos tomar por hambre, porque el Peñon del cuerpo es mala tierra; no lleva fruto ninguno bueno; quando mucho, espinas, y abrojos de malos deseos, y desordenados apetitos, despues que le comprehendió la maldicion de Dios por el pecado, por q̄ a la tierra. 57 En la fuerça, que es el alma, tã poco ay agua de pie; 58 no ay bastimento, ni prouision de bien ninguno. 59 Que mayor esterilidad! Que no solo vna buena obra, pero ni aun vn buen pensamiento meritorio que agrade a Dios, puede el hombre tener si de su Magestad Sagrada no le viene socorro para ello. No tiene de si cosa buena, ninguna prouision; todo el abasto, y bastimento ha de venir de Dios. 60 Las buenas dadiuas, los dones perfectos de allà arriba son, y se deriban del Padre de las lumbres. Los bienes temporales son frutos viles, y groseros, que la tierra los lleva. No haze Dios mucho en darnoslos; a sus enemigos (Turcos, Paganos, y Hereges) se los dà a manos llenas; la Gracia, el socorro, los bienes Espirituales, las Virtudes, estas son joyas, y dadiuas graciosas; no las lleva la tierra; de acarreto vienen del Cielo; el Padre de las lumbres las embia. Pues siendo esto asì, ya vè quanto la importa al alma tener tra-

to, y comercio con aquella tierra de los vivos; y que aya comunicacion, y recurso para proveerse de bastimento, y lo demas necesario. El vergantin, o fragata, el varco de la vez que anda este camino es la Oracion; ella va, y viene al Cielo, y trae la carga de bienes necesarios, la municion de favor, y auxilios, el bastimento de Virtudes, el agua de la Gracia con que la voluntad se sustenta, y defiende la fuerza del alma de sus enemigos. Esto es lo que dixo el mas sabio Rey, 61 hablando del alma santa: Que mediante la Oracion, que es como navio de mercancia, se provee de pan, y de lo demas necesario, trayendolo de lexas tierras. Pero si esto falta, toman los enemigos la fuerza por hambre. Si el Christiano no haze Oracion, si no imboca el auxilio Divino, si no pide con instancia a la Magestad Divina que le libre de sus enemigos, dale por perdido, no ay defensa en el.

Parécete esta declarada la necesidad de la Oracion? Dirás q si. Pues aún no lo está del todo, porq vna fuerza puede ser battecer de lo necesario por quatro meses, y algunas vezes por todo vna año, sin que sea menester embiar mas provision, ni el vergantin tenga que yr, y venir con lo que las galeras llevan de vna vez; pero el alma no se puede pasar tanto tiempo sin socorro, y refresco del Cielo; y así la Oracion es tan necesaria como el comer. Cada dia es menester comer para sustentar la vida del cuerpo, y es necesario orar para conservar la vida del alma. Esto significa aquella petition que por enseñanza de Christo Señor Nuestro hazemos en la Oracion del Padre Nuestro. El Pan nuestro cotidiano, danoslo oy. 62 Porque no nos manda su Magestad Soberana que pidamos el pan de todo el año, ni de vn mes, ni de vna semana, sino el de oy? Para enseñarnos la continuacion que ayemos de tener en pedir. Por esto se llama Pan cotidiano,

# Frutos de

diano, porque se ha de pedir cada dia. El de oy, oy; el de mañana, mañana. Es el dia y victo la Oracion, el sustento de el alma, que ningun dia le ha de faltar. Desta manera se entiende el precepto de Christo Señor Nuestro. 63. Conviene siempre orar, y no faltar a esto. No quiere dezir que siempre auemos de orar sin cessar, porque esso no lo lleva de su cosecha nuestra flaqueza, ni lo permiten las ocupaciones humanas, sino como solemos dezir: Fulano siempre oye Misa: y que es menester comer, y dormir siempre para passar la vida. No entendiendo que el otro de dia, y de noche oye Misa, ni que a todos tiempos se ha de comer, y dormir, si no aciertos, y señalados, que ha de auer diputados para esso cada dia. Así dize este Diuino Señor que es menester orar siempre. Esto es a ciertos tiempos, y que estos no falten, como el comer, porque se acabará la vida.

Esta bien encarecida la necesidad de la Oracion? Pues aun no lo está bastantemente, porque al fin se está vn hombre sin comer hasta medio dia, y a vezes vn dia entero, y aun dos, aunque con trabajo, y tres sin morir, como el Gitaniello que halló David quando yva tras los Amalechitas, que en tres dias no auia comido, ni bebido: pero el alma sin Oracion a penas puede passar. Es la tan necessaria como el respirar al cuerpo. Si el hombre no respirasse para cō aquel aliento mitigar el calor natural del coracon, todo se abrasaria, y en breuissimo espacio de tiempo se consumiria. Tiene dentro de si el alma vn calor excessiuo que la abraza, aquel Fomes peccati de la sensualidad, que como vna hornaza está echando continuamente de si chispas, centellas, llamas de infernales afectos, y deseos, y incentiuos de pecar. Que ha de hazer, pues, el alma si no quiere abrasarse, y consumirse, si no abrir la boca, y atraer nuevo aliento, y respira-

cion

cion por medio de la Oracion, como lo hazia aquel tronco grande, y antiguo de los Reyes de Israel David, 64. levantando el coraçon a Dios, llamandole, y pidiendole su espíritu, que con el frescor de su gracia refrigere, y téple el ardor de sus concupiscencias. Aquellos tres mancebos que mandò echar Nabucodonosor en el horno de Babilonia, con la fuerza de la Oracion quitaronla de quemar al fuego. En medio de las llamas andauan sin lesion alabando, y bendiziendo a Dios. 65. En nombre de todos hizo Oracion Azarias, y abrió su boca en medio del fuego, como pidiendo a la eterna Magestad, ayre, y fresco contra el ardor del fuego: y al punto baxò vn Angel que arrojò las llamas fuera del horno, y en medio del hizo correr vna fresquissima marea, vn rozio apacible, con que no les ofendió en nada el fuego. Porque pienfas que tienes quemados los higados cò odios, y rencores contra tu proximo? Porque te ardes en fuegos de codicias, y torpes aficiones, fino porque no abres la boca en la Oracion, y atraes aquellos blandos Zefiros, y Fauonios, aquella marea, y rozio del Cielo que tiempe, ahuyente, y reprima las llamaradas de essa hornaza de la sensualidad, mas perjudicial que la de Babilonia? Ves como es tan necessario el orar como el respirar.

Por esta causa encarga tanto el Apostol a los Thesalonicenses, 66. que oren sin cessar. No es pòssible al hombre corruptible dexar de interrumpir algunos ratos la Oracion, y assi el Apostol encarga la mayor frecuencia, y continuidad que fuere pòssible: esso quiere dezir, que ore sin cessar. Que assi como nunca dexamos de respirar, y si alguna vez detenemos el aliento, es por espacio breuissimo, assi nunca dexemos de orar, y si algun rato cessaremos, sea poco, y luego bolvamos a la Oracion. Los Monges de Egypto hazian

al

# Frutos de

al dia muchissimas Oraciones, que llamauan Iaculatorias, y eran dardos, faetas arroxadizas, porque eran breuissimas, pero muy deuotas, y encendidas, que como tales subian por los ayres al Cielo. Esto en todo tiempo, y lugar (en la plaça, en casa, en la cama) se puede hazer.

Pero para que surta efecto, para que sea agradable a la Magestad Diuina, conviene, importa mucho, es muy necesario dexar la mala vida, salir con afecto del pecado, de sear ponerte en gracia de Dios. Esta condicion està expressada, segun el sentir del Padre Sebastia de Barradas 67 en la Cananea, o Sirophenis, pues para pedir mercedes a Christo Señor Nuestro, salio de las ciudades Idolatras, y de sus Confines. Ha de aborrecer el pecado, la culpa, el vicio quien haze Oracion, porque el que se està de asiento en Tyro, y Sydon; el que tiene complacencia en sus culpas, y determinacion de no salir dellas, no merece que Dios le oyga. Dixolo el Sabio, 68 El que se haze sordo a la Ley de Dios, quando llame a su Magestad Sagrada no le oyra. No atendera a su Oracion, aborrecera la. Lo mismo dixo su padre el hijo de Isai Betlemita, 69 si yo mirare con buenos ojos, y con aficion de mi coracon a la maldad, no oyra el Señor mi Oracion.

No quiero dezir que el pecador no ha de orar, siendo assi que la Oracion es vno de los mayores, y mas eficazes remedios que el tal tiene para alcanzar perdon de sus culpas. Por la Oracion fue perdonado Dauid, y alcanco espíritu de contricion. El Rey Manasses, 70 estando preso, con vna deuota Oracion negoció el perdon de sus abominables delitos. El Publicano 71 fue justificado con vn: Peque, Señor, ten misericordia de mi, que soy miserable pecador. De suerte, que la Oracion es vnico refugio de los pecadores, para confe-

conseguir espíritu de penitencia, gracias, y perdon. Lo q̄ digo es, que el pecador impertinēte, endurezido en su mala vida en vano pide a Dios perdon de los pecados, de que no se pienia apartar. 72 Tal era Antioco, quando pedia a la Magestad Diuina la cura de su mal, y no hallò misericordia. 73 Tal Ieroboan, que siendo Idolatra embiò a su muger disfrazada al Profeta Ahias, sobre la salud de su hijo, mayorazgo, 74 y lo que sacò del viage fue, que en bolviēdo, y poniendo los pies en la ciudad, murió su hijo, como lo tenia el Señor amenazado.

Importa, pues, mucho salir del pecado, para la eficacia de la Oracion; y no solo del pecado, sino de las ocasiones del. De los arrabales del pecado has de salir. De todo lo q̄ huele, sabe, y tiene olor, y color de pecado. Esta es perfecta conversion. Paseos, vistas, conversaciones, entradas, salidas, todo se ha de dexar. Desengañate, que en tanto es vno bueno, en quanto huye las ocasiones del mal. Quando la serpiēte preguntò a nuestra Madre Eua la causa porque Dios le auia prohibido el comer de la fruta de aquel arbol, respondió ella: De todos los arboles que ay aqui en el Parayso tenemos licencia de comer, solo este arbol nos exceptò, y nos mandò que no comiessemos del, ni le tocassemos. 75 No auia Dios mandado que no tocassen al arbol, sino que no comiessen de su fruto; pero Eua entendió bien la voluntad de Dios, que con el mismo precepto que prohíbe la culpa, es visto prohibir la ocasion, y así porque el tocar, y manosear del fruto (sea mançana, ò higo, segun la mas prouable opinion) podia ser ocasion de llegarle a la boca, y comerle, por esto coligió, que quien mandaua no le comiessen, juntamente mandaua no le tocassen. Si a ti el ver, ò hablar la muger te es motiuo de desearla, quien te prohíbe el deseo te

# Frutos de

veda tambien la vista, y la habla. Si el juego es causa de pe-  
fedumbres, maldiciones, votos, y juramentos, y tienes expe-  
riencia de esto, tan obligado estas a no jugar, como a no ju-  
rar. Quien mas Santo que David, mas sabio que Salomon,  
mas fuerte que Sanson, mas fino en el amor de Dios que San  
Pedro? Pues a David la ocasiõ de vna vista lasciuva, y desho-  
nesta le hizo adultero, y homicida; a Salomon, el trato con  
mugeres paganas le hizo Idolatra; a Sanson Dalida le qui-  
tò las fuerzas, y le puso en manos de sus enemigos, causa de  
facarle los ojos, y perder la vida; y a San Pedro, en casa de  
de Cayfas, vna criada le hizo negar a Christo su Maestro, a  
quien en compaña de sus Condiscipulos auia confesado  
por Dios.

Huye, pues, las ocasiones, que pueden ser causa, y motiuo  
de deslizes, y ofensas. Dexa las culpas, los vicios, los peca-  
dos para hablar a este Soberano Señor, y sino, no te espan-  
tes de que no te oyga. Pidele la salud del alma, tu bien Es-  
piritual, el perdon de tus culpas, que quien no pide su salva-  
cion, no pide, ni Dios parece que le oye. Como has de alcã-  
ear si no sabes pedir. No sean las Oraciones, y las Missas por  
la salud del cuerpo, por los bienes temporales, por los ofi-  
cios, por los calamieros. Paffe la Fè del cuerpo al alma, a tu  
remedio Espiritual.

Visto has la importancia de la Oracion, y como deues lle-  
gar a ella, dirète aora lo que es.



QVE

**QUE ES ORACION, Y EN  
que confifte.**

**CAPITULO X.**



**S** la Oracion vna peticion, y ruego que hazemos a Dios Nuestro Señor, pidiendole aquellas cosas que tenemos necesidad. Afí la define San Agustin. 76 Esta definición es propia de la Oracion especial, de que aqui vamos hablando. Llámase Peticion en lugar de genero; porque toda Oracion es peticion, mas no toda peticion es Oracion, como se ve en la que se haze al Rey para alcançar mercedes, ò justicia, que no es Oracion. Dize se hecha a Dios en lugar de diferencia, porque por ella se distingue la Oracion de las otras peticiones que se hazen a los hombres, las quales no son Oraciones, aunque se hagan al Sumo Pontifice. Y has de advertir, que esta diferencia (hecha a Dios) se ha de entender inmediata, ò mediatamente. Inmediatamente, como quando Oramos a Dios, sin algun medio, ò intercefsion de Santo; mediatamente, como quando Oramos, rogando a MARIA Santifsima, a los Angeles, y Santos, sean intercefsores para impetrar de su Mageftad Soberana lo que le pedimos.

San Iuan Damasceno 77 quiere que fea, leuantar nuestro coraçon a Dios. Otros Santos dan otras muchas definiciones, bien que todas vienen a parar a vn mismo fin, si se entiende que es Oracion, y los diuersos actos de que consta; los quales declarados entenderás facilmente que cosa fea, y como has de Orar. La Oracion, dize Alexádro de Ales, 78 es acto del entendimiento, porque la contemplacion perte-

# Frutos de

nece a esta potencia. Ricardo, que es Acto de la voluntad, porque el pedir pertenece a la voluntad. Medina Complutense, que es acto de ambas potencias juntamente, porque incluye en si contemplacion, y peticion. Y es asi verdad; y la razon es, porque aunque el pedir es acto del entendimiento, no es puramente del especulativo, sino del pratico, y asi comprehende las dos potencias. De fuerte, que la Oracion es propriamente acto elicito, y producido del entendimiento, pero imperado, y movido de la voluntad; quales son los actos de la Fe, que son producidos del entendimiento, si bien imperados, y movidos de la voluntad, que de otra fuerte no fueran meritorios.

Es asimismo acto de virtud Teologica, y no de vna sola, sino de todas tres, Fe, Esperanca, y Caridad, porque todas tres concurren a la produccion de la Oracion por este orden: Comienca de la Fe, continuase con la Esperanca, y terminase con la Caridad. Esta conclusion es de San Agustin. 79. Tambien, como enseña Santo Tomas, 80. es acto de Religion, y adoracion Latria, porque en ella adoramos a Dios, y le confesamos por Señor supremo, que es principio de la creacion, y conservacion, y Autor de los bienes Espirituales. La qual confesion pertenece a la Religio, y adoracion Latria, porq como sea vn ruego, cō q pedimos a su Magestad Soberana q nos ayude, por cōsiguiente es vna suplicacion, por la qual se confiesa el hombre inferior a este Diuinissimo Señor, y necesitado del, y asi reconoce en tan grã Magestad, poder, saber, y misericordia para ayudarle, y socorrerle: y con esta confesion, y reconocimiento de quien es Dios, le honra, y quiere Dios que Oremos, y que le honremos desta manera; no porque este Soberano Señor tenga necesidad de ser honrado, si no por nuestro bien, y provecho; porque confesando en Dios  
aquel

aquel poder, querer, y grandeza que tiene para ayudarnos, le reconocemos por nuestro Dios, y Señor, de quien tenemos necesidad, y dependemos, y así nos fugetamos a su Divina Mageftad, y procuramos vnirnos, y juntarnos con el: y en esta iugacion confite nuestra perfeccion, y bien; así como lo es en qualquiera cosa criada estar fugeta, y vnida con su principio, como el cuerpo con el alma.

De aqui facaràs como en la Oracion còcurren quatro cosas. La primera, conocer, y experimentar falta, y necesidad de alguna cosa. La segunda, deseos de alcançarla. La tercera, entender que solo Dios es quiẽ puede cumplir nuestra falta. La quarta, humillarse delante de su Divina Mageftad, reconociendo nuestra necesidad, y que el solo es el que por su Bondad, y Poder nos puede socorrer, y juntamente pedirle su ayuda, y los bienes de que necesitamos. Este manifestar a Dios nuestra necesidad, y deseo, derramando nuestro coraçon delante del, pidiendole, y esperando de su Mageftad Soberana el remedio, es Oracion. Así como vn enfermo que padece gran sed, primeramente reconoce en si la necesidad que tiene de agua, de la qual nace el deseo del beber; luego pone los ojos en quien le podrá dar agua, y finalmente declara su necesidad, y pide la bebida. Este declarar su necesidad, y fugetarse a pedir la bebida a quien entiendo es poderoso para darfela, esta es propriamente la peticion, y ruego del enfermo. Bien me parece te he dicho, y declarado que es Oracion; con todo, para que mejor entendas que es, has de advertir, que aunque se pueda diuidir en muchas partes, por la breuedad, y no embaraçarte, pondrè aqui tres actos, que son las principales que concurren en la Mental.

El primero es, ponerse el alma delante de Dios, y en su presen-

# Frutos de

presencia. El segundo, captarle la venguencia, ò dándole gracias por los beneficios recibidos, ò alabándole, y honrándole de presente. El tercero, pedir remedio de sus necesidades: así como vn hombre que vá a pedir a otro alguna merced, y beneficio, lo primero que haze es, ponerse delante de aquella persona a quien tiene de pedir; lo segundo hazerle cortesía, y reuerencia, humillándose delante del, ofreciéndose a su seruido, dándole gracias, si acaso ha recibido algun otro beneficio, ò haziendo otros semejantes actos, mediante los quales procura ganarle la voluntad, y tenerle grato. Ultimamente representa sus trabajos, y necesidades, y pidele haga merced, alegándole algunas razones, y títulos por parte de su necesidad, ò por parte de la grandeza, riqueza, y condicion de la persona a quien pide. Lo mismo passa en la Oracion; y así lo primero que auemos de hazer en ella es, leuantar nuestro coraçon a Dios, y ponernos en su presencia; y esto es el primer acto de Oracion, que llama San Iuan Damasceno, leuantar la mente, y espíritu a Dios.

El segundo acto es, reuerenciar, y honrar a Dios. Esto se haze reconociendo aquella Magestad Soberana, aquella grandeza, y poder delante de quien así sitimos; y la suma baxeza nuestra, confessándonos por indignos de estar delante de tan gran Dios, y principalmente dándole gracias por los infinitos beneficios que auemos recibido de su mano. Luego entra en tercer lugar el pedir remedio para nuestras necesidades, en que consiste la essencia, y perfeccion de la Oracion. Porque propriamente hablando, Oracion es, derramar delante de Dios nuestro coraçon, y nuestra alma; esto es, todos nuestros deseos, y necesidades, pidiendo el remedio dellas. Y así dixo Diuinamente Santo Tomas, 81 que la Oracion

es lengua, y interprete de nuestros deseos.

Ves como en rigor no es otra cosa fino peticion, que es el tercero acto que te he dicho. Bié que tomada mas la améte incluye qualquier buen pensamiento con afecto piadoso para con Dios; y en este sentido llamamos comunmente Oracion qualquier exercicio de estos tres actos, o partes de Oracion. Tambien entenderás la diferencia que ay entre la Oracion, como es peticion, y lo que de ordinario llamamos presencia de Dios; porque aunque es verdad, que la peticion incluye la presencia de Dios, pero el andar en la presencia de tan gran Magestad no dize mas que vn procurar vn alma recogerle, y leuantar el coracon a Dios, y tenerle por objeto presente, o de nuestra consideraciõ, o de nuestros deseos; porque diferente cosa es pedir vna persona al Rey mercedes en audiencia publica, o estar en su presencia de noche, y de dia en su Camara reuerenciandole, sirviendole, y tratando con el, como lo hazen los Caualleros de la llave dorada, y los Ayudas de Camara, considerando su grandeza, y Magestad, y holgandose de su gloria. Todo esto es presencia de Dios, y tambien se llama Oracion, aunque no en rigor.

A esta tercera parte se reduce el alegar a Dios los titulos que ay para que nos oyga, y ayude en lo que le pedimos, y suplicamos; como quando orando ponemos a su Magestad Soberana delante su Bondad, su Misericordia, y principalmente los merecimientos de Christo Nuestro Redentor. Y en este ultimo acto de la peticion consiste principalmente la Oracion, como te dexo dicho; aunque hablando della generalmente incluye todas estas tres partes.

Exemplo tenemos, como advierte Santo Tomas 82 de esto casi en todas las Oraciones que haze la Iglesia a Dios, como puedes verlo en esta de la Santissima Trinitad. Dize

así:

## Frutos de

añsi: Omnipotente, y Eterno Dios, que has hecho merced a tus siervos, de que conozcamos por Fè verdadera la gloria de la Eterna Trinidad, y adoremos en el poder de tu grandeza, y Magestad la vnidad de la Effencia: humildemēte te suplicamos, que con la firmeça desta Fè seamos defendidos de todas las aduersidades por Nuestro Señor Iesu Christo tu Vnico Hijo, que contigo viue, y Reyna en vnidad del Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos. Amē. Donde aquellas palabras primeras: Omnipotente, y Eterno Dios, pertenecen a la primera parte de la Oracion, que es, leuantar el coraçon a Dios; luego las que se siguen: Que has hecho merced a tus siervos, pertenecē a la segunda, en las quales damos gracias a su Diuina Magestad por auernos dado Fè para conocer el misterio de la Santissima Trinidad. En la tercera parte, en aquellas palabras: Humildemente te suplicamos, entra la peticion, y el: Por Nuestro Señor Iesu Christo, es el titulo con que pedimos. Este modo de Orar le tomò la Iglesia de su Maestro, y Doctor Christo Señor Nuestro, pues en la Oracion del Padre Nuestro (donde està toda la Retorica, dulçura, y eficacia del Cielo, y donde el que ha de dar enseña como le han de pedir, cõ que vā seguros los que le rezan de no errar en el modo) encerrò, y cifrò estas tres partes de la Oracion: porque el primer acto, que es, leuantar el coraçon a Dios, ponen aquellas palabras: Padre Nuestro, con que amorosamente llamamos a Dios, Padre, y leuantamos a el nuestro coraçon, y reconocemos su caridad paternal para socorrernos. La segunda, que es, captar la vnevolencia alabando a su Magestad Soberana, y cõfessando su grandeza, se vè en las palabras siguientes: Que estàs en los Cielos, como declara Santo Tomas. 83 Luego pedimos el cumplimiento de nuestros deseos, y primero de los

los que tocan a su gloria, diciendo: Santificado sea tu Nombre; despues lo que toca a nuestro prouecho, y remedio de nuestras necesidades Espirituales, y temporales.

El fin de la Oracion mental es, vnirse el alma con Dios, y esto es lo que principalmente se ha de pretender en la Oracion. La materia (hablando de la Oracion generalmente, como comprehende estas tres partes) es, reconocimiento, y dolor de nuestras miserias, y necesidades, peticion de la Diuina Misericordia, y otros muchos actos de la Religion, que intervienen en la Oracion, quales son, el sujetarse a Dios, el reuerenciarle, adorarle, alabarle, bendecirle, darle gracias; y asimismo los actos de todas las virtudes Teologales, y Morales, y las noticias, y conocimientos, que asi por Fè, como por meditacion, y contemplacion puede el alma formar de Dios; porque todas estas cosas, aunque no sean la proxima materia de la Oracion (hablando della, como es peticion) pero todas se incluyen debaxo de Oracion, y pertenecen; y se reduzen a ella, en quanto la Oracion incluye las tres partes que dexo dichas, y se ordena como a fin principal a la vnion, y transformacion en Dios.

Esta es Oracion. Sus vtilidades, y prouechos son muchos, y de su exercicio se cogen fertilissimos frutos. Esta conclusion es comun, y prouea se, porque con ella se expelen los demonios. 84 Con la Oracion se curan nuestras maldades. 85 Con la Oracion merecemos aumento de gracia. 86 Con la Oracion es ilustrada copiosamente el alma, como se viò en Salomon, pues por medio della alcançò inteligencia, y sabiduria sobre todos los mortales. 87 Con la Oracion se abren las Puertas del Cielo, y cobran las almas salud Espiritual, como dize el Apostol Santiago. 88 Con la Oracion alcançamos lo que de nosotros mismos no podemos auer,

Q

que

# Frutos de

que es, confesar nuestra miseria, y la inmensa misericordia de Dios, como enseña San Agustín. 89. Con la Oracion se inflama nuestro coracon, y se alientan nuestros deseos, y nos hazemos capaces de los beneficios de Dios. 90. Con la Oracion hecha en la Iglesia Conagrada. 91. Con la Oracion afectuosa. 92. Con qualquier Psalmo de los Penitenciales q̄ se rezare. 93. Con la meditacion de la Passion de Christo Señor Nuestro. 94. Y con la Oracion del Padre Nuestro se nos perdonã los pecados veniales. 95. Enefeto es la Oracion vnico remedio en los trabajos, y tribulaciones, 96. el principal instrumento, y torcedor para sacar de Dios lo que deseamos, y en ella parece que tiene su Magestad Diuina vinculadas todas sus mercedes, 97. pues dixo, pedid, y recibireys, y si no pidieredes, que xaos de vosotros, y no de mi si no recibieredes, pues os digo q̄ pidays, y no pedis. 98. Por ella en quanto es meritoria adquiere el hombre derecho para que se le dè la Bienaventurança, como por otra qualquiera obra meritoria, porque se le deue de justicia; pero por la Oracion, en quanto Impetratoria, no se adquiere derecho alguno para alcançarlo que se pide, porque no estriua en justicia, si no en liberalidad, y assi no siempre es eficaz para alcançarlo que se pide.

Otras muchas vtilidades, frutos, y prouechos trae consigo la Oracion, que por la breuedad que professo no refiero. Pero vnas, y otras no las causa mouiendo a Dios, porque su Magestad Soberana es inmutable. Y assi, aunque metafóricamente hablando, y a nuestro modo corto de entèder, acostumbremos dezir se mueue a Misericordia, y compasion, y otras cosas semejantes; la verdad es, y lo cierto, que su eterna, y Diuina disposicion nunca se muda, si no que quiere este Soberano Señor, que los hombres hagamos algunas cosas,

no para que por nuestros actos pretendamos, ò pensemos mudar su Diuina disposicion, si no para que por ellos se cumplá algunos efectos, segun el orden que tiene dispuesto, como sucede en las causas naturales, que executan lo que ya su Magestad Soberana tiene determinado. Y assi es en la Oracion que no oramos, porque por medio de la Oracion mudemos su Diuina disposicion, si no para alcançar lo que dispuso auerle de cumplir por las Oraciones de los Santos; esto es, que merezcan los hombres orando recibir lo que en su Eternidad dispuso de darles graciosamente, porque por la Diuina Prouidencia, no solo está dispuesto que efectos se han de hazer, si no tambien de que causas, y porque orden han de proceder. Y entre otras cosas que Dios tiene dispuestas para que sea merito nuestro lo que es gracia suya, son los actos humanos de algunos que le han de pedir aquellos efectos que por su Prouidencia tiene ordenado de darles, y de este modo quiere que lo que son dones suyos, sean meritos nuestros. Assi lo explicó el Angel de las Escuelas. 99

Para que sea, pues, eficaz para alcançar lo que por medio della se pretende, se requieren (fuera del don de la Gracia) quatro condiciones en ella. Que se haga piamente de cosas necessarias a la salud eterna, por si mismo, no contentandose que otros oren por el, y con perseverancia. La primera se tiene de parte de la causa material, ò del sujeto. La segunda, de parte de la causa final, ò fin que se pretende. La tercera, de parte de la causa eficiente, ò motiua. La quarta, de parte de la causa formal; porque la perseverancia en el acto de la Oraciõ, y en el abito de la caridad seã como forma dellas. Esta conclusion es de Alexandro de Alès, y Santo Tomas su Discipulo. 1 Prueuanla con la autoridad de Christo Señor Nuestro, que dixo: 2 Si alguna cosa pidieredes a mi Padre

# Frutos de

en mi nombre, os la darà. Porque diziendo, a mi Padre, dà a entender, que necessariamente se ha de pedir a Dios, diziendo, pidieredes. Advierte la perseverancia con que se ha de pedir, porque Petieritis es verbo de futuro de indicatiuo, q̄ dà a entender esso; y así orò tres vezes la Cananea, pidiendo la salud de su hija. 3 Tres San Pablo vna misma Oracion, 4 y tres Christo Señor Nuestro a su Eterno Padre en el Huerto, 5 para que entendamos que no nos han de abrir en llamando de la primera vez. 6 Diziendo, en mi nombre, nota que se ha de pedir piadosamente en nombre de Iesu Christo Señor Nuestro, y de parte de sus merecimientos. Diciendo, se os darà, ò concederà, nos enseña como la Oracion ha de ser hecha por los mismos que oran: y con estas circunstancias, no solo es meritoria, y impetratoria, alcançando de Dios de condigno el bien Espiritual que se pide, si no tambien satisfactoria, por ser obra penal que su Magestad Soberrana ha prometido recibir en satisfacion, así como ha prometido premio a las buenas obras. Prueuase ser penal, porque por ella se affige la carne, feruoriza el espiritu, y se eleua el entendimiento: y confirmase esta razon, porque la Oracion es vn Sacrificio ofrecido a Dios, con que se aplaca su Diuina Iusticia, vna obra de humildad con que el hombre viene en conocimiento de su miseria. Esta es la causa porque por derecho natural Diuino estamos todos obligados a orar, porque así como por este derecho estamos obligados a querer, y desear nuestra salud; así por el mismo derecho estamos obligados a querer, y desear, y hazer aquellas cosas que son medios necessarios para conseguirla, y la Oracion lo es para conseguir la salud Espiritual, segun doctrina de Christo Señor Nuestro. 7

Respecto de esto peca mortalmente el que dexa la Oracion,

cion, quando entiende que fuera della no tiene otro remedio para alcanzar aquellas cosas que fon necessarias para su salud, o para la del proximo : porque afsi como por derecho natural estamos obligados a pedir limofna quando no tenemos otro remedio para confervar la vida corporal, y la de aquellos que estàn a nuestro cargo; afsi por el mismo derecho estamos obligados a orar, y pedir bienes Espirituales necessarios a nuestra salud, quando fuera de la Oracion no tenemos otro remedio. Como si vno fuesse tentado vehementemente de gran impaciencia, ambicion, luxuria, o otro vicio mortal, y no tuuiesse otro socorro si no el del Cielo para vencerle; porque en tal caso estara obligado a pedirfele a Dios por medio de la Oracion. 8

Y aunque para ella no ay lugar cierto, y determinado, auiendo comodidad, mas elegible, y decente es el sagrado q otro ninguno. Esta conclusiõ se prueua. Lo primero, porque Christo Señor Næstro dixo, que su Casa era Casa de Oracion, hablando del Templo 9. Lo segundo, porque en el lugar sagrado se prouoca el Christiano a mayor deuocion, como lo enseña San Iuan Chrysoftomo. 10. Lo tercero, porque alli ay mayor concurso de Fieles, y de Angeles que vienen, y asisten a venerar el Cuerpo de Nuestro Señor Iesu Christo, como afirman Origenes, Elias Cretense, San Maximo, S. Iuan Chrysoftomo, S. Gregorio Nazianzeno, y S. Geronimo, y por otras causas, y razones q trae São Tomas. 11. Y no importa ser pecador para dexar de orar, antes bien debes entonces hazerlo mejor, si tienes cõrriciõ. Lo vno, porq como Dios, aũque aborrece la culpa, ama la naturaleza, oye la Oracion del tal, no de justicia, si no de pura misericordia, haziendola con las quatro circunstancias que dixepoca ha, como lo enseña San Agustín, 12. trayendo a este proposito

# Frutos de

el exemplo del Publicano, cuya Oracion fue agradable a Dios, y así salió del Templo justificado. Lo otro, porque aunque es verdad que el que está en pecado mortal está destituydo de todas las partes que pueden hazer la Oracion Meritoria, con todo esto, si movido de la Fè con que conoce la Omnipotencia, y Misericordia de Dios, que puede, y quiere salvar a los pecadores, o con alguna lumbré natural, y algun auxilio sobrenatural, se convirtiere a su Magestad Soberana, y le pidiere su Diuina Misericordia, aunque, ni de condigno, ni de congruo merece su reparacion, ni que le buelva a su gracia: al fin su Piedad es tan grande, que teniendo las demas condiciones referidas, infaliblemente le oyrá, y le bolverá a su Gracia, como lo dize Santo Tomas. Y esto es lo que tantas vezes repite la Magestad Diuina en la Sagrada Escritura, que siempre que el pecador se convirtiere a el, le recibirá en su Gracia, porque aunque la Oracion deste tal en ninguna manera sea meritoria, de suerte que induzga algun modo de justicia, será, empero impetratoria, por la virtud que tiene por parte de la Misericordia de Dios, que para darnos la primera gracia, y bolvernos a su amistad, no mira a los meritos del que pide, sino a su misma Bondad, Piedad, y Misericordia, que es infinita, y sin l mite. Luego esta Oracion es eficaz para producir muchos buenos efectos, no de justicia, sino de misericordia Diuina, como son todas las obras moralmente buenas, mediante las quales le inspira Dios a algunas cosas con que se dispone para la Gracia. También importa para impetrar los sufragios de los Santos; porque con ella se mueuen a interceder por aquellos que los tienen por Patronos, y les piden su intercession; y así mismo para conseguir, y alcançar salud, honra, y otros bienes temporales, y para que el pecador se ensaye, y habitue en el bien,

bien, y refifta a las malas inclinaciones, como dize el doctif-  
fimo Nauarro. 13.

Para hazer efto con fruto, deues antes defembaraçar tu  
coraçon de lo que te puede diuertir, y quitar la atencion de-  
uida, y la deuocion, y deues inenormemente hazer algunos  
aços de Fè, Esperança, y Caridad, que es la mejor prepara-  
cion que puedes tener. La Fè ilumina el entendimiento, y  
purifica el coraçon, para que podamos ver la Mageftad Sa-  
grada de Dios, creer fus promeffas, conocer nuestra flaque-  
za, y neceffidad, y la Bondad, Largueza, y Poder infinito de  
Dios, con que puede, y quiere curar los enfermos, y foor-  
rer a los neceffitados. La Esperança confirma, y esfuerça el  
animo del que ora, y pide, para que no dude ha de recibir  
de Dios las cosas que le tiene prometidas; y haze que la vo-  
luntad, ni pida, ni espere de aquella Mageftad Sagrada algo  
que no fea bueno, o contrario a fu voluntad Diuina. La Ca-  
ridad, y fus açtos es lo principal que nos puede hazer gratos  
a este Señor Soberano, y con que le podemos captar la be-  
neuolencia, y llegar fe guros a el de que nos dará lo que en  
la Oracion le pidieremos, fi nos eftuviere bien, porque por  
ella (fupuestos los açtos de Fè, y de Esperança) nos hazemos  
perfectamente hijos fuyos, inflama nuestra Oracion, y haze  
que el alma fe leuante a fu Mageftad Soberana con fervoro-  
fo afecto. Y fi como dixo Christo Señor Nueftro, 14. no  
fotros con fer malos sabemos dar buenas dadiuas a nuestros  
hijos, mucho mejor Dios dará a los que le aman, y fon fus  
hijos lo que le pidieren. La humildad es la que tras la cari-  
dad leuanta mas de punto la Oracion, y prepara mas el ani-  
mo para ella. A esta la acompañan la limofna, y la peniten-  
cia, y a la penitencia el dolor, y llanto por los pecados. El  
que fe llegare a orar con esta preparacion eftè fe guro que  
no

# Frutos de

no saldrà sin su deseol ogrado de la presencia de Dios: porque como dize San Agultin, 15 no nos exortara Dios para que le pidieramos, si no tuuiera voluntad de darnos lo que le pedimos, y San Iuan Chrysoftomo dixo: 16 Nunca niega sus beneficios al que Ora el que insta con su piedad, para que los que Oran no secan sen de pedir. La culpa esta en nosotros, como dize el Padre Iuan Maldonado, que no llegamos como deuemos, ò no pedimos lo que nos conviene, y nos esta bien, y asì no alcançamos de su Magestad Soberana lo que le suplicamos. 17 Exemplo sobre todos quantos se pudieran traer en comprouacion de esta verdad son los hijos del Cebedeo en la suplica de las dos sillas. 18

En el modo, si ha de ser bocal, ò mental no ay cosa cierta, bien que para que la entienda Dios no importa mas que sea mental, que bocal, aunque conforme al natural de cada vno sera mejor la Oracion bocal, ò mental. Oye al Maestro de todos Santo Tomas, 19 que dà la forma que se ha de tener. Dize, pues, que supuesto que la Oracion es para que el hombre eleue, y leuante su espiritu a Dios, para concebir confiança de animo, y tratar familiarmente con su Magestad Soberana, para representarle sus necessidades, y pedirle remedio para ellas, y para esto es menester estar con deuocion. Si experimentares que te excitas, mueues, y prouocas mas a ella orando con solo el pensamiento por modo de meditacion, que diziendo, ò pronunciando algunas palabras, deues Orar mentalmente; pero si conocieres que las palabras quando oras te prouocan, y ayudan a la deuocion, deues Orar bocalmente, y si experimentares que la variedad en esto te es de mas prouecho, que ores vnas vezes con la boca, y otras con solo el coraçon. Y consiguientemente, orando a tus solas, y donde no te vean, puedes hazer qualesquier ceremonias.

ceremonias con que experimentas, te prouocas más a la deuocion pero si orares en publico, como dize San Iuan Chryfoftomo, 20 no hagas ceremonias algunas que causen nouedad a los que te vieren, como clamando, hiriendote el pecho, leuantando las manos, y otras acciones semejantes, que comunmente no se vfan, porque no causes escandalo, ò rifa a los otros, ò en ti espíritu de vanidad. Dentro de nuestro aposento, y cerrada la puerta, dixo Christo Señor Nuestro auiamos de orar, pero auiendo de fer en el Templo, no con voz clamorosa, sino con el callado deseo, porque de tal Oracion se pueden seguir muchos males; no el menor parecer damos a entender que no creemos esta Dios presente, ni que conoce lo secreto del coraçon, y tambien que entiendan los otros lo que a su Sagrada Magestad pedimos, conuiniendo ser secreto, y estorvar a los circunstantes para que no oren con atencion.

De qualquiera manera pues, que sea es necessaria la consideracion de la propria miseria, y de la Diuina Misericordia. Dixolo Alexandro de Ales, y antes del, Hugo de Santo Vitor. 21 Son sus palabras mas preciosas que el oro, por eso te las quiero referir, aunque no con la gracia que el las dize. Repara en ellas, que merecen cuydalo si las concedes atencion. Comiençan assi.

Con que estudio, y con que afecto ay a de fer Dios rogado, podemos lo considerar de nuestra miseria, y justamente de su Misericordia, porque q cosa puede más eficazmente excitar al estudio de la Oracion, como la miseria, y calamidad de tantos, y tan grandes males a que el hombre está sujeto, y que le tiene rendido? Ni que cosa mas gustosa, y alegre puede imponerle para que de hecho ore, que la misericordia de su Hazedor, la qual entre sus males tantas vezes experi-

# Frutos de

menta? Pues porque el alma no sea negligente para orar, y tibia desta parte, la fuerza su necesidad, y para que no ore temerosa, y desconfiada, de la otra es prouocada con la piedad de Dios. Con estas dos alas (conocimiento de la miseria del hombre, y misericordia del Redentor) se levanta en alto, y se eleua la Oracion, porque mientras con la vna, y otra consideracion el alma se excita sin cesar a deuocion, buela levantada en alto con vn impetu de espirituales deseos.

Es, pues, la meditacion de tal manera necesaria a la Oracion, que totalmente no puede ser perfecta, si ella no la acompaña, o la precede: porque aquellos que son negligentes en considerar sus males, facilmente se engañan por la ignorancia, o no pidiendo cosa alguna, o pidiendo la que no conviene, o pidiendo la que menos dignamente conviene, y con este descuydo se entibiã, y assi, si queremos hazer a Dios Oracion prudente, y vtilmente, lo primero es necesario, que exercitemos nuestro animo con la perpetua meditacion, y aprendamos en la consideracion de nuestra miseria lo que nos es necesario pedir, y en la consideracion de la misericordia de Dios, el deseo con que lo deuemos pedir.

Pensem, pues, quan breue sea nuestra vida, quan resvadado el camino, y quan cierta la muerte. Pensem que entramos en esta vida llorando, que la passamos con dolor, y la queremos de dexar con llanto. Pensem con quanta amargura esta mezclada, si ay alguna cosa en el camino de esta vida dulce, y gustosa, y que con su curso nos aplice, y agrada, quan falaz es, quan sospechoso, quan instable, quan transitorio todo lo que el amor deste mundo concibe, y pare, y todo lo que la gracia, y hermosura temporal promete.

Ay algunos males con que nacemos, de que en el proceso del tiempo, ya por la oculta gracia de Dios, ya por su manifesta

nifiesta

niffa industria fomos libres. Otros vienén con nosotros a esta vida, que de nosotros antes de la muerte no se apartan. Otros que con el tiempo se nos pegan, y con el curso del tiempo otra vez se van. Otros despues de auer nazido los contraemos, pero hasta la muerte no nos deshazemos dellos; y quien podrá contar todos los males desta vida? Porque dexados aquellos que comunmente oprimen a todos los hombres, quantos pensamos fer los males, y peligros secretos de cada vno, y que cada vno sabe para si? Si quisiere cada vno pensar los males que ha hecho desde su tierna edad, y los que ha sufrido, y pusiere delante de sus ojos los tiempos passados, y dias de su vida; si considerare diligentemente quantos trabajos vanos, y sin prouecho ha emprendido, quantas vezes por el amor desta vida en valde ha sudado, quantas en empresas trabajosas, y falazes fines se ha hallado, y como despues de varios, y largos discursos no ha alcanzado descanso alguno, conocerá que se puede juzgar desta vida.

Pero quando confidere los trabajos deste mundo, atienda tambien quanta sea la suauidad, y dulçura de la patria Celestial, pe se bien, que ha hallado, que ha perdido, adonde esta arrojado, y de donde ha caydo, para que de lo vno, y de lo otro entienda quanto deua llorar en este destierro. Por esto dize Sakomon: Quien añade ciencia, añade trabajo: porque quanto mas el hombre entiende sus males, tanto mas suspira, y gime.

Finalmente conuiene, que en la memoria de nuestros males tambien nos acordemos de la misericordia de Dios, porque con mas confianza pretendamos sus misericordias para lo futuro, si pensamos del modo con que se ha apiadado de nosotros en lo passado. Traygamos a la memoria los bienes que nos dio, y que puestos muchas vezes en peligro por su

## Frutos de

clémencia nos libió, y que nunca se pudo vencer de nuestros pecados; para que no tuuiesse misericordia de nosotros. A los olvidados de su Magestad Sagrada los amonestó, a los que le auian dexado bolvió a si, a los que a el se vinieron benignamente los recibió, a los arrepentidos perdonó, a los perseverantes los guardó, a los que estauan en pie los sustentó, y a los caydos los levantó: las malas delectaciones trocò en amargura, pero luego a los que para darles salud les dio a nargas purgas, les bolvió a dar sus consuelos, y dulçura. Ultimamente a los que purgó con la tribulacion los restituyó a quietud, y paz perfecta; nunca faltó a los pecadores para corregirlos, ni a los justos para guardarlos, y defenderlos.

Qualquiera que exercitare su animo antes del tiempo de la Oracion con semejantes meditaciones, ni vendrá de proveydo, y acaso, ni con tibieza a ellas, porque la meditacion continua adquiere ciencia, la ciencia adquirida expelle la ignorancia, y engendra compuncion; la compuncion adquirida ahuyenta la pereza, y engendra deuocion, y la deuocion perficiona la Oracion. La ciencia es quando el hombre es iluminado para el conocimiento de si mismo; la compuncion quando de la consideracion de sus males con interno dolor se conuence con compungo; la deuocion es vn pio, y humilde afecto para con Dios, que se engendra de la compuncion, porque espantado el animo de la grandeza de sus males, y desconfiado de sus proprias fuerças, se conuiente a Dios, y con tanto mas ardor desea su patrocinio, quanto mas claramente le no le ha quedado nada fuera de Dios en que pueda confiar.

Es, pues, la deuocion conversion a Dios, con pio, y humilde afecto; es humilde con el conocimiento de su enfermedad.

dad, y es pio por la confideracion de la Diuina Clemencia. Esta tiene en fi las tres principales virtudes, Fè, Esperança, y Caridad; porque no le convirtiera el hombre a Dios por la deuocion, fi no creyera que le podia faluar, y esperara tener misericordia del. Finalmente, fi no le amara mas que a sus males, nunca huyendo dellos, pusiera en su Diuina Magestad su refugio; cree pues, espera, y ama; cre la pòtencia, espera la misericordia, y ama la custodia, guarda, y proteccion. No es, pues, otra cosa Oracion que deuocion de el alma; esto es conversion a Dios, por pio, y humilde afecto, efrivando en la Fè, Esperança, y Caridad. Hasta a qui el doctif i ho Hugo.

Este modo de Oracion es facil, seguro, y comun para todos, sabios, y ignorantes, entendidos, y rudos. Porque consiste en vfar de nuestras potencias naturales en las materias pertenecientes a nuestra salvacion, y perfeccion, de la manera que vffamos dellas en todos los demas negocios humanos.

Concluyo (fi vale algo mi consejo) con que no quieras ser muy escrupuloso a cerca del numero, peso, y medida de tus Oraciones. Esto (como dize Iuan Gerson, Canciller de Paris, docto y pio varon) 22 dexafelo todo a Dios, que cõ los tres dedos de su Poder, Sabiduria, y Clemencia pesa toda la grandeza de la tierra, cuenta la multitud de las estrellas, y a todas las dà nombre, y sabe exactamente el numero de las arenas del mar. Dile a su Magestad Sagrada con toda cõ fiança. Deudor soy Padre nuestro en mas cantidad de lo q mi pequenez puede pagar, deudor soy a ti, Soberano Señor, que me criaste, y redemifte; deudor soy, porque olvidandome de ti, y enfuciandome con pecados, culpas, y abominaciones, quebrantè tus preceptos; deudor soy, porque peccã  
do

## Frutos de

do yo no me condenaste, antes bien me perdonaste; deudor foy a los proximos, porque del trabajo de sus manos, y del sudor de su cara como pan en abundancia; deudor foy a mi carne, y sangre, padre, y madre, parientes, y amigos; deudor foy a los que me han hecho algun bien, ò ruegan, y hazen Oracion por mi; deudor foy a los que por mi causa escandalizandolos con mis obras han caydo. Finalmente foy deudor a otros muchos sin numero, que tu Soberano Señor sabes, y yo por ventura ignoro.

Estado, pues, oprimido con tantas deudas, y apretado cō tantos acreedores, qué harè? A donde me bolverè? Fuerca me hazen, responde por mi Soberano Señor, pero qué me responderas? Iustamente Diuino dueño mio harás, si diuidieres entre ellos, y a cada vno dellos el poco caudal de mis sufragios, y Oraciones, que es lo que puede ofrecer mi pobre-cilla posibilidad, la qual quanta sea, tu lo sabes, no quiero ponerme a cuentas con ninguno de mis proximos, ni de mis bien hechores. Tu de parte tuya recibe esta Missa, recibe esta Oracion, recibe esta obra buena. Tu, Dios mio, Sapientissimo Ponderador de los meritos, y de las Oraciones, reparte a cada vno segun a cada vno es menester para su utilidad, y para satisfacion de mi obligacion. Quiero auerme en esta parte como deudor que no tiene de donde pagara sus acreedores, que haze cesion de bienes, no solo de los que tiene, sino tambien de los que puede en algun tiempo tener, y haze pleyto de acreedores, para que dexandole a el la congrua sustentacion, lo demas se reparta entre ellos, como lo ordenare, y mandare el Iuez; así yo Señor mio, y piadosissimo Dios cedo delante de tu Magestad Soberana de todos mis bienes Esprituales, y meritos auidos, y por auer, para que segun tu sabia Iusticia, dexandome lo necessa-  
rio

rio, repartas lo demas a todos los que yo tengo alguna obligacion, fean viuos, ò difuntos, defcando que fueran mas mis meritos para que fuera mas cumplida la fatisfacion de mi deuda toda.

Largo te parecerà que he andado, fi lo miras superficialmente, pero fi con atencion consideras que es vno de los Actos principaliffimos de la Religion, y tan importante como te he significado, antes juzgaràs que he andado corto.

## LAGRIMAS, Y SVI IMPORTANCIA.

### CAPITVLO XI.



Quiera, aquel Señor Soberano, que nos gobierna a todos, y de quien pende nuestra salvacion, darte en ella lagrimas para que por medio fuyo labes tu alma, purifiques tu conciencia, y halles a tu Magestad Sagrada. No ay duda, cosa cierta es que con ellas le has de hallar. Si MARIA Santiffima busca a fu Preciosiffimo Hijo, con dolor, con lagrimas, cõ gemidos, 23 como le piensas tu hallar? Perdifte a Dios por la culpa, hallarle tienes por las lagrimas. Solas ellas fon medicina del pecado, solas iõ buenas para labar las culpas, no para otra cosa. Llorà Esau por el mayorazgo que le lleuò Iacob tu hermano, y no lo remedia. 24 Llorà el Pueblo de Dios pidiendo carne que comer en el desierto, 25 y antes prouocaron sus lagrimas la ira de Dios, que solicitaron su remedio, pues con la carne en la boca les diò el pago merecido. Llorà la falsa Dalida, 26 porque no le descubre

Sanfon

## Frutos de

Sanfon su pecho, y son lagrimas traydoras por su interes. Lloro Saul confessando la bondad de Dauid, 27 pero son lagrimas de enemigo fiero, porque otro dia le quiere quitar la vida. Lloro Aman sobervio, por la exaltacion de Mar- docheo, humilde, 28 y no por esso se libra de la horca. Lloro Antiocho (a quien la Escritura llama rayz de pecados) la muerte de Onias, 29 y con todo esso muere rabiando, por- que ninguno destos empleò sus lagrimas en labar pecados, que son las mãchas que iaben sacar ellas, que aunque nacie- ron del pecado, le confumen, como el gusano dicho, carco- ma que se engendra de la madera, y despues de engendrado la va confumiendo, como la polilla que se cria en el paño, y despues le roe y destruye. 30 Pero aunque es ass, que ni la hazienda perdida se restituye llorando, ni el hijo malo- grado se refucita con lagrimas, ni la enfermedad, ni la afre- ta se remedian con llorar, como dixeron en la Iglesia Grie- ga la boca de oro Chrysostomo, y en la Latina el Panal de miel Ambrosio; 31 con todo vemos muchas vezes que sir- ven para todas cosas. Exemplo desta verdad son los dos Re- yes de Israel, Dauid, y Ezechias, pues por medio de las que vertiò el primero, cesò la mortãdad del Pueblo, 32 y por lo mucho que llorò el segundo se le restituyò la vida. Esta- ua enfermo en la cama, 33 vino a visitarle, mal digo, vino a intimarle sentençia de muerte el Profeta Isaias. Dixole de parte de Dios: Dispon de tu casa, y Reyno, porque has de morir sin falta. Bolviòse hazia la pared que caia al Tem- plo donde estaua el Sancta Sanctorum. Representò a la Ma- gestad Diuina lo que le auia seruido, bañando su rostro, y ca- ma con infinitas lagrimas, y pudieron tanto, fueron tan po- derosas que vencieron al Invencible. Buelve (le dixo Dios al Profeta antes que saliera de Palacio) y dile a Ezechias

que oi sus ruegos, y vi sus lagrimas, y que afsi no solo sanara, si no que le añadirè quinze años mas de vida. La viuda de Naim iba llorando amargamente la mal lograda mocedad de su hijo, y la soledad en que ella quedaua. Sus ojos llorosos se llevaron tras sí los alegres de Dios, y enternecido aquel Diuino, y amoroso pecho, compadeciòse della, y refucitó al difunto. Pero dixola, no llorasse, porque el gran valor de las lagrimas no se emplea bien en llorar vn muerto, aunque sea vn hijo. Para llorar a Dios que se va del alma por la culpa, que es peor muerte, son mas a proposito. No tienes entrañas de caridad si lloras por el cuerpo, del qual se apartò el alma, y no lloras por el alma, de la qual se apartò Dios. En esto son bien empleadas las lagrimas, y esto es lo que suelen llorar los siervos de Dios. Digalo Santa Monica, pues las fuyas fueron tales, y tantas por su hijo, que de herege Manicheo le hizierò Doctor, Luz, y Antorcha de la Iglesia resplandeciente. Es verdad, que el Espiritu Santo <sup>34</sup> por ser naturales no las prohibe de todo, si no modera las que con exceso se vierten sobre los cuerpos de los muertos. Lo mismo aconseja San Pablo a los de Thesalia. <sup>35</sup> De sahogase vn coracon por los ojos, que si por ellos no destillasse el dolor, y passion que padece, reuentaria en el cuerpo; como vn Cielo encapotado, que solemos dezir, que viene a aclarar despues que ha despedido vn gran aguazero.

Los dos generos (dizen San Gregorio Nazianzeno, San Ildefonso, y el venerable Beda <sup>36</sup>) ay de lagrimas, vnas por las culpas, otras por anhelar por la Gloria. Cierta es, y sin genero de duda, que de ley ordinaria con certidumbre de Fè ninguno puede saber si està en Gracia, ò es escogido para la Bienauenturanca. Que manera de seguridad, ò coniectura ay de esto, es questió de las Escuelas; pero lo que no es ques-

# Frutos de

tion, ni duda, si no Fè Catolica, definida en el Santo Concilio Tridentino, 37 es, que la gracia, ò predestinacion no se puede conoer con certidumbre de Fè, si no con reuelacion particular. Ni por lusto, ni por Sabio, dize la Sabiduria de Dios 38 lo alcança esto nadie. Todo se reserva, todo se libra, todo se guarda para la tierra de los viuentes, que es la de la luz, y de engañõ.

○ Como es posible, pues, que esta duda en el mas graue negocio que se nos puede ofrecer no nos meta en cuydado? Y si le tenemos, como no nos bañamos en lagrimas para negociar la salud, y hazer cierta la vocacion? Que no entenezca el coraçon esta duda? Si soy acaso de los de la mano izquierda, de la suerte desdichada, y infeliz, aunque aora tenga la derecha en el mundo, y me vaya bien en este tiempo, como me yrà en el infierno? Como, si me veo alli, llorarè lagrimas sin remedio, tales, y tantas, que llorando vna cada cien mil años vendrà a hazer vn mar mayor que el que criò Dios en el mundo? Y començarè el dia que aya acabado. Ay que pena! Si tengo a la Magestad Diuina enojado, y a los Angeles por enemigos! Si vendrè a parar en estado que viendome mis padres desde el Cielo les ha de ser parte de gloria el contento de mi pena? Pues si esta duda saca lagrimas, la certeza de la culpa de que està tan trauado el Infierno, y la pena, q segun la presente Iusticia en el Infierno està desde que peccas, con quanta mayor razon por este daño se verteràn lagrimas antes de derramarlas donde son sin remedio. 39 Quan justamente bañaua el Penitente Rey con lagrimas la cama de su pecado, 40 por saber que para aquella mancha no ay otra legia. Quan acertadamente hablaua con lagrimas, y no con razones a Dios, y assi le suplicaua atendiese a ellas, y no a sus palabras? Quan por buen mantenimien-

to tenia el de las lagrimas, pues dezia, 41. que el pan dellas hartaua, y que como licor costoso, y tuaua le daua Dios por dragmas. 42. Quan por segura juzgaua la cosecha del que auia hecho los barbechos, y semencera con lagrimas. 43. Y como quando acá llueue en tiempo muy fazonado, que la tierra esta abriendo la boca a pedir el agua, dize el labrador: Todo esto que llueue es pan: así dezia Dauid, segundo Rey del Pueblo de Dios, de la pluuia de las lagrimas. 44. Todo es pan esto que llueue. Que prouechosas deue de fer, pues despues de auerlas vertido la Madalena en los pies de Christo Señor Nuestro las enxugò con sus cabellos, como el que echò el agua de Angeles, ò ambar en fiesta solemne en la pila del agua bendita, y es el primero que mete el lienço, ò pañuelo en ella. Mis ojos llorosos, quan agradables a los ojos de Dios, deuen de fer, pues esta su Magestad Sagrada cogiendo mis lagrimas, dize Dauid, 45. y las pone delante de si, gustando dellas.

Siendo de tanto precio y estima, y tan eficazes para labar pecados, que dizè Ludouico Blofio, y el Abad Panufio, 46. obran el mismo efecto que las cosas Sacramentales, quien no las vierte? Quien no saca vn remaniente de la fuente del coraçon, y delectebro a los ojos? Como el que tiene agua dentro de su casa, que està obligado a dar fuente a la calle publica, y comun para todos. Así la pedia Jeremias, 47. y no para pecados suyos, sino para llorar los muertos de su ciudad, en cuya destruycion agotò el coraçon, y cansò los ojos, 48. como quien agota las fuentes, y los pocos para apagar vn gran fuego. Si agenos males a vn coraçon piadoso, y tierno le sacan tantas lagrimas, los males propios, y tã grandes como los de la alma, como es razon que se lloren? Y advierte, que como notò delgadamente San Anastasio, Obis

# Frutos de

po Nizeno, 49 aunque las lagrimas son diuino medio para la satisfacion de qualquier pecado, pero con ninguno hazen tan admirable correspondencia como con los de sensualidad. Porque con los demas parece sacrifica el hombre al demonio cosas que no son porciones, y parte de la sustancia de su cuerpo, pero en los pecados de carnalidad al parecer le sacrifica parte de la sustancia del cuerpo, q̄ estaua vnida cō el. Esto es lo q̄ dixo Sã Pablo (si no es lo he mirado a trocada luz) de quié lo tomo el Sãto. 50 Los demas pecados (dize escriuiendo a los de Corintio) que comete el hombre, son fuera del cuerpo, porque en ellos no dà de si cosa alguna; pero el que comete pecados de carne, peca contra su cuerpo, quitãdole vna parte de su sustancia. Pues de aqui viene, que en las demas culpas parece que basta ofrecer a Dios cosas q̄ no son de la sustancia del cuerpo, aunque el sea el instrumento para executarlas, como lo fue para pecar; mas para satisfacion de los pecados carnales, parece que asientan diuinemente las lagrimas, por ofrecer en ellas a la Magestad Diuina otra partecilla de la sustancia del cuerpo en satisfaciõ de la que se ofrecio al demonio pecando: que al fin las lagrimas parte son de la sustancia de las entrañas destiladas por los ojos con la fuerça del fuego del Diuino Amor. O si tu me fies, pues, don de lagrimas! O si la Magestad Sagrada se siruiesse de ablandar tu coraçon, de enternecer tu alma, para que por medio dellas alcançasses perdon, consiguiesses su gracia.

Son infinitos los efectos admirables que haze la Magestad Diuina con los toques de su soberano poder, quando es seruido, pues no solo llega la fuerça, y virtud suya a restituir la vida al cuerpo, sino a dar vida al alma muerta por la culpa, que es la muerte verdadera. Toca vnas vezes piedras

dras mas duras que pedernales, y effa dureza convierte en coraçones de carne, y faca dellas, mejor que Moyfen, fuentes abundantes, que aunque encaminadas por los ojos, tienen en el coraçon fu principio. Almas de azero, y bronce cõ la obstinacion en el mal, toca otras vezes, y las dexa mas que de cera blandas, y capaces de Diuinas Impreffiones. Entrañadas mas que nieve, las toca, y haze arder en vivas llamas. De brutos haze hombres, de carne espirtu, de hõbres Angeles, y Serafines. Que es al mancebo de poca edad y feffo, y que de fu gentileza, salud, brio, y pocos años, valiẽdo fe mal dellos con alguna meconfiderada, y vana pretension, hazia cama para detenerse en el vicio; venir Dios, y darle vn tiento con vna enfermedad, ò dolencia, con q̃ la primavera florida de fu juventud se comienza a convertir en Invierno frio, y se caẽ las hojas marchitas, y se mueren las esperanças, si no hazer la Diuina Misericordia, y poder lo que suele con estos toques? Que es al Rico, que como Cayman con infaciable sed, abierta la boca, procura hazer el lecho de oro, quando mas vivas las esperanças, y mas fundadas en la correspondencia del nuevo mundo que espera, llegar la nueva del fuceffo desgraciado de la Flota, y de que se fue apique fu naue; si no vn tiento, y tõeque para que dispierte, y entienda, que quien le tocò en aquella parte, pudiera muy biẽ llevarlo todo? Que es al mundano, profano, desalmado, que todo lo estraga, pierde, y destruye, sin tener respeto a Dios, ni a las Gentes, en medio de sus placeres, banquetes, y vicios, ver como otro Baltasar escriuir vnos dedos, y darle en el alma vn pellizco, y vn sobrefalto en el coraçon, si no advertirle buelva sobre si, y salga de aquel mal estado, y de aquella destrayda vida.

Entre estos toques, es viuo, eficaz, y poderoso el de la voz

# Frutos de

Divina, la qual haze los truecos, y mudanças que cada dia vemos en casos desafuciados. Esta a los cedros mas altos, y encumbrados de soberbia los desmenuza, y haze raxas con mas fuerza que el rayo. Esta a los carnales, y entregados a sus torpezas, abrasados con las llamas infernales de la sensualidad los corrige, y enferma. Esta a los que se van precipitando, arrebatados de la passion, y deseo de vengança (aunque arrojen centellas, y llamas de si, y amenacen al Cielo como Saulo cerca de Damasco) los amansa, y convierte en Corderos. Esta a los presos en las cadenas, y lazos de oro de la codicia que prenden, enlazan, y detienen las almas mas fuertemente que las cadenas de hierro, los libra de la prision, y libres, y obedientes a la voz Divina no saben mas que baxar la cabeza, y seguir a quien los llama como yo Mateo. Hazlo tu assi, y veras como la que en el alma causa estos milagrosos, y maravillosos efectos, tambien es poderosa para darte dolor, y lagrimas, y con ellas su gracia. No ay medio mas facil, camino mas seguro para conseguirla que ellas, porque en el mar de las lagrimas no ay Sirtes, escollos, ni baxios; navegacion es cierta, y segura; 51 pues como dixo San Gregorio Nazianzeno, llamado el Teologo, 52 mientras mas engolfada el alma, mas se levanta a la Gracia, mas se eleva a la Gloria. O felizes aguas! O dichosas lagrimas! Tales fueron las que el Principe de los Apostoles, y mi Padre S. Pedro vertió, pues fueron tan copiosas, tan dolorosas, que alcanzaron perdon a culpa, y a pena, como en el Bautismo, Dixo San Leon Papa. 53 Dichosas tus lagrimas, Apostol Santo, que para labar la culpa de la Negacion tuvieron fuerza de Sagrado Bautismo. Tal eficacia tiene la contriciõ quando es vehemētissima. Desta fuerte lamentã su desdicha los que la conocen, esclarecidos con divina luz.

O si Dios te la comunicasse, ò si te abrieffe los ojos para ver aora que tienes tiempo, en este dia tuyo, 54 quanto te importa llorar, y quan obligado estas a hazerlo. Dia es la vida humana, porque es breue; tuyo, porque en el puedes hazer tu voluntad, y gartarle en cosas de tu daño, ò prouecho. Pues si conociesses en este dia tuyo los bienes, las dichas, las felizidades con que te combidan las lagrimas? Que te ruegan con la paz, que te ofrecen el perdon; cosas que te estan tan bien. Es verdad que su principio es amargo, defabrido, acedo, pero el fin alegre, dulce, y gustoso; configuese la gracia, y hallase a Christo Señor Nuetro. Llorar, y conocerás la hermosura de su virtud, que a poder ser vista con los ojos corporales, a todos forçara a que la amaran. Aborrecesla, y la desprecias como cosa triste, fea, y defabrida, por estar entregado a los vicios, como te ha de parecer bien, como la has de amar, como te has de aficionar a ella? Pues defengañate, que si aora no la conoces, si viues como tu gustas en este dia tuyo, vendrà dia sobre ti, no tuyo; si no de Dios, en que tome vengança de tus injurias, y te ponga en manos de tus enemigos, que te estrecharàn de fuerte por todas partes, que no tengas quien te valga, ampate, y fauorezca, ni de donde te pueda venir socorro.

O que angustia tan tremenda, que desconuelo tan terrible, que estado tan miserable, quando salida el alma de las carnes seas presentado en el Diuino Tribunal rodeado de demonios, que te esperan para hartar su saña en ti. Adonde pienfas bolverte entonces? A quien acudiràs? Quien ferà tu Valedor? De quien te ampararàs, y fauoreceràs? MARIA Santissima ay quien dize, que en el dia vltimo ferà nuestro Fiscal, pero basta, y sobra que no sea nuestra Abogada, pues no quiso Dios (como dize San Bernardo 55) que tuuiessemos bien

# Frutos de

bien que no passasse por sus manos antes; y auiendo sido as-  
fitoda la vida, aquel dia, si no empuñare la lága que atrauies-  
se a los pecadores, a lo menos apartará el escudo que los de-  
fiende. Si esto sucederá en el Iuyzio Vniuersal, en el particu-  
lar tuyo que será? Si mirares a lo alto verás al Cielo enoja-  
do, y esgrimir sobre tu cabeza la espada de la Diuina Iusti-  
cia. Si a lo baxo, el Infierno abierta la boca, y dando estalli-  
dos para tragarte. Si atrás, a tus acusadores con el processo  
de tus delitos. Si adelante, el Iuez seueríssimo inexorable,  
buelto de Cordero en Leon, de piadoso Redentor, riguroso  
Iuez. Si miras al estado presente de tu vida, hallarás con-  
uencido, corrido, y auergonçado con la publicacion de tus  
maldades; si a lo porvenir vna Eternidad espantosa, formi-  
dable, horrible que te aguarda; vna morada de fuego peré-  
ne, abrasador para siempre. Por quanto no quisieras enton-  
ces auer viuido libre, licenciosa, y desenfrenadamente. No  
será bueno, pues, creer a los que te auisan aora deste trance,  
en que forçosamente te has de ver? No será bueno dar oydo  
a los llamamientos de Dios, confiando en su Magestad So-  
berana, q̄ es Fortaleza para los flacos, Consuelo para los tris-  
tes, Refugio para los necesitados, Vida para los q̄ le aman,  
y Premio para los que le sirven. Duermes en la cárcel de la  
culpa, tiene presa Satanás tu alma, despiertate el Angel cō  
inspiraciones, la Palabra Diuina el Espiritu Santo; leuanta-  
te velozmente al punto, al instante, y sucederate lo que a Sã  
Pedro en la prision, 56 que te hallarás libre de las cade-  
nas de tus culpas. Las lagrimas, dixo Tertuliano, son la ta-  
bla del naufragio, y San Ambrosio, que el que llora haze su  
embarcacion, y flete para la Gloria en ellas. Quieres, pues,  
que te perdone Dios, pues no te perdones a ti. Suplicale te  
dè dolor, compuncion, pesar, y arrepentimiento de auer ofe-  
dido

didó a fu Mageftad Sagrada, que te de lagrimas para llorar tus culpas, que con effo bolveras a fu Gracia, y gozarás de fu Gloria.

**ATENCIÓN, Y CONSIDERACION**  
*con que fe deve oyr la Miffa.*

**CAPITULO XII.**



**M**ECHA, pues, Oracion (la que el tiempo diere lugar, y el espíritu con que te hallares permittiere) tratarás do oyr Miffa todos los dias, fiendo posible, por deuocion, los de Fiesta, por ser precepto de la Iglesia, y obligar a ello forzosamente, pena de pecado mortal, si no ay legitima, y escusable causa. Esto es de Fè, y consta ser así de los Concilios Agathense, y Cartaginense, del Derecho, y del comun sentir de todos los Teologos. 57 Porque aunque Angelo de Clauasio, Atesano, o Aitenle, Ricardo de Media-Villa, Rossella, y el Cardenal Torquemada fueron de parecer no pecar mortalmente, si no quando se dexa de oyr por menoscario, formalò virtual, no niegan totalmente el precepto, si no que le declaran mal. 58

La palabra oyr, es lo mismo que assistir a la Miffa, y estar presente a ella, como dize el Padre Francisco Suarez, 59 de suerte, que quanto fuere de tu parte la puedas oyr, ver, y percibir la accion del Sacerdote, y las Ceremonias, lo qual consta del vfo de la Iglesia, pero no estás obligado, ni es necesario sensible, y distintamente oyr la, ni entender las palabras que en ella se dizen, porque si así fuera seguiria se, que

los

## Erutos de

los mudos, sordos, y ciegos no cumplieran con el precepto, ni los meramente legos, ò los que oyessen la Miffa en Griego (como muchas vezes sucede) ni los que estuuessen tan apartados del Altar que no pudiessen oyr al Sacerdote. 60 Hablo en orden a cumplir con el precepto los dias Festiuos, porque sepas como estàs obligado en ellos a oyrla, y de aqui inferiras en los demas como la deues, y puedes oyr.

Para cumplir, pues, este precepto es necessaria intenciõ. Así lo tienen comunmente los Doctores. El fundamento es, porque es acto de obediencia el cumplirle, lo qual no se haze sin voluntad; \* mas basta para esto voluntad virtual, la qual es visto tener el que oye Miffa sin acordarse que es dia de Fiesta, porque si le acordara es cierto quisiera cumplir el precepto. 61 Tambien se requiere atencion. La razon es, porq̃ este es acto humano, suficiente a vna moral presencia, y sin atencion alguna no puede auer acto humano, ni presencia moral; luego siendo esta accion Religiosa, y al culto de Dios perteneciente, acto humano, pide, y requiere atencion proporcionada a la obra que se haze, de donde se infiere, que el que se durmiessse en la Miffa, estudiassse, ò pintassse no cumpliria este precepto. \* Porque el oyrla con voluntaria distraccion, y diuertimiento, no es acto moralmente humano. Y así errò Iuã de Medina, que dixo satisfazer vno al precepto aunque siempre estè hablando, ò tratando negocios; porque en su opinion cumple el tal con la sustancia del precepto, aunque obre contra su fin. Lo qual es falso, porq̃ la atencion no solo es fin deste precepto, sino sustancia suya, embecida en el, y así como doctamente prueuan los Padres Francisco Suarez, y Iuan Bautista Escorcia, 62 el que voluntariamente se diuertte, no solo obra contra el fin, sino contra la sustancia tambien.

A cerca

A cerca desta conclusion comun has de óbferuar, que afsi como en la Oracion bocal pone Santo Tomas 63 tres maneras de atencion, a las palabras, al sentido dellas, y a Dios; afsi en la Miffa ay otras tantas. La primera, a lo que el Sacerdote dize, ó haze, como cosa Sagrada, fin passar adelante, y esta es la menor que puede auer, aunque es fuficiente. La segunda, a lo que la Miffa fignifica, y representa, que es la Vida, Pafsion, y Muerte de Christo Señor Nueftro, y esta es mas fuficiente que la primera. La tercera, al mismo Dios, q̄ es el fin de las demas, y esta es la mejor, la qual pretende despertar en nosotros la Iglesia, quando en el Prefacio dize: (sursum corda) leuantad vuestros coraçones a Dios. Bien q̄ qualquiera dellas basta, como consta de la luz de las Escuelas Santo Tomas, del Eminentiffimo Cardenal Cayetano, de Ricardo, Juan Mayor, Castro, Navarro, Soto, Ledesma, Medina, Azor, Enriquez, Suarez, y otros. 64

Y advierte, que si llegaste con intencion de oyr Miffa, aunque despues te diuertas en grã parte della, como no retractes la primera voluntad, y intencion, basta esto para cumplir el precepto: afsi lo afirman Santo Tomas, Medina, Gabriel, Navarro, Valencia, Ledesma, Silvestre, Toledo, Suarez, Philiarcho, y otros, 65 porque essa distraccion es involuntaria, y no esta en manos del hombre, ni en su pofsible desechar de si toda enagaciõ, como enseñan San Basilio, Sã Ambrosio, y Santo Tomas. 66 Distraccion, euagacion, y diuertimiento involuntario es aquel que verdaderamente durante tanto, quanto vno no advierte, ni repara en que no atiende a lo que haze, segun el sentir comun de todos los Teologos; luego si de industria te diuertiste, ya entõces retractate la primera intencion, y no cumplas.

Afsi mismo cumplas con la Miffa, si oyendola, hablas algu

# Frutos de

na palabra con el que està cerca de ti (como se haze de ordinario) si el hablar es de cosa de importancia, o de fuerte que no impida la atencion suficiente, como quieren muchos. 67 Bien que cumpliràs con el precepto, como el que reza las Horas Canonicas, o ayuna estando en pecado mortal, pero no la oyràs con la reuerencia, deuocion, atencion, veneracion, y adoracion que deues, y pide este Soberano Sacrificio, si no con indecencia grande.

No pocos Autores Claficos lleuan, que puedes rezar la penitencia que te fue impuesta, el oficio Diuino, los Psalmos Penitenciales, el Rosario, o otras deuociones, que deues por voto, quando la oyes el dia de precepto, y que cumples con ambas obligaciones, porque dizen no quita esto la suficiente atencion, aunque seria pecado venial. Mas si hizieses vna accion incompatible con la atencion de la Missa, no cumplirias el precepto. Deste parecer son el Papa Adriano VI. el Eminentissimo Cardenal Cayetano, Martin Nauarro, Azpilcueta, Bartolome Ledesma, y Bartolome ab Angelo Napolitano; Enrique de Villalobos, y otros muchos. 68 Pero Iuan de Medina, Iuan Mayor, Domingo de Soto, Gabriel, Gregorio de Valencia, Francisco Suarez, Iuã Azor, Nauarro, Tomas Sanchez, Manuel Sa, Molfesio Grafo, Martin Bonazina, y Enrique de Villalobos, 69 afirman poderse hazer sin culpa alguna, sea por obligacion, o por deuocion lo que se rezare: porque dizen, no quita lo vno, ni lo otro, ni la presencia, ni la atencion necesaria. Aunque Angelo de Cluasio, Silvestre, Rosella, y Armilla 70 juzgan ser pecado mortal rezar la penitencia, o las Horas Canonicas, y oyr Missa juntamente; y la razõ que dan es, porque son dos obligaciones distintas, y dos cultos diferentes, porque el Culto de la Missa se distingue del Culto de las Horas, y assi cada cosa

cosa destas pedir propria, y particular atencion, y ocupaciõ exterior. Y si bien Bartolome ab Angelo figue la opinion contraria, 71 al fin parece inclinarse algo a este sentir, por que concluye, con que si el que reza las Horas, ò la Penitencia no tiene la atencion necesaria, y que se deue a la Miffa, y al Oficio Diuino, pecará mortalmente, y no cumplirá con vna, ni otra obligacion, como el que sirve a dos amos, ò como el caçador, que avn mismo tiempo figue dos liebres, que no mata ninguna. 72 Y quien será, pregunto, aquel que tēga en ambas acciones la atencion necesaria a vn mismo tiempo? Esto para parlado es bueno, para practicado imposible.

Los Padres Iuã Azor, Tomas Sanchez, Iuã Bautista Escoria, y Enrique de Villalobos, 73 dizen, que quando el Confessor mandò a vno en penitencia oyeffe dos Miffas, que cūplirá oyendolas juntas, si comodamente lo puede hazer, desde vn lugar, si el Confessor no mandò otra cosa. Sentencia q̄ me parece muy prouable, y de que se podrán valer muchos aficionados a este venerable y Sacrosanto Sacrificio de la Miffa, para oyr desde vn lugar dos, ò tres, ò mas Miffas juntas, porque aqui, ni se falta a la presencia que se requiere, ni al fin, ni al precepto, ni a la intencion, ò atenciones que se deuen tener, y se consiguen duplicados los frutos.

Todas son opiniones prouables; figue la que mejor te pareciere segun tu dictamen, y tu deuocion. Es verdad que lo mas seguro, y cierto será, a mi entender, oyr la Miffa con vna de las atenciones que pone el Padre Francisco Suarez, especialmente con la segunda, y tercera, por ser la mas suficiente, y en las que todos son capaces. La segunda, es atender a lo que la Miffa significa, y representa, como dexo dicho, que es la Vida, Passion, y Muerte de Christo Señor Nuestro. La

# Frutos de

tercera, al mismo Dios, que es el fin de las demás. Esta última, que es poner los ojos en Dios Nuestro Señor, como el es en sí mismo, esto es en la misma Divinidad, y sus infinitas perfecciones; abstrayendote de todas las criaturas, es la mejor atención, mas hazer esto solo es de personas muy exercitadas, y aprouechadas en la Oración; y así los que no lo estuieren podrán tener en esto mucho peligro.

Lo mas seguro, prouehoso, y general para todos (perfectos, y imperfectos) es, poner los ojos en la Humanidad Sagrada de Nuestro Señor Iesu Christo, que el mismo dixo de sí, 74 que es la Puerta, y que el que entrare por el yrà seguro, y que es el camino por donde se va a su Eterno Padre. 75 Verdad infalible, y así toda la sabiduria del Cielo, toda nuestra vida, y todo nuestro bien esta en IESVS Crucificado. Este Señor Soberano, bañado con su Sangre, lleno de dolores, y de heridas, enclauado, como si fuera maldito de la Ley, en vn infame madero, puesto entre dos ajusticiados facinerosos como si fuera el mayor dellos, y escarnecido de los que le vian padecer, es el dechado de todas las virtudes, con que hemos de alcanzar la vida eterna. Y desengañate, que no ay mas que saber, si no entender, y imitar lo que nos enseñó en la Cruz, como San Ambrosio dize; 76 y Sã Pablo se preció de que no sabia otra cosa, si no a Christo, y esse crucificado.

Esta es la causa porque San Juan Euangelista, y los Profetas Isaias, y Daniel 77 llaman a Christo Señor. Nuestro libro, por la enseñanza que nos da, y doctrina deuida que contiene. Y San Agustin, 78 dize ser nuestra ciencia, y nuestra sabiduria tambien. Experimentaron esta verdad grãdes Santos, y Doctores, y así confesarõ, que mas sabiduria auian aprendido a los pies de vn Crucifixo, que en los demás libros.

bros. Y advierte lo que San Iuan dize, que por dedentro, y defuera estava escrito este libro, porque no te has de contentar con solo mirar lo que nos enfeña Christo Señor Nuef- tro por la corteza de fu Cuerpo, y los dolores exteriores, fi no penetrar lo que passaua en fu alma. Esto es lo que passaua en fu coraçon, amandonos ardentissimamente, y en fu pen- samiento acordandose continuamente de nosotros, y ofre- ciendo con gran voluntad sus tormentos por nuestro bien. Y no solo has de mirar su Sacratissima Humanidad, pero jū- tamente su Diuinidad, y comparar la infinidad de los atribu- tos Diuinos, con el abatimiento de su Pafsion, y el fin porq̃ lo hazia, que esto te harà encender mas en su amor.

O si la Magestad Diuina, y Eterna fuera seruido de darte esta atencion, para que lograsses los frutos admirables dela Miffa! Ni te parezca mucho que te pida esta atencion para cosa tan grande, tan Sagrada, y de tanto vtil, y prouecho pa- ra ti: antes bien te deue causar verguença, y confusion si no lo hazes a fsi, ver lo que refieren Autõres graues que hazian cerca desto los Sacerdotes antiguos de la ciega Gentilidad, quando ofrecian sus Sacrificios. Macrobio, 79 dize, que los de los Egypcios, y Cretenses, quando yvan con el Pue- blo al Templo, poco antes de llegar a la puerta se deteniã, y preguntaua vno dellos: Sabeys quien mora en esta casa? Y como respondiessen, que aquel era templo, y morada de fu Dios, bolvia a preguntar: Y sabeys a que venimos a qui? Y respondian: Venimos a adorar, y ofrecer sacrificio a nuestro Dios, y a agradecerle los beneficios que nos haze. Con ef- to entrauan en el templo, pareciendoles ser esta bastãte pre- uencion para afsistir a sus sacrificios con el respeto que cõ- uenia, y no se engañauan en esto.

O con-

# Frutos de

O confusion grande nuestra! O Soberano Señor! Que lastima tan digna de toda ponderacion, que aquella gente ciega, bárbara, ignorante, se preuiniessse con tanta consideracion, y procurasse tanta reuerencia para honrar a los demonios, y ofrecer sacrificios sacrilegos a las estatuas de piedra; y que los hijos de tu Iglesia, tus Fieles, los llamados para la Bienaventurança pongamos tan poco estudio, y diligencia, los vnos en celebrar, y los otros en oyr con la deuida atencion, y reuerencia el venerable Sacrificio q̄ se te ofrece a ti Magestad Increada, q̄ solo eres Dios Viuo, y Verdadero, y a quié solo se deue toda hōra, y gloria. O si tuuiessemos si quierala cōsideraciō de aquellos miserables hōbres! O si quando vamos a la Iglesia reparassemos primero vn poco, y nos parassemos a pensar quien es el que mora en aquel Templo, y con que reuerencia se deue asistir delante de tan gran Magestad! Reuerēcia dixes, baxa voces, y comun, no dixes bien; con quanta veneracion, y adoracion se deue asistir, quando otra manera entraramos, y con que otro espiritu; porque no ay duda si no que la consideracion es cola muy importante, y necessaria para hazerse bien qualquiera accion, y obra: y assi por falta de ella, dize el Profeta Jeremias 8o esta destruyda, y assolada la tierra. Y dize vna verdad, que por nuestros pecados nos la tiene bien mostrada la experientia. Porque de donde proceden tantos pecados? Tanta rotura de conciencias? Tanta defemboltura, y libertad en las costumbres? Tan poco cuydado de los bienes eternos, y verdaderos? Tanta sollicitud, tanto anhelo por los temporales y falsos? Y finalmente el andar el mundo tan al reues, y el viuir los Christianos que tienen Fè verdadera, como si no la tuieran, o como barbaros, y paganos, y aun muchas vezes peor?

Todo esto es falta de consideracion, porque si la huuiera repararamos lo poco que vale esta vida presente, y quanto ay en ella se ha de acabar muy presto, que despues della ay otra eterna de gloria, ò de tormentos; que el juyzio de Dios es feuerisimo, y que a cada vno dara lo que mereciere justa, y cabalmente. Si todo esto lo consideramos, como era posible atreuerse ninguno a pecar, ni estar vna hora en mal estado, quanto mas dormirmuchas noches en esse peligro? El Espiritu Santo 81 assegura nunca pecar el hombre que considerare sus postrimerias continuamente. Y aquel Governador General de los Hebreos Moyfen le pareció, 82 que todos los pecados de su pueblo nacia, y se originauan de esta falta de consideracion, y que si la tuuieran de lo passado, y de lo por venir fueran sabios, y entendidos.

Pero aun mucha mas fuerza tendria la de otras cosas que mueuē a amor, y a agradecimiento. Y si no, dime, si los hombres considerassen la Magestad, y grandeza de Dios, en quiē creen, el amor excessiuo que los tiene, los beneficios que les ha hecho, y cada dia, y hora les haze; el desseo que tiene de darles su gloria, y que siempre està presente mirando cō singular atencion todo lo que hazen, y piensan, como era posible que huuiesse coraçon tan duro, y rebelde, que se atreuiesse a ofender a tan gran Magestad, y a Bondad tan sumamente Soberana? Sin duda que esta falta de consideracion es la que causa los males, y desorden que ay en el mundo, y padecemos; y assi la consideracion ha de ser el remedio de todos ellos. Tendràsla, si acostumbra oyr Missa todos los dias, pudiendo, con las atenciones que se requieren. No te pido mucho, y es sin comparacion mucho mas lo que intereñas, y te ofrezco. Considera, que el tiempo se deue a lo mas preciso, y entre las ocupaciones se han de elegir

# Frutos de

las mayores, y mejores para aplicarlas el tiempo necesario. Y si mides, y miras con ojos defengañados la importancia de exercitarte en tan santa deuocion, veràs que quando huieras de quitarte el tiempo del sueño, y de la comida, estuuiera biẽ quitado, y mejor empleado para esto. Porque q̄ cosa mas importante que salvarte? Pues este medio es vtilissimo para nuestra salvacion, como confessaràs quando veas los frutos admirables que causa. Ahora atiende a lo que representa, para que quando la oyeres estès con la atencion, y reuerencia que merece, y de justicia pide.

## CONSIDERACIONES DEVOTIS- *simas para mientras se oye Misa.*

### CAPITULO XII.



**Q**VANDO sale el Sacerdote de la Sacristia reuettido con los ornamentos Sagrados, con el Caliz, y los Corporales ante el pecho, el bonete puesto, y con silencio, hasta el Altar, donde ha de dezir la Misa, considera a Dios en su Eternidad antes que criasse cosa alguna, vn Dios, vn Ser, vna Sabiduria, vna Bòdad en tres Personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo.

Llegado el Sacerdote al Altar, antes de subir las gradas, en el plano, ò Presbyterio, se quita el bonete, y haze genuflexiõ si està en el el Sãtissimo Sacramẽto, ò inclinaciõ a la Cruz; sube, descoge los Corporales, registra el Missal, enciẽde se las velas, ponẽse las vinageras en su lugar, y disponese todo para el ministerio de la Misa, cõsidera como Dios al principio

cipio del mūdo criò todas las cosas, los Cielos, los Angeles, elemētos, aues, yervas, plātas, animales, y vltimamēte al hōbre en el cāpo Damasceno, y de alli le pufo en el Parayfo Terrenal, y en el, dandole vn misterioso fueño, ò rapto, le sacò vna costilla, y della formò a Eua y se la diò por muger.

Quando el Sacerdote baxa al Plano delante de la vltima grada descendiendo, y bolviendo las espaldas al Altar, cōsidera como Adan, y Eua, despues de auer estado en el Parayfo seys horas (ò segun lo mas cierto ocho dias) pecaron comiendo del arbol vedado, y los echò Dios del, y pufo vn Cherubin que les impidiesse la entrada.

Quando el Sacerdote dize la Confesion, considera como Adan y Eua luego conocieron su culpa, y la lloraron, haciendo penitencia todos los dias de su vida.

En diziendo la Confesion sube el Sacerdote al Altar, y le besa, diziendo: Oramus te Domine. Considera como en pecando Adan, sobre el conocimiento de la venida del Hijo de Dios al mundo, que ya tenia, le reuelò la Magestad Diuina como auia de morir muerte de Cruz para remedio del pecado que auia cometido.

Passa el Sacerdote al lado de la Epistola, y en voz inteligible dize el Introito de la Miffa. Considera las ansias, y clamores de los Santos Padres antiguos Patriarcas en la ley Natural, y de los Profetas, y Iustos en la ley Escrita, suplicando a Dios embiasse al Verbo Eterno a hazerse hombre para remedio del linage humano.

Quando el Sacerdote dize los Chiries, considera como la Santissima Trinidad embiò al Arcangel San Gabriel a la Virgen MARIA Nuestra Señora a los quatro meses despues que se desposò con San Ioseph, y la anunciò, que auia de concebir, y parir al Hijo de Dios, y como luego se partiò la Vir-

## Frutos de

gen a las montañas, y visitó a Zacarias, y a Santa Ysabel, y fue santificado San Juan Bautista en el vientre de su Madre, y como se estuuo la Reyna del Cielo con ellos casi tres meses. Considera tambien los nueue meses que MARIA Santissima estuuo preñada del Hijo de Dios.

Quando el Sacerdote dize, Gloria in excelsis, considera como la Virgen Nuestra Señora parió en Belen su Vnigenito, y del Padre Eterno en vn pesebre entre animales, y como los Angeles le cantaron este Hymno, diziendo: Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.

Quando acaba la Gloria, y haze vna Cruz sobre si, considera como Nuestro Señor Iesu Christo fue circuncidado a ocho dias de su nacimiento, y le pusieron por nombre IESVS.

Luego dize el Sacerdote, Dominus Vobiscum. Considera como adoraron al Niño IESVS los Pastores, y a los treze dias los Reyes.

Luego el Sacerdote dize vna, dos, o tres Oraciones. En la primera, considera como auiendo cumplido la Virgen Nuestra Señora con la ley de la Purificacion, y con la de los Primogenitos, por orden de Dios se partieron ella, y su Esposo a Egipto huyendo de la persecucion de Herodes. En la segunda, las maravillas que obraron el Niño, y su Madre en siete años, poco mas, o menos que estuuiéron en aquel Reyno. En la tercera, como por reuelacion Diuina se bolvieron a Galilea, y viuieron en Nazaret.

Quando se dize la Epistola, considera todo lo restante de la vida de Nuestro Señor Iesu Christo, hasta q̄ fue de treynta años, su exemplo, vigilijs, Oraciones, y la conversacion que con los hombres, con los Angeles, y con Dios tendria; princi-

principalmente el auerfe quedado fiendo de doze años en el Templo de Ierufalen entre los Doctores.

Quando se passa el Miffal del lado de la epiftola al del Euãgelio, confidera como Iefu Chrifto Nueftro Señor, fiendo de treynta años, para començar a predicar la ley de Gracia, fe fue desde Galilea al Iordan a fer bautizado de San Iuan, y a bautizarle.

Quando se inclina el Sacerdote baxando la cabeça en medio del Altar, confidera a Iefu Chrifto, Señor Nueftro, hincado de rodillas en el Iordan, mandando a San Iuan le bautize; y confidera al Precursor hincado de rodillas delante de Iefu Chrifto, diciendo: Yo Señor deuo fer bautizado de ti, y vienes a que yo te bautize?

Para dezir el Euangelio fe prepara el Sacerdote con Oracion, pidiendo pureza de coraçon, y limpieza de labios, para pronunciar las palabras de la Vida Eterna. Confidera como en bautizandose el Señor fe fue al defierto, y ayunò quatro dias con fus noches, y despues tuuo hambre, y este ayuno fue como difpoficion para començar fu predicacion.

Mientras fe dize el Euangelio, confidera los muchos, y admirables milagros q̄ Nueftro Señor obrò en los tres años de fu predicacion.

Acabado el Euangelio, dicen todos: Laus tibi Chrifte. Confidera como no ay en todo lo criado precio para pagar tan inestimable misericordia como Dios nos hizo, manifestandonos las verdades de fu Fè por boca de fu Vnigenito.

Quando en la Miffa fe dize Credo, confidera la obligacion que los hombres tenemos de confessar los Articulos, de la Fè con palabras, y obras, y quan mal lo miran los que no lo faben, ò no procuran que fus subditos los fepan.

Luego dize el Sacerdote, Dominus Vobifcum, y Oremus,

# Frutos de

que quiere dezir, Oremos, y no se sigue Oracion alguna, si no la ofrenda, que es Oracion de obras que puede mas con Dios.

Quando ofrece la Hostia, y el Caliz, ofrece tu con el este Sacrificio, para honra de Dios, prouecho nuestro, y de toda la Iglesia.

Quando se laba los dedos, considera la pureza del alma, y cuerpo que se requiere para celebrar, ò recebir el Santissimo Sacramento.

Quando el Sacerdote en medio del Altar humillandose haze Oracion, diciendo: Suscipe Sancta Trinitas, y Orate fratres, considera la excelencia de la Oracion mental, ò bocal, y como Nuestro Señor, subiendo a vn monte junto al mar de Galilea, enseñò la Oracion del Padre nuestro a sus Apostoles, y Discipulos.

Quando dize el Sacerdote muy en silencio las Oraciones secretas, considera como Iesu Christo fue cõdenado a muerte en el Concilio de Cayfas, y no se atreuia a salir en publico, antes bien se retirò con los suyos a vna ciudad llamada Efren.

Quando dize el Prefacio, considera como Christo Señor Nuestro embiò dos de sus Discipulos a vn Castillo en el monte Oliuete por vn jumento nuevo, y los Apostoles se le aderezaron con sus vestidos, y poniendose en el, caminò a Ierusalen, y entrò en ella cinco dias antes de la Cena, que fue Domingo, y como se juntasse multitud de gente que auia concurrido a la Festiuidad, vnos tendian sus vestidos sobre el camino para q̄ passasse, otros cortauan ramos a compañado cõ ellos al nuevo Triunfador, cantando Santo, Santo, Sãto; Bẽdito sea el que viene en el nombre del Señor: que son las vltimas palabras del Prefacio.

Quando

Quando fe comienza el Canon, diciendo: Te igitur, &c. con voz baxa, considera como Iefu Christo, Señor Nueftro, acabada la entrada, y el triunfo faliò de Ierufalen, y fue a Betania, y eftando en casa de Lazaro, Marta, y Maria fe despidiò de la Virgen Nueftra Señora, y fu Madre, dandole cuèta particular de fu Pafsion Santiffima.

Quando el Sacerdote dize el Comunicantes, que contiene los nombres de los doze Apoftoles, y doze Martyres, cõsidera como Iefu Christo, Nueftro Señor, subiò a Ierufalen acompañado de fus Apoftoles, y Difcípulos, y fe recogió el Jueves antes de la Pafcua en la celebre casa de Ioan Marcos, adonde eftaua aderezado el Cenaculo, y comieron el cordero con todas fus ceremonias, y despues de la Cena comun fe levantò, y labò los pies a fus Apoftoles, y fentandose otra vez a la miffa, y entrada la noche, instituyò el Santiffimo Sacramento del Altar.

Quando el Sacerdote toma la Hostia, la bendice, y confagra, considera a Iefu Christo Nueftro Señor fentado a la miffa en el Cenaculo, instituyendo el Santiffimo Sacramento, tomando primero el pan en fus Sagradas manos, confagrandole, y haziendo que la fustancia del pan fe convirtieffe en fu Carne.

Quando el Sacerdote confagra el Caliz, considera el mismo milagro que obrò paffando la fustãcia del vino en la fustancia de fu Sangre, y los comulgò a todos, y ordenò de Sacerdotes.

Desde esta ceremonia, hasta que el Sacerdote alça la Hostia postrera, se ha de cõsiderar toda la Pafsion de Iefu Christo, Nueftro Señor, hasta que fue puesto en la Cruz.

Considera como acabada la Cena, y dadas las gracias a fu Eterno Padre, faliò con fus Apoftoles del Cenaculo, y se fue al huerto de Getfemani.

Confi-

# Frutos de

Considera como a la entrada dexò a los ocho Apostoles (que Judas estaua en Ierusalen tratado de entregar a su Dios y Maestro) y lleuò consigo a San Pedro, a San Iuan, y a Santiago, y apartandose dellos como vn tiro de piedra, se postro en tierra en Oracion, y dixo tres vezes: Padre, si es posible passe de mi este Caliz, y con la tristeza, y agonía sudò sangre, tanta, que corrió hasta la tierra, y vino luego vn Angel a servirle, y confortarle.

Considera como vino Judas con muchos soldados a prenderle, y le diò aquel beso de paz, y le prendieron, y le atarò las manos, y le echaron vna foga a la garganta, y le lleuaron a casa de Anàs, y despues a la de Cayfas, que era Pontifice aquel año.

Considera como se le pidió cuenta estrecha de su predicacion, y doctrina, como le dieron vna cruel bofetada, como le negò San Pedro, y todos le desampararon, y dexaron solo, y aprisionado lo restante de la noche, usando con su Magestad Sagrada los soldados de mil injurias, afrentas, y tormentos.

Considera como en amaneciendo se juntaron en su Concilio los Principes de los Sacerdotes, y le condenarò a muerte de Cruz, y le entregaron a Pilatos, y el le remitiò a Herodes. Considera a tu Dios y Señor de luez en luez, por las calles de Ierusalen, y la afrenta que le hizieron en casa de Herodes, vistiendole de blanco, como loco.

Considera al honestissimo IESVS en el Pretorio desnudo, y atado a vna coluna en medio de tantos soldados, que con cordeles, con varas, y otros instrumentos de hierro le dieron cinco mil y mas acotes, y de manera, que por partes se le vian los huesos.

Considerale vestido de vn andrajo viejo de purpura por el car.

escarnio, coronado de vna Corona de espinas Imperial toda la cabeça con vna caña por cetro, y que con esta lastimosa figura le mostrò Pilatos al Pueblo, diziendo: Ecce homo, y no bastò para aplacar los obstinados coraçones de los Judios.

Considera la injusta, y cruel sentencia que Pilatos diò de muerte contra el Autor de la vida. Pufieròle la Cruz en sus ombros en el Pretorio, saliò el Diuino Isaac con la leña acuestas a ser sacrificado en el monte Calvario.

Considera a la Serenissima Virgen MARIA, que acompañada del Euangelista San Iuan, y de otros Iustos, y santas mugeres, saliò por la calle de la Amargura a ver, còsolar, y adorar a su Vnigenito Hijo. Considera aquellos amorosos afectos, y compasiuos ojos con que ambos se mirarian. Los retratos al viuo que dexò en el lienço que la muger Veronica le ofreciò para limpiarse el Rostro.

Considera como llegados al monte Calvario le sentariã en vna piedra mientras barrenauã la Cruz, y como para cluarle en ella le despojaron de sus vestiduras, arrancando cõ ellas parte de la carne.

Considera los clauos que por manos, y pies le hincaron, y como luego le levantaron en alto, y fixaron la Cruz en vna peña, y crucificaron dos ladrones que pusieron a sus lados, a Dimas a la mano derecha, y a Gestas a la izquierda.

Quando el Sacerdote alza la Hostia postrema, y todos la adoran dandose en los pechos, considera los clamores que Iustos, y injustos leuantarian viendo alçar en alto al Cordero sin mancilla.

Quando el Sacerdote dize el Paternoster, que contiene siete pcticiones, considera las siete palabras que Iesu Christo Señor Nuestro dixo en la Cruz. La primera: Padre, perdona los,

donalos, que no saben lo que hazen. La segunda, al Buen Ladrón: Oy estarás conmigo en el Parayso. La tercera, a su Madre Santissima: Muger, vés a ti a tu Hijo, y a San Iuan: Vés a ti a tu Madre. La quarta: Dios mio, Dios mio, porque me has desamparado. La quinta: Sed tengo. La sexta: Acabado es. La septima: En tus manos, Señor, encomiendo mi Espiritu.

Quando el Sacerdote haze tres partes la Hostia, poniendo las dos en la Patena, y con la otra haze tres Cruces sobre el Caliz, diciendo: Pax Domini, &c. Considera como muriendo Iesu Christo. Nuestro Señor se apartò su Alma de su Cuerpo, y quedandose la Divinidad con el Cuerpo, baxò la misma Divinidad con el Alma al Seno de Abraham, y glorificò con su presencia a los Santos Padres que estauan esperando, y passadas quarenta horas bolviò el Alma de Iesu Christo Nuestro Señor a vnirse con el Cuerpo.

Quando el Sacerdote dize tres vezes: Agnus Dei, &c. considera, que en aquellas tres horas que el Señor estubo en la Cruz todo el mundo se escureciò con horribles tinieblas, el Sol, la Luna, y Estrellas quedaron sin luz, el belo del Templo se partiò por medio, las piedras se dieron vnas con otras, y muchos muertos resucitaron.

Luego el Sacerdote dize tres Oraciones secretamente, preparandose para recibir a Nuestro Señor, considera como los Iudios pidieron a Pilatos quitasse los ajusticiados de las Cruces, por ser el dia siguiente Pascua, y Pilatos embiò soldados que quebraron las piernas a los dos Ladrones, y no llegaron a Christo Señor Nuestro por auer ya espirado, pero Longinos le abrió el costado con vna lança, y salió sangre, y agua, de donde tienen su virtud los Santos siete Sacramentos.

Quando

Quando el Sacerdote dize tres vezes: Domine non sum dignus, considera como Ioseph de Arimathea, y Nicodemus desenclauaron de la Cruz el Cuerpo de Nuefiro Señor, con licencia, y permiffion de Pilatos, y le le pufieron a fu Saerattiffima Madre en fus faldas, y ella con grandiffimo dolor, y muchas lagrimas le adorò, y diò gracias por lo que auia padecido por los hombres.

Quando el Sacerdote haze con la Hostia vna Cruz fobre la Patena para bendecirse, y recibirla, considera como Ioseph de Arimathea comprò la mortaja, y Nicodemus truxo casi cien libras de vnguento precioso para vngir, y amortajar a Iesu Christo Señor Nuefiro, hallandose presentes San Iuan, la Madalena, las Marias, y otros Iustos.

Quando el Sacerdote consume la Hostia, y el Caliz, considera como enterraron a fu Redentor en vn Sepulcro nueuo.

Quando el Sacerdote con gran filèncio purifica el Caliz, y coge los Corporales, considera la foledad de MARIA Santiffima, el dolor, y sentimiento que tuuo, y padeciò en aquellas quarenta horas que fu Vnigenito eftuuo muerto meditando en fu Paffiõ, y cõsiderando los temores, y huyda de los Apõstoles, y Discipulos.

Quando el Sacerdote dize la vltima Oracion, considera la falida que los Santos Padres hizieron del Seno de Abraham, y la gloria, y gozo con que fe guian al Supremo Triunfador Iesu Christo Señor Nuefiro.

Quando dize Dominus vobifcum, considera como el Alma de Nuefiro Señor Iesu Christo fe bolvió a vnir con fu Cuerpo, y refucitò glorioso, y apareció aquel dia feys vezes. La primera a fu Madre Santiffima. La feconda a la Madalena junto al fepulcro. La tercera a las Marias. La quarta

# Frutos de

a S. Pedro. La quinta a los dos Dicipulos que yvã a Emaus. Cleofas, y Lucas. La vltima a los Apostoles, entrado a puertas cerradas donde estauan juntos.

Luego dize vna, tres, o mas Oraciones, considera las apariciones que Nuestro Señor hizo en los quarenta dias que estubo en el mundo resucitado.

Quando dize el vltimo Dominus vobiscum, considera como Iesu Christo Nuestro Señor, en comiendo con su Magister y Dicipulos en el Cenaculo en Ierusalen, salio con todos al monte de las Oliuas, y se despido de todos.

Quando dize: Ite Missa est, considera a Nuestro Señor, q desde vna piedra en la cumbre de aquel monte (en la qual dexò estampadas sus Diuinas plantas) se subio por su propria virtud al Cielo con gran luz, y Magestad, mirandole, y admirandose todo su Colegio, hasta que le cubrio vna nube muy resplandeciente.

Quando el Sacerdote dà la bendicion en la Missa, considera la venida del Espiritu Santo sobre la Virgen, Apostoles, y Dicipulos el dia de Pentecostes (celebre Fiesta entre los Iudios) con gran Magestad, ruydo, y resplandor.

En la buelta entera que el Sacerdote dà quando echa la bendicion, considera como en recibiendo los Apostoles el Espiritu Santo y su virtud, salieron a predicar el Euangelio por todo el mundo.

Quando el Sacerdote dize el vltimo Euangelio, considera el juyzio Vniuersal que Christo Señor Nuestro hará para ostentaciõ de su Sabiduria, Poder, Gobierno, y Iusticia: considera el fuego que vendrà primero, que lo abrasará, y purificará todo de las inmundicias, y afsosidades del pecado: considera al Iusto Iuez ayrado contra tus culpas, el qual di-

ra

rà a los Buenos: Venid benditos de mi Padre, recibid el Reyno que os está prevenido desde el principio del mundo. Y a los malos: Id malditos al fuego eterno.

Acabada la Miffa fe apagan las velas, y fe cierra el Miffal, considera como despues del vltimo juyzio cessará el movimiento de los Cielos, y las influencias de los Astros, y los elementos estarán en su lugar.

**CONTEMPLACION DE LAS Grandezas de Dios, de sus excelencias, y perfecciones. Tercera atencion de la Miffa.**

**CAPITULO XIV.**



**S**i no quieres tener esta atencion, y te aplicas mas a la tercera, por ser el fin de la perfección la Caridad, y Amor de Dios, por medio de la qual el alma se vne con su Magestad Soberana: y para alcançar este fin, ser medio importantissimo la contemplacion de las grandezas de Dios, de sus excelencias, y perfecciones; por las quales es digno de ser amado, alabado, servido, y obedecido con infinito afecto, si fuera posible: y ya que no lo es, cómo el mas vehemente, infaciable, constante, y perseverante que pudieremos. Atiende a cada Atributo, y Perfección de Dios en particular, en esta forma.

Pondera lo que la Fè nos enseña, que es, creer con gran firmeza que ay Dios, que es dezir, que dentro deste Mundo visible ay vn Espiritu Soberano, Supremo, y invisible, prin-

# Frutos de

10 cípio, y fin de todas las cosas, el qual las criò, y gouierna. Esta verdad nos enseñan todas las criaturas, assi del Cielo, como dela tierra, diziendo, que no se hizieron a si mismas, si no que Dios las hizo, y diò el orden, y concierto que tiené. De manera que todas sô predicadoras desta verdad, la qual te deue mouer a alabar grandemente a Dios. Considera, que esta verdad te enseñã tambien las cosas que estàn dentro de ti, como dixo Daud: 83 Maruilloza es Dios mio la ciencia, y conocimiento que puedo tener de ti, por lo q̄ passa en mi; la lumbré natural tengo estampada en mi, q̄ es como vna participacion del ser Diuino. La hermosura, y variedad de potencias interiores, y exteriores, las venas arterias, &c. El maruilloso orden que entre si tienen, y sobre todo el espíritu nobilissimo que està dentro de nuestro cuerpo, obrando por las potencias, que en si tiene obras tan admirables, como son, las ciencias, artes, &c. Todo esto pregona claramente que ay Dios, que todo lo rige, dispone, y gouierna.

11 Todas las miserias que el hombre padece, pobreza, enfermedades, rebelion de la carne contra el espíritu, &c. enseñan esta verdad, pues viendonos apretados de algo defecto, luego nos acordamos de Dios, y le pedimos remedio.

12 Pondera, que el tener viua Fè desta verdad, y memoria continua della, es freno de todos los vicios, y escuela para todas las virtudes, pues no auria tantos pecados si esta memoria estuiesse viua. Compadecete de los pecadores que confiesan con la boca que ay Dios, y con las obras le niegã.

13 Considera, que este Diuino Señor, ni tuuo principio, ni tendrá fin, porque es el que es, como dixo Moyfen, que es dezir, que siempre ha sido, y siempre será, sin que pueda tener jamas fin; por lo qual te gozaràs, y alabaràs a su Magestad Soberana con todo tu coraçon.

Confi-

Confidera, que de tal manera conviene a Dios fer el que es, que a ninguno otro puede convenir, porque folo es el q̄ tiene ser de fi mismo, y de quien todo lo demas le recibe; y afsi la criatura es la que no es, pues de fuyo es nada. Saca vn verdadero conocimieto myo, y estima grãdissima de Dios. Confidera, que el ser de Dios es simplicissimo, fin composicion; pero encierra en fi todas las perfecciones de todas las criaturas en mas alto grado de lo que se puede entender, de fuerte, que en su comparacion todo lo criado es como nada. Saca singularissima estima de la Magestad Diuina, y particular de estimacion de ti, pues en su comparacion eres como si no fueses.

Confidera, que Dios no es cosa alguna que se pueda percibir con algun sentido porque, ni tiene color, ni olor, &c. Y es indigno de su grandeza compararle con estas cosas visibiles. Alegrate de q̄ exceda infinitamēte a todo lo criado. Cōsidera, q̄ Dios no es cosa alguna de quantas se pueden cōprehender cō el entendimiento de hōbres, ni Angeles, porque todo esto es limitado, y su Magestad Increada no tiene limite. De manera, que Dios no es bueno, ni sabio con la bōdad, y sabiduria que los hombres, y Angeles pueden comprehender, si no con otra infinitamēte mayor. Y esto es auer entrado Moyfen en la obscuridad donde Dios estaua. Y el dezir San Pablo: que mora su Magestad Sagrada en vna luz inacessible, a quien ninguno de los mortales viò, ni puede ver, comprehendiendo su grandeza; admirate, y gozate de tan infinito ser. Confidera como el ser de Dios de tal manera es infinito, que todas las perfecciones que la Diuina Escritura dize del, son infinitas, sin que el entendimiento halle donde hazer pie, ni pueda imaginar fin, ni cabo dellas; de fuerte que despues de auer tu imaginado quanto puedas,

imagi-

imaginar, es infinitamente mas de lo que huieres imagina-  
 do. Y assi, su ser es incomprehensible, y inefable, si no es del  
 mismo Dios. Assi como con vn puño no se puede comprehē-  
 der todo el mundo, mucho menos el ser Diuino con el entē-  
 dimiento criado: de lo qual te gozaràs, y admiraràs. Ponde  
 ra, quan sumo beneficio nos hizo Dios en darnos Fè de estos  
 misterios Sacratissimos, y que sobrepujan todo entendimiē-  
 to humano, lo qual te deue mouer a sugetar con fè muy cier-  
 ta tu entendimiento, cautiandole a creer lo que el no alcã-  
 ca, porque Dios lo ha reuelado. Saca de aqui vna gran con-  
 fiança de que tienes de llegara ver estos misterios que aora  
 crees, y singular agradecimiento por auertelos reuelado,  
 no solo por sus Profetas, si no principalmente por medio de  
 su Vnigenito Hijo.

Considera, que Dios es vn biẽ sumo, y infinito, en quien es-  
 tán encerrados todos los biẽnes, y perfecciones. Es vn su-  
 premo, y soberano Governador de sus criaturas, a quien to-  
 das estàn sugetas, y a cuya voluntad eficaz ninguna puede  
 resistir. Es vn supremo Legislador, a quien pertenece dar  
 leyes, y ser luez de todos, y vltimo fin de sus criaturas: don-  
 de se figure, que no puede auer mas de vn solo Dios, vna Es-  
 sencia, y Trinidad; porque si fueran muchos, se encōtrará  
 vnas leyes con otras, &c. Saca vn entrañable deseo de redu-  
 zir todas tus pretençiones, y aficiones a este Supremo y Vni-  
 co Dios, sin derramarte a otras cosas, y este es el primer ar-  
 ticulo de la Fè. Considera, que aunque Dios es vno en la Es-  
 sencia, es Trino en Personas. A esta verdad cautiuaràs tu en-  
 tendimiento, aunq̃ no alcãce como es: pero aunque son tres  
 Personas, no son mas que vna Essencia, ni tienen mas que vn  
 sentir, y vna voluntad, &c. Saca vna gran admiracion vener-  
 ando sumamente este misterio; y vn gran gozo de la perfe-  
 ctissimi-

fecitiffima Vnidad que entre fi tienen eftas tres Diuinas Perfonas; animandote a vnirte, y hazerte vna cofa cō Dios por amor, teniendo vn mismo sentir con el fuyo, y lo mismo cō tus superiores. Considera como el Padre Eterno comprehendiendo fu fer formò dentro de fi vn concepto, o Imagen vna de fi mismo, y esta Imagen es, y llamamos Hijo de Dios, y resplandor de fu gloria y engendrando el Padre al Hijo, necesariamente le ama, y fe agrada en el con infinito amor, y tambien el Hijo ama al Padre, y este Amor que procede del Padre, y del Hijo, es, y llamamos Espiritu Santo, a quiē comunican fu Diuinidad, y es vn Dios con el Padre, y con el Hijo, y todo esto esta en Dios desde fu Eternidad, porque eftas tres Perfonas fon coeternas, fin que vna fea primero q̄ la otra. De aqui facaras afectos de admiracion, amor, gozo, y alabança por las grandezas de cada vna de las tres Diuinas Perfonas.

Considera, que Dios es tan perfecto en fi, que encierra cō fuprema perfeccion todas las excelencias, y perfecciones poffibles con infinitas ventajas, fin tafla, ni limitacion alguna, y fin ninguna imperfeccion delas que ay en las criaturas.

Considera, que en Dios Nuestro Señor estan con eminencia todas las criaturas corporales, que carecen de vida, como fon, Cielos, Sol, Luna, Estrellas, &c. Y afsi puede hazer lo que ellas hazen: pero todo lo que ay de bueno en estas criaturas es como sombra, y bosquejo, como figura, respecto de lo que ay en Dios, de lo qual te gozaras. En Dios estan con eminencia las perfecciones de las criaturas corporales, que tienen vida vegetatiua, y fenfitiua, como fon, arboles, plantas, animales, &c. Pero con fer tantas, y tan admirables, respecto de la perfeccion que tienen en Dios, es como fi no fueren; y afsi de las perfecciones de las criaturas

# Frutos de

ras deues leuantar el coracon a la perfeccion infinita que ay en Dios.

Considera como estan en Dios todas las perfecciones de las criaturas intelectuales, assi hombres, como Angeles, a los quales cria a su Imagen, y semejanca. Y assi quando vieres las habilidades, artes, y ciencias, y otras cosas deste genero, subiras a considerar la infinita Sabiduria de Dios, de quien originalmente proceden estas perfecciones. Pondra que assi como el arbol bueno se conoce por los buenos frutos, assi la perfeccion de Dios por sus obras; de lo qual tambien se ve, que su Divina Magestad es dechado infinito de toda perfeccion, al qual tienes de mirar siempre para imitarle en lo que pudieres, pues las cosas imperfectas acuden por lo que les falta a la que es perfecta en aquel genero, como el que no tiene calor, acude al fuego que le tiene en si, &c.

Considera como todas estas perfecciones que esta repartidas en todas las criaturas (aunque son innumerables) en Dios son vna misma, y simplicissima perfeccion, como muchos reales se encierran, y cifran en vn solo doblon de acierto. Donde sacaras, que aunque nuestras obras sean muchas, resplandezca en ellas vna perfectissima intencion de agradecer a solo Dios, en la qual estan virtualmente incluydas grandes perfecciones.

Considera como Dios Nuestro Señor es infinitamente Bueno, encerrando en si todos los grados, y modos de bondad que se hallan en las criaturas. Esta bondad la tiene por su misma Essencia, y no participada, ni comunicada de otro, y excede infinitamente a la de todas las cosas criadas, y que le pueden criar; de lo qual sacaras el afecto de humildad que tienen los Santos, considerando, que su bondad es añadida,  
postiza,

poftiza, y mudable en fu naturaleza, y en comparacion de la de la Mageftad Diuina es como nada.

Considera, que Dios Nueftro Señor tiene en fi con infinita eminencia todas las virtudes que eftán repartidas, afsi en hombres, como en Angeles; de modo, que tiene infinita prudencia, iufticia, y templança, &c. Tambien las virtudes de Dios fon dechado infinito de todas las que ay, y puede auer en los Santos. Las quales fon mas, ò menos perfectas, quanto mas, ò menos fe parecen, y llegan a las de Dios. Sacarás de aqui vna gran alabança de fu Diuina Mageftad, de feando que todo el mundo le alabe por fer Dios de Virtudes. Sacarás vnos generofos propofitos, y defeos de no te contentar con qualesquier virtudes, procurádo las mas perfectas, a imitacion de Dios.

Considera la infinita Pureza de la fantidad de Dios en todas fus obras, porque fon tan puras, que no es pofsible admitir cofa contraria que de faga vn punto de fu infinita perfeccion. Tambien es Dios impecable por fi mifmo, ni puede fer caufa propria de que otros pequen, porque efto defdize de fu infinita Pureza. Sacarás de aqui el preciar te folamente en este mundo de virtud mas que de honras, linages, dignidades, &c. Pues de fta folamente fe precia la Mageftad Diuina, diziendo: Sed Santos, como yo lo foy, procurando la mayor pureza que te fuere pofsible.

Considera la fuma inclinacion que tiene la Bondad de Dios, a comunicarte, porque es el fmo bien, y afsi es fuma mente comunicatio por fu fola liberalidad, fin violencia ninguna, por folo nueftro prouecho, y no por el fuyo, no eftando ocrofa esta inclinacion, comunicandose por todos los medios que es pofsible comunicarte.

Considera como fe comunica este Soberano Señor a las

# Frutos de

criaturas; a vnas diò el ser corporal solo, aunque con variedad de perfecciones, como son los Cielos, elementos, mixtos, &c. A otras diò la vida vegetatiua, como son las plantas, &c. A otras la vida sensitua, como sò los animales, &c. A otras el ser Espiritual, y vida intelectiua, como son los Angeles. Todos estos quatro grados los recogió en el hõbre compuesto de cuerpo, y espíritu. Saca de aqui grandes afectos de agradecimiento, y amor deste maravilloso medio de comunicarse Dios.

Considera otro modo mas maravilloso, de comunicarse por el ser sobrenatural de gracia, por el qual, Angeles, y hõbres viené a ser hijos de Dios, y amigos suyos, por la misma gracia, caridad, y demas virtudes sobrenaturales, y por el ser de gloria con que los Justos se hazen perpetuamente semejantes a Dios, y por el supremo ser personal del mismo Dios, que se comunicò a la naturaleza humana, con que causò en nosotros estos dones sobrenaturales. Finalmente en el Santissimo Sacramento del Altar, Christo, Dios, y Hombre con vn modo inefable se comunica a los hombres. Pondera, quanto campea la Bondad de Dios para con el hombre, pues a solo el, y no al Angel comunicò los dos vltimos modos tan intrinsecos. Mostrando en esto, que sus deleytes son, estar con los hijos de los hombres. Pondera tambien, q̄ en comunicarse a si al hombre, honrò todas las criaturas, pues en el estan cifradas todas ellas, como en vn mundo abreniado.

Considera, que como la Bondad de Dios es infinita, assi deue ser infinitamente amada, por lo qual sola su Magestad Soberana puede amarse con este amor, y ninguna criatura, ni todas juntas pueden llegar a amarle como merece ser amado. De aqui sacaràs gran gozo, y te esforçaràs a amar a  
Dios

Dios, sobre quanto puede ser amado, amando le pón si mismo, pues este es principal motiuo del amor de Dios. Tambien facarás, quan abominable cosa es el pecado, y el peccador, pues así se aparta de amar a vn Dios, que por su sola Bõdad merece ser amado con infinito amor. Desearás afectuosamente, que todas las criaturas amen a vn Dios tã bueno, que así merece ser amado.

Considera, que la Diuina Bondad es infinitamente amable, por la suma inclinaciõ que tiene a hazernos beneficios, y por los innumerables que nos ha comunicado, por los quales obliga al hombre a amarle sumamente, haziendo cuenta que se dice a el aquello. Accipe, & redde. Recibe, y paga. Y si por los beneficios naturales se le deue infinito amor, quanto mas por los sobrenaturales, q̃ son tanto mayores.

Pondera, que es tambien sumamente amable porque encierra en si toda la razon de bien vtil que se puede imaginar, sin mezcla de mal, e infección, pues en este Señor tenemos todo, quanto podemos desear con grãdes ventajas, lo qual te deue ser motiuo para amarle.

Considera, que es sumamente amable, porque encierra en si todo el bien deleytable, que es vna quietud, y descanso del coraçõ en la possessiõ de la cosa que ama, y así es Dios amable, por el infinito gozo, y deleyte que tiene dentro de si mismo; por el infinito gozo con que haze todas sus obras; por ser causa de todos los bienes deleytables desta vida; y por el gusto especial que tiene en conversar con los hombres.

Pondera, que pues en Dios estan todas las cosas deleytables con eminecia, deues seruirle con unõ quydado, y alegría, no buscando deleyte en criatura alguna, si no en solo Dios.

# Frutos de

Considera como Dios Nuestro Señor se ama a si mismo infinitamente, por la infinita Bondad que en si tiene, complaciendose, y agradandose de su mismo bien, y este amor en su Magestad Soberana es ordenadissimo, Santissimo, y de verdadera amistad, y caridad. Porque entre las tres Diuinas Personas se halla igualdad de Personas, vnion de volúntades, comunicacion de todas las cosas, conversacion intima con grande alegría. Gozate de que se ame quanto puede, y merece ser amado, y que este infinito amor sea causa, y origé del que tiene a las criaturas, y que sea sollicitador perpetuo en Dios para que nos ame.

Considera el gran amor que tiene a sus criaturas, amandolas, y haziendolas bien, pues el amarlas es hazerlas bien.

Pondera que su Diuina Magestad incomparablemente ama mas al hombre que a todas las criaturas deste mundo inferior, por ser su semejanca, la qual causa amor, ordenando al hombre a si mismo, como a vltimo fin, y las criaturas al hombre, para que le ayuden a conseguir su fin. De aqui saca singular motiuo de amarle, y servirle, admirandote de que assi te aya honrado su Magestad Soberana, diziendo cō Dauid, Psalm. 8. Quien es el hombre, para que te acuerdes del? O el hijo del hombre, para que le visites?

Considera, que el amor suyo es generoso, y abraça a todas sus criaturas, lo qual te deue mouer a no aborrecer ninguna dellas, y amarlas todas para su Diuina Magestad, acompañando siempre tus obras con amor, aborreciendo al pecado, que es el que este Soberano Señor aborrece.

Considera la grandeza de la caridad, y amor que tiene al hombre, queriendo trabar con el verdadera amistad, por la qual haze su Eterna Magestad al hombre en cierta manera igual a si, leuantándole avn ser excelentissimo sobre su naturaleza,

ralza, dandole dones preciosiffimos de gracia, haziendole hijo, fuyo, y heredero de fu gloria; lo qual te caufara gran admiracion, pōderando tan infinita bondad, y afabilidad, fupliendo lo mucho que al hombre falta para esta amistad.

De lo dicho naze la segunda propiedad de la amistad, que es, querer para fu amigo el fer, y la vida, y todos los bienes que puede darle, comunicadofelos liberalmente; lo qual haze esta inefable Mageftad con el hombre, comunicandole la vida, la gracia, y la gloria con los innumerables bienes que le acompañan.

La amistad perfecta tambien caufa vnion, y afsi el amigo fe llama, Otro yo; lo qual marauillofamente obra con el hōbre, haziendole por amor vn efpritu conffigo, estimandole como a las niñas de los ojos, teniendo fus regalos entre los hijos de los hombres. Prorumpiras en afectos de admiracion, y amor, esforcandote a amar a quien tanto te ama.

Confidera, que la primera excelencia de la Caridad de Dios para con el hombre (que es fer eterna) es tan antigua como el mifmo, pues en fu Eternidad fe refolvio de amar a los hombres, y darles los bienes que a este amor fe figue. En lo qual fe vee, que el amor de Dios es primero q̄ el nuestro, preuiniendonos con el. Y como no tuuo principio este amor, tampoco tendra fin, fin que ay a cosa ninguna criada q̄ pueda quitar a Dios este amor. Y aunque el pecado rompe la amistad entre Dios, y el hombre, fiempre fu Mageftad Soberana esta firme en defear que el hombre buelva a fu amistad, comunicandole medios para conffeguir la. De aqui facaras quan ardientemente deues amarle, pues ab eterno te ama, procurando que cosa ninguna de esta vida te aparte del te amor.

La segunda excelencia de la Caridad de Dios es, ser amplissima, abraçando quãto es de su parte a todos los hombres de qualquier estado, y condicion q̄ seã, deseando (quanto es de su parte) que todos se salven, naciendo como Sol de iusticia para buenos, y para malos, haziendo a todos beneficios. Y no por amar la Magestad Increada de Dios a tantos como ama se menoscaba su amor, porq̄ trata con cada vno (principalmente de sus escogidos) como si fuera solo; de fuerte, que la muchedumbre no quita la familiar comunicacion, lo qual te deue ser motiuo para amar intensamente a este Soberano Señor.

La excelencia tercera de la Caridad de Dios es, la alteza de los beneficios, y dones que comuniquea, que son tan altos que no pueden ser mayores, porque nos levantan a la alteza de la Soberana Dignidad de Hijos suyos, y herederos de su Reyno, y esta alteza se descubrio mas en auer levantado a vn hombre de nuestra naturaleza a ser Hijo de Dios, no adoptiuo, si no natural, por la vnion de la Encarnacion. Mostrose tambien en el misterio de la Eucaristia, en el qual se nos da el mismo Dios para vnirnos mas cordialmente consigo, y en darnos al Espiritu Santo, que es Fuente de amor.

La quarta excelencia de la Caridad es, su profundidad, esta se descubrio en las humiliaciones profundas que hizo por el hombre, deshaziendose en cierta manera por el, y no solo padeciendo, si no muriendo por el. Tambien se descubre en convertir las tribulaciones, aficciones, y trabajos del hombre en su mismo bien, sacando de los males prouecho para el hombre.

Considera como Dios nuestro Señor, deseando ser amado de los hombres, les puso precepto dello, mandandoles

le amassen de todo su coraçon, de toda su alma, mente, virtud, y fuerças; esto es con toda la perfeccion que les fuere possible, sin poner tassa en amarle, pues no la tiene su Diuina Mageftad en amarnos.

Pondera, que este mandamiento es el primero, y fundamento de todos, y de la vida Espiritual; es el primero en dignidad, porq̄ máda el supremo acto de virtud; es el primero en el merecimieto, en la suauidad, y dulçura, y en la eficacia, porq̄ es causa de la guarda de los demas mandamiētos. Cobrarás vna grande estima deste precepto, tã encomendado de Christo, y tan grande en si, y para ti tan prouechofo.

Considera, que Dios Nuestro Señor auiendo dado este precepto, da fuerças, y eficacia para cumplirle, infundien- donos liberalmente la Caridad con que le auemos de amar, dandonos muchas inspiraciones. Y lo que mas es, la fuente de Caridad, que es el Espiritu Santo, que es amor viuo. Este beneficio conocerás con todo tu coraçon.

Considera, como Dios por si mismo merece ser amado, aunque no huuiera precepto, y con todo esto promete a quiē le amare grandes premios, así temporales, como eternos; la vida eterna, la qual se dà a la medida de la caridad. Los dones, y fauores celestiales, los innumerables beneficios con q̄ como con cuerdas de Adan nos trae a si, ceuando el fuego de amor con nueuas dadiuas, queriendo que arda este fuego que truxo en nuestros coraçones.

Pondera, que no solo en razon de mouernos a amarle nos promete premios, si no tambien nos amenaza con castigos de priuacion de vida eterna, y condenacion a penas, si no le amaremos, perdurables. En que muestra su Mageftad Increada, que desea ser amado, no por su prouecho, si no por el nuestro.

# Frutos de

Considera la infinita Misericordia de Dios, y como esta Divina perfección resplandece en su Increada Magestad marauillosamente, como se ve en los efectos, pues como dice el Rey Profeta, 84 está llena la tierra della, y así antes que su inmensa Magestad castigue, usa de clemencia, y los mismos castigos van mezclados con piedad; esto quiso decir el mismo Rey de Israel 85 en estas palabras: Las misericordias de Dios son sobre todas sus obras.

Considera, que la misericordia de Dios es infinita, porqué se funda en omnipotencia, lo qual se descubre discutiendo por todas las criaturas, en las quales muy excelentemente resplandece, y no menos en las Divinas Escrituras, pues apenas ay renglon en ellas en que no se haga memoria deste Divino Atributo, lo qual te deve animar a agradecimiento.

Considera, que esta misericordia infinita de Dios campea tambien en los pecadores, estendiendose a todos, por grandes que sean, dandoles ayudas de costa para que salgan de las culpas, aunque sean muy enormes, esperandolos mucho tiempo para que se conviertan, porque está escrito: Tienes misericordia de todos, porque no aborreces cosa de las que hiziste. Esto naze del amor que tiene a las almas.

Pondera, que muchas vezes David pidiendole perdon de sus pecados, no le ponia delante otra cosa sino su misericordia, como se ve en el Psalmo 50. en la Parábola del hijo prodigo, y en otras.

Pondera, que esta misericordia luce mucho en los Justos, porque no tendrá fin en ellos, preuiniendoles, acompañandoles, y siguiendoles hasta la muerte la misericordia de Dios, la qual los levanta a los mas altos bienes que tiene, y puede dar, que son los de gloria, y aun en este mundo los engrandece con los soberanos bienes de su Gracia, y proteccion.

Esto

Esto te mouerà a amar grandeméte a este Soberano Señor, gozandote de que fea tan misericordiofo.

Confidera las muestras que ha dado de fu infinita misericordia con los hombres, como fue hazerfe hombre, para que pudiesse entristecerfe de nuestras miserias, y tener compaffion dellas, como si fueran fuyas proprias, tomando tambien nuestros trabajos, y penalidades hasta la misma muerte, para que con esta experiencia aprendiesse con nueuo modo a tener misericordia de nosotros.

Y aun passo mas adelante exercitando esta misericordia en el Santiffimo Sacramento del Altar, haziendose comida para los enfermos, &c. Aprenderás de aqui a fer misericordiofo para con los proximos, preciandote dello, a imitacion de fu Mageftad Soberana.

Confidera, que la liberalidad confifte en dar innumerables, y excelentiffimos dones a fus criaturas, fin deuerfelos, ni esperar dellas paga, ni retribucion. Y affi en los hombres replandee en darles dones de naturaleza, y de gracia, fin excepcion de personas, y fin deuerlo, ni esperar paga, solo porque es amigo de dar, y si nos pide algo es para tener ocasion de darnos mas, premiando nuestros feruicios. Sacarás desta confideracion fer liberaliffimo con el, dandote a ti todo a fu Mageftad Increada, y con tus proximos, ayudandolos por el mismo Señor Soberano en todo lo que pudieres.

Confidera, quan liberalmente paga la liberalidad que cõ fu Diuina Mageftad fe tiene, oyendo con presteza las oraciones del dadiufo, inspirandole, y follicitandole a que le pida lo que el defea darle. Y muchas vezes fe lo dà aunque no fe lo pida, atendiendo a la neceffidad del que es liberal cõ fu Inmensa Mageftad, dandole tambien con abundancia cõfue los Espirituales, y otros innumerables dones, y gracias, recibien-

# Frutos de

recibiendole debaxo de su protección, y prouidencia.

Confundiraste de ver quan corto eres con su Magestad Soberana, estrechando quanto es de tu parte su liberalidad, pues tan escafamamente le sirves, acudiendo, no como deues, a las obligaciones de tu estado, ó acudiendo con muchas quiebras, y imperfecciones, &c. Para gozar, pues, de las mercedes que su Magestad Inefable haze a los liberales, te animarás mucho a serlo.

Considera, que Dios Nuestro Señor, Trino, y Vno, es tan inmenso, que llena todo lo que ay criado, y esta mas dentro de todo, que ello esta en si mismo; ni esta estrechado en este mundo; porque si huiera millones dellos, todos los llenara, y excediera infinitamente. De fuerte, que no se puede huyr del, pues esta en todo lugar presente, por essencia, preséncia, y potencia, de manera, que todas las cosas estan llenas de Dios, lo qual te seruirá para ardar siempre muy compuesto, pues tienes sobre ti los ojos de Dios, haziendo de todo lugar Oratorio, pues en todo esta su Diuina Magestad, con quie puedes hablar. Prorrumpirás en afectos de admiracion, y gozo de tan Inmensa Magestad.

Considerate a ti mismo como estás, y viues, y andas dentro de Dios, el qual te rodea, y cerca por todas partes, como el agua del mar cerca al pez que viue en ella, lo qual te deue mouer a andar muy interior, mirando a Dios presentissimo dentro de ti, como si fueras casa, y morada suya. O mirando a su Magestad Soberana, que interior, y exteriormente te penetra como si fuesse casa tuya, gozando de bienes tan infinitos.

Considera, como en el Cielo se descubre este Diuinitissimo Señor a los Bienaventurados, obrado en ellos cosas gloriosissimas. Esta tambien en algunos lugares de la tierra, de  
de

de fuele dar alguna especial feñal de fu prefencia, como lo viò Jacob en aquella Escala mifferofofa. En los Templos también, y Oratorios eftà con efpecial modo, y en los Juftos por Fè, y gracia, obrando en ellos cosas maravillofas. En particular eftà dentro de algunos grandes amigos fuyos, obrando en lo mas intimo de fu efpiritu cosas grandes, como fon, ilustraciones, hablas interiores, reuelacion de los mifférios de fu Diuinidad, dandoles feñales, y prendas de fu prefencia. De todo te aprouecharas para andar muy atento, y muy compuesto, interior, y exteriormente, &c.

Considera, que con fu infinita Sabiduria fe conoce, y comprehende fu infinita Efſencia, hartando, y llenando la infinita capacidad de fu entendimiento con fu moſto guſto, de fuerte, que ninguna cosa de ſea, ni puede ſaber que no la ſepa.

Pondera, que tiene eſta ſabiduria por ſu miſma eſſencia, ſin auerla recebido de nadie, y aſi ſolo eſes eſſencialmente Sabio, con ſabiduria ſin aſſa, porque es infinita, y con ella alcança todas las cosas que fueron, ſon, y ſeràn, y que es poſſible ſer. Admirate de vna ſabiduria tan infinita.

Considera, que eſta ſabiduria es la primera inventora de todas quantas cosas ha auido en el mundo. Della proceden todas las diencias, artes, y invenciones de Cielo, y tierra; de ſta procediò eſte mundo viſible, la fabrica del hombre, el comunicar el ſer de la gracia, y el hallar modo como juntar en vniidad de perſona, naturaleza de Dios, y de hombre. Finalmente, diſcurriendo por todas las obras de Dios, de naturaleza, y gracia, campea maravilloſamente ſu infinita ſabiduria. Gozate de tener vn Dios tan infinitamente ſabio.

Y Pondera, como diſpuſo, y ordenò todas las cosas del mundo en numero, peſo, y medida; con maravilloſa proporcion, y traza. Tiene contado el numero de las eſtrellas, y las arenas,

# Frutos de

nas, y gotas del mar, que ha oído, y aurá, las hojas de los árboles, y de las demás plantas, y yervas, el número de los Angeles, y de los hombres, cuyos cabellos tiene también contados, mide a dedos toda la tierra, y los elementos: finalmente lo alcáça, sabe, y penetra todo, llegando de vna parte a otra.

Considera, como la infinita sabiduría de Dios es eterna, inmutable, profundísima, y evidentiísima. Con vna sencilla vista alcança quanto fue, es, y será, y ve todo quanto es posible verse, y conocerse, sin que se pueda olvidar de cosa alguna de las que sabe, de manera que se acuerda siempre de ti, y te tiene presente.

Conoce asimismo todo quanto en este dia, y en este instante se haze en el mundo, entrando en los secretos del corazón de cada hombre, por muy ocultos que sean, sus pensamientos, y deseos; conoce también las cosas que han de suceder por toda la eternidad, aunque dependan de nuestro libre albedrio, y las cosas que son posibles, aunque nunca ayan de ser. Gozaste de que sea tan infinitamente Sabio, y que todo lo comprenda, sin aver nada que se le pueda encubrir. Sacaras por vna parte grande amor, y estima de vn Dios tan sabio, y por otra vn grande amor, viendo que, ni puedes huir de su Magestad Soberana, ni cosa alguna tuya se le puede esconder.

Considera, que su Omnipotencia consiste en que puede hazer todas las cosas que su infinita Sabiduría ve ser posibles, donde no ay repugnancia, ni contradiccion alguna para que puedan ser. Puede hazer de nuevo infinitamente muchas cosas mas de las que ha hecho, y las hechas puede trastocar, y rebolver a su voluntad. Puede hazer todo lo que quiere, porque si no pudiera lo que quisiera, fuera defectuoso.

Consi-

Considera, que esta Omnipotencia que tiene por su naturaleza, no se comunica a criatura alguna, y así su Magestad Soberana solo puede hazer por sí lo que las demas criaturas hazen, las quales sin el no pudieran hazer nada, porque lo que tiené es comunicado por esta Omnipotencia, comunicando a cada criatura el poder que ha menester, conforme a su naturaleza.

Considera, que la Omnipotencia de Dios siempre se emplea en hazernos bien, y es principio, y fuente de dōde proceden, y emanan todos los beneficios Diuinos de que gozamos, juntamente con su sabiduria, y bondad.

Supuesto lo que la Fè nos enseña, de que Dios criò los Cielos, y tierra, y las demas cosas visibles, considera como todas tuieron principio, y començaron a ser, no auiendo sido antes, estando en la nada; las quales criò graciosa, y liberalmente, sin tener necesidad de las criaturas, no teniendo otro modelo en esta maravillosa, y admirable fabrica, sino a sí mismo, siendo el la causa eficiente, y fin vltimo, a quien ordenò todas las cosas, y el exemplar de donde las sacò, descubriendo en esto su infinita sabiduria. Considerate a ti en la nada en que estauas, para confundirte, y deshazer tu vanidad.

Considera, que en esta obra tan grande del mundo no tuvo necesidad de materiales, como la tienen los Angeles, y hombres para sus fabricas, ni de persona alguna que le ayudasse a ella, porque el hombre, para quien todo se hazia, estuuiesse mas reconocido a su Diuina Magestad, pues por su persona quiso tomar aquel como trabajo en hazer esta casa del mundo para el hombre, y alaxarla de todo lo necessario, lo qual hizo con sola su palabra, obedeciendole todas las criaturas puntualissimamente. Y aunque pudiera criar-

las

# Frutos de

las todas de nada, quiso hazer vnas de otras, como los pe-  
zes, y aues del agua, y las plantas, y animales de la tierra, pa-  
ra que entiendas tiene pleno Señorío, y potestad sobre sus  
criaturas haziendo dellas lo que quiere.

Confidera, que esta fabrica del mundo, aunque la pu-  
diera criar en vn instante toda junta, quiso hazerla en seys  
dias, para que entendiessemos mejor la traza de su sabidu-  
ria, y la necesidad que auia de las cosas que criò. Miran-  
do el primer dia la falta que hazian las que criò en el segun-  
do, y para que entiendas por esta obra la traza que Dios  
tiene en nuestra santificacion, comunicandola por sus par-  
tes, hasta llegar al Sabado del descanso eterno. De aqui sa-  
caràs gran motiuo de alabar, y engrandezer el poder de  
Dios para amarle.

Todos estos Atributos, y Perfecciones descubriràs si con  
atencion estas en el Incruento, y Admirable Sacrificio de la  
Missa. Descubriràs su ser Diuino, su Omnipotencia, y su infi-  
nita Caridad, pues en vn instante, cõ vna sola palabra, haze inu-  
merables milagros, convirtiendo la sustancia del Pan en su  
Sacratissimo Cuerpo, estando todo en toda la Hostia, y to-  
do en qualquiera minima parte della, sin diuidirse. Asimismo  
en convertir en su preciosa Sangre el Caliz de Vino,  
pues no se contento con menos que con darnos toda su San-  
gre metida en el Vaso precioso de sus venas, y carne. No  
como los Reyes de la tierra, que beben la fangre de sus vas-  
allos, sino dandonos la propria fuya para alimentarnos cõ  
ella. Descubriràs su Omnipotencia, pues destrauando los  
accidentes que estauan tan vnidos con la sustancia del Pan,  
y Vino, quedandose ellos, la sustancia del Pan se convierte  
en su Cuerpo, y la sustancia del Vino en su Sangre, y mas que  
vna sustancia tan breue, y tan pequeña como es la del pan, y  
vino,

vino, fe convierte en vn Cuerpo tan grande, y perfecto como el fuyo, con la entereza, y gloria que tiene en el Cielo, y esto en vn instante. Tambien es obra de fu Omnipotencia, Ciēcia, Sabiduria, Liberalidad, Caridad, y Amor, estar todo fu Cuerpo en el Sacramento por modo indiuisible, de fuerte que eſtā todo en la Oſtia, y todo en cada parte deſta, y aſi aunque la Oſtia fe diuida, Chriſto Señor Nueſtro no fe parte. Descubrirās aſi miſmo eſtos Atributos, en que eſtando Chriſto Señor Nueſtro en el Cielo Empireo ocupādo el lugar de fu ſoberana grandeza, ſin dexar de eſtar allā, eſtā en el Sacramento, y juntamente en diferentes partes del mundo con gran puntualidad. Descubrirās la inmenſidad de fu Amor, pues eſte Santifſimo Sacramento es prenda de la Gloria que eſperamos, en quanto es medio para alcāçarla, pues por el conſeguimos perdon de culpas paſſadas, preſervacion de las venideras, ſuſtento de la gracia recebida, perfeuerancia haſta la muerte. Por lo qual dixo eſte miſmo Señor Soberano: 86 Eſte es el Pan que baxò del Cielo, para que ſi alguno comiere del nunca muera, porque nos libra de todo lo contrario a la vida eterna. Descubrirās fu Amor, porque eſte Santifſimo Sacrificio, y Sacramento es ſeñal de los tres mayores beneficios que Dios ha hecho en el mundo, ni harā, que ſon, el de la Redencion, Santificacion, y Glorificacion. Descubrirās la inmenſidad de fu Amor, pues dixo, que fu Sangre fe derramaria, no que fe daria gota a gota, y que ſeria derramada, quanto a la ſuficiencia, por todos los hombres del mundo, y quanto a la eficacia, y fruto que deſta ſacarā por muchos, y eſto en remiſion de pecados, ſin poner taſſa alguna, ni exceptuar ninguno, por graue que ſea. Descubrirās fu infinita Caridad, dando potestad ſobre fu verdadero Cuerpo, y Sangre, no a los Angeles del Cielo, ſi

# Frutos de

no a los hombres de la tierra, para que ellos en su nombre, representando su misma Persona, hagan lo mismo que su Magestad Sobetana hizo la noche de la Cena. Descubrirás su infinita Liberalidad, no queriendo limitar esta potestad a cierto numero de personas, lugares, o tiempos señalados, si no dando licencia para que huuiesse muchos que en todo lugar, y tiempo le pudiesen consagrar, guardando las circunstancias devidas. Descubrirás el ferventísimo zelo que tuuo de nuestra salvacion, inventando tal medio para aplicarnos los frutos de su Pasion. Descubrirás su infinita Sabiduria en auer hallado vn modo tan inefable de comunicarse al hombre, y darle sustento de vida, como le halló para encarnar, juntando en vnidad de persona dos cosas tan distintas, como son, Dios, y el hombre. Descubrirás su infinita Caridad, Bondad, y Liberalidad, dandonos todo quanto nos podia dar, que era a si mismo, haziendose nuestro mantenimiento, porque todo Christo Señor Nuestro, sin faltarle parte esencial, o integral se contiene en el Santísimo Sacramento, debaxo de las especies de pan, y vino, por estar en el Altar el mismo que está en el Cielo, y tan entero, segun el ser Sacramental, como segun el ser natural. Tambien está la Diuinidad real y verdaderamente por concomitancia, y el Padre, y el Espiritu Santo, por quanto estas Diuinas Personas están vnidas con la Diuina Essencia, aunque no están concomitanter como ella, si no por modo inefable.

REVE.

**REVERENCIA SVMA CON QUE  
se ha esta en la Missa.**

**CAPITVLO XV.**



**A** la atencion se sigue la reuerencia suma con q̄  
deues estar. Quien puede ignorar, que por ser  
mayor, y mejor la Missa que todos los Sacrifi-  
cios que tuuo la ley Vieja, y que todas las cere-  
monias de que v̄a oy la de Gracia, se le deue  
la mayor que el possible humano puede darla. Asi lo dize  
San Alexandro, Papa, y Martir, 87 asi lo enseña la Fè. O  
si fuera possible ver tanta Inteligencia, y Sustancia separa-  
da, tanto Espiritu Angelico, tanto Cortesano glorioso, ta-  
nta Celestial Caualleria, como afirman San Cyrilo, San Nilo,  
San Iuan Chrysofomo, San Gregorio el Grande, Sofronio,  
San Ambrosio, y otros muchos Santos, 88 que asisten en  
el Templo al celebrar la Missa, vnos postrados adorando  
el Santissimo Sacramento, otros con suma veneracion sirviē-  
do de ministros en todo lo necessario para aquel lugar, y Sa-  
crificio, fixas en tierna atencion las luzes de sus ojos, acre-  
ditando mudamente la verdad que tibiamente confiesa tu  
Fè, como a su imitacion, y exemplo estuieras diferentemē-  
te de lo que sueles? Que tal fuera tu postracion, tu confusiō,  
tu deuocion, atencion, y reuerencia. Cosa maravillosa, y ra-  
ra, que a la palabra de vn Sacerdote se abran los Cielos, y  
llenando de luzes, y de assombro el ayre baxe a la tierra la  
Corre Celestial, y con aquella Iglesia, y compania de Fieles  
que alli asisten (aunque pobres, y pecadores) se junte la glo-  
ria de la Iglesia Triunfante. 89 Pero que mucho, si baxa de

# Frutos de

aquel Imperio a sientro su Rey Soberano, que sus Cortesanos baxen tambien, y se haga de todos, como vna Iglesia, y Congregacion, y se junte lo Celestial con lo Terreno, y lo alto sublime, y excelente de aquella poblacion lustrosa, de aquel Reyno Sagrado, con lo humilde, pobre, y abatido de la tierra? Que mucho q̄ concurra todo a venerar vnos mismos misterios, y que mientras el Sacerdote està celebrando, estèn al rededor del millares de purissimas Criaturas de vivientes Luzes de entendidos Resplandores arrodillados con profunda reuerencia, venerando sus manos, y reconociendole ventaja en aquel oficio, pues a ninguno dellos, con ser tanto mas excelente su ser, mas eleuada su naturaleza que la humana, le ha sido dado tal poder, y autoridad? Allí alaban a la Magestad Divina, y le dan las gracias que nosotros por nuestra torpeza no le damos, y suplen otras muchas faltas, y imperfecciones en que nosotros caemos. Esta bien poderado? Pues no lo he dicho todo. Oye al Arcangel San Miguel, que suplicandole San Didimo, 90 le dixesse la reuerencia que hazian los Santos Angeles a Christo Señor Nuestro Sacramentado, y como deue ser venerado, y adorado de los hombres, le respondió: Quando el Sacerdote celebra todos los Angeles que en aquel lugar estamos acudimos allí luego con grande amor, y reuerencia al rededor del Altar, por respeto de tan inefable misterio, y Sacrificio Diuino, y leuantando el Sacerdote la Ostia Consagrada, adoramos a Iesu Christo, Verdadero Dios, y Verdadero Hombre, por la salvacion de los hombres, y hazemos esta adoracion con aquella humildad, y reuerencia que en los Cielos le hazemos, y rogamos allí por la gente de aquel lugar, por su Prelado, y Governador, ofreciendo los merecimientos de los q̄ estàn en gracia, y amistad de Dios. Cercamos el Altar, y cõ-  
profun-

profunda humildad contemplamos aquel tan alto, y tan excessiuo amor que mostro el Señor a los hombres, dándose a si mismo hasta el fin del mundo, por vn modo tan inevitable como es el en se muestra en el Santissimo Sacramento. Y el Angel que tiene la presidencia, proteccion, y amparo de aquella ciudad, ò lugar presenta, y ofrece al Señor los merecimientos de los buenos que estan, y viuen en gracia. Los otros Angeles de la Guarda dan las devidas gracias, y loores a la Magestad Diuina por los que tienen a su cargo, que son pecadores, y no estan en su gracia. Si el Sacerdote es exemplar, y siervo de Dios, alegramonos mucho de ver al Señor en sus manos. Si es de malas costumbres, y vicioso, nos indignamos mucho contra su atreuimiento, y irreuerencia. Mas el Piadosissimo Señor nos manda rogar por el. Y si los buenos Sacerdotes supressen los bienes, y honras que Dios, y nosotros los Angeles les hazemos quando celebran, es cierto q̄ con mucho mayor cuydado se dispondrian para celebrar dignamente, y viuir siempre en suma pureza. Tan grande es la dignidad Sacerdotal en los Cielos, y en la tierra.

Y se te dezir, q̄ si oy en el Cielo la Madre de Dios encontrasse a vn Angel, y a vn Sacerdote juntos, mucho mayor reuerencia, sin comparacion, haria al Sacerdote, que al Angel, por razon de la honra, y dignidad que se ve en el Alma del Sacerdote, y se conoce por vna señal que se llama, Caracter que Dios pone en su Alma quando se ordena Sacerdote, el qual nūca jamas se puede borrar della, y quiso su Magestad Soberana señalar assi a los Sacerdotes, para que se les haga por su oficio especial honra, como Pueblo escogido para tan alto misterio, que no se nos concedió a los Angeles, ni a la propria Madre de Dios.

O Espiritus Soberanos (exclama aquel Religiosissimo, y docto

# Frutos de

docto Cartujano don Antonio de Molina, 91 aunque con mas justa causa, y razon pudiera yo) quantas vezes me auer- guéco, y corro de cōsiderar estays presentes, porque fereys testigos de nuestra ingratitude, y groferia; pues auendonos Dios puesto en estado de tan alta dignidad no la sabemos conocer, estimar, ni exercitar con el decoro, y reuerencia deuida. O si la delgadeza de estos puntos la mirassen como deuda tus costumbres, para comenzar desde agora a desear cumplir con obligaciones tan grandes. No la menor (antes bien la mayor, y principal) el fin, y motiuo que la Magestad Diuina tuuo para que gozassemos de semejante fauor.

## AGRADECIMIENTO QUE PIDE *el beneficio singular de la Misa.*

### CAPITULO XVI.



**Q**UIERO TE referir, cō q̄ no tendrás escusa al ser ingrato, y de camino sabrás los frutos que puedes conseguir oyendola dignamēte. El Eterno Padre, Principio que es en la Santissima Trinidad, Criador con su Unigenito Hijo, y con el Espiritu Santo de todo lo criado, por su Bondad, y Amor inmenso se dignò criarnos a su Imagen y semejança, con tales, y tantos dones, que si en los Espiritus Angelicos pudiera auer imbidia, la tuieran. Pero auiendole gastado por el pecado en nosotros, esta Diuina Imagen quiso repararla con los viuos colores de la preciosissima Sangre de su Unigenito Hijo, vistiendole de nuestra mortalidad, y de nuestras penalidades. Excesso grande de

de Amor. No contento con esto (tal es su Caridad inmensa) le dà cada dia al mundo tantas vezes, quantas Miffas se celebran por toda la redondez de la tierra. No ya pafsible, y mortal, fino immortal, impafsible, y glorioso (como dexo dicho) en el tremendo Sacrificio de la Miffa. Y esto con fin de remediar (como lo haze) de nuevo nuestros males, y por darnos, y comunicarnos copiosamente todos sus bienes, de que fomos capaces, sus gracias, sus dones, sus virtudes, sus merecimientos, para que con estos enriquezcamos nuestra pobreza, paguemos nuestras deudas, y hermofeemos nuestras almas, ofreciendosele cada dia por nosotros el Sacerdote, y nosotros tambien en el Sacratissimo Sacrificio de la Miffa, adonde juntamente le nos dà, y le damos por ofrenda, y presente gratissimo a su Diuina Magestad en verdadera adoracion, en Hazimiento de gracias, en perdon de pecados, y en impetracion de los bienes que de camos alcanzar. Los que por virtud de la Miffa conseguimos tantas quantas vezes la oymos, son tales, y tantos, que pasman a los q Chrifiana y Catholicamente, y como es razon los miran, y consideran. Serà enfermiza virtud, achacosa perfeccion la tuya (si merecen tu vida, y tus costumbres estos nombres) fino te confundes considerando tu ingratitud, pues de estimas cosas de tanto precio y valor. El agrauio, la demasia, en materia de Amor, no yela, fino irrita; así deues viuir temeroso de quié puede tan facilmente quitarte ambas vidas, temporal, y eterna, y ser agradecido a quien tantas finezas, tantas piedades vfa contigo, de quien tantos faouores y mercedes recibes, y mas en este Sacrificio Soberano. Grandes obligaciones, grã de agradecimiento piden; uero siendo esta la mayor dadiua, el mayor beneficio que puede Dios darte, justamente le deues reconocer esta deuda, y servir este beneficio. Muestra-

te,

# Frutos de

te, pues, reconocido deudor, deuidamente agradecido, que de la ingratitude comencaron nuestros males, y solo en el agradecimiento se pueden fiar nuestros bienes.

No lo digo por lo material, ò formal del pecado, ò por la circunstancia general suya, que naturalmente embebe en si vna ingratitude a Dios, causa bastante para que ningun hombre de honra pecara. Que no es de hombres de bien ser ingratos, y no ay pecador que no lo sea, ingrato digo, que hombre de bien ninguno lo es. Digo lo, porque no ay mas hidalga cosa que el agradecimiento, porque ya que no es amor, es paga de lo que se recibio. Que no es amor vese claro en que amor es ansia de las prendas ajenas, gratitud, conocimiento de obligacion propria. Quien ama desea obligar; quien agradece se obliga. Amor es deseo de lo que no se tiene, agradecimiento paga de lo que se recibio. El que ama de agradecido, haze como hombre de bien, pero no es fineza de amor, si no conocimiento de deuda. Y como el que pretende en rigor no ama, porque la pretension se le haze interes; assi el que agradece no ama, por convertirse el amor en correspondencia, y corresponder arguye estar obligado, mas no ser fino. Dixo lo San Iuan en breues, aunque escondidas palabras: 92 Hermanos amemos a Dios, porque el nos amo primero. El fue el primero al amar; como si a toda corteſia dixera: Hermanos seamos agradecidos, pues Dios nos amo primero, que si le amaramos antes, el agradeciera, no amara. Nosotros, pues, deuemos ser los correspondientes, porq̃ somos los obligados.

Mas con ser esto assi verdad, no veo que las gracias damos como deuemos, deuiendoselas dar a su Magestad Soberana, no solo por deuda, sino por interes nuestro, assi temporal, como Espiritual. Pero es harta gracia, que deuiendo

mirar

mirar este folo como Christianos, ni aun aquel miremos como hombres. Tal es la condicion humana, tal el achaque de que adolefcemos. Ya que deuiendo fer en nosotros las finezas, y los agradecimientos naturales, ni agradecimientos, ni finezas conocemos, y en Dios, en quien fon peregrinas, se hallan por excelencia: obligados estamos a aprender de su Mageftad Soberana, aun virtudes que parecen agenas deste Señor mismo. Aprende, pues, deste Maestro Vniuersal a fer fino, a fer agradecido. Luzifer cayò por querer fer como Dios, y tu caerás por no querer fer como el imitandole. Serás al fin ingrato si no lo hazes, y caerás en el peor vicio de quantos la culpa engendro, pues los demas, para fer totalmente infernales en todo encarecimiento, se valen de la ingratitude. Mira qual es? No ay pecado, maldad, ni traycion que para fer en el grauamen peor no se valga della. Doctrina es esta del Angelico Doctõr Santo Tomas. 93 La ingratitude dize es especial pecado, por razon del desprecio del beneficio, pero es circunstancia respecto de los otros pecados. Discurre en sus deprauadas costumbres, y hallarás todos los pecados mortales, y a ella en todos ellos. Es sobervia, por fer vna de sus principales causas el amor proprio. Es envidia, porque consta del aborrecimiento del proximo. Es avaricia de la misma avaricia, pues lo es de los bienes propios, y agenos, de lo que tiene, y de lo que los otros tienen. Es homicida, en el hijo, deseando la muerte al padre por la herencia, en el hermano contra el hermano, en el amigo contra el amigo por la manda. Es yra rabiosa, nacida del beneficio, contra el bien hechor. Es luxuria, y la luxuria toda ingratitude; a la propria vida, a la salud, a la hazienda, al fofiego, y a la honra. Quieres mas, si no que a la luxuria la haze facinorosa homicida, y ladrona. El adulterio, el estupro, el incesto, quien

# Frutos de

se le dicta a la luxuria si no la ingratitud contra el marido, q̄ le admitió en su casa, contra la parienta, cōtra la donzella q̄ se fiò del ingrato. Vès como al pecado de la luxuria la ingratitud le añade los grauamenes nefandos, las circunstancias detestables. No seas, pues, ingrato, si quiera por no ser el peor de los hombres.

Para no serlo, y para ser verdaderamente agradecido, cōviene conozcas que deues agradecer, servir, y estimar; y si lo miras bien, solo lo que recibes de Dios es lo que pide reconocimiento, gratitud, estimacion, aprecio: porque solo son bienes, y beneficios los que enriquecen el alma, y disponen el cuerpo a la obediencia del espiritu. Los demas, ni aun apariencias son de bienes, antes con ser caducos, y pecadores, son todos mentira, afanes, tribulaciones, dolores, riesgos, peligros, desconfuelos. Larga materia de lagrimas, corta, y momentanea de gozos. La vanidad mas vana es vanidad; el mas poderoso poder, flaqueza; las mas opulentas riquezas, pobreza; la mas segura felicidad, infelizidad, y desdicha. No es assi? Quien lo puede dudar. Que son las riquezas humanas sino lazos desta vida? Que es el poder sino ambicion de nuestro ser? Que es el mandar sino empleo de servir? Que es el valer sino riesgo de caer? Que es el gozar sino necio padecer? Donde estan las riquezas sin los pecados? Dōde el poder sin la ambicion? Donde el gouierno sin la fatiga? Donde el gozo sin la afliccion? No son los mayores puestos Cruzes altas para las penas, y riesgos conocidos para la culpa? Ay quien goze que no pene? Ni eminencia tan superior que no la expugne el pesar? Ay deleyte que no pese mas el remordimiento q̄ el mismo deleyte? Ay riqueza que no cueste mas de conservarse que de adquirirse? Quien se ha salvado en la felicidad si no es usando bien della? Quien no ha

ha naufragado en los placeres? Quien no dió el vltimo aliento entre las ondas de la vanidad si tuuo esse naufragio por puerto, y essa tempeftad por ferenidad? Si los mismos deleytes fon rocas; los mismos placeres, escollos; y los mismos entretenimientos baxios, que mucho que el vagel del hombre vaya a pique, y que perezca con ellos? Testigo foy de lo que digo. Yo he prouado los gustos, y fon disgustos; los deleytes, y fon espinas; las felizidades, y fon hieles. Yo he visto penar al que goza, iervir al que manda, padecer al que gouierna: perseguido al que es Valido, aborrecido al poderoso, defacreditado al rico. Ni ay felizidad fin infelizidad, riqueza de hazienda fin pobreza de honra, poder de mandar fin flaqueza de querer, seguridad de reynar fin riesgo de feryr, ni exercicio de gozar fin çoçobra de padecer.

Ves aqui porque han pensado grandes hombres, 94 (y la razon lo enfeña) fer mayor feñor el que desprecia los bienes, que el que los grangea; y porque ellos en fi no valen nada, ni fon nada: Que puede valer lo que solo esta pendiente de la hebra delgada de la vida, y que si falta dà dolor, como si viene miedo. Y anhelamos por cosas tan caducas, de tan poco valor, y precio? Y buscamos lo que nos atormenta recreando, nos affige gozando, nos pierde mandando? Y dexamos tus riquezas, Soberano Señor, tu Compania, tu Ser, Poder, y Saber. Que Rey comunica lo que tiene con tal liberalidad? Quien dà sus tesoros con tal prodigalidad? Quien perdona con tal clemencia? Quien gouierna con tal prouidencia? Si te firven, Dios mio, comunicas a ellos mismos quanto han menester para feruirte. Hazes sabios a los ignorantes, piadosos a los crueles, generosos a los auaros, advertidos a los prodigos, justos a los pecadores. Ni puedes contener el raudal de tu poder, ni el ardor de tu querer. Sigue, pues, si-

# Frutos de

que a este Señor, obedece a este Rey, ama a este Padre, apré-  
ce deste Maestro, adora a este Dios, en quien te deuen poner  
las esperanças con verdad, pues solos sus gustos son sin  
disgustos, sus deleytes sin defazon, sus felizidades sin ries-  
go, su gozo sin pena, su amor sin desconfiança, su gloria sin  
fin. O bienes del Cielo! O Tesoros de la Fè! Margaritas de  
la Gracia! Que seguros ettays de todos, como al fin eternos.  
Bienes, q̄ ni los puedē dar hombres, ni quitarlos; 95 no se  
puedē perder, ni pueden ser robados del ladrō, ni del vifuro-  
ro ni el fuego los halla, ni la edad los gasta, ni los embarga la  
muerte, ni los cierra la sepultura. Estos son los q̄ has de bus-  
car, por los q̄ has de anhelar, los q̄ has de pretēder; estos los  
que recebimos de la mano de Dios, especialmēte en la Missa.

Para gozarlos, y para conseguirllos, conviene ser agrade-  
cido, porque siempre te hallas deudor; y para ser agrade-  
cido el que deve, qualquiera tiempo es despues. El agrade-  
cimiento consiste en dolerte de auer ofendido a tan Sagra-  
da Magstad, en arrepentirte de tus culpas, en desear enmē-  
darte de tus yerros, en tener proposito de no caer en otros,  
en procurar amar, y servir a quien tanto bien te haze, y te o-  
frece, y de quien tantos beneficios has recebido: en conocer  
quien es Dios, quien eres tu, y como al fin erēs mortal. Tres  
puntos, los mas principales de quantos puede tener la con-  
sideracion humana para el agradecimiento. No estimar sus  
beneficios, no temer su justicia, no comendar tu vida, no cō-  
fiar de su Misericordia es ingratitude, y ser ingrato. Animen-  
te sus faouores, sus mercedes, sus finezas a confiar deste Señor  
Eterno, que pues tan amorosamente te nos dà a si mismo ca-  
da dia, ofendiendole cada dia, y cada instante, y siendo in-  
gratos, no aurà cosa que nos niegue de quantas le supiero-  
mos pedir para mas gloria suya, y prouecho nuestro. Humi-  
llate

state de todo coracon (no por ceremonia) ante el tremendo Tribunal de la Mageftad Diuina, pidele misericordia, y perdón de la ingratiud paffada, y y nuevas mercedes, y fauores para feruirle con acierto, y darle siempre gusto en adelante, pues ves que de Dios vienen los bienes todos, y de ellos se origina la obligacion de nuestro agradeciméto. Los que coneguirás oyendo Miffa te referiré aora, para que veas a que grado deues llegar de agradecido. Bien que primero te diré lo que significa, y conuene, por cumplir lo que te prometí al principio.

**MISSA, QUE SIGNIFICA,**  
*y contiene.*

**CAPITULO XVII.**



O ay Nacion, por barbara que sea, que niegue que aya Dios, y primera Caufa, de quien dependen todas. Y así como lo conocen, y confiesan, así tambien no ha auido Edad, ni Gente que no aya reconocido ser necessario algun modo de honra, y culto que se haga a esta primera Caufa, que llamamos Dios, y alguna manera de ofrecerle sacrificios. Razon que enouio a dño Tomas 96. a afirmar ser de derecho natural el hazerlo, enseñandolo así a los hombres la misma naturaleza, sin mendigar otra enseñanza. Y vemos ser esto así, pues desde el principio del mundo comencò el vfo de ofrecer sacrificios, como lo hizierò los dos primeros hermanos, Cain, y Abel, despues Noe, Abraham, Melchisedech, y los demas Patriarcas, los Gentiles, y las Naciones estranas todas en

# Frutos de

de aquí el uso de los sacrificios, mas así como erraron en lo principal, atribuyendo deidad a quien no tenía della mas que el nombre desnudo, y vano apellido, con que salían sus dioses de las manos del cantero, o entallador; así también anduvieron desvariados en sacrificar a quien no tenía otro ser que el que les daua la voluntad, y antojo de quien los hazia. Mejoraronse los siglos, o por mejor decir, comenzaron los nuevos, que el Verdadero Dios introduxo con su venida a la tierra, desvanecieronse las sombras de quien se amparaua la Sinagoga, deshizieronse las tinieblas que cegaron los ojos a la Gentilidad, y en lugar de las vnas, y de las otras sucedió la Verdad, y Luz Euangelica. Dióse a conocer Dios a los hombres, y como le dieron la adoracion deuida a su Magestad Soberana, también le señalaron lugares, consagraron Templos, y dedicaron Altares donde daríela con la reuerencia, y Religion que cabia en su pequeñez, ofreciéndole en ellos sacrificio, que el mismo Dios Hombre instituyó quando en la última Cena consagró su Sagrado Cuerpo, y Sangre debaxo de los accidentes de Pan, y Vino. 97 Verdad Católica, y cierta de Fe. Este Sacrificio, pues, es la Misa, y la voz misma (sea Hebrea, Griega, o Latina) lo significa, 98 y así se ha usado siempre della. Único, y singular, propio, y verdadero Sacrificio. Así lo ha entendido la Iglesia nuestra Madre, y Maestra desde el tiempo de los Sagrados Apostoles. Así lo han enseñado desde entonces contra los Luteranos Calvinistas, y demás hereges destes siglos, los Santos todos, así Griegos como Latinos, los Padres, y los Doctores antiguos, y modernos, y así lo han determinado, y establecido los Sagrados Concilios, Nísenos, Efesinos, Cartaginenses, Lateranenses, Florentinos, Toledanos, y últimamente el Tridentino. 99 La razón es, porque en solo el se ha-

llan

llan juntos todos los titulos, y razones que ay para ofrecer a Dios Sacrificios con incomparables ventajas. 1. Aora veamos si es afsi.

Es perfectifsimo Holocausto. 1. Para reconocer la Mageftad y grandeza de Dios, ninguno fe le pudo ofrecer que tanto lo significaffe, pues fe le ofrece en Sacrificio, no victimas de reſes, y animales irracionales, como en la Ley antigua, carneros, bueyes, y cabras, 2. ſi no el Primogenito entre todos ſus hermanos, cuya vida incomparablemente vale mas que todas ellas juntas. Aſi en ofrecerle tal Sacrificio proteſtamos por muy excelente manera ſer tanta la Grandeza, Dignidad, y Soberania de la Mageftad Diuina que no fe le deue ofrecer menos que Sacrificio de Valor, y Dignidad infinita. Tambien proteſtamos ſu infinito Poder, ſu Sabiduria, y Bondad, tres atributos, o perfecciones Diuinas, a las quales como a mas principales, ſe reduzen las demas.

Es perfectifsimo Sacrificio de hazimiento de gracias por los beneficios recibidos, aſi en comun, como en particular. 3. Bien claro ſe ve quãto mejor ſe agradecẽ a Dios en eſte admirable Sacrificio nueſtro, q̃ en los otros q̃ ſe le hã ofrecido en el mundo; porque en aquellos, por muy grandes, y precioſos que fueſſen, no ofrecian los hombres a Dios todo lo que de ſu Mageftad Soberana auian recibido, ſino vna pequeña parte, reſervando para ſi la mayor, como dixo Iacob, 4. quando hizo aquel voto de ofrecer a Dios el diezmo de todo quanto tuieſſe. Pero en nueſtro Diuino Sacrificio ofrecemos a ſu Mageftad Soberana coſa que vale mucho mas que todo lo que del auemos recibido, pues le ofrecemos a ſu miſmo Hijo, el qual tambien nos le dió para eſſe miſmo fin, y para que con el le pagaeſſemos todo lo que le deuemos, y ſuplieſſe con ſu agradecimiento el defecto, y imperfeccion

perfeccion que nuestro afecto interior tiene en el nuestro, pues es cierto ser menor todo el que pueden tener las criaturas, que los beneficios que reciben de Dios, particularmente el que nos hizo en este Soberano misterio, para este fin le ofrecemos este Sacrificio, porque en el se contiene todo el que se le debe. Razon porque se llama Eucharistia, ò Sacrificio Eucharistico, que quiere dezir, de hazimiento de Gracias. Es perfectissimo Sacrificio Propiciatorio por los pecados. Asi lo sienten, y afirman Santos Padres, y Expositores, y Teologos. 5. Todos los Sacrificios antiguos no bastauan a satisfazer por vna sola culpa, como lo afirma San Pablo, especialmente en la carta a los Hebreos. 6. Y por esta razon, y causa los llama muchas vezes flacos, enfermos, y pobres. Y no solo esto es asi, pero todas las criaturas juntas no eran bastantes por si mismas a satisfazer por vn solo pecado, y con este Diuino Sacrificio satisfizo nuestro Gran Sacerdote Christo por todos los del mundo, y de cien mil mundos que huiera, no solo bastante, cumplida, y cabal, si no abundante, obrada, y copiosamente; ni solo con igualdad, y equivalencia, sino de todo rigor de justicia, como tiene la mas comun, y verdadera sentençia de los Teologos. 7. Vna enim oblatione (dixo San Pablo) 8. consumauit in sempiternum Sanctificatos. Esta satisfacion que en si fue, y es suficiente, nos la aplicamos eficazmente todas las vezes que ofrecemos el Santissimo Sacrificio de la Misa. Esta es la razon porque el Sagrado Concilio Tridentino, 9. absolutamente, y sin dimitacion alguna, dize ser este venerable Sacrificio proprio, y verdadero Propiciatorio, y en el, y por el perdonarremos todos nuestros pecados, por grandissimos que sean, si decididamente le ofrecemos. Y en la misma forma

ma forma de fu congregacion, dixo Christo Señor Nueſtro, y noſotros lo dezimos en fu nombre cada dia, que eſta es la Sangre del nuevo Teſtamento, que ſe derramò, y ofreciò para remiſſion, y perdon de los pecados. Lo miſmo afirmã las Liturgias, ò Miſſas de la primitiua Igleſia, la de San Pedro, primer Vice Dios, y Vicario de Chriſto en la tierra, la de Sã tiago, Apoſtol, la de San Baſilio, y la de San Iuan Chriſtoſtomo. Los Pontifices, Alexandro, Primero, y Iulio, Primero, el Concilio Bracharenſe III. Origenes, San Iuſtino Martyr, San Iuan Damasceno, San Geronimo, San Ambroſio, el Cardenal Bellarmino, los Padres Gregorio de Valencia, Francisco Suarez, Iuan Bautiſta Eſcorcia, y otros muchos. 10 Y aora en el Canon de la Miſſa dezimos, que ofrecemos eſte Sacrificio pro redemptione animarum noſtrarum.

Es perfectiſſimo, y eficaciſſimo Sacrificio para impetrar de Dios todo lo q̄ le pidieremos, y en eſta parte excede a todos los antiguos. 11 Eſto cõta clara, y euidẽtamente: porq̄ ſi ofrecer a la Mageſtad Diuina vn becerro, cordero, ò otro animal, era remedio tan eficaz como ſabemos para alcançar lo q̄ ſe le pedia, y para eſte fin ſe ofreciã tan de ordinario aquellos Sacrificios; q̄ eficacia tẽdrã, y que mercedes no harã a quiẽ realmẽte le ofrece, y ſacrifica a ſu miſmo Hijo Vnigenito? O, que ſe le pedirã por medio deſta ofrenda q̄ no cõceda? Aſi podemos dezir con juſta razon lo que el Apoſtol S. Pablo: 12 El que nos da a ſu proprio Hijo, como nos negarã coſa alguna que le pidieremos? Eſta es la cauſa porque ha vſado ſiempre la Igleſia deſte Soberano Sacrificio, para pedir a Dios ſalud, paz, prosperidad, y otros ſemejantes beneficios generales, y particulares, corporales, y Eſpirituales. Eſto es coſa tan cierta, y aſſentada, y tan conforme a toda buena razon, que no es menester detenernos en ella. Solo

# Frutos de

quiero referir vna consideracion sabia, y piadosa, que advierte el Padre Francisco Suarez, Teologo graue, y docto de nuestra edad, 13 por ser en mi sentir muy verdadera, y conforme a buena Teologia, y a la Sagrada Escritura; y es, q̄ Christo S. N. aora en el Cielo, aunq̄ no esta en estado de merecer, ni satisfazer de nuevo, pero esta en estado de orar, y interceder por los hōbres, como realmente lo haze. Así afirma S. Pablo, 14 q̄ sentado a la diestra del Padre aboga, y ruega por nosotros: y en la carta a los Hebreos, dize, q̄ subió al Cielo para parecer en juyzio en el Tribunal de Dios como nuestro Procurador, y Abogado. Lo mismo dize S. Iuā. 15 Como se aya de entender esto te lo dirè con toda claridad.

Fè Catolica es, 16 que así como podemos endereçar nuestras Oraciones a qualquiera de las Tres Diuinas Personas hablando con ella, como lo haze la Iglesia en la Missa cada dia (bien que siempre se endereça a Dios como Trino, y Vno) así ninguna dellas puede Orar, y ser intercessora para con la otra Persona, porque de su propria razon repugna a la Identidad de la sustancia, a la Igualdad de la Potencia, y a la plenitud de la Opulècia Diuina. El pedir supone diferencia de fuertes, y de estados. Poder en vno, necesidad en otro; y así entre el que ruega, y es rogado ha de auer distincion, por lo menos en la Essencia, y naturaleza. Esta no la ay entre las Diuinas Personas, pues son esencialmente vna misma Essencia, y ninguno ruega a si mismo, y pide que haga alguna cosa. No es vna Persona Diuina, mas ni menos poderosa que las otras; Igual es la Potencia en todas Tres, y el q̄ ruega siempre se confiesa por menos poderoso que el otro a quien ruega, y ninguna de las Tres Diuinas Personas puede necesitar de bien alguno; todas tienen Igualmente plenitud de todos los bienes, y omnimoda negacion de todos

dos los males, todas, y cada vna dellas son igualmente Fuente perenne de todos los bienes, no solo para fi, fi no también para todas las criaturas, y el que Ora, ò ruega siempre se tiene por defectuoso, y falto de alguna cosa que pretende suplir con su Oracion, y ruego.

Diràs si esto es así, como digo, que Christo Señor Nuestro Ora, y ruega por nosotros? A que te respondo, que lo haze segun la naturaleza humana de que se vitiò. Segun esta le es muy congruente el Orar, como tambien lo hizo mientras viuiò con nosotros, por el merito, por el exemplo, por la manifestacion de la naturaleza humana, por la execucion de su officio, y primeramente para merecernos la Gloria, y bienes Celestiales por medio de la Oracion. Lo segundo, para darnos exemplo, combidarnos, y prouocarnos a Orar por nuestras necesidades proprias, y ajenas. Lo tercero, para argumèto, y manifestaciõ de la naturaleza humana que tomó, mostrandose segun ella, menor que el Padre, y necesitado. Lo quarto, para executar el officio de Sacerdote, Põ tifice, Medianero, y Intercessor entre Dios, y los hombres, como tambien lo haze aora en el Cielo, representando al Padre Eterno su naturaleza humana, y lo que en ella padeciò en quanto ser nuestro Medianero, y Intercessor.

Mira si se puede creer como cosa muy prouable, que todas las vezes que se ofrece el Sacrificio Tremendo de la Miffa, intercede, y ora por todos aquellos que le ofrecen, ò por quien se ofrece; y mas siendo verdad cierta que haze actual, y verdaderamente officio de Nuestro Sacerdote, como San Pablo dixo. 17. Y siendo (como es) muy proprio officio del Sacerdote interceder, y orar por su Pueblo, bien podemos tener por cierta persuasion (pues en todas sus cosas es perfectissimo) cumplirà muy bien con este officio, no solo ofreciendo

# Frutos de

ciendo el Sacrificio por aquellos que particularmente le ofrecen, o por quien se ofrece, si no tambien intercediêdo, y abogando por ellos, para que alcancen lo que piden, o desean, si les conviene para su salvacion, y para gloria de Dios. Así lo siente el Venerable Padre Dionisio Cartujano, declarando aquella palabra del Apostol: Qui etiam interpellat pro nobis. Así lo afirman San Laurencio Iustiniano, y otros.

18 Con que queda bastantemente prouado ser este admirable Sacrificio vna cosa soberanissima, y digna de toda veneracion, y estima; y no solo medio efficacissimo para alcanzar de Dios quanto le pidieremos, y huuiéremos menester, sino contener en si eminente, y excelentissimamente toda la perfeccion, eficacia, y efectos de todos los Sacrificios antiguos con incomparables ventajas, como resume, y confirma el mismo San Laurencio con su acostumbrada elegancia.

Este Sacrificio, pues, aunque es el mismo quanto a la sustancia que el que se ofreció en la Cruz (conclusion definida en el Concilio Tridentino) 19 no es el mismo quanto al modo, si no muy diuerso. 20 Lo primero, porque en la Cruz se ofreció, y sacrificó en su propria especie, y forma padeciendo en su cuerpo hasta morir, pero aqui se ofrece debaxo de especies de Pan, y Vino, no muriendo, si no en memoria de su muerte. Lo segundo, en la Cruz se sacrificó passiblemente, & cruenter, pero aqui impassiblemente, sin que vierta gota de sangre quanto a la realidad, si no quanto a la significacion, con que se declara el apartamiento verdadero que huuo en la Cruz entre estas dos cosas, como lo declara el Capitulo Firmiter, y despues el Concilio Tridentino, enseñandonos ser este Sacrificio real y verdadero Propiciatorio, cuyo valor es infinito, como el tambien lo es. Esta conclusion

es comun de todos los Teologos, fin discrepar alguno. Y la razon es, porque en él se ofrece el mismo que se ofreció en la Cruz; luego si aquel fue infinito, tambien este lo es. Y por que el Ministro principal que le ofrece, que es Christo Señor Nuestro, es Persona Infinita, y la obra del sacrificar en quanto haze Christo, este misterio tambien es infinita, y de infinito valor.

Bien que si se considera en quanto procede de la deuociõ del Sacerdote de la Iglesia, y de los que la oyen, el acto del Sacrificar es limitado, porque en esta consideracion procede de cosa finita. Este valor, ò es effencial, ò accidental. El effencial no depende de la virtud de los que le ofrecen, aunque sea del Sacerdote que ministra; porque él proprio de si, es grato a Dios, así por quien le instituyó, como por lo que se ofrece en él, y de parte de quien principalmente le ofrece tambien, que es Christo Señor Nuestro, ò por si mismo, proximè, & immediatè, como quierẽ vnos, ò remote tantum, y mediante los Sacerdotes, como quieren otros. 21 Y así su valor effencial, ni crece, ni mēgua por la mayor, o menor deuocion de los que le ofrecen, pero accidentalmente si. Esta conclusion es comun, y la razon es, porque la deuocion del Sacerdote, y de los otros que le ofrecẽ, fundada en la Pafsion del Redentor, es muy accepta a Dios, y así crece accidentalmente. De donde se sigue, 22 que mientras mas buenos fueren los que ofrecen, y hazen ofrecer este Sacrificio, y mayor deuocion tuvier en, juntamente con el Sacerdote, serà mas frutuoso a la persona, ò personas por quien se ofrece. Luego mientras mas fueren en numero los iustos que estuieren en la Iglesia ofreciendo este Sacrificio, tanto mas crecerà su valor accidental; porque entre los que le ofrecen se cuentan los que oyen la Miffa. Así lo

# Frutos de

enseñan Gabriel Biel, Soto, Cayetano, Couarruñas, Silvestre, Suarez, y otros muchos q̄ citā Duranto, y Escorcia. 22. Esta es la causa, dicen, porque el Sacerdote en el Ofertorio dize: Rogad hermanos, que este Sacrificio sea vuestro, como mio, sea recibido de Dios Padre todo poderoso. Y en el Memento de Vivos: Et omnium circumstantium, quorum tibi Fides cognita est, & nota deuotio, pro quibus tibi offerimus, vel qui tibi offerunt hoc Sacrificium. Tambien crece este valor accidentalmente por la especial intercesion de los Santos, cuyo fauor se pide en la Misa, en las publicas Oraciones y Ceremonias que por institucion de la Iglesia, regida por el Espiritu Santo, se dicen, y hazen en este venerable Sacrificio, y asi aceptandolas aumentan accidentalmente su valor.

Sin este ay otros tres valores, ò frutos que en qualquiera obra buena, hecha en Caridad, tambien se hallan. El primero, se llama valor del merito de condigno, porque por el se dà la Gloria de Justicia, y Ley. El segundo, Impetracion de lo que se pide a Dios, y este se puede llamar de Congruo, porque no està la Magestad Diuina obligado a despachar nuestras peticiones, si no quando es seruido dello. El tercero, satisfacion por las penas deuidas a pagar aqui, ò en el Sãto Purgatorio, y esto de justicia, como sienten todos los Teologos. 23. Entre estos Frutos, el primero, no puede aprovechar otro que a el que haze la buena obra, pero los otros dos si, como consta de las Indulgencias, y Oraciones. Pues como la celebracion de la Misa se cuenta entre las buenas obras, es forçoso que la correspondan aquestos tres valores: el merito, que es de solo el Sacerdote, Impetracion, y satisfacion para los demas. Esto, segun es obra del Sacerdote, y de los que la ofrecen. Demas deste valor que procede de la accion

accion del ministro llamado, opus operantis; ay en la Miffa otro valor que se dize, valor, ex opere operato, que naze, y se origina de las buenas obras de Iefu Chrifto Señor Nuef- tro, las quales fe nos aplicã a nosotros. En estas obras, pues, ay los mismos tres frutos, ò valores, merecimiento de fu Ma- gestad Soberana, Impetracion, y fatisfacion, que fobrepujan a los valores de nuestras obras infinitamente, y de quien las nuestras reciben fu virtud. Y aunque nuestro merecimiento no aprouecha a alguno de justicia para la conlecucion de la Gloria, ò aumento de Gracia: pero el merecimiento de Chrif- to, Señor Nueftró, fu impetracion, y fatisfacion nos aproue- chan a nosotros de condigno, por fer nuestra cabeça. De idó de fe figue, que este admirable Sacrificio, y los Santos Sacra- mentos del Bautifmo, y Penitencia obran en nosotros la pri- mera gracia, remifion de pecados, y fatisfacion de penas. Es verdad, que entre este venerable Sacrificio, y los Sacra- mentos del Bautifmo, y Penitencia ay esta diferencia, quan- to a sus efectos, que los Sacramentos, per fe, & principal- ter, fueron intituydos para la justificacion, y colacion de gracia, y fe Gundariamente para la remifion de penas, pero este Soberano Sacrificio principalmente fue intituydo para la remifion de penas, y fe Gundariamente para la remifion de culpas.

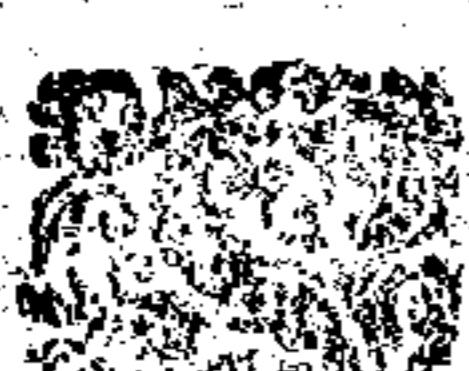
Fuera deftos valores ay otros tres que corresponden a la Fè, y deuocion de la Iglesia, que ofrece este Celeftial Sacri- ficio por medio de fu ministro. Porque la Miffa, Oraciones, y actos publicos fueron ordenados por la Iglesia. A estos va- lores llaman Efecto, y Gabriel, ex opere operato, porque fe hallan en este Sacrificio fuera del merito del ministro. Mas Cordoua, y Couarruias los llaman, ex opere operantis, por tener fu eficacia de la deuocion de la Iglesia, y esto parece  
mas

# Frutos de

mas razonable. 24 Del valor del de la Miffa, que correfpõ-  
de a la deuocion de quien la pide, oye, y ofrece, podemos  
dezir lo mismo; porque a todos estos corresponde fu meri-  
to, fatisfacion, y impetracion, fi eftan en Gracia, como deue  
eftarlo el Sacerdote que celebra. Bien que por muy finto q̃  
fea fiempre es mayor el valor que corresponde a la deuociõ  
de la Iglesia, porque ninguno en particular puede fer mas  
agradable a Dios que toda la Iglesia junta: *Quæ est sine ru-  
ga, & macula*, como dize San Pablo. 25 De aqui fe figue, q̃  
afsi como el merecimiento de Iefu Chrifto, Señor Nueftro,  
es infinitamente mayor que el de la Iglesia, afsi el valor del  
te Prodigious Sacrificio, Prout eft ab Ecclesia, es mucho ma-  
yor que el que corresponde a la deuocion del Sacerdote.  
Efto es gran confuelo para los que mandan dezir Miffas, ò  
las oyen, ver q̃ gozan, no folo de los merecimientos de Iefu-  
Chrifto Señor Nueftro, fi no de tantas fatisfaciones, y rue-  
gos de Santos como tiene la Iglesia, fin que eftos bienes fe  
puedan impedir por la malicia del ministro. Efto es lo que  
toca a la Miffa en quanto a fu Effencia, y fustancia. Veamos  
aora fus Frutos.

## *FRUTOS MARAVILLOSOS QUE caufa la Miffa.*

### CAPITULO XVIII.

 EA el primero, aprouechar a los que ofrecen este  
Diuiniffimo Sacrificio, y por quien fe ofrece, para  
impetrar, merecer, y fatisfazer. Esta conclusion ef-  
tà difinida en el Concilio Tridentino, 26 donde fe delara,

no

no folo fer Impetratorio, fi no fatifatorio tambien. Y como qualquiera obra de fuyo buena, y referida a Dios, es meritoria, afsi la Miffa lo es tambien estando en Gracia quien la ofrece, y por quien fe ofrece.

Segundo fruto es, que este Sacrificio ofrecido por todos los Christianos que eftàn en Gracia de Dios, aprouecha para los dos efectos ya dichos (Impetracion, y Satisfacion) fe- gun, y en proporcion de la deuocion que cada vno tuuiere; porque eftos tales fon dignos, y habiles para recibir los frutos deste Sacrificio, que haze, y obra fu efecto, fe- gun la capacidad de los sujetos.

Tercer fruto es, la verdadera remiffion de los pecados por graues que fean, quanto a la culpa. Dizelo el mismo Concilio: pero fe ha de entender, que los quita mediatamente, impetrandonos el Don de penitencia, que es fauor especial para tener dolor, y arrepentimiento, con que fe remitè nuef- tros pecados. Porque inmediatamente no fe perdonan por la virtud que tiene en fi, como fe perdonan por el Sacramè- to de la Penitencia, aplicado a sujeto dispuesto. Porque este Sacrificio no fe instituyò para effe fin, y afsi no fe perdo- na el pecado mortal por vna Miffa dicha, ò oyda por el que està en el. Ni tampoco fe dize en rigor, que fe perdonan me- diatamète por este Sacrificio, porque no ay ley infalible de perdonar pecados, y dar Gracia al pecador que la oye, ò por quien fe ofrece. Esto fe colige del mismo Concilio, fi aten- tamente fe lee: porque fi huiera ley de tal remiffion, todos los pecadores por quien fe ofrecieffe, ò que la oyeffen, con- seguirian gracia, y remiffion de pecados (aunque mediatamente) lo qual es contra la experiencia, y sentimiento co- mun. Afsi lo dize Soto. 27

Quarto fruto es, valer mucho para perdonar mediatamè-

# Frutos de

te los pecados veniales del pecador por quien le ofrece, o que la oye, porque aunque desto no ay ley infalible, de su institucion tiene fuerza para alcanzar de Dios tal gracia, y la conversion del pecador, en la manera, y mejor que las Oraciones de vn Iusto, y este es vno de sus frutos, que llaman los Teologos Impetratorio.

Quinto fruto es, que aunque el que està en pecado mortal no està capaz de la satisfacion que corresponde a este sacrificio, pero sirve para alcanzar la gracia, y conversion, y otros bienes de alma, y cuerpo. Y assi no por ser pecador (digo por hallarte con culpas mortales) te deues escusar de oyr Missa todos los dias, antes bien por essa misma causa, y razon conviene la oygas, y porque alli està Christo Señor Nuestro rogando a su Padre Eterno por ti, y por los demas que lo ion (vno de los principales frutos deste Soberano Sacrificio, y Sacramento) que no està en la Ostia como Iuez, si no como Abogado, y Abogado, y Iuez no puede ser en vna vista de pleyto vna persona misma. Amor le baxa alli del Cielo, no rigores, y el amor no sabe castigar, todo lo libra en sentir, los agruios enamoran, las ofensas enternecen. O Amador nuestro! como no merecia tu hidalgua trato tan ruyn, que estès rogando por tus mismos enemigos que tienes presentes! Pero que mucho, si este Sacrificio es vna perpetua memoria, vna sagrada reiteracion de la Cruz, como lo dixo Santiago en el principio de su Liturgia, y como lo enseñò Christo Señor Nuestro antes. Luego si en la Cruz rogò por sus enemigos, lo mismo haze en la Ostia; que no es Dios Persona que contradize lo que dize con lo que haze. O como tu paciencia, Señor Soberano, haze insolentes tus enemigos, que seguros del perdon nunca templan las ofensas. **Doctrina** es esta de Padres Grandes, y q̄ no castigat Dios a los

à los que indignamente le asisten, y el no romper con su invisibilidad los Angeles, y quitarles allí la vida, naze de que oyen a Christo Señor Nuestro, que en el mismo Sacramento està rogando por el que actualmente le trata mal. Ay hombres de razon, como no era menester otra para obligaros a estar en la Missa con las partes que pide el Sagrado Concilio Tridentino!

Sexto fruto es, tener virtud para perdonar las penas temporales devidas, a pagar en el Santo Purgatorio a manera de satisfacion de justicia, y condigno por la ley infalible de Dios; de tal suerte, que el Iusto que la oye, ò por quien se ofrece, consigue infaliblemente remission de alguna pena temporal deuida a pagar en el Santo Purgatorio. Esta conclusiõ es comun, y esta definida en el Concilio; 28 porque en este Sacrificio se ofrece el precio de nuestra Redenciõ. Luego con el se paga la deuda de las dichas penas? Aunque no siempre se perdona toda por virtud deste Sacrificio, si no alguna mayor, ò menor parte, segun la mayor, ò menor deuocion de los que la oyen, y de aquel, ò aquellos por quien se ofrece, y segun otras circunstancias? Assi lo enseña Santo Tomas. 29 Es verdad, que tanto tiempo podria continuar alguno en oyr Missa cada dia, ò muchas en vn dia, y con tal deuocion, que por virtud dellas se le perdone toda la pena que auria de pagar, y hallarse de tal manera libre al tiempo de su muerte, que sin entrar en el Santo Purgatorio passasse de la cama al Cielo, y por esta razon los Sumos Pontifices, y Sagrados Concilios dicen, que la Missa es Sacrificio satisfactorio, ò para satisfacion de las penas que se deuen pagar por los pecados. 30

Septimo fruto es, que los que oyen Missa deuotamente, y aquel, ò aquellos por quien se ofrece por virtud deste Tre-

# Frutos de

mendo Sacrificio, no solo alcançan aumento de la gracia Iustificante, y sobrenatural, y de la Caridad (de la qual vale mas vn grado solo, por menor que sea, que todos los tesoros, y riquezas de la tierra, y que todo el mundo junto, en quanto a lo natural, segun doctrina del Angel de las Escuelas, 31 y de muchos Santos, y Doctores) si no que esta gracia se cõserva en quien la tiene. Alcançan tambien aumento de las tres Virtudes Teologales, Fe, Esperança, y Caridad; de las quatro Cardinales, Prudencia, Iusticia, Fortaleza, y Templança; de los siete dones del Espiritu Santo, don de Sabiduria, don de Entendimiento, don de Consejo, don de Fortaleza, don de Ciencia, don de Piedad, don de Temor de Dios; y de los doze Frutos del Espiritu Santo, Caridad, Paz, Longanimidad, Benignidad, Fe, Continencia, Gozo, Paciencia, Bõdad, Mansedũbre, Modestia, y Castidad; 32 sin otros innumerables bienes Espirituales, y tẽporales que reparte Dios a los que alli se hallan dignamẽte, assi por la virtud de aquel Diuino Sacramento, como por la eficacia de las Oraciones que en el presenta la Iglesia al Eterno Padre. Assi lo dizen San Cirilo, y San Cypriano. 33 Y la razon es, porque assi como vn Iusto puede alcançar de Dios para otro su conversion, y aumento de gracia; assi, y mejor se pueden conseguir estos efectos por este Sacrificio. Enriquezido, pues, el Christiano con estos dones, y frutos, resiste con mas valor a las tẽtaciones todas de los enemigos invisibles, y visibles; corre con mas presteza, y facilidad en el camino del servicio de Dios, y haze todas las cosas arduas, y dificiles con mas gusto, y suauidad. Bien que no se causan estos efectos infaliblemente, si no a manera de Impetracion, segun, y quando, y como sabe Dios que conviene. Esta Doctrina es comun.

Octauo fruto es, que los q̃ como se deue la oyen, ò aquel, ò aque-

• aquellos por quien fe ofrece, por virtud de este Diuino Sacrificio, ganan mayores grados de gloria en el Cielo, esenciales, y accidentales. Es comun Doctrina de Santos, y de Padres. La razon es porque el oyr Miffa (exceptando el recibir actualmente los Santos Sacramentos) es vna de las obras mas meritorias de Gloria de quantas vno puede hazer en gracia de Dios, porque es meritoria, no lolo (ex opere operantis) por razon de la caridad, y deuocion con que la oyen, mas tambien (ex opere operato) por virtud, y valor de este Santissimo Sacrificio, al qual asisten, y estan presentes en la Miffa que oyen.

Nono fruto es, que la Oracion que se haze a la Magestad Diuina en este admirable Sacrificio es de mayor eficacia q̄ otra alguna, y mas Impetratoria de las gracias, y mercedes que pedimos a su Magestad Soberana, tanto por el remedio de nuestros males corporales, y Espirituales, como para alcanzar los bienes de alma, y cuerpo para esta vida temporal, y para la Eterna. La razon es, porque la Oracion que nosotros hazemos en la Miffa, haze tambien Christo, Señor Nuestro, a su Eterno Padre, pidiendole lo mismo que nosotros suplicamos, y se lo pide por el precio de su Sacratissima Sangre, que en la Miffa se le ofrece en sacrificio, por virtud de todos sus merecimientos que alli se nos dan, no poniendo impedimento de nuestra parte, y por los misterios de su Sacratissima Passion, que tambien alli se representan al vivo, y se renueuan real, y verdaderamente, diferenciandose en la Miffa no mas q̄ en el modo, como lo define el Cõcilio Tridentino. 34. Y pidiendo Iesu Christo, Señor Nuestro, en quanto hombre, a su Eterno Padre, lo que nosotros pedimos. Piden tambien lo mismo los Angeles que asisten a tan soberano Acto, y los Santos todos en la Gloria, si es cosa que

# Frutos de

conviene para el servicio de Dios, y salud de nuestras almas. De aqui se infiere legitimamente, que lo que desta manera pedimos a Dios en la Miffa, si de nuestra parte no ponemos impedimento, infaliblemente lo alcançaremos, ò sino otra cosa mayor, mejor, y que mas nos convenga. Esta merced, este fauor, este beneficio es tal que no se puede encarecer tanto como èl es en si.

El Dezimo fruto es, aliuarnos los trabajos corporales; aunque no me admiro deste fauor, porque si hazia marauillas, y prodigios por qualquiera de los Sacrificios antiguos muertos la Magestad Diuina, que no harà por este Sacrificio viuo que los contiene todos. Su gran eficacia veràs quando trate de los exemplos en casos bien peregrinos que alli te referirè.

Undezimo fruto es, librar este Celestial Sacrificio de la Miffa al que le oye como deue de las tentaciones, y visiones del demonio de que fuere perseguido, por graues, y horribles que sean. Son muchos los successos que acerca desto refieren las Historias Ecclesiasticas, raros, y prodigiosos los que escriuen, San Agustin, y Eneas, Silvio, que despues fue Pontifice, con nombre de Pio Segundo. 35 Tambien los que vienen a Miffa con alguna afliccion, tribulacion, ò pena, por algun trabajo Espiritual, ò corporal, y por esta causa se hallan frios, y secos de deuocion, estando en ella con la reuerencia deuida, por virtud de la misma Miffa se les comunica deuocion, aliuio, y consuelo grande para conformar su voluntad con la Diuina en todos sus trabajos, y aflicciones. Gozaron este fruto las Marias, San Iuan Euangelista, y San Dimàs el buen Ladron, por hallarse presentes a la primera que se celebrò en el mundo en el Altar de la Cruz, en la Iglesia del monte Calvario el primer Viernes Santo. Apuntolo San Pablo,

blo, diziendo: *Christus afsistens Pontifex futurorum, &c.* Y este fruto el mismo Christo Señor Nuefiro por San Iuan: 36 *Cum exaltatus fuero à terra, &c.* Conformandolos con fu Diuino querer, y iuftififimo beneplacito.

Duodecimo fruto es, que los que oymos Miffa, ofreciendo este Venerable Sacrificio al Eterno Padre con agradecimiento de todos los beneficios recibidos, generales, y particulares, Espirituales, y corporales, temporales, y eternos, conocidos, y que no conocemos, con esta Diuina ofrenda, y con este tan rico presente agradecemos a Dios, cabal, y cumplidamente todo lo que le deuemos, pues le ofrecemos a fu mismo Vnigenito Hijo, que es la mayor, y mejor ofrenda q̄ puede auer en la tierra, y en el Cielo. Mayor, fin comparacion alguna, que fi le ofreciefsemos todos los Cielos cō quãto ay dentro dellos, y todo el mundo junto cō todas fus criaturas, pues todo effo es vn bien finito, y lo que ofrecemos al Padre Eterno en la Miffa es vn Bien infinito, pues ofrecemos Dios a Dios, con que damos a fu Mageftad Soberana mayor gufto, y contento, mayor alabança, y agradecimiento que todos los Santos, y Angeles en el Cielo.

Mucho es lo que digo, pero verdad infalible, porque todas las alabanças, contentos, y feruicios que haze la Corte Celeftial a Dios en la Gloria, es alabança, agradecimiento, contento, y feruicio criado, que naze, y procede de criaturas; pero lo que ofrecemos a Dios en la Miffa, por fer fu Eterno, y Vnico Hijo, es cofa infinita, y afsi le es mas agradable que todos los feruicios, hechos, y por hazer de todas las criaturas jūtas. Demas de que en la Miffa el mismo Christo, Señor, que por nosotros agradece a fu mismo Padre Eterno nuestros beneficios, y el que fuple nuestras faltas, defectos, y imperfecciones, nuestra ingratitude, y cobardía. Y afsi en agrade-

# Frutos de

**gradecimiento de qualquier beneficio recebido no ay cosa igual en el mundo como celebrar, ò hazer celebrar este Diuinissimo Sacrificio, ò asistir a el como se deue.**

Decimotercio fruto es, que los que oymos Missa podemos dar a la Humanidad Santissima de Christo, Señor Nuestro, a la Sacratissima Maria su Madre, a todos los Angeles, y Santos del Cielo, vna nueva gloria accidental, vn gulto, gozo, y contento grandissimo, si ofrecemos este soberano Sacrificio por los bienes de gracia, y gloria que de la Magestad Diuina han recebido, y eternamente reciben; porque siépre se reconocen deudores deste agradecimiento, y que no pueden cumplir perfectamente con esta obligacion. Esto significa la Iglesia nuestra Madre en el Ofertorio de la Missa, quando dize, que ofrece aquel Sacrificio a Dios, a honra de la Sacratissima Virgen MARIA, de los Santos Apostoles, Martyres, &c. Añadiendo despues: *Et istorum, & omnium Sanctorum, vt illis proficiat ad honorem, &c.* Por lo que a Nuestra Señora, a todos los Angeles, y Santos del Cielo aprouecha la Missa, para su honra, y gloria accidental, y particular gozo que reciben de la que alli se da a Dios, y de las gracias que se hazen por las que ellas han recebido, y recibén. Deste fruto procede otro, que dando nosotros en la Missa esta gloria accidental los tenemos como obligados, y prendados, para que siempre intercedan por nosotros en todas nuestras necesidades.

Decimoquarto fruto es, que quando en la Missa ruegas por la perseuerancia de los Iustos, y siervos de Dios, por virtud deste Diuinissimo Sacrificio, les ganas, y alcanças de su Diuina Magestad vn particular auxilio sobrenatural que Dios les da, y comunica, para resistir al pecado, y perseuerar en el bien.

Decimo-

Decimoquinto fruto es, que quando en la Miffa ruegas a Dios por los que eftan en pecado mortal, ofreciendo a fu Mageftad Soberana aquel Celestial Sacrificio a este efecto, les alcãças deste Señor Piadofifimo vnos particulares toques, inspiraciones, mociones, y auxilios, para que de todo coracon se conviertan, arrepintiendose de fus culpas, y proponiendo la enmienda.

Decimofexto fruto es, que en aquel dia en que oyes Miffa, el Santo Angel de tu Guarda, con mas cuydado, y amor te mira, te afsiste, y te defiende de todos los males de alma, y cuerpo; te da mas claras, y frequentes inspiraciones, mas buenos penfamientos, y deseos de fervir a Dios, y te despierta como a otro Elias Profeta, para bien obrar, y caminar en el camino de las Virtudes con perfeccion, hasta llegar al monte de Dios Orub, que fera la Gloria.

Decimofeptimo fruto es, que quando oyes Miffa cumples con la obligacion que tienes de adorar, venerar, y reuerenciar a Dios como Criador, Redentor, y Salvador tuyo, mejor que con otros exercicios Espirituales (exceptando los Santos Sacramentos quando se reciben.) La razon es, porq̃ como Chrifto, Señor Nuestro, es en la Miffa el principal Sacerdote que ofrece a fu Eterno Padre aquel tremendo Sacrificio de si mismo, y el officio del Sacerdote es adorar, honorar, y alabar a Dios por si, y por todo el Pueblo; el es el fupremo adorador, y cultor de Dios; y el que fuple la falta q̃ en esto hazemos, y afsi por este medio de la Miffa cumplimos nuestra obligacion de la verdadera Adoracion que deuemos a la Mageftad Diuina. Y digo deuemos, porque por derecho natural, y Diuino, estamos obligados a este acto de Religion, que no es otra cosa que vn profundifimo reconocimiento, y fugecion de la voluntad, con aprehenfion de vna

# Frutos de

Soberana grandeza, en cuyo respeto toda grandeza criada es como vna gota de agua cõparada con la inmensidad del mar. Hõramos, pues, adoramos, y reuerenciamos a Dios de dos maneras. O cõ alguna obra, o seña exterior que proteste la dignidad q̄ el entendimiẽto conoce, y reuerencia la volũtad. Tales son, descubrir la cabeza, hincar las rodillas, humillar el cuerpo, leuantar las manos al Cielo, herir los pechos, besar la tierra. O biẽ en el coracõ, reconociendo, y reuerenciãdo interiormẽte la infinita excelẽcia de Dios por los actos de las demas Virtudes, especialmẽte de la Fe, de la Esperãça, y de la Caridad, por las quales creemos a Dios como a primera Verdad; le esperamos como a nuestra eterna Felicidad; le amamos como a Soberana Bondad, sumamente perfecta en si misma; le adoramos, le admiramos, le alabamos como a infinito Poder, Sabiduria, y Magestad. Porque aunque los actos destas Virtudes no procedan derecha, y propriamente de la Virtud, de la Religion, pueden ser gouernados della, enderezãndolos a reconocer, y honrar con ellos la soberana excelencia de Dios, por el eminente bien, y decoro que resplandece en este Diuino Culto. De ambos modos, pues, adoras, veneras, y reuerencias a la Magestad Diuina en la Missa, si sabes oyrla como deues.

Decimooctauo fruto es, que este Soberano Sacrificio, segun su naturaleza, puede aprouechar a todos, aunque sean Infieles, y excomulgados, sin exceptar a alguno, quãto al fruto Impetratorio, impetrandoles la conversion, y otros bienes Espirituales, y temporales, y asì solia vsarse antiguamẽte ofreciẽdole por todos. Dizelo San Iuan Chrysostomo, y lo prueua Iuan Bautista Escorcia. 37 Oy el Viernes Santo se ofrece por todos, aunque sean Infieles, Paganos, Hereges, y Cismaticos. Y la razon es, porque este Sacrificio aproue-  
cha

cha a todos los que pudo aprouechar el de la Cruz, pues es el mismo. Bien que al Sacerdote no es licito, en quanto persona publica, y Ministro de la Iglesia, ofrecer este Sacrificio en persona, y nombre della, por los excomulgados, Hereges, ò Infieles. Esta conclusion es comun, y se prueua en quanto a los Hereges, Infieles, ò Paganos, porque estos no son miembros de la Iglesia, y afsino pueden gozar de los frutos comunes que se comunican a los que lo son folamente.

En quanto a los excomulgados legitimamente, porque por la excomunion mayor estan priuados de qualesquier frutos, Oraciones, y fufragios Eclefiasticos, entre los quales el principal es de este Sacrificio. Afli lo enseñan Santo Tomas, el Derecho, Couarruias, y otros muchos. 38 En quanto persona particular, bien puede ofrecerle por la conversion de vnos, y otros, aplicandoles el valor que procede de fu deuocion particular, y lo mismo pueden hazer los que oyen la Miffa.

Decimonono fruto es, q̄ si oyes Miffa rogando a Dios en ella por las almas del Sãto Purgatorio, las alcãças vn aliuio grande en las penas que alli padecen, y vna diminucion tal de fus tormentos, que muchas vezes con effo salen del todo libres del, aquellas por las quales particularmente ruegas, y en efpecial aquellas por las quales fe aplica este diuinifimo Sacrificio, ofreciendole a Dios por ellas. Esto, no folo por virtud de la Miffa, fino tambien por razon de la deuocion, y caridad de los que por ellas ruegan en ella. De fuerte, que fon ayudadas en la Miffa por dos caminos; el vno, ex opere operato; el otro, ex opere operantis, como lo ponderò diuinamente el Sagrado Concilio Tridentino, y antes del el Concilio Cabilonense Segundo. Y es comun fentencia de todos los Teologos, 39 que aproueche a los difuntos del

# Frutos de

Santo Purgatorio, para la diminucion de sus penas: consta del segundo libro de los Machabeos, donde el Autor desta Historia (lea Iosepho Flauio, o Iudas Esseno, como quiere el Padre Nicolas Serario, o Iuan Hircano, y Iason, Cireneo, como escriue el Cardenal Belarmino) 40 dize: Que el valeroso Iudas Machabeo remitiò doze mil reales para ofrecer sufragios por los muertos de su exercito à Ierusalè. Y dà la razon: Sancta, ergo, & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur. Causa porque la Iglesia, regida por el Espiritu Santo, tiene Missas, y Oraciones proprias para celebrar por los difuntos. Y no solo les aprouecha para este efecto como obra buena, y meritoria del q̄ la ofrece, sino ex vi Sacrificij satisfactorij (como dexo dicho) por Ley Diuina, establezida para este fin, y assi se consigue su efecto infaliblemente.

Esta conclusion es comun, y la trae el Padre Iuan Bautista Escorcia, y antes del el Presidente Couarruias, y refiere muchos lugares de Santos a este proposito; 41 porque de su propria institucion se ordena a satisfacer por penas deuidas por Viuos, y Difuntos, y assi de justicia satisfaze por ellas, segun la disposicion de Christo Señor Nuestro. Este, pues, es el mayor socorro que se les puede hazer, porque en el se les aplica la satisfacion, el precio, y los merecimientos de la Sangre de Iesu Christo Nuestro Redentor, que sin respeto a la caridad, meritos, o demeritos de quien la ofrece, tan infaliblemente les aprouecha, que aunque el que manda dezir vna Missa, y el mismo que la dize estuuessen en pecado mortal, no por esso pierde la ofrenda de su valor, y eficacia, ni se defraudan las almas de la satisfacion que se les aplica. De aqui es, que casi siempre que se han aparecido a los viuos, particularmente les han pedido el fauor deste Soberano Sacrificio.

Sin eftos, algunos Autores antiguos, y modernos refieren muchos mas frutos de que gozamos los Fieles, quando deuotamente, y como deuemos oymos Miffa, facados de algunos Padres de la Iglesia. Dizen, 42 que San Geronimo advierte, que por cada Miffa falen muchas almas del Santo Purgatorio, y van a gozar de Dios en el Cielo. Que fiempre alcançamos de la Mageftad Diuina lo que iuftamente le pedimos, y fuplicamos en la Miffa, o alguna otra cola mejor que conviene mas, para mayor gloria fuya, y prouecho nuestro. Que afsi como el cieno, o muladar no enfuzia los rayos del Sol, afsi los vicios del mal Sacerdote no enfuzian, ni eftorvan los admirables frutos de este Celestial Sacrificio; y q̄ en todo el tiempo que dura la Miffa no fienten tormento alguno las almas en el Santo Purgatorio, por las quales fe dice en particular, ni los viuos por quien fe celebra.

San Ambrosio, que mas nos vale, y aprouecha oyr vna Miffa deuotamēte, que dexar muchas para despues de muertos. Que vale mas vna Miffa para alcançar perdon de nuestros pecados, y fatisfacion de las penas que por ellos deuemos, que todas las demas obras buenas, y Oraciones que hazemos, y dezimos (exceptuando fiempre los Santos Sacramentos quando actualmente los recebimos.) La razon es, porque fu valor es infinito, y la acción de ofrecerle la demas fubidos quilates, y mayor merecimiento que puede hazer el hombre mientras viue, aunque entrena a la parte las penitencias de los Anacoretas, las grueltas limofnas de los Caritativos, las predicaciones de los varones Apostolicos, y aun los tormentos que han padecido los Martyres, porque todas estas obras miran a cofa finita, y ofrecen a Dios lo que recibieron, que fon cosas criadas; pero en la Miffa ofrecemos al mismo Dios Increado, por la union indifoluble que

# Frutos de

tiene con Christo, cuyo valor (como tengo dicho tantas veces) es infinito. Mirado a esta luz excede esta accion a todas quantas el hombre puede hazer en este mundo; si bien por el fervor, amor, dolor, y sentimiento, y por otras calidades que suelen intervenir en los actos de otras virtudes, puede crecer el merito de los que los hazen, y vencer al que tiené los que oyen la Missa, porque este crece, y se disminuye conforme a la deuocion de los que asisten a ella; y como esta no es igual en todos, asi tampoco no es igual el fruto que saca della.

Tambien dize el Panal dulcissimo de la Iglesia, que todo lo que comemos, y bebemos despues de oyda la Missa como se deve, nos entra en mas prouecho que si antes lo comieramos, ò bebieramos.

San Agustin, que en todo el tiempo que asistimos deuotamente a la Missa, y con la pureza de alma que se requiere, no embejecemos, ni enflaquecemos, como por virtud del arbol de la Vida del Parayso terrestre, de que huieramos gozado en el estado de Inocencia, no enfermaramos, ni se nos abreuiara la vida. Que si acaso (permitiendolo la Magestad Diuina) el dia que auemos oydo Missa muriessemos sin auer recebido los Santos Sacramentos, muriendo contritos de nuestros pecados, la Missa oyda nos valdria como si los huiessemos recebido, al modo que vn enfermo se dize comulgar, quando por la fuerza del accidente, ò por grandes homitos adora el Santissimo Sacramento, y comulga solo Espiritualmente, haziendo de su parte lo que puede para recibirle actualmente. Que si morimos el dia que auemos oydo Missa, Iesu Christo, Señor Nuestro, nos paga la visita viniendo a la hora de nuestra muerte a visitarnos con algun fauor particular. Que por virtud de la Missa recebimos aquel dia

dia mayor fuerza, y valor para resistir las tentaciones, y no caer en pecado mortal. Que los veniales se nos perdonan no teniendo dellos complacencia. A que añado yo, que no solo por oyr Missa, ò Sermon se nos perdonan, 43 si no tambien por la confesion General comun, que dezimos al principio; 44 por la Oracion del Padre nuestro, que se dize despues de Alçar; 45 por las Collectas de la Missa, que sò las vltimas Oraciones que en ella se dizen; 46 y por la bñdicion del Celebrante. 47 Añade mas la mitra sagrada Hiponense, que todos los passos que ponemos para yr a la Iglesia a oyr Missa, el glorioso Angel de la Guarda lo escriue, y por cada passo nos tiene Dios preuenido mucho premio. Que aquel dia que oymos Missa deuotamēte, y vemos aquel Pan de Escogidos, y Vino, que engendra Virgenes, la vista corporal se nos conserva. Que al tiempo que deuotamente miran esta Mies, que es sustento de los hombres, y admiraciõ de los Angeles, los atormētados del demonio, si tienē alguno, sale de su cuerpo. Y que a persona alguna que la oyre como deue, no le faltara lo necessario para el sustento de aquel dia.

San Gregorio el Grãde, y el Melifluo Bernardo. Que por cada Missa que se celebra acontecen quatro maravillas, sin la que se obra en la Consagracion. La primera, que se conuierne algun Infiel a la verdadera Religión Christiana, que sin aquella Missa no se huiera convertido. La segunda, que algun pecador sale de su mal estado, y se pone en estado de Gracia, por la contricion, y penitencia que haze, alcançada de Dios por medio de la Missa. La tercera, que algun Iusto por virtud deste venerable Sacrificio persevera en la virtud Christiana, y va adelante en el servicio de la Magestad Diuina. La quarta, que siempre por cada Missa sale del Sãto Purgatorio

# Frutos de

gatorio alguna Alma. Esto por lo que en aquella Missa se le ha ganado.

San Bernardo añade, que si anduiessemos peregrinando por todo el mundo por amor de Dios, no nos aprouecharia tanto a nuestras Almas, como oyr vna Missa con deuocion, y reuerencia. Esto (dize este gran Padre) se entiene estando sin culpa mortal. Y la razon porque esto sea assi, te dixe poco ha. El venerable Beda, que la muger preñada, si pare el dia que ha oydo Missa deuotamente, no tiene tantos dolores en el parto como tuuiera si no la huiera oydo.

Seria trabajo sin limite ponerme a escriuir la infinidad de frutos que Dios obra, y han visto, y gozado los hombres por medio de la Missa, basten los referidos por aora, que no pretendo ser molesto, y de todo lo que dexo dicho infiere, colige, y saca en buena consequencia. Lo primero, que el Sacerdote quando celebra es vn General Embaxador, embiado de toda la Iglesia Militante, y Triunfante, Terrena, y Celestial a la Magestad Diuina, 48 pues la Missa que dize, y el Sacrificio que ofrece aprouecha a todos, a Fieles, y a Infieles, a Iustos, y pecadores, a hombres, y Angeles, a viuos y muertos. Y aun hasta a la Princesa de los Cielos, Emperatriz de ambos mundos, Hija, Madre, y Esposa de Dios, y Señora Nuestra, MARIA Sacratissima, para hõra, y gloria accidental suya. Dotrina certissima, y generalissima de todos los Santos, y Teologos.

Lo segundo, que la Missa es la cosa mas preciosa, mas excelente, sagrada, y admirable que tiene la Iglesia Sacrosanta. 49

Lo tercero, que en ella nos embia el Padre Eterno a su Amantissimo Hijo Coeterno Cõsubstancial, y en todo igual a el, para que se le ofrezcamos, y con los copiosissimos tesoros

foros de fus infinitos merecimientos fuplamos nuestra pobreza, paguemos nuestras deudas, remedemos nuestros males, y enriquezcamos nuestras personas. 50

Lo quarto, que en ella trata el Sacerdote con la Santiffima Trinidad los negocios mas altos, mas importantes, y graues que ay en todo el mundo, y esto como Embaxador embiado al Cielo por parte del Linage humano. 51

Lo quinto, que la Miffa es vna viua representacion de todos los misterios de la Vida, y Pafsion de Iefu Chrifto Señor Nueftró, 52 ó por mejor dezir, vna viua Reiteracion, y Renouacion de fus fagrados misterios, y en ella buelue este Soberano Señor a padecer, y morir denueuo misteriofamente, y afsi la Miffa es la misma Pafsion de nuestro Amorosiffimo Redentor, hecha fin dolor, y fin derramamiento de Sangre.

Lo fexto, que hallarse a la Miffa es hallarse a la Cena que Chrifto nuestro Bien celebrò con fus Apoftoles, y dicipulos el Iueues Santo, penultimo dia de fu Vida mortal. 53

Lo feptimo, que la Miffa es el Vnico, y Verdadero Sacrificio de la Religión Christiana, y que es el mismo que el Vnigenito Hijo de Dios ofreció a fu Eterno Padre en la Cruz, 54 de fu Sacratiffima Carne, y Sangre, Alma, y Diuinidad, por bien, y remedio nuestro.

Lo oótauo, que en la Miffa pagamos a Dios todo el agradecimiento que le deuemos, de quantas gracias, mercedes, y beneficios ha hecho a todas fus criaturas en el Cielo, y en la tierra. 55

Lo nono, que en la Miffa fe nos aplican eficazmente los meritos, y satisfacion de Nueftró Redentor Iefu Chrifto, cõ que fe nos perdonan, en la forma que dexò dicho, los pecados, y las penas que por ellos hemos merecido. 56

# Frutos de

Lo dezimo, que una sola Misa tiene virtud infinita, para que por ella se perdonen todos los pecados del mundo, hechos, y por hazer, desde que començò, hasta su fin, y que sola nuestra correccion, y poca, ò mala disposicion pone limite, y termino a este infinito Tesoro. 57

Lo undecimo, que en las manos del Sacerdote ha puesto Dios unos bienes tan grandes, y unos Tesoros tan preciosos como son los merecimientos de su Unigenito Hijo, para repartirlos liberalissimamente a todo el Genero humano, y aùn hasta a los de la Gloria en el Cielo, por ser el mismo Hijo de Dios, Bien nuestro, el Sacerdote Mayor, y el principal Ofertente deste Divino Sacrificio por manos del Sacerdote Euàngelico, y de todos los Fieles que los quisieren ofrecer en la Misa a su Eterno Padre, pues allí se nos dà, y como cosa nuestra le podemos ofrecer por todos los fines, y efectos sobredichos. 58

Lo duodecimo, que al tiempo que se celebra la Misa se abren los Cielos, y en compaña del Hijo de Dios, Principe de las Eternidades, baxan millares de Espiritus Angelicos, y asisten a este Divinissimo Sacrificio, rodeando al Sacerdote, y en medio de nosotros, arrodillados, y postrados a nuestro lado adorando aquella Tremenda Magestad, y agradeciendo por nosotros estos altissimos misterios, supliendo en esso nuestra falta y correccion, y asimismo rogado a Christo, Señor Nuestro, por todos aquellos, por los quales ofreció en Sacrificio su Cuerpo. 59

Lo decimotercio, que la Misa es la cosa mas agradable a la Magestad Diuina de quantas ay en el mundo, y asimismo a MARIA Santissima, a los Angeles, y a los Bienaventurados en la Gloria; y en la Iglesia la mas prouechosa para todo genero de gentes, y personas, para el alma, y para el cuerpo,

po, para todos los bienes de Fortuna, de Naturaleza, de Gra-  
cia, y de Gloria, y por configuiente la que mas odia, y abor-  
rece el demonio nuestro mortal enemigo. 60

Lo decimoquarto, que la Miffa es Sacrificio efficaciffimo  
para alcançar de Dios todo lo que le pidieremos. 61

Lo decimoquinto, que este Sacrificio de la Miffa, por ser  
tan admirable, es llamado con nombres exquisitos, peregrin-  
nos, y raros, Misterio de la Fè, Tremendo, Terrible, Inefa-  
ble, Divino, Deifico, Sacrosanto, lleno de Diuinidad, Hono-  
rifico, Summo, Singular, Altiffimo, y en Griego, Teleth, Te-  
leton, Sacramento de Sacramentos, para desta fuerte mouer  
nuestra floxedad, encender nuestra tibieza, y despertar nuel-  
tro letargo en la veneracion de cosas tan grandes, tan pas-  
mosas, tan admirables, tan Diuinas, mirandolas, no solo con  
ojos de carne, sino principalmente con los del Alma, alum-  
brados por la Fè Christiana.

## VARIOS EXEMPLOS A ESTE proposito.

### CAPITULO XIX.



Las tantas razones no te mueuen, atiende a los  
prodigiosos exemplos que aqui te pongo a  
la vista, y manifiestan esta verdad, podra ser  
te persuadan mas viuamente. Innumerables  
son las Historias que pudiera referirte a este  
proposito, de que ay muchos libros escritos.

Dirète, por no ser molesto, algunas no mas.

Sea la primera vn caso bien peregrino, que refiere el Ve-

# Frutos de

nerable Beda. 62 Dize, que vn mancebo, llamado Iunna, o Imna, escapando mal herido de vna batalla, vino a manos de sus enemigos. Cuyo en fuerte a vn señor de Vassallos, el qual le curó de las heridas, y para alleguarle mando echarle prisiones, mas en valde, pues al punto se le caian. Admirado el dueño, preguntóle, de que arte se valia para que no pudiesen aprisionarle. De ninguna, respondió él, mas tengo vn hermano Sacerdote, de quien se que teniendome por muerto, ofrece a Dios Nuestro Señor el Sacrificio de la Misa por mí. Y si estuiera en la otra vida, con este socorro se librará mi alma del Purgatorio. Para verificar si esto era así, puso le en otro lugar, donde queriéndole aprisionar de nuevo, sucedió lo mismo. Viendo el señor la poca seguridad que tenia en el prisionero, le dio licencia que bolviese a su tierra, y no se acordasse, auiendo primero tomado juramento de fidelidad. Cumpliólo el cautivo, o prisionero, y refiriendo a su hermano lo que con sus prisiones le auia pasado, reconocieron ambos que ~~en otros~~ particularmente se caian los grillos, y cadenas, quando él ofrecia la Misa por su alma.

No es menos admirable lo que referia San Iuan Lino Inero, Patriarca de Antioquia, como escriuē Leocio, Metaphrafes, y el Cardenal Cesar Baronio, 63 que auiendo cautivado a vno los Persas, le pusieron en vna carcel llamada Lethe, que quiere dezir Olvido, porque della nadie alcançaua libertad. Teniendole por muerto sus padres, mandauanle dezir tres Missas en cada vn año. Passados quatro, escapó el hijo de la prision. Recibieronle, no como a huydo, si no como a rescatado. Refirieronle como llorandole por muerto, le mandauan dezir vna Misa las tres Pascuas del año, y él les afirmó con admiracion grande, que solos aquellos tres dias entraba en la carcel vn Varon, que él no conocia, rodeado de luz,

loz, y le quitaua las prisiones, estando con ellas todo el resto del año.

Otro caso como este, y de no menor ponderacion escribe San Gregorio el Grande, y le refiere el Padre don Antonio de Molina. 64. Y fue, que vn hombre estaua cauyuo en poder de enemigos, muy cargado de prisiones, y cadenas; y su muger no teniêdo nuevas ningunas del, y juzgâdo era muerto, hazia dezir ciertas Miffas cada semana por su alma, y que todas las vezes que se dezian las Miffas se le quitauan todas las cadenas, y prisiones, y por aquel tiempo estaua libre de ellas, con gran admiracion fuya, por no saber la causa de cosa tan maravillosa, hasta que buelto despues a su tierra, y cõtando con gran maravilla lo que le sucedia, confiriendo los dias, y horas, se hallò ser al tiempo que se dezian por el las Miffas. De donde infiere el Santo, quanta mas fuerza, y eficacia tendrà este Santo Sacrificio para relaxar las ataduras Espirituales de los pecados, pues la tenia tan grande para quitar las prisiones del cuerpo.

Semejante a ambos es el caso que hallaràs en Pedro Cluniacense. Dize, que andando ciertos hombres beneficiando vnas minas de plata, cayò sobre ellos vna peña muy grande, quedando todos sepultados debaxo della, menos vno, tan venturoso, que escapò la vida, retirado en el hueco de otra peña, mas sin remedio de salir del. Lloròle su muger como a muerto, y ya que no podia honrar su cuerpo con sepultura, determinò lo correr su alma quanto pudiesse con sufragios. Hazia que se le dixesse cada dia vna Miffa, y ofrecia juntamente pan, y vino, y vna vela de cera. Imbidioso el demonio de tanta piedad, mostròsele en figura humana quando yua a la Iglesia, y dixola, que ya no podia dezirse la Miffa, y así se boluio desconfolada a su casa. Quando en este tiempo

# Frutos de

po otros hombres aquellas minas, oyeron vna voz que les pedia cauassen con tiento no tocassen aquella peña, porque estava vn hombre a quien quitarian la vida. Hizieronlo así, descubrieron la mina por otro lado hasta la peña, de donde salió el encerrado, no solo sin daño, mas con tan buen semblante, que admirados todos le preguntaron, como auia podido sustentarse allí tanto tiempo, tan impossibilitado de socorro humano? A que respondió: Quanto aqui estaué sin faltar mas que tres dias, me ponían delante vn pan, vn jarro de vino, y vna vela encendida, sin ver la mano de quien recibia el beneficio. Oydo esto entendió claramente la muger, que aquella era la ofrenda que cada dia hazia por su marido, y entendieron todos las marauillas, y prodigios q̄ obra Dios por medio deste Diuino Sacrificio a los que se valen del para sus necesidades, ahogos, y tribulaciones. 68

¶ Parecido mucho a este es el caso que refiere el Eminentissimo Cardenal San Pedro Damiano. Dize, que ciertos canteros sacando piedra del monte Clauenna, al dexar de obra vna tarde, vno dellos bolvió por cierta erramieta que se le auia quedado en la vena, a tiempo que gran parte de la montaña vino abaxo, dexandole sepultado dentro. Al estremecerse la tierra, pareciendole impossible poder salir, salvó la vida metiendose de presto en vn solo po, ò hueco de los que tenían hechos con la mucha piedra que auian sacado. Los compañeros acudieron luego juzgando estaua muerto, y por mucho que cabaron no pudieron dar con el. Perdidas las esperanças de hallarle le dexaron, y dieron del suceso nuevas a su muger, que al punto acudió a socorrer el alma con sufragios, ya que no era posible dar sepultura al cuerpo. Mandóle dezir vn año continuo cada dia vna Missa. En este tiempo, amigos, y deudos del sepultado viuo, boluierō

al

al monte por fi podian hallar los huesos, y tanto cabaron q̄ llegaron a descubrir sus entrañas, donde le hallaron bueno y sano. Preguntandole la causa de marauilla tan prodigiosa, dixo: Que todos los dias vna Aue, a modo de paloma muy blanca, le traia vn panecillo regalado, con que pafsò todo aquel tiempo, menos vn dia que no vino, y fue vno en que no se le dixo la Miffa por el rigor, y aspereza grande del tiempo; así lo dixo su muger sabido el fuceffo, de que todos dieron infinitas gracias a Dios Nuestro Señor. 66

El Patriarca de Ierusalen don Fray Francisco Ximenez, doctifsimo varon, y de laagrada Orden Serafica, escriue de este linage de fuceffos otro muy singular. Dize, que el Arcàngel San Miguel contò al santo Abad Didimo, su gran deuoto, el caso siguiente. Sabràs, dixo, que en Estrigonia, ciudad principal de Alemania, huuo vna sangrienta batalla en que murio mucha gente noble, Caualleros muy principales, y esforçados. El Obispo de aquella ciudad, siendo muy especial deuoto, y hijo mio, me preguntò la causa porque la Magestad Diuina quiso muriesse tanta gente tan noble, y tan valerosa? Y yo de parte fuya le dixi, que porque aquellos hombres eran mundanos, vanos, y sobervios, apremiauan, y molestauan el pueblo contra derecho, no reconocian a su Magestad Increada, ni tratauan mas que de acrecentar vanidades, y rentas, sin alcançar el pueblo justicia dellos. Por esta razon, subiendo al Cielo el clamor del pueblo, Dios los juntò, y les diò el fin que has visto, donde acabaron mal, y tuuieron sepoltura de brutos animales, los cuerbos comieron sus carnes, y los demonios lleuaron sus almas al infierno. De aqui inferiràs quan singular merced hizo Nuestro Señor a cierto hidalgo (nombrado a vno de la misma ciudad) a quiè diò vna enfermedad, y accidente tal, que le impidiò salir a

la

la batalla con los demas, y morir miserable, y defafradamente con ellos, para que despues acabe quieta, y santamente. La causa porque Dios hizo este fauor a este hidalgo, fue, porque cada dia oye Missa con gran deuocion, y no consiente q̄ sus escuderos, y criados traygã a la Iglesia aues, ni perros de caça. Y porque todas las vezes que el Santissimo Sacramento sale por la ciudad, se apea, y le adora con las rodillas en tierra, y la cabeza descubierta, y con mucha humildad le acompaña hasta que buelue a la Iglesia. Y donde quiera q̄ esta, y oye la señal de atçar a su Magestad Soberana, luego se apea, y le va a adorar, besando la tierra con gran deuocion. Ni se daua por entendido de las mofas, y escarnios que los otros hazian del, antes bien el burlaua de los que no sabian, o querian hazer a su Dios la reuerencia que hazian a vn señor mortal. Demas desto nunca ha jurado por el Cuerpo de Dios, y siempre sustenta vna lampara encendida delante del Santissimo Sacramento. Por todas estas cosas le preservò la Magestad Eterna de la cruel muerte con que los demas acabaron. Los Angeles desta ciudad que le ven tan deuoto del Soberano Sacrificio de la Missa, y del Santissimo Sacramento le tienen tanto amor, que siempre ruegan por el al Señor, y el Angel principal desta ciudad me rogó (por ser su muger esteril) alcançassemos de su Magestad Diuina le diessè hijos, y nos lo concedió, y juntamente, que siempre sea defendido de todos sus enemigos, y que su casa sea mas bastecida, y abundante que todas, y que alcance grande fama, y honra, y acabe la vida santissimamente. 67

Cuenta San Antonino de Florencia, 68 que saliendo vn dia de Fiesta dos amigos mancebos de vna ciudad para yrse a holgar al campo a cierta casa de recreacion. El vno dellos nno cuydado de cumplir con el precepto de oyr Missa, el

otro no. Yendo, pues, juntos por su camino, comenzó a rebolverse el tiempo, y turbarse el ayre de modo que parecia que el Cielo queria ver irse abaxo, y hundir el mundo cō los grandes truenos que comenzaron, y muchos relampagos q̄ venian a toda priessa con grandes señaes de mucha agua. En medio desta tormenta, y rempestad se oyò en el ayre vna voz, la qual oyeron los mismos moços, que dezia: Dale, hie rele. Quedaron con esta voz atemorizados; pero siguiendo su camino, al mejor tiempo, quando mas descuydados estauan, cayò vn rayo, que mato aquel desdichado moço, que aquel dia no auia oydo Missa. Fue tal el espanto, y affombro que le dio al otro, que quedó como fuera de juyzio, sin saber lo que auia de hazer; mayormente por estar ya junto al pucto donde auian de caçar; finalmente passo adelante, y prosiguiò su camino, y oyò otra voz que dixo: Hierele, hie-rele. Quedò el pobre muy atemorizado con esta voz, acordandose de lo que auia passado cō su amigo, mas como oyese otra voz en el ayre, que dixo: No puedo, porque ha oydo oy el Verbum Caro factum est. Entendio por esto que auia oydo Missa, porque al fin della se dize de ordinario el Euan-gelio de San Iuan, donde estan estas palabras: quedò muy cōfolado, y se librò de aquella tan terrible, y repentina muerte.

Tambien se lee en las Coronicas de Sã Francisco, 69 q̄ entre otras grandes virtudes q̄ tenia Sãta Ysabel, Reyna de Portugal, y sobrina de Santa Ysabel, Reyna de Vngria. Vna era ser muy piadosa, cōpasua, y caritatiua con los pobres, y enfermos, y assi ninguno la pidió, que no le socorriese. Para este fin auia mandado a su limosnero, que a ninguno le negasse la limosna. Tenia, pues, esta santa Reyna vn criado de Camarera, de quien se seruia en la distribucion destas limos-

# Frutos de

nas, y obras de piedad, por ser virtuoso, y de buenas costumbres; otro paje de la Camara del Rey don Dionis su marido, embidiando la priuança que este tenia con la Reyna, y por caer en gracia del Rey, le puso mal con su Magestad, afirmando que la Reyna le tenia mala aficion. El Rey viuia no muy honestamente, distraydo, y vicioso, con que tuuo lugar el demonio para persuadirle a que podia ser verdad, y assi determinò de matar secretamente a aquel paje. Succedió, pues, que saliendo a cauallo a pasearse vn dia passò por donde auia vn horno de cal que se estaua cociendo, y llamãdo a parte a los hombres que le dauan fuego, les mandò, q̃ a vn criado de Camara que el embiaria con vn recado, diziẽdo si tenian hecho lo que el Rey les auia mandado, le arrebatassen al punto, y le echassen dentro del horno de la calera para que alli muriesse luego, por conuenir a su Real servicio. Esto era por la tarde; a la mañana mandò el Rey al paje de la Reyna fuesse con este recado al horno, para que los hombres pusiesse luego en execucion lo que el les auia mãdado, y assi muriesse. Mas Nuetro Señor, que nunca falta a los suyos, y buelue por los Inocentes, ordenò, que passando por vna Iglesia tocassen la campanilla al Alçar en vna Missa, y entrando a adorar la Sagrada Ostia, se estubo hasta que se acabò aquella, y otras dos que se començarõ luego, vna despues de otra. En este tiempo, deseando el Rey saber si era muerto, embiò al que le auia levantado el falso testimonio con el mismo recado, al qual arrebataron los hombres, y arãdole pies, y manos le echaron viuo en el horno. El criado de la Reyna acabò de oyr sus Missas, y fue a dar el recado a los que cocian el horno, los quales respondieron, que ya auian cumplido lo que su Magestad les auia mandado. Bolvió el paje con la respuesta, y el Rey viendole quedò como fuera de

de fi, confiderando auia fucedido al reues de como lo auia mandado, y ordenado; y bolviendose a el començole a reprehēder, preguntandole donde se auia detenido tanto. En tonces el paje dixo: Señor, yendo a cumplir el mandato de Vuestra Alteza acertè a passar por vna Iglesia, donde estauā alçando, y entrando dentro oà aquella Miffa hasta el fin. Antes que se acabasse començaron otra, y despues otra, y assi esperè a que se acabassen todas; porque mi padre me dexò por bendicion, que en todas las Miffas que viesse començar estuuiesse hasta el fin. Entonces el Rey por este juyzio de Dios vino a conocer la inocencia de la buena Reyna, y la fidelidad, y virtud del leal criado, y assi desechò de si la imaginacion mala que contra la Reyna tenia.

Cuenta Cesareo, 70 que vn hombre lego, de mucha virtud, natural de Selo, villa de la Diocesis Leodiense, partiò con otros en peregrinacion a la ciudad de Ierusalen, donde estuieron la semana Santa afsistiēdo a los Diuinos Oficios, y visitando aquellos santos Lugares. Llegada la Pasqua determinaron sus compañeros de bolverse a su patria. El les pidió dexassen passar aquel dia tan celebre en que Christo, Señor Nuestro refucitò, y luego partirian todos juntos, por que no era razon caminar en dia tan solemne, y mucho menos dexar la Miffa, ni oyrla de tropel. Con el deseo de la patria, y dulce memoria de sus hijos, atropellando con todo, determinaron de yrse, si el no los queria acompañar. Fuerõse, y quedòse gastando aquel dia todo en oyr Miffas, en Orar, y afsistir a los Diuinos Oficios, y otro dia se puso en camino solo, y apie encomendandose a Dios, el qual premiò su deuocion embiandole vn Angel en trage de Cauallero, en vn ligero cauallo. Llegòse a el, y preguntòle de donde venia, a dõde yva, y tã solo. Respondio a todo contandole lo que le

## Frutos de

auia passado. Pues si quereys que alcancemos a vuestros compañeros, dixo el Angel, subid conmigo en este cauallo, que yo los alcançaré, y aun passaré antes que se ponga el Sol. Agradeciò mucho la oferta, subió a las ancas del cauallo, y caminaron con ligero passo gran parte de aquel dia, y mayor del camino, porque al ponerse el Sol llegaron a Selo su patria, que distaua de Ierusalen camino de vna semana. Coñoceys donde estays, preguntò el Angel? Parece, respondiò el peregrino, que es mi patria, pero como puede ser, que ha de estar muchas leguas de aqui! Esta es, dixo el Angel, y vuestra casa, a laque llegamos aora, apeaos, y entrad en ella, porque os hago saber, que Dios ha querido premiar la deuocion que tuuistes en oyr Missas, y los Diuinos Oficios, santificando el dia de la Pascua, y castigar la indevocion de vuestros compañeros, que tardaran mucho tiempo, y llegarán a ser testigos de la merced que aueys recebido. Apcose, desapareciò el Angel, entrò en su casa, dixo lo que le auia sucedido: pero no fue creydo hasta que llegaron sus compañeros, y testificaron como le auian dexado en Ierusalen; y el en hazimiento de gracias vino en peregrinacion a visitar el santo Sepulcro de Santiago a España, recibiendo en todas partes muchas mercedes de Christo Nuestro Señor.

El mismo Cesareo 71 escriue, que vn Cavallero llamado Vualtero, sobremanera deuoto de MARIA Santissima, Nuestra Señora, tenia deuocion de oyr todos los dias Missa, y en especial los Sabados, y dias de la Reyna de los Angeles, en que doblaua su deuocion, así en la atencion, y reuerencia, como en el numero, oyendo tres, y quatro Missas, y haziendo otras obras de piedad por su reuerencia, y seruicio. Sucediò, pues, que vn dia deytos, dedicados a su Magestad Soberana, se ordenò vn torneo en la ciudad donde vivia.

a que

a que fue combidado, y acetò en compañía de otros Caualleros para tornear con ellos. Llegò el plaço, vistiose de todas armas, y quando yva al pueſto oyò tocar a Miffa, y acordandose que era dia de Nuestra Señora, y que no la auia oydo, aunque se auia llegado la hora de parecer en el pueſto, se apeò del cauallo, y quiso antes faltar a la obligacion de Cauallero, que a la de buen Christiano, y fiel deuoto de la Reyna de los Angeles, la qual se diò por tan fervida desta accion, que luego de contado quiso pagarla con notables fauores, afsi Espirituales, como temporales; porque entrando en la Iglesia se empecò luego a cantar la Miffa de Nuestra Señora, a que el deuoto Cauallero asistió de rodillas armado como estaua: y como en el interin los otros Caualleros torneafsen en la plaça, la Virgen Sacratiffima embiò vn Angel, que representando su persona entrò a cauallo armado como de sus proprias armas, y torneò en la Iusta con tanta destreza y gallardia, que se lleuò la palma, y el aplauso de todos, los quales le dierò el parabiè del suceso con notables aclamaciones. Acabada la Miffa, a este tiempo el Cauallero vino hàzia la plaça, y el Angel al reboluer de vna esquina, por dõ de el tal Cauallero venia, desapareciò, y afsi todos le acompañaron como a vencedor, con infinitos aplausos. El estaua suspensò, y reconociendo alguna gran merced de Dios, disimulò por entònces, recibiendo los parabienes y retornando gracias a quien se los daua, cõ que bolviò a su casa, y poſtrado de rodillas delante de vna Imagen de Nuestra Señora, le diò infinitas gracias por tan singular merced, teniendose por indigno de merecerla, y ofreciose de nuevo a su santo seruiçio. Estando en esta Oracion se le apareciò vn Angel, y le dixo: Por la deuocion que has tenido de oyr Miffa cada dia, y porque no la dexaste en el de la Reyna del Cielo,

## Frutos de

lo, yo vine por su mādado a tornear por ti en el tiempo que la estauas oyendo, y en premio de tu deuocion te embia mi Señora esta hermosa Corona, como a vencedor, para hōrar con ella tu cabeça. Traia vna guirnalda de flores en la mano, que le dió, y luego desapareció. Quedò el buen Cauallero honradíssimo con este fauor fervorizado en su deuocion, y deseosso de esmerarse en ella cada dia, auentajandose en el servicio de la Soberana Emperatriz de Cielo, y tierra, se ofreció con voto que hizo de ser su esclauo perpetuamente, echandose vna argolla al cuello, en que estaua grauado con letras de oro el nombre de MARIA, ofrecióle todas sus obras, y pagaua la tributo de limosnas que daua en su nombre a personas pobres todos los Sabados, y dias de sus Festiuidades, cuyas Vigilias ayunaua a pan, y agua, y asimismo los Miercoles, y Sabados del año. En estos exercicios santos gastó el resto de su vida, hasta que la remató con felicissima muerte, recibiendo continuamente muchos fauores de su Soberana mano, y por remate el mayor de la Corona del Cielo, adonde lleuò su alma a reynar con los otros Santos sus deuotos, por todos los siglos de los siglos.

De esta manera premia Dios la deuocion de la Misa con galardones temporales, y eternos; aprende a no dexarla de oyr por ningunos respetos humanos, teniendo cierta cōfiança, que por asistir a ella, ni perderàs honra, ni interes, antes bien los ganaràs doblados, y con ellos la vida eterna, como sucedió a este deuoto Cauallero.

A este caso quiero añadirte otro, que refieren las Historias Francesas, 72 y es, que teniendo sitiada la ciudad de Melodunc, cerca de Paris, su Rey Roberto, y defendiendose los sitiados con mucho valor, por tener muy pertrechada la ciudad, determinò prouar ventura, y darla vn assalto general,

ral, mas primero se retirò a San Dionis a oyr Missa solemne, por ser dia de San Hipolito, y solemnizar mas su fiesta, y pudiese por intercessor en aquella guerra que emprendia. Cosa rara! Al punto que se celebraua la Missa cayeron en tierra las murallas, y valuartes de la ciudad, y quedò toda abierta, y desmantelada, como antiguaméte Iericò. Los cercados atemorizados, y pasmados con tal suceso se rindieron al Rey, y vinieron a sus pies quando acabaua de oyr Missa a entregarle la ciudad, dandole Nuestro Señor tan feliz suceso por la deuocion que tuuo de oyr primero la Missa.

Huuò vn hombre Christiano, sobremanera deuoto del Santo Sacrificio de la Missa, 73 el qual gastaua en oyrlas, y ayu-  
darlas todo el tiempo que podia, asistiendo con suma deuocion, como si realmente viera a Christo S. N. en el Altar. Qui-  
so Dios premiar su deuocion, y facèle en tiempo sazonado de las miserias desta vida a la felicidad eterna. Al passar al Cielo se apareció a su Còfessor, persona espiritual, y le diò las gracias por la caridad q̄ auia vsado cò el, ayudándole cò sus buenos còsejos, y encaminándole para la Gloria. El Confessor le preguntò, q̄ cosas le auian ayudado mas para alcanzar la biē auenturança? A que respondió, que las Missas a que auia asistido de ordinario. Pues hazme fauor (le dixo) de decirme como las oias, y que deuocion tenias en ellas? Yo te lo dirè (respondió.) Has de saber, que antes de salir de mi casa hazia sobre mi la señal de la Santissima Cruz, y luego empecaua a caminar, y a rezar el Padre nuestro, suplicando al Señor me hiziesse digno de entrar en su Santo Templo. En llegando la hora entraba en el como quien entra en el Cielo a parecer delante de la Magestad Diuina, tomaba agua bendita con reuerencia, y deuocion, y adoraba la Cruz Santissima, suplicando a Dios, Nuestro Señor purificasse mi alma,

## Frutos de

ma, y me diese gracia para llevar la saya. Luego me hincaba de rodillas delante del Altar mirando a Christo, Señor Nuestro, y acordandome que aquel Santo Sacrificio era representacion suya. Dezia cinco vezes el Padre Nuestro a honra de sus cinco llagas, añadiendo a cada vno vna petition. A la primera dezia: Señor, aqui estoy delante de ti como vn mendigo, suplicote me des de limosna vna parte de tu Gracia. A la segunda dezia: Señor, aqui estoy en tu presencia, como vn criado delante de su amo, suplicote me des la comida de tu Cuerpo, y Sangre Sacrosanta, y el vestido de la Caridad, que cubra todos mis pecados. A la tercera dezia: En tu acatamiento soberano estoy, como reo ante su Juez, suplicote me perdones, y tengas misericordia de mi en la hora de mi muerte. A la quarta dezia: Aqui estoy delante de ti, como vn amigo delante del suyo, suplico a tu Bondad Infinita me enlazes con el lazo estrecho de tu amor, tan apretadamente, que nunca pueda apartarme de ti. A la quinta petition dezia: Yo estoy ante tu Soberana Magestad, como vn hijo delante de su padre, suplicote con toda humildad no me niegues la herencia paternal al fin de mis dias. Desta manera oia Misa, y agradè al Señor, el qual por su Bondad Inmensa oyó mis peticiones, perdonó mis pecados, y me dio su gracia para vivir, y morir en ella, y agora voy a la Gloria a recibir el eterno galardón. Dicho esto desapareció, dexando al Confesor consolado, y a todos enseñados de como hemos de oyr Misa con deuocion.

En vna ciudad de España 74 estaua vn moço preso en la carcel de rotissima vida, y sobre todo tã arrestado, y desconfiado de la misericordia de Dios, que totalmente desesperaua della, juzgando le tenia desamparado, y condenado a las penas del Infierno. Blasfemaba de su Piedad, y renega-

ra de fu Misericordia, que xandose como vn loco de fu infi-  
 nita Bondad, diziendo, que para todos era Bueno, y para el  
 solo malo, y otros de fatinos semejantes, llamando a los de-  
 monios, y pidiendo le tragasse el Infierno. Los otros presos,  
 aunque seglares, y no veritados en materias de espiritu, le  
 iban a la mano, y persuadian dexasse aquella locura, y con-  
 fiasse en la Misericordia de Dios, y le llamasse, y creyesse co-  
 mo verdadero Christiano, pero el se encendia mas en cole-  
 ra con sus amonestaciones, y rompia con rabiosa furia en de-  
 testables blasfemias. Dieron parte a vn Religioso de cono-  
 cida virtud y espiritu, de lo que passaua, el qual fue a la car-  
 cel mouido de piedad, hablòle blanda, y caritatiuamente, y  
 viendo su obstinacion, y que ningunas razones eran podero-  
 sas para entrarle por camino, le rogò, que si queria hiziesse  
 vna cosa por el, ya que no quiesse hazerla por Dios, y fue,  
 que oyesse la Miffa, que a la sazón se empeçaua en la Capilla  
 de la carcel. Vino en ello, aunque no sin resistencia, y fue co-  
 sa marauillosa, que asistiendo a aquel Diuinitissimo Sacri-  
 ficio tan sin espiritu, y deuocion, Dios le mirò desde el Altar  
 con ojos de piedad, y le trocò el coraçon de manera, que al  
 fin de la Miffa se hallò otro hombre totalmente diferente del  
 que auia passado a oyr la. Empeçò a llorar sus pecados, a pe-  
 dir a Dios perdon, deshaziendose en lagrimas, y firmisimos  
 propósitos de la enmienda. Diole la Magestad Diuina a en-  
 tender que presto saldria de las prisiones, y así fue, porque  
 a otro dia le dieron por libre, aunque no estaua essento del  
 delito. En acabando la Miffa diò muchas gracias a Nuestro  
 Señor por la merced recebida, y se recogió con el Religio-  
 so a tratar del remedio de su alma, y reformation de su vi-  
 da, la qual enmendò como auia prometido, con mucha edifi-  
 cacion, y alegria de todos. En q̄ veràs como oyr Miffa, no so-

# Frutos de

lo aprouecha para los bienes Espirituales del alma, si no también para los temporales del cuerpo, y la virtud que tiene, pues vna sola bastò para trocar este hombre de pecador en Iusto, y encaminarle por carrera de salvacion.

En otra ciudad destes Reynos 75 huuo vn hombre virtuoso, que ganaua su vida a jornal, alquilandose para trabajar. Entre otras deuociones tenia la de la Missa, la qual no dexaua por ningun interes, ò ocupacion que tuuiesse. Madrugaua temprano, y antes que saliesse el Sol ya estaua en la Iglesia dando buen principio al dia. Vno, entre otros, se cebo tanto en su deuocion, que quando saliò ya era tarde, y tanto q̄ no hallò quien le lleuasse a trabajar. Paisò por la plaça, donde estaua acafo vn hombre muy rico, pero muy mal Christiano (como de ordinario suelen serlo los tales) y viédole ocioso, dixo (nombrandole por su nombre) porque estays aqui mano sobre mano? Porque no vays a trabajar? Porque me dexaydè (respondiò) oyendo Missa, y quando sali ya se auia ydo todos, y no hallo quien me lleue a su labor. Pues no os dexè cuidado (replicò el rico) que yo os darè el jornal que podiays ganar oy, como oygays Missas por mi lo que resta de la mañana, y lo demas del dia encomendadme a Dios. Aceptò el partido con sumo gusto, fuesse a la Iglesia, oyò por aquel hombre las Missas todas que se dixeron, y el resto del dia gastò en rezar por el. Llegada la noche fue por su jornal y diole quatro reales de plata, que era mas de lo que el podia ganar. Fue contentissimo a su casa, pero en el camino le saliò a el encuentro vna persona venerable (era el Angel del Señor, y le dixo: A donde vas? Respondiò, a mi casa. Que lleuas? Respondiò, el jornal por vnas Missas oydas, y vnas Oraciones rezadas, por cierta persona, que me pidió las oyessè, y le encomendassè a Nuestro Señor, y me pagaria el jornal

mal de oy. Pues buelue a effe hombre, y dile te dè mas, porque es corta paga la que te ha dado, y mereces mucho mas. Bolvió, y dixo lelo, refiriédole lo que le auia passado, y diòle veynte ducados, con que el jornalero bolvió lo co de contento; pero en el mismo puesto le apareció el Angel, y le mandò boluer al rico, y le dixo que le dieffe mas, porque era corta paga para lo que auia hecho por el. No le refitió, y así bolvió segunda vez, y el rico con notable paciencia le dió vna pieça de paño para vestirse el, y su familia. Viniendo gozoso a su casa con la dadiua, el Angel mal contento de la paga le apareció tercera vez, y le mandò boluieffe a pedirle mas, porque le era deudor, y no le auia pagado el justo precio de su seruicio. Bolvió con encogimiento, rezelandose de que no seria bien recebido, y dixo le: Señor, aquel varon venerable no me permite llegar a mi casa, embiame tercera vez a la vuestra, a deziros que no estoy bien pagado de lo q por vos he hecho en este dia, que me deys mayor premio. Bien se ve andaua por aqui la Magestad Diuina, que auia determinado salvarle por este medio, y así con mucha paciencia, y manledumbre le preguntò: Que aureys menester para viuir descansadamente? Si yo tuuiera (dixo) la haza que alinda en tal parte, y dos animales para labrarla, no auia menester mas. Pues veys aqui el precio de lo que puede valer vno y otro, compradlo, y viuid descansado, con que partiò alegrissimo a su casa. En el camino bolvió el mismo Angel a aparecersele, y le dixo: Buena paga lleuas, aunque mas merecias, pero aprende a confiar en Dios, y sabe que por asistir a las Miffas no se pierden, sino se aumentan los bienes temporales, y que su Magestad Soberana enriqueze a los que son deuotos dellas. Aquella misma noche apareció en sueños al rico, y le dixo: Yo soy el Angel del Señor, que embiè

obid

tres veces al jornalero a tu casa a que le pagasses lo mucho que le deuias, por que te hago saber que estauas condenado al Infierno en el Tribunal de Christo por tus muchos pecados, y esta noche se auia de executar la sentēcia, y Dios te ha perdonado por las Missas, y Oraciones que el jornalero ofreció por ti; y así mira como viues, enmienda tu vida, y se le agradecido, pues le deues tanto quanto nunca le podrās pagar. Dicho esto desapareció, y el despertó lleno de temor, y sobrefalto, y rebolviendo sobre lo que auia oydo de boca del Angel, enmendó su vida, y viuió como Christiano en el temor del Señor.

Ultimo exēplo sea lo que refierē nuestras Historias, 76 y es, que en la famosa batalla que dió Garcí Fernandez, Conde de Castilla, a los Moros, cerca de Santisteban de Gormaza las riberas de Duero, Fernan Antolinez, hombre noble, y deuoto, oia Missa al tiempo que se dió señal de acometer (costumbre ordinaria suya, antes de la pelea) por no dexarla començada, quedóse en el Templo quando tocaron al arma. Piedad agradable a Dios, y a sus Angeles; así lo mostró el milagroso suceso. Perdida la ocasion de entrar en el campo estuuose primero en la Iglesia, despues escondido en su casa. Temia no le afrentassen como a cobarde, y castigassen como a desamparador de su puesto, y mas en ocasion en que tanto deuia guardarle con muestras de su esfuerzo y nobleza. Pagó Dios, como suele, de contado el servicio del buen soldado Antolinez, substituyendo por el a su Angel, que representando su persona, y vezes, peleaua entre los primeros tan osadamente, que la vitoria de aquel dia se atribuyó en gran parte a su valentia. Confirmaron el milagro las señales de los golpes, y manchas de la sangre que se hallaron frescas en sus armas, y cauallo. Así publicado el caso, y sabido

bido lo que paffaua, quedò mas conocida la innocencia, y el fuergo de aquel Cauallero, premiada fu virtud, y mas acreditada la deuocion de la Miffa, y fus marauillosos efectos.

Esto balte a cerca de los viuos, paffemos aora a los muertos; y porque veas de quan gran prouecho fon las obras que fe ofrecen por los difuntos, mayormente el Sacrificio de la Miffa, dize San Iuan Chryfostomo, 77 que todo el tiempo que dura el ofrecerse estan alli postrados exercitos de Angeles, y al punto que fe acaba van volando para que fe abra las puertas del Santo Purgatorio, y fe execute lo que por el fe ha despachado en el Cielo, y alitiando las penas de aquellos por quien fe ha ofrecido, ya librandolos del todo de ellas. Califiquen esta verdad los exemplos siguientes.

Tenia San Vicente Ferrer vna hermana, 78 a quié amaua tiernamente, mereciao fu virtud, conocida generalmente en Valencia, donde viuia. Salió fu marido camino, a negocios que le importauan. Ella como matrona tan honesta, mandò a fus criados que tuuiesen cerradas continuamente las puertas de la casa hasta fu buelta. Hallandola en ocasion vn esclauo fuyo de los de Guinea, con igual offadia que violencia, puesta vna daga a los pechos, sin respeto a Dios, ni a fus amos, despreciando los partidos de fu libertad, que se los ofrecia, hizo agrauio a fu honestidad. Llorò la matrona esta injuria sin admitir còfuelo, encerrofe por tres dias en vn aposento, sin gustar cosa de sustento en todos ellos. Combatida de pensamientos de fu agrauio, y vengança, con mas fuerte dolor que consejo, diò vn boeado al esclauo, tal que tomandolo, subitamente dexò la vida. Soflegoffe algun tanto, juzgando, que con esto asseguraua fu honra, y quitaua de fus ojos tan mala vista. Mas pocos dias despues sintio prendas en el vientre, y temerosa de que saliendo a luz descubririan

# Frutos de

el padre, tomó remedios con que abortò. Pudo mas la verguença, que la obligacion de Christiana (vicio de mugeres ordinario) callaua el caso en la confesion, si bien deseaua comodidad de Sacerdote no conocido para descargar su cõciencia. Llegò a su puerta vn peregrino, que mostraua serlo, en abito de Religioso. Asíò la buena matrona la ocasion, y rogole la oyesse de penitencia, si podia. Dado el si, fueron se a la Iglesia de vnas Monjas, vezina a su casa, donde ella con entrañable dolor, y lágrimas confesò enteramente sus culpas. Passados tres dias murió de vnal enfermedad, haziendo feryorosos afectos de contricion. Buelto de Italia su hermano San Vicente, persuadido, por lo que en ella conociò de virtud, que estaria su alma en el Cielo, rogama a Nuestro Señor se lo reuelasse. Celebrando vn dia el Sacrificio de la Misa a esta intencion, viò arrebatado en el espíritu vna muger ardiendo en viuas llamas. Tenia en los brazos vn niño negro como la pez, que ella se comia a bocados, y luego le tomaba a trocar entero, repitiendo continuamente esta carnizeria. Conjurola en nombre de Iesu Christo le dixesse quien era, y que significaua tan horrible espetaculo. Frãcisca soy, dixo ella, tu hermana, que viua cometi tales, y tales pecados (refiriole toda la historia) confeselos con entera contricion a vn Religioso que tuue por Sacerdote; apenas espirè, quando me salio el demonio al encuentro, y dixo: Mia eres, porq̃ en la vida no fuyte absuelta de tus pecados. Fui yo aquel q̃ en trage de Religioso me fingi Sacerdote, y Confessor, oí tus pecados, mas no pude absolverte. Puesta mi alma en la presencia de Dios pretendia él demonio que deuia ser condenada por esta causa. Salio el Angel de mi guarda a mi defensa, y dixo: Señor, esta alma tuuo verdadero dolor de sus culpas, proposito firme de enmendarlas, y satisfazer por ellas

con penitencias. Cayò como flaca, errò como ignorante en la eleccion del Confessor. De su parte se dispuso como devia para recibir el beneficio de la absolucion, y alcanzar perdon de tu Misericordia, no permita tu Magestad Soberana falga de tu presencia Diuina sin recibirle. El Señor, que tan lleno esta de misericordia, vsò della conmigo; diome por libre de la instancia del demonio, mas condenome a las penas del Purgatorio hasta el dia del juyzio final, y mandò al Angel me depositasse en este lugar, donde me ves padeciendolas: si rogasses a Dios por mi, y dixesses las Missas de S. Gregorio, no solo se aluiaran mis penas, mas tẽgo por cierto se alçará la sentencia de mi Purgatorio. Dicho esto desapareciò la difunta, y buelto el Santo al vïo de sus sentidos, començò a sentir de nuevo los trabajos de su hermana, y cõgojandose, por no saber quales fuesen las Missas de San Gregorio, pidió a Nuestro Señor se las reuelasse. Estando vn dia en este santo exercicio orando, vino a el vn Angel, y se las diò escritas en vn pergamino. Dixolas con la mayor deuocion que pudo, y a la vltima dellas le apareciò su hermana vestida de gloria, y acompañada de Angeles, le diò las gracias del bien que con sus Oraciones, y Sacrificios la auia alcanzado.

Muriò otra hermana de San Malachias, Obispo de Ibernia, 79 años passados algunos dias de su muerte oyò el Santo q̄ le dezian: Tu hermana esta en el patio, fuera de la Iglesia, y ha treynta dias que no come bocado. Desperrando del sueño, acordose que otros tantos no auia dicho Missa por ella. Continuolas, y viola poco despues a la puerta de la Iglesia sin passar adelante. Prosiguiò sus Missas, y viola dentro, aunque no la dexauan llegar al Altar, mas el dia siguiente la viò cerca del vestida de blanco, acompañada de otras muchas

perfo-

# Frutos de

personas vestidas del mismo color, por donde entendió que en virtud de sus Sacrificios era ya su hermana de los Cortesanos del Cielo.

Huuo en la Sagrada Religión de São Domingo de Guzmán dos Religiosos Sacerdotes, intimos amigos, 80 de los quales el vno enfermò de muerte, era muy siervo de Dios, y su Magestad Soberana le reuelò antes de morir su buena suerte, que era de los predestinados; pero que no dexaria de pasar por el Purgatorio, a donde estaria hasta que se dixesse una Missa por el. Quedò consoladissimo con tan buena nueva, y llamando a su amigo le diò parte della, y le dixo: Pues toda la vida me has sido tan fiel amigo, ruegote que lo seas tambien en la muerte, y que pues has oydo mi suerte, y quanto me importa el Santo Sacrificio de la Missa, me la digas luego que yo espirare. Yo te ofrezco (le respondió) de hazerlo así, y de no cessar de ofrecer por ti Missas, Sacrificios, y Oraciones hasta que tenga prendas de que estás en el Cielo. Asistióle con mucha caridad en aquel ultimo tráce, y en espirando, que fue al amanecer, se vistió, y dixo Missa por su alma, como se lo auia ofrecido. En acabando se le apareció en la forma, y abito q̄ vivia, y le dixo: Como amigo no me cumpliste la palabra, pues me has dexado padecer veynete años y mas en las penas del Purgatorio? Marauilloso cosa es que digas esto (respondió el amigo) porque a las seys de la mañana espiraste, y luego te dixen la Missa, y ahora no son las siete, y tu cuerpo esta por enterrar, mira si puede cumplir mi palabra mas presto. Oyendo esto el difunto, dixo (no sin grande admiracion) creo lo que me dizes mas la acerbidad de las penas ha sido la causa de parecerme tan largo el espacio de tiempo tan corto. Yo te lo agradezco mucho, y prometo de pagarte desde el Cielo este beneficio, adonde  
me

me parto por la misericordia infinita de Dios, a gozar de su gloria en compañía de los Bienaventurados. Con esto desapareció dexando a su amigo cōsolado, y enseñado de la grandeza de las penas futuras, y del valor de la Miffa, para salir dellas.

Fray Iuan de Alverna, 8r. Santo Religioso de la Orden Serafica del glorioso Patriarca San Francisco, diziendo Miffa el dia que la Iglesia haze memoria de todos los difuntos, con extraordinario fervor de caridad, y deseo del bien de aquellas Benditas Almas, al tiempo de levantar la Ostia Consagrada ofreció aquel Sacrificio al Eterno Padre, suplicandole por el amor que tenia su Hijo, y por la Sangre que él auia derramado en la Cruz, librase las Almas de las penas del Purgatorio. Al punto vió que salian del cafi innumerables como centellas resplandecientes de vn horno muy encendido, y subian al Cielo por los merecimientos de Iesu Christo, Nuestro Señor.

Siendo, pues, los difuntos que padeceu en el Santo Purgatorio, hermanos nuestros, y miembros de vn mismo cuerpo mistico de la Iglesia, no menos que quando gozauan de esta luz, y consiguiendo por medio de la Miffa tan excessiuos faouores, tan singulares beneficios, tan indecibles mercedes, extenderse deuea todos ellos la caridad Christiana, pues con tanta felicidad podemos hazerles parte del caudal de nuestras buenas obras. Esto la Caridad lo manda, la Fè lo enseña, la Iglesia lo exercita, los exemplos passados, y otros infinitos lo manifiestan, y los Santos apremiadamete lo encomiendan.

En Vna de las mas santas ocupaciones, y vno de los mas piadosos cuydados en que podemos emplearnos en esta vida (dize el glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia San Agustin)

## Frutos de

tin) 82 es, en ofrecer Sacrificios, limosnas, y Oraciones por los que están en el Purgatorio, porque somos hermanos suyos. Fueronlo tambien los del Infierno quando viuián, mas dexaron de serlo quando murieron en desgracia de Dios, y fueron priuados de la Fè, que nos haze miembros del Cuerpo místico de Iesu Christo, assi a los viuos como a los muertos. Por esto la Iglesia quando en el Sacrificio Santo de la Missa haze memoria de los Difuntos. Acuérdate tambien (dize) Señor, de usar de misericordia con los siervos, y siervas tuyas que antes de nosotros viuiéron como Fieles Christianos, y agora reposan en paz. Donde, como vès, no ruegã por todos los que han muerto, porque muchos dellos están en el Infierno, si no por aquellos solamente que murieron con Fè viua, debaxo de la vandera de la Santa Iglesia Romana.

Los sufragios, ò socorros (todo es vno) cõ que podemos, pues, ayudar a las Almas de los difuntos, los enseñò, como has visto, la antorcha luziente de la Iglesia Augustino, y tambien vn Angel, que auiendo aparecido en vna ocasion, como escriue el venerable Beda, 83 y preguntado en que manera podrian ser fauorecidos los que padecian en el Santo Purgatorio, respondiò: Que muchos salian libres de aquellas penas por las Oraciones de los viuos, por sus limosnas, y ayunos, y mas especialmente por el Santo Sacrificio de la Missa. Lo mismo enseñò el Glorioso Pastor, y Maestro de la Iglesia S. Gregorio, 84 diziendo: Que se libran las Almas de Purgatorio por el Sacrificio de la Missa, por las Oraciones de los Santos, por las limosnas de los amigos, y por los ayunos de los deudos, porque son obras con que se puede satisfacer la deuda que alli están pagando. O si te persuadieras a creer verdades tan Catolicas como te he dicho! como te mouie-

mouieras a hazerlas mucho bien, a fo correrlas por todos caminos, y medios; como te difpufieras a oyr Miffa con las circunftancias que te he representado; como configuieras vnos y otros frutos; como viuieras en agrado de Dios, como merecieras fu Gracia, y como gozaras fu Gloria.

Sea afsi, Soberano Señor mio, por la Sangre Diuina que derramafte en el Arbol de la Cruz, y representas en los frutos del Sacrificio del Altar. Pues te hizifte Carne, pues te encerrafte en Pan, pues eres Hombre, y Sacramento para bié nuestro, para beneficio de nuestras almas, para remedio de nuestras culpas, piedad por el mismo calo que no la merecemos. O Eterno Señor, fuma exemplo de paciencia, como fuma muestra de amor, templa a tus Iras el Imperio Sagrado, que nos castigas con tus agrauios, y nos amenazas con tu Piedad. No te fon nueuas las ofensas, Dios mio, no hazen en tu Amor nouedad, aunque en tu Gloria la hagan las injurias. En la representacion de la Cruz te hallas en effe Sacrificio admirable, y en la misma misericordia te vès; perdona, pues, nuestros yerros, para que merezcamos fus frutos. Pues eres Sol tan eficaz, logren tus rayos fu fuerça. Ya defcansò tu amor hafta igualar tu poder; correfpondate, Señor, el nuestro, y haganos ingratos el exceso de la liberalidad, no la correçion del agradecimiento. Hermosa Atriaca de la facultad de mis culpas, moeran a tu contacto las vioras de mis pafiones. Pontifice Sumo del Orden de Melchisedech, Gran Sacerdote deffe Nueuo Testamento, Gran Legado de la Paz de nuestras almas, ya que en tu fangre la grangeatte, en tu Gracia la afsegura. Ampara esta hechura tuya, esta obra de tus manos, que honra es de tu palabra, y te toca por Señor, y por Verdadero el cumplirla. Tu voluntad nos gobierna; tu amor nos encamina; tus infpiraciones nos guien;

# Frutos de

tu Caridad nos abraſſe. Enſeñame tus caminos, guíame por las ſendas de la perfeccion. Endereza los paſſos torcidos de mi vida antes que llegue la muerte. Ajuſta las obras a eſtos deſeos, y eſtos deſeos a eſte amor. Pueda mas tu Piedad que mi malicia, tu amor que mi error. Acabene ya con los frutos de tu Sacrificio nueſtras paſſiones, y afectos, no te demos mas que padecer en el Altar, de lo que en el Calvario padeciſte. Ceſſen las culpas con la medicina de tan admirable Oblacion; ſolo tratemos tus criaturas de amarte, de buſcarte, de hallarte, de ſervirte, y de adorarte. Halle yo mi Dios en todo, no ſolo en lo oculto del recogimiento, ſi no en lo publico de la ocupacion, no ſolo en los mas interiores officios, ſi no en los exercicios mas exteriores. En todo ſe haga vna, mi voluntad con la tuya, mi atencion con tu ley, mi accion con tu intencion. El verdadero adorare es obedecerte, el verdadero quererte ſervirte, el verdadero hallarte amarte. Pues ſolo lo que eſta en tu gracia es digno de gracia, ſolo lo que es amarte es noble, lo que es adorarte eſtimable, lo que es ſervirte amable, lo que es venerarte admirable, y apacible; enſeñame a amarte, a adorarte, a ſervirte, a venerarte, para que gozando de tu gracia, goze tambien de los frutos de tu Sacrificio. Abra mis ojos la luz de miſterio tan ſoberano, para ver quanto te agradas de que todos gozemos de vn Bien tan grande, y exceſſivo. Dè latidos el coracon, eſtremezcanſe los hueſſos, y como enagenado de los ſentidos, quede anegado en el Pielago de tã inmenſo Amor, y tan infinita Miſericordia. Con gemidos del alma, con todo rendimiento te ſuplico eſto, Dios mio, y el perdõ de mis culpas, cauſa de privarme de tantos bienes, y fauores.

-o Aun no han paſſado las horas de la vida; aun duran los tiempos, y momentos que tienes reſervados a la Potestad

de tu Clemencia. No te dexes vencer de mi malicia, pues tu Misericordia no dió lugar a que me venciessen las ofensas humanas, siendo vna guitarapa vil, y humilde; sobreensalça como quien eres tu Justicia con tu Misericordia. Mios son los cinco mil açotes que padeciste de pies a cabeça el dia q̄ te pido perdõ de mis culpas. Tu desnudez, la vestidura de mi Gracia. Tu hiel, y vnagre, mi dulçura. Tus mexillas acardealadas, los lirios de mi Pureza. Tu Sangre roxa, los clauales de mi Amor. Tus manos enclauadas, mi libertad. Tu Corona de Espinas, mi diadema de Gloria. Tu Costado abierto, mi Puerta del Cielo. Y tu Muerte inocente, mi vida dichosa, para que el glorioso Triunfo, que en el hermoso, y Diuino Teatro de la Missa ostentas por Gracia, me asegures en el Impireo por Gloria.

Vides perspicuè, nullum acceptabilius Deo posse offerri Sacrificium, siuè ad exolvendum laudes, siuè ad exhibendum gratias, siuè ad impetrandum Indulgentiam, vel ad gloriam pro merendam quam Corporis, & Sanguinis Christi, Sacrosanctum mysterium.

S. Laurent. Iustinian. in Serm. de Christi Corpore.

*Nunc Vni Patri sit laus cum Flamme Sancto,  
Et Soli Christo, gloria sola Deo.*

# TABLA

## DE LOS CAPITVLOS

### DE ESTE LIBRO.

- E** S S E N C I A, fin, vtilidad, y necesidad de la Miffa: reuerencia, y veneracion q̄ pide, c.1. f.1.
- Suma reuerencia que se deue guardar a los Templos: castigos q̄ ha hecho Dios en los que los profanan, cap.21. fol.7.
- Efectos admirables del Agua Bendita, c.3. fol. 20. pag.2.
- Modo de estar en la Iglesia, cap.4. fol.25.
- Espacio effencial, y necesario para dezirse la Miffa, cap.5. fol.29.
- Sacerdote, y su veneracion, cap.6. fol.34.
- Estilo que se uene en oyr Miffa, cap.7. fol.41. pag.2.
- Altar, su adoracion, y reuerencia, cap.8. fol.45.
- Oracion, quan prouechosa sea, y necesaria, c.9. f.54.
- Que es Oracion, y en que consiste, cap.10. fol.58.
- Lagrimas, y su importancia, cap.11. fol.68.
- Atencion, y consideracion cō que se deue oyr la Miffa, cap.12. fol.73.
- Consideraciones deuotissimas para mientras se oye Miffa, c.13. fol.77. pag.2.
- Contemplacion de las Grandezas de Dios, de sus excelencias, y perfecciones; tercera atencion de la Miffa, cap.14. fol.83.
- Reuerencia suma cō q̄ se ha de estar en la Miffa, c.15. f.94.
- Agradecimiento que pide el beneficio singular de la Miffa, cap.16. fol.95. p.2.
- Miffa, que significa, y cōtiene, cap.17. fol.99.
- Frutos maravillosos q̄ causa la Miffa, c.18. f.104. pag.2.
- Varios exemplos a este proposito, cap.19. fol.114.

AVTORIDADES.

QUE EN ESTE

LIBRO SE CITAN.

CAP. I.

- |    |  |  |
|----|--|--|
| 1  | Trident. Sess. 22. cap. 2.   | Homil. de David, & Saul.   |
| 2  | Lucae cap. 10.   | Augustin. lib. 1. de Ciuit. Dei cap. 33.   |
| 3  | Trident. vbi supra cap. 6.   | Salvian. lib. 6. de Governatore.   |
| 4  | Pfalm. 95. vers. 5.  | 14 Arist. libr. 1. Ethicor. cap. 4.  |
| 5  | Malachias cap. 1.  | 15 S. Bernard. de præcepto, & dispensat. & S. Thom. 2. 2. q. 98. art. 2.   |
| 6  | Apocalips. cap. 4.   | 16 Genesis cap. 28.  |
| 7  | Plato dial. 5. de legibus.   | 17 Basilius Magnus tom. 3. in quæst. fusius explicat. quæst. 49.   |
| 8  | Matthæi cap. 25.   | 18 Augustin. serm. 251. de tempore.  |
| 9  | S. Thom. 1. 2. q. 73. art. 9.  | 19 D. Antonio de Molina, in trucción de Sacerdotes, tract. 3. cap. 8.  |
| 10 | Pfalm. 85. vers. 10.   | 20 El mismo cap. 9. del mismo tratado.   |
| 11 | S. Ephren Syrus tom. 2. Parenensi 20. Cæsar Arelatensis Homil. 5. de Pascha, & Homil. 5. de Missa integre audienda.  | 21 El mismo alli cap. 10.  |
| 12 | Lucae cap. 14. num. 16. Baradas tom. 3. lib. 3. cap. 16.   | 22 * Vvalaffid. Strabo. lib. de rebus Ecclesiastic. cap. 24. & in cap. vasa. Durand. in Rationali libr. 1. cap. 6. |
| 13 | Tertulian. de spectacul. Cyprian. lib. de spectac. & epist. 2. Lactantius Firmian. de Diuin. Institut. lib. 6. Concil. Laudicen. Can. 6. Ioan. Chrysoftom. |  |

# Autoridades

- cap. 6 Concil. Triburiens.  
& de consecration. dist. 1.  
cap. 44. Barradas tom. 4.  
lib. 3. cap. 6. num 14. & Ga  
uantus, Thesaur. Sacror.  
Rituum tom. 1. p. 2. tit. 1.  
litt. G.
- 23 Isaias cap. 1.
- 24 \* Cæsarius lib. 9. cap. 8.  
& 19. S. Antoninus 3. part.  
tit. 24. cap. 3. §. 2. & 3. par.  
Theolog. titul. 12. cap. 7.  
§. 2. Sanct. Bonavent.  
in vita Sanct. Francisci,  
& refertur à Surio tom. 5.  
idem Surius in vita S. Co-  
leta, in sermonibus Rober-  
ti Episcopi Aquensis, &  
in vita S. Antonij de Pa-  
dua. Fray Christoual Mo-  
reno, Iornadas para el Cie-  
lo, Iornada 4. cap. 19. Fr.  
Hernando de Camargo,  
Tribunal de la cõcienciã,  
trat. 8. del Sanct. Sacram.  
cap. 5.
- 25 Matthæi cap. 6. vers. 24.
- 26 S. Gregor. Nazianz. orat.  
1. in Iulian. Imperat.
- 27 \* S. Basilius in exorta-  
tione ad Baptismum, &  
Pœnitent.
- 28 Ioan. Stephan. Durant. de  
de Ritibus Eccles. libr. 1.  
cap. 2.
- 29 Matthæi cap. 26.
- 30 Chrysoftom. super hunc  
locum.
- 31 Basilius de Seleuc. in Psal.  
28.
- 32 Vincent. Velvacensis lib. 8  
cap. 118.
- 33 Isaias cap. 6.
- 34 \* D. Ioseph de Sãta Ma-  
ria, Triunfo del agua Ben-  
dita, part. 1. cap. 1. y part. 2  
cap. 4. §. 2.
- 35 Procopius de Bello Per-  
sico.
- 36 D. Ioseph de Santa Maria  
2. part. cap. 4. §. 2. y 3.
- 37 Iacobus epist. Canonic.  
cap. 2.
- 38 Procopius in Octatheu-  
cum comment.
39. Augustin de Herrera, ori-  
geny progresso de los Ri-  
tos, y Cerem. de la Miffa  
lib. 1.

- lib. i. cap. 37. num. 3.
- 40 Martin de Roa, veneraciõ  
de las Reliquias, cap. 24.
- 41 Rodericus libr. 6. cap. 6.  
Baronius tom. ii. a n. 1031.  
num. 4.
- 42 Geronymo de Zurita, An  
nales de Aragon libr. 4.  
cap. 69. Cæsar Baronius in  
Martyrol. 18. Marci.
- 43 Baronius tom. 10. an. 619.  
ex alijs Auctor.
- 44 Baronius tom. 11. anno  
1087.
- 45 Baron. tom. 12. ann. 1144.  
num. 9.
- 46 Baron. tom. 11. ann. 1084.  
num. 3.
- 47 Baron. tom. 5. ann. 422.
- 48 Ioan. Naucler. tom. 2. suæ  
generalis Chronograf.  
ann. 1095. Dauroucius,  
cap. i. tit. 68. 6.
- 49 Iustinus lib. 28.
- 50 Couarruias variar. reso  
lut. lib. 2. cap. 20. Laurent.  
Beyerlinck in suo Magno  
Theatro vite humanæ, ver  
bo Templum.
- 51 C. Theodos. leg. 9. tit. 45.  
de his qui ad Ecclesias cõ
- fugiunt, l. 4. part. 1. tit. 11.
- 52 Socrates libr. 7. suæ hist.  
cap. 23.
- 53 Carol. Sigonius lib. 10. de  
de Occident. Imper. Soci  
nus lib. 8. cap. 7. Socrates  
lib. 6. cap. 5. Chrysoft. Ho  
mil. 5. ad popul. Antioch.
- 54 Carol. Sigon. vbi supr.  
Oros. lib. 7. cap. 38.
- 55 Oros. lib. 7. cap. 36. Paul.  
Diacon. de getis Roman.  
lib. 39.
- 56 D. Augustin. epist. 6. & 7.  
in appendice Baron. tom. 5  
anno 422.
57. Matthæi cap. 21. Ioan. c. 2.
- 58 Lucæ cap. 9.
- 59 Chrysoitom. Agustin. &  
Euthymius apud Maldo  
natum in Matthæum, c. 21.  
numer. 12. Barradas tom. 2.  
lib. 3. cap. 8. & tom. 3. lib. 7  
cap. 12.
- 60 Iosephus.
- 61 Genes. cap. 28.
- 62 Exodi cap. 3.
- 63 3. Regum cap. 19.
- 64 2. Petri cap. 1.
- 65 Sãct. Nilus de Christiana  
Philosophia.

# Autóridades

66 Sanct. Bernard. super Ps.

67.

67 Chrysoftom.

68 1. Machabæor. cap. 3.

69 2. Machabæor. cap. 9.

70 1. Machabæor. cap. 7.

71 2. Machabæor. cap. 3.

72 Psalm. 131.

71 Hieron. cōtra vigilāt. c. 4.

72 Psalm. 5.

73 3. Regum cap. 8.

74 Psalm. 5.

## CAP. III.

75 Thomas Vvaldens. tom. 3.

de Sacramentalibus cap. 5.

Ioan. Eckius tom. 4. Hom.

5, de Sacrament. nouæ le-

gis, pag. 33. & 34.

76 Marc. Anton. Marsilius in

Hydragiologia 3. p. Tor-

quemada, Canon. Aquam

de Consecrat. dist. 3. & in

tract. de Aqua Benedicta.

Tobias Corona de Tem-

plis, part. 1. cap. 72. Durāt.

de Ritib. Eccles. Catholi-

cæ lib. 1. cap. 21. Fray Mar-

tin de la Vera Instruccion

de Ecclesiast. cap. 7. §. 6.

Fray Luys de S. Iuan Euan-

gelista, Luz de Sacerdot.

tom. 1. quæst. 4. art. 2. duda

3. conclus. 1. Don Iseph de

Santa Maria, Triunfo del

Agua Bendita, part. 2. def-

de el cap. 5. hasta el 12.

77 Marc. Anton. Marsilius

vbi supra Sect. 3. cap. 5. &

6. & 7. Fray Christoual

Moreno, trat. del Agua Bé-

dita, Surius libr. 2. cap. 20.

de vitis Patrum, & in mul-

tis alijs locis. B. Audenus,

in historia S. Eligij, Episc.

extat apud Surium die 1.

Decembris, Scortia de Sa-

crofanto Missæ Sacrificio,

lib. 2. cap. 13. Tobias Coro-

na, & Durantus vbi supr.

Baronius, tom. 2. añ. 152.

tom. 4. 362. & 389. tom. 8.

598. & tom. 10. 944. D. Io-

seph de Santa Maria en to-

dos los capitulos arriba

citados.

78 S. Thomas in 4. sentent.

dist. 12. & 3. part. quæst. 65.

art. 1. ad 6. & q. 71. art. 2. ad

3. & quæst. 87. art. 3. Hugo

in lib. de Sacramētis, to. 3.

Domi-

- Domin. à Soto ad 4. dist. 15  
 quæst. 2. art. 3. Ioan. Faule-  
 rus, serm. in Dominica II.  
 post Pentecost. Filiucius,  
 tom. 1. tract. 6. cap. 5. nu. 12.  
 Eligius Bassus, Flores  
 Theolog. verbo, Poenitèr.  
 4. num. 6. & 7. Enrique En-  
 riquez in summa lib. 1. cap.  
 20 Reginaldus lib. 5. n. 43.  
 Layman lib. 5. tract. 6. c. 4.  
 num. 17. Fagundez tract.  
 in 5. Ecclesiæ præcept. præ-  
 cept. 1. lib. 4. cap. 4. num. 7  
 Coninck, quæst. 71. art. 3.  
 dub. 20. Villalob. part. 1.  
 tract. 4. difficult. 11. Ma-  
 chado perfecto Confes-  
 sor, tom. 1. libr. 3. part. 2.  
 tract. 1. doc. 1. Cataneus in  
 summa, verbo, Aqua Be-  
 nedicta, Scortia, & Durat.  
 vbi sup. Guantus, tom. 1.  
 Thesauri Sacror. Rituum,  
 part. 4. tit. 19.
- 79 Ouandus in 4. dist. 2. pro-  
 posit. 11. Turrecremata in  
 tract. de Aqua Benedicta,  
 cap. 5. 6. & 7.
- 80 Bonauentura in 4. distint.  
 16. q. 21. & Glossa in Can.
- Aquã de consecrat. dist. 3.
- 81 Ricardus a Media Vila in  
 4. dist. 2. art. 2. q. 1.
- 82 S. Thomas 3. part. q. 83. ar-  
 ticul. 3. & in 4. dist. 16. q. 2.  
 art. 2. quæstiuncula 4. ad 2.  
 in solut. ad 3. Vazquez t. 4  
 in 3. p. q. 87. art. 3. dub. 1.  
 Suarez tom. 4. in 3. part.  
 q. 87. art. 4. Sect. 2. n. 5.
- 83 S. Antoninus 3. part. tit. 12  
 cap. 10. §. 3. Sorus dist. 11.  
 quæst. 2. art. 4. in 4. sentèr.  
 & dist. 15. q. 2. art. 2. Ioan.  
 Maiorus in 4. dist. 13. Vito-  
 ria in summa, num. 110. Ca-  
 nus lib. 12. de locis, c. 13. ad  
 9. Ledesma 1. 4. quæst. 28.  
 art. 3. Valencia, tom. 4. dis-  
 put. 7. quæst. 4. part. 1. Tor-  
 quemada Can. Aquam de  
 Consecrat. dist. 3. & in tra-  
 ctat. de Agua Benedicta,  
 cap. 5. 6. & 7. Caietan. in 3.  
 part. Diui Thomæ, q. 87.  
 articul. 3. Silvester, verbo,  
 Aqua Benedicta.
- 84 Enrique Enriquez in sum-  
 ma lib. 1. cap. 20. Fray Luys  
 de S. Iuan Euang. luz de Sa-  
 cerdotes, tom. 1. quæst. 4.

# Autoridades

- artic. 2. Fray Martin de la Vera, instrucció de Ecclesiast. cap. 7. per totum, & præcipuè, §. 8.
85. S. Clemens PP. lib. 8. cōstitut. Apostolic. cap. 28.
- 86 Alexander PP. in epist. 1. Decretal. Canon. Aquam de consecrat. dist. 3.
- 87 S. Damasus lib. Pontific. in vita S. Alexandri Rabanus Maurus de instit. Clericor. cap. 55. Vvalafridus Strabon de rebus Ecclesiastic. cap. 29. Polidor. Virgil. de rerum inventor. lib. 5. cap. 8. Turrecremata in Can. Aquam de Consecrat. dist. 3.
88. Baronius anno 134. n. 3. Fray Geronimo Roman lib. 4. cap. 18.
89. Duranus de Ritib. Eccl. cap. 21. lib. 1. Seortia de Sacrafic. Missæ lib. 2. cap. 13. Iacobus Gretserus de benedict. & maledict. lib. 2. c. 4. Enriq. Enriquez lib. 1. de Sacrament. in genere, c. 20 in not. marg. ad num. 4. D. Ioseph de S. Maria, p. 2. c. 1.

- 90 Fray Christoual Moreno, tratado del Agua Bédita.
- 91 De Consecrat. Eccles. vel Altar. c. 3. quod in dubijs.

## CAP. IV.

- 92 Ezechiel cap. 43. Hieron. in Isaiam, cap. 38. 3. Regū. cap. 9.
- 93 Isaias cap. 26.
- 94 Matthæi cap. 20.
- 95 Tertulian. libr. de Cultu Feminarum.
- 96 Clemens Alexandrin. lib. 2. Pedagogi cap. 10. Tertulian. de Virginib. Velandis cap. 3.
- 97 Cyprianus tractatu de habitu Virginum.

## CAP. V.

- 98 Augustinus serm. 251. de tempore.
- 99 Suarez tom. 3. disput. 83. Sect. 3. & disp. 84. Sect. 2.
- 100 Matthæi cap. 12.
- 1 Matthæi cap. 16
- 2 S. Thomas 2. 2. q. 26.
- 3 S. Thomas 2. 2. q. 63. art. 7.
- 1 Co.

4 1. Corinth. c. 1. Matthæi,  
cap. 11. & 15.

5 Fray Francisco Ximenez,  
Patriarca de Ierusalen, de  
natura Angelica libr. 5. c.  
36. Petrus de Rauena, ser.  
de Angel. Fray Hernando  
de Camargo, Tribunal de  
la Conciencia, tract. 8. c. 2.

## CAP. VI.

6 Durant. de Ritib. Eccles.  
lib. 2. cap. 40. num. 1. Au-  
gustin de Herrera, Origen  
y progreso de los Ritos y  
y ceremonias de la Miffa,  
lib. 3. cap. 11. num. 1.

7 Chrysoftom. libr. 6. de Sa-  
cerdotio.

8 Ofeas cap. 4.

9 Exodi cap. 17.

10 Ecclesiast. cap. 7.

11 Psalmus 104.

12 Zacharias cap. 2.

13 Deuteron. cap. 16. & 17. Io-  
sephus libr. 2. contra Ap-  
pion. Philo Iudæus lib. de  
Sacerdot. Honor, Serarius  
lib. de Iofuam, Sacerdot.  
cap. 4. Menochius de Repu-

blica Hebræor libri .c. 1.  
& 6.

14 Psalm. 82 Pineda en su Mo-  
narquia Ecclesiast. libr. 10.  
cap. 7. & 12.

15 Iob. cap. 1. & 29. D. Hiero-  
nym. & Rupertus apud Sua-  
rez libr. 3. contra Regem  
Anglic. cap. 9. n. 2.

16 Genes. cap. 14 D. Paulus  
ad Hebræos cap. 7.

17 Genes. cap. 4. Petrus Gre-  
gor. lib. 16. sintagmat. c. 9.

18 Chrysoftom. apud Cerdã  
in cap. 7. Iudit. academ. 22.  
Sect. 2.

19 Psalm. 38. 1. Regum c. 15.  
Machabæor. libr. 1. cap. 2.  
12. & 13.

20 Eusebius lib. 1. Ecclesiast.  
Hierarch. cap. 5. Villalpã-  
dus lib. 1. ad c. 2. Ezechiel.  
cap. 28. & tom. 3. Appar. 1.  
part. lib. 3. cap. 15. Torre-  
blanca in epist. delict. lib.  
3. cap. 4. a num. 49. cum se-  
quentibus.

21 Baronius tom. 1. Anna. an.  
Christi 57.

\* Strabo libr. 17. Geogr.  
Alexãd. ab Alexand. dier.

# Autoridades

- Gen. lib. 2. cap. 8.
- 22 Elianus variar. histor. lib. 14. cap. 34.
- 23 Eusebius vbi supra lege, D. Hieronymum in Daniele, cap. 2. Socratem lib. 7. histor. Eccles. cap. 8. Plinium lib. 3, cap. 1. Brisoniū lib. 2. de Regibus Persarū, fol. 228.
- 24 Iosephus lib. 14. Antiquit. cap. 16.
- 25 Iulius Cessar. lib. 6. de bello Gallico.
- 26 Aristoteles lib. 6. Politicor. cap. 1. & lib. 7. cap. 8.
- 27 Pierius Valerianus in Hieroglif. lib. 14. in Basilisco, & lib. 20 in Noctua.
- 28 Diodorus Syculus lib. 4. de fab. antiq.
- 29 Cornel. Tacit. lib. de moribus Germanor.
- 30 Plautus in Rudente act. 3. Scen. 2.
- 31 Cicero lib. 1. de legibus.
- 32 Dionisius Alicarnas. lib. 2. histor. Roman.
- 33 Plutarch. in Problem.
- 34 Titus Liuius lib. 1. Lipsius de Vesta cap. 11.
- 35 Dion Casius lib. 42.
- 36 Alexand. ab Alexand. lib. 2. die. Genial. cap. 8. Baronius, tom. 3. ad ann. 324. num. 79.
- 37 Plinius lib. 7. cap. 34.
- 38 Tit. Liuius decad. 1. lib. 5. Plutarchus invita Camilli.
- 39 Seneca libri controuers. 2. & lib. 6. vlt. & ibi Schottus.
- 40 Plutarchus in Numma, & de Vesta, & Problema. 3. Gellius libro. Noct. Attic. cap. 15. Anast. Germon lib. 1. de Sacror. Immunit. c. 5. Alexand. Ab Alexand. lib. 5. Genialium, cap. 12. Lipsius vbi supra Bobadilla in Politicor. lib. 2. cap. 14. num. 87.
- 41 Concil. Aurelian. IV. c. 13. Nicolaus Papa in cap. Nos quales 86. l. 1. S. Gregor. in c. Sacerdotibus, q. 41. 11. q. 1. Chrysoptom. lib. 1. de Sacerdot. & Homil. 65 in Genes. S. Clemens lib. 2. contit. Apostolic. c. 28. S. Martialis epist. 3. ad Burdegalen. Anton. Augustin. de

- de iure Ecclesiast. libr. 6.  
tit. 34. cap. 15.
- 42 Cap. constantinus 2. 96.  
dist. cap. Futuram Ecclesiā  
12. q. 1. c. Fundamenta, de  
electione in 6. Clementin.  
vnica, verbo Porro, de iu-  
re iurand. Episcop. Valen-  
cia contra Vener. part. 3.  
num. 51. Bulléger. in opus-  
cul. lib. 1. de vestibus Pon-  
tif. Episcopor. & Sacerd.  
cap. 2. Solorçan. de iure In-  
diar. tom. 1. libr. 2. cap. 22.  
num. 5. Diana part. 8. tract.  
6. resolut. 136. Baronius,  
tom. 3. Annal. ad an. 324.  
num. 78. Ferdinandus à Mé-  
doza lib. 2. ad Concilium  
Illiberit. Canon. 36.
- 43 Iacob. Cuiacius ad Tit. C.  
de Episcopis, & Clericis  
ex lege addictos, C. eodē.
- 44 Gothofredus in dict. le-  
ge addictos, litt. A. Boba-  
dill. lib. 2. Politicor. c. 14.  
num. 88. Barbosa de Vni-  
uers. iur. Eccles. lib. 1. c. 4.  
num. 61. Thomas del Bene  
de Immunit. Eccles. c. 16.  
dub. 9. Sect. 15. n. 4. & 5.
- 45 Diana cum plurib. Docto  
part. 1. tract. 1. resolut. 28.  
Bobadilla dict. lib. 2. c. 14.  
num. 86. & cap. 15. num. 4.  
& 5. n. 61. Thomas del Be-  
ne dict. Sect. 16. à numer. 1.  
& 7.
- 46 Abulensis in Matth. tom.  
1. cap. 3.
- 47 S. Thomas de Regimine  
Princip. lib. 1. cap. 14. Be-  
llet de fauor. Cleric. perf.  
§. 1. à num. 31. Alphonsus  
Guillen de la Carrera in  
reperit. cap. 2. de iudicijs,  
num. 31.
- 48 Baronius anno 312. Al-  
phōs. Ciacon de Signis Sā-  
ctissimæ Crucis cap. 2. Eu-  
sebius histor. lib. 10. cap. 9.  
Ioan. Zonaras, tom. 3. Im-  
per. Constant.
- 49 Baronius anno 318.
- 50 Nicephorus lib. 7. cap. 33.  
Baronius anno 324.
- 51 Eusebius de vita Constan-  
tini lib. 1. cap. 1. Theodo-  
retus lib. 1. cap. 2. Baronius  
tom. 2. anno 306.
- 52 Eusebius dict. lib. 1. cap. 4.  
Paulus Orosius aduersus  
Paga-

# Autoridades

- Paganos histor. lib. 7. Aurelius Casiodorus in Chron. Imper. 33. Cedrenus in Compendio histor. in vita Constantini, Baronius an. 324. ann. 337. & ann. 377.
- 53 In cap. Valentinianus, c. duo sunt in fine ead. dist. cap. nouit, de iudic. & refertur in histor. Tripartita lib. 7. cap. 8.
- 54 In cap. Nolite 21. dist.
- 55 Anatas. Germon lib. 2. de Sac. Immun. cap. 4. numer. 15.
- 56 Histor. Ecclesiast. lib. 24. cap. 17.
- 57 Paulus Orosius lib. 7. c. 25
- 58 Idem ibidem.
- 59 Theodoretus lib. 5. cap. 16
- 60 Socrates lib. 4. hist. Ecl. cap. 16.
- 61 Gregor. Turonens. libr. 5. cap. 19.
- 62 Cardinal. Bellarmin. in Principe Christiano lib. 3.
- 63 Idem ibidem.
- 64 Cromert. lib. 2. de rebus Poloniae.
- 65 Laurent. Surius in suis commentar. rerum in Orbe gestar. sub anno 1548.
- 66 Lipsius de monit. & exempl. Politic. cap. 2. monit. 4 num 3.
- 67 S. Antoninus part. 2. tit. 1. cap. 6 § 8. & Aymon lib 4.
- 68 Paul Emilius lib. 2.
- 69 Historia Saxonica lib 5. de quo intelligitur textus in cap. volumus, II. q. 1. Pineda lib. 3 cap 24.
- 70 Concil. Matisconense II. & de alijs Regibus Francor. Copinus lib. 1. de Sac. Polic tit 4 a num 24.
- 71 Aurel. Casiodor libr. 2. epist. 14. & libr. 10. epist. 34.
- 72 Cap. Maiores de Baptis. § item queritur, libr. 3. tit 42 de Baptis in Decretal.
- 73 Fray Prudencio de Sandoual, hist. de Carlos V. tom 2.
- 74 Bullenger lib 1. de Imper. Roman cap. 4.
- 75 Castaldus de Imperator. q. 29 nu 7 & quest. 100. num. 24.

- 76 Renatus Chopinus de Sa-  
cr. Polic. lib. 1. tit. 4. n. 24.
- 77 Renatus vbi supra Gu-  
miel ad Pregnatic. San-  
ction Solorzanus de iure  
Indiarum, tom. 2. lib. 3. c. 2.  
num 45.
- 78 Sandoual de las doze ca-  
sas de España casa de Oi-  
fomio.
- 79 Oliuanus de iure Fisci,  
cap 13 num 6 Lobera, his-  
toria de Leon, part 2. c. 10  
D Mauro, historia de San-  
tiago lib. 13. cap 2
- 80 Julian Perez in ad verfar.  
num. 466 Solorçano vbi  
supra num 46
- 81 M. Tul. Cicero lib. 2. de  
legibus.
- 82 Ouidius libr. 1. de Ponto  
Vipianus in lege Non dis-  
tinguimus 32 § Sacerdo-  
tio 4 ff de recept arbitr.
- 83 Phitarchus in vita Alexā-  
dri, Flavius Iosephus libr.  
antiq Iudaicar. cap 8.  
sive infin
- 84 Caput Sacerdotes, cap.  
Sacerdotibus in quaest 1.  
caput, Absit in q 3 caput

- Ecclesias de Consecrat.  
dit 1 cap Ecclesias, 16.  
q 7 Caput solita (vbi om-  
nes Canonista) de maiori-  
tate, & obedientia. Omnes  
Summistæ in quarto præ-  
cepto Decalogi S Clemēs  
Papa in suis constitutioni-  
bus lib 1 cap 32 & lib. 2.  
cap 33 Anton Augustin.  
lib 6 iuris Canonici, sub  
titulo: Habeatur honor  
Presbyteris, Ioann Cres-  
pecius in suam Eccles dis-  
cipl. verbo, Honor Valen-  
cia contra Venetos 4 par.  
num 236 & cons. 142 Be-  
yerlinck in magno Theat.  
vitę humanæ, verbo, Sacer-  
dotium, Cabrerros in tra-  
ctat de metu lib. 2 cap 16  
à num 4. cum sequentib.  
Part 1 tit 6 ley 62. y Par-  
tida 2 tit. 10, ley 3 Salazar  
de Mendoza, Origen de  
de las Dignidades segla-  
res de Castilla, lib 1. cap 9  
fol 12 pag 2 Covarruias  
Tesoro de la lengua Cas-  
t. l. 1. c. 1. a. 10. g. 1. d. 1. 1. 1.
- 85 Caput Dominus noster 25.

# Autordades I

93. distincto caput non er-  
 go, caput neque 36. caput  
 non ne 37. cap. multæ 38.  
 cap. non quales 86 r. q. 1.  
 cap. fin. 15. q. 8. Carolus de  
 Grasis de effectu Clericat.  
 num. 425. l. 1. c. 1. c. 1. c. 1.  
 86. Anastas. Germon lib. 1. de  
 Sacror. Immun. capit. 10.  
 num. 14. non. A. 28. 950  
 87. Julian. Apostata in Orat.  
 finali, tom. 1. fol. 529. &  
 543. m. 1. l. 1. c. 1. d. 1. 1.  
 88. Iudicium cap. 6. m. 1. l. 1. c. 1.  
 89. Ruth. cap. 2. d. 1. l. 1. c. 1.  
 90. 2. Paralipon. cap. 15. l. 1. c. 1.  
 91. Lucae cap. 1. l. 1. c. 1. m. 1.  
 92. Exodi cap. 3. l. 1. c. 1. m. 1.  
 93. Genebrard. commentar.  
 in Psalm. 32. vers. 13. l. 1. c. 1.  
 94. Procopius in histor. Ar-  
 can. fol. 60. Hesichius Mi-  
 les de viris illustribus, &  
 Suydas, verbo; Tribonia-  
 nus, l. 1. c. 1. m. 1. l. 1. c. 1.  
 95. Nicol. Alaman ad histor.  
 Arcan. Procopij, pag. 73.  
 96. Baronius tom. 7. c. ad annū  
 529. num. 125. l. 1. c. 1. m. 1.  
 97. Petrus Gregor. Tolosan.  
 lib. 6. de Republic. cap. 12.

98. S. Antoninus part. 1. hist.  
 cap. 6. titul. 4. §. 10. Paul.  
 Orosius lib. histor. adver-  
 sus Paganos, c. 22. & Ioan.  
 Igneus in lege Necessa-  
 rios, §. non alias, num. 817  
 ff. ad Senat. Consult.  
 Sylaniam. l. 1. c. 1. m. 1. l. 1. c. 1.  
 99. Suetonius Tranquil. in vi-  
 ta Octavian. cap. 50. l. 1. c. 1.  
 1. Tertulian. in Apologetico  
 adversus Gentes, nu. 457.  
 et & ibi Pamelus & Cerda.  
 2. Catanael in Theologia  
 moral. num. 100. disp. 4.  
 3. Pat. Augustin de Herrera,  
 in Origen, y progreso de los  
 Ritos, y ceremonias de la  
 4. Missa lib. 2. cap. 20. nu. 14.

## CAP. VII.

- \* Epistol. Canonica Di. Ia-  
 cobi cap. 2. l. 1. c. 1. m. 1.  
 3. S. Basilius Magnus de Con-  
 fessione Fidei. l. 1. c. 1. m. 1.  
 4. Plinius lib. 7. cap. 24. hist.  
 natur. l. 1. c. 1. m. 1.  
 5. S. Cirillus Hierosolimit.  
 Cateches. 1. l. 1. c. 1. m. 1.  
 6. Yo en mi S. Loréço el Real  
 de

de la Vitoria cap. 2.  
 CAP. VIII.  
 7 Genes. cap. 22.  
 8 Basilius Homil. 1. de Baptismata cap. 2.  
 9 Lipomanus in Genes. c. 22.  
 10 Genes. cap. 3.  
 11 Malachias cap. 2. D. Dionysius de Ecclesiast. Hierarchia, cap. 3. & 12. & de celesti, cap. 1. & 2. & 13. D. Chrysoft. Homil. 2. in epistola. 2. ad Timoth. & in epistola ad Galatas, & libr. 3. de Sacerdotio, D. Gregor. Nazianzen. Orat. 1. D. Augustin. serm. ad fratres in Eremo, & in Ioan. cap. 1. & ibi Beda Plura Serlogius in cantic. vestigant. Sect. 6. cum. 39.  
 12 Genes. cap. 28.  
 13 Ioan. cap. 1.  
 14 Mattheu cap. 12. Lucæ c. 17  
 15 Alcazan in Apocalyp. c. 4. vers. 1. notatione 1.  
 16 Pineda in Job, cap. 1. vers. 5. cum multis. ibi. & c.  
 17 S. Clementis abbas constit. Apostolic.

18 S. Thomas 2. 2. q. 81. & ibi Valentia, & Theologi, S. Augustinus tom. 2. epistol. 49. ad Deo gratias, q. 3. & tom. 6. lib. 20. contra Faustum Manichæum cap. 18.  
 19 Tertullianus in Apologético, S. Ambrosius Homil. de non contemnenda Ecclesia, S. Iustinus Martyr in Orat. Parenetica, Clemes Alexandrinus Orat. ad Gentes, Virgilius Æneida 6. & ibi Servius, Cerda, & alij Expositores, Horatius libr. 3. ode 2. Iuuenalis satyra 11. Ovidius lib. 11. Metamorphos. Claudianus libr. 1. de raptu Proserpinæ Calphurnius Ecloga 11. Silius Italicus lib. 17. Gyraldus in hagnate 14. Brissonius lib. 16. de formulis, c. fol. 5. Alexander ab Alexand. lib. 4. cap. 17. & alij apud Tiraquell. ibi & Brissonium, & Cerda ubi supra. not. al. quo. bondab.  
 20 Ad Hebræos cap. 12. & ibi Caeteranus Iustinianus, Cornelius, Tena, Bordira, tom.

# Autoridades

19. in Genes. c. ultim. Pine-  
da in Iob, cap. 1. vers. 5. Les-  
sius de iustitia, cap. 38. nu-  
mer. 12 Suarez in defensio-  
ne Fidei lib. 3. cap. 9. nu. 2.  
& alij.

20 Callimachus, & Orpheus  
in hym. Plato in Theæte-  
to, Euripides in Protestyl.  
Herodorus in vita Home-  
ri, Aristides in Oration. ad  
Smygnam & alij apud Bri-  
sonium.

21 Pollux lib. 8.

22 Titus liuius initio lib. 1. &  
2. Halicarnaseus lib. 2. & 5.

23 Suetonius in vita Augusti,  
cap. 29. & in vita Galbæ c.

17. Onophrius Panuinus in  
Republica Romana, fol.

325. S. Isidorus lib. 7. Ethi-  
mologiae. & cap. 12. c. Cle-  
ros distinct. 22.

23 Gregor. VII. epist. 7. cap. 2.  
Anastasius Sinaita, ferm.  
de Sancta Communione.

24 Cap. nolite 21. dist. c. Quis  
dubitet. cap. In scripturis,  
1096. dist. cap. Sacerdotes 6.

20 quest. 1.

25 Exodi cap. 7. 21. & 22. Ps.

81. vers. 1. & ibi Glossa Mat-  
thæi cap. 16. & ibi Maldo-  
natus cum multis, Hiero-  
nymus lib. 3. in Matthæum  
ibi. Gregorius Nazianzen.

Orat. 1. Gregor. Magnus  
lib. 4. epist. 31. ad Mauritiū  
Imperator. Constantinus  
apud Rufinum, Sozome-  
nus, Theodoretus, & alij,

26 Cassaneus in Cathalogo  
gloriæ mundi, part. 4. §.  
quinta cōsideratio, Bellar-  
minus libr. 1. de Clericis,

cap. 28. Cap. synodum 17.  
dist. cap. Sacerdotibus, c.

continua, §. Constantinus,  
11. q. 1. cap. futuram 12. q. 1.

cap. cum ex iniuncto, §.  
licet, de hæret. Histor. Ec-  
clesiastic. lib. 10. cap. 2. D.

Augustinus epist. 66. Gre-  
gorius VII. epist. 7. c. 21.

Nicolaus I. epistol. ad Mi-  
chaelem Imperat.

26 Plat. 98. & ibi Genebrar.

Vide multos Patres apud  
Lorinum super hunc locum

27 Exodi cap. 19.

28 Caietanus Lipomanus, &  
Lyra

- Lyra super cap. 19. Exodi.  
 29 Pineda in Iob c. 12. vers. 19  
 30 Iosue cap. 3.  
 31 Paralipom. 2. cap. 7.  
 32 Ad Hebræos cap. 9. & ibi  
 Echumenius, Chrysoftomus,  
 Theophilact. Phocius,  
 Haymon, Vazquez, Tena,  
 & alij Sallianus in analib.  
 Ecclesiast. tom. 3. anno 3025.  
 a nu. 10. cum multis alijs  
 quos refert.  
 33 2. Paralipom. c. 5. & 7.  
 34 Pineda de rebus Salomonis  
 lib. 5. cap. 5. a num. 116.  
 Sallianus vbi supra an. mūdi  
 3030. num. 25.  
 35 Iosephus libr. 11. antiquit.  
 Iudaicar. cap. 8. seu fin.  
 36 Tena ad Hebræos cap. 9.  
 difficult. 1. post alios quos  
 affert, & sequitur Salmerō  
 hic, disput. 18.  
 37 Pineda de rebus Salomonis  
 libr. 5. cap. 5. num. 118.  
 Sallianus vbi supra, tom. 3.  
 an. 3025. num. 10. 11. 12. &  
 15. vbi refert multos.  
 38 Ioan. cap. 2. 5. 7. & 20.  
 39 Alcaçar in Apocal. cap. 11  
 vers. 2.  
 40 Actor. cap. 3. & 5.  
 41 S. Thomas 1. 2. q. 102. art.  
 4. ad quartum.  
 42 Ad Hebræos cap. 7. & 9.  
 43 Theodoret. in hist. Eccle-  
 siast. lib. 1. cap. 7. Socrates  
 lib. 1. cap. 5. Sozomenus li-  
 br. 1. cap. 18. S. Antoninus,  
 part. 2. Histor. 11. 9. cap. 3.  
 §. 11. Baronius tom. 3. ann.  
 324. §. his vero.  
 44 Archiepisc. Loaysa in Cō-  
 cilijs Hispaniæ.  
 45 Concil. Trident. Sess. 22.  
 in decreto de observat. &  
 euitand. in celebrat. Missæ.  
 46 Theodoretus libr. 1. hist.  
 cap. 17. Sozomenus lib. 7.  
 cap. 24. Nizephorus lib. 22  
 histor. Ecclesiast. cap. 41.  
 Pamelius, tom. 1. pag. 270.  
 Lindanus lib. 4. cap. 75. Ba-  
 ronius tom. 4. an. 390. Bel-  
 larmin. de officio Principis  
 Christiani lib. 3. vbi de  
 Theodosio. Augustin de  
 Herrera, Origen de los Ri-  
 tos, y ceremonias de la Mis-  
 sa lib. 1. cap. 33. num. 8.  
 47 Barboza de iure Eccles.  
 lib. 1. de priuileg. Cleric.

# Autoridades

48 Curopolata in Aula Cōstant. cap. 17. numer. 43. 44. & 45.

49 Sexta Synodus Generalis cap. 68. Concil. Turonense II. cap. 13. Concil. Bracarense I. cap. 13. Concil. Laodicense cap. 19. 20. & 21. Concil. Agathense, cap. 65. & 66. In Decretalib. cap. 1. de vita & honest. Clericor. Estumptum ex Concilio Maguntino, Glossa prima super d. cap. Abbas ibi, & DD. Immola Innocent. Franc in Decreto, cap. Sacerdotum de cōsecrat. dist. 2. & est sumptū ex S. Clemente I. cap. in nona actione 16 q. 7. ex Cōcil. Hispalensi. II. cap. 9. Glossa, & DD. communiter ibidem, cap. cum causam 27. de electione, & c. cum ad nostram, cap. cum ad Magistrum de electione, & cap. Presbyteros, 16. q. 1. cap. non oportet, d. 29. & 93. S. Maximus de Ecclesiastica Mystagogia, cap. 3. Durantus de ritibus

Eccles. lib. 1. cap. 14.

50 Cōcil. Bracharense I. cap. 13. Concilium Toletanum IV. cap. 18.

51 Sainctes de Eucharistia repetit. 10. Loayfa in annot. ad Concilium Illardenfē, cap. 16. & Brachar. cap. 13. Ferdinand. a Mendoça ad Concil. Illiberitan. ad Canon. 76. lib. 2. cap. 76. Durantus de ritibus Eccles. lib. 2. cap. 55. num. 7. & 8.

52 Concil. Sardicenf. cap. 2. Illiberitan. cap. 76. Agathense cap. 50. Aurel. III. cap. 2. Toletan. IV. cap. 14. S. Cornelius epist. ad Fabium Antiochenf. apud Eusebium 6. histor. cap. 35. & Nycephorum lib. 6. cap. 3. S. Siricius epist. 1. cap. 21. & refertur, cap. quis quis, d. 84. S. Innocent. I. epist. 22. cap. 4. ad Episc. Macedoniae, Nicolaus Papa in cap. Teugaldum II. q. 3. c. Oius Episcopus d. 50. S. Cyprianus lib. 1. epist. 4. lib. 1. epist. 1. & lib. 4. epist. 2.

- 53 Concil. Illerdense Can.  
16. Concil. Agathense, c. 2  
& 5. & refertur in cap. con-  
tumacis, d. 50. & cap. Cle-  
rici 13. q. 2. Garcia de Loy-  
sa, don Fernando de Men-  
doza y Durant. vbi supra.  
54 Lindanus lb. 4. cap. 37. pa-  
gina 24. S. Gemina.  
55 Ad Romanos c. 12. vers. 21.  
56 Apocal. c. 2. & 3.

## CAP. IX.

- 57 Genes. cap. 3.  
58 Psalm. 142.  
59 1. Corint. cap. 3.  
60 D. Iacobi epist. cap. 1.  
61 Prouerbior. cap. 7.  
62 Lucae cap. 6.  
63 Lucae cap. 16.  
64 Psalm. 118.  
65 Daniel cap. 3.  
66 1. Ad Thesalonicens. cap.  
ultimo.  
67 Sebastian Barradas, tom.  
2. lib. 10. cap. 14.  
68 Prouerbior. cap. 18.  
69 Psalm. 65.  
70 Paralipom. cap. ultimo.  
71 Lucae cap. 16.

- 72 Catechismus in prologo  
Pater noster.  
73 2. Machabeor. cap. 9.  
74 3. Regum cap. 14.  
75 Genes. cap. 3.

## CAP. X.

- 76 Augustin. serm. 230. de tē-  
pore.  
77 Damascenus lib. 3. Ortho-  
dox. Fidei cap. 24.  
78 Alexand. Alensis, 4. part.  
q. 95. memb. 1. art. 1. Ricar-  
dus de Media Vila, q. 1. ar-  
ticul. 4. Medina Complu-  
tens. tract. 6. cap. de Orat.  
q. 2. Fray Luys de S. Ioan  
Euangel. luz de Sacerdo-  
tes, tom. 1. q. vnica de la  
Oracion art. 1.  
79 Augustin. epistol. 121. de  
Orando Deo ad Proban.  
cap. 9.  
80 S. Thom. 2. 2. q. 83. ar-  
ticul. 3. vide Alexād. Alens.  
4. part. q. 88. Nauarrus in  
lib. horar. Canonic. Me-  
dina tract. 6. cap. de Orat.  
Fray Luys de S. Iuā Euāg.  
vbi supra.

# Autoridades

- 81 S. Thomas vbi supra articulo. 9.
- 82 Idem ibidem, art. 27.
- 83 Idem 2.2. q. 23. art. 9.
- 84 Matthæi cap. 17.
- 85 Psalm. 31. vers. 7. & 8.
- 86 Actor. cap. 1. & 3.
- 87 3. Regum cap. 3.
- 88 Epist. D. Iacobi cap. 3.
- 89 D. Augustin. epist. 121. de Orando Deo ad Probam cap. 9.
- 90 Fray Luys de S. Iuan Euāgel. luz de Sacerdotes, q. vnica de la Oracion, art. 2. duda 1. conclus.
- 91 S. Thomas 3. part. q. 83. art. 3. Dominic. Sotus in 4. dist. 11. q. 2. art. 3. Loricus in suo Thesaurō, verbo, Peccator remissio, n. 2.
- 92 S. Cæsarius Homil. 1. in Quadragesima S. Vincen- tius Ferier dist. 157.
- 93 Todocus Loricus in suo Thesaurō, verbo, Sacra- ment. Pœnit. n. 6.
- 94 Frater Ioan. Taulerus in præparat. 1. ad foelicem mortem.
- 95 D. Augustin. in Enchiri- dion cap. 71. & libr. 21. de Ciuit. Dei, cap. 27. & libr. de Natura & Gratia, c. 35. & lib. de Perfectione ius- titiæ, cap. 9. & lib. de sym- bolo, cap. 6. & serm. 31. de verbis Apostoli, & libr. 1. de nuptijs, & concupisc. cap. 33. & serm. 119. de tem- pore, Hieronymus Dandi- nus in sua Ethica Sacra lib. 39. de Oracione cap. 3.
- 96 Fray Martin de la Vera, Instruccion de Ecclesiasti- cos.
- 97 El mismo vbi supra, §. 5.
- 98 Lucæ cap. 11. Ioan. cap. 16
- 99 S. Thomas 2.2. q. 83. arti- culo. 2.
- 1 Alexand. Halensis, 4. part. q. 69. memb. 3. art. 1. alias q. 26. memb. 5. art. 3. §. 1. S. Thomas dicit q. 83. art. 15. & in 4. dist. 14. q. 3. art. 7. gloss. 3. Fray Martin de la Vera Instruccion Eccles. cap. 12. §. 2. 3. y 4.
- 2 Ioan. cap. 16.
- 3 Matthæi cap. 15.
- 4 2. Corinth. cap. 12.
- 5 Matthæi cap. 26.
- Oroz.

# De este libro:

137

- 6 Orozco en su Vergel de Oracion cap. 13.
- 7 Matthæi cap. 7.
- 8 Fray Luys de S. Ioan Euâg. luz de Sacerdotes, tom 1. q. ynica de la Oraciou, articul. 3. duda 3. concl. 2.
- 9 Matthæi cap. 21.
- 10 Chrysoftomus, Homil. 18 in Acta Apostol. & Homil. 79. ad Popul. Antiochen.
- 11 Origenes, Homil. 23 in Lucam Ælias Cretensis ad Gregor. Nazianzen. Orat. 1. S. Maximus de Eccles. Mystago. cap. 25. Chrysoftom serm de Ascensione Domini Naziâzenus Orat. 32. in præsentia 150. Episcopos. ad finem Hieronymus ad 1. ad Corinth. c. 11. S. Thomas 2. 2. q. 84. art. 3. ad 2.
- 12 Augustin. tract. 44 in Ion. S. Thomas 2. 2. quæst. 83. art. 16.
- 13 Nauarrus in lib. horar. Canonie. cap. 19.
- 14 Lucæ cap. 11.
- 15 Augustin. libr. de Verbis Domini.
- 16 Chrysoftom in Mattheum cap. 20. & Homil. 24.
- 17 Maldonatus in Matthæu, cap. 7. num. 7. Epist. B. Iacobi cap. 4.
- 18 Matthæi cap. 20.
- 19 S. Thomas 2. 2. q. 83. arr. 12.
- 20 Chrysoftom. super Mattheum cap. 6 & Homil. 13 & 19.
- 21 Daniel cap. 9. Alexand. Halensis 4. part. q. 88. aliàs 26. art. 1. Hugo de Sancto Victore, tom 2. de modo Orandi, & in libello de meditatione.
- 22 Ioan. Gerson, tract. de Oratione 3. part. ab eud. 78. litter A & litt G & in 2. part. abeced. 27. lit. F. in tractat. de sollicit. Eccles.
- 23 Lucæ cap. 2.
- 24 Genes. cap. 33.
- 25 Numer. cap. 11 & 14.
- 26 Iudicum cap. 14.
- 27 1. Regum cap. 14.
- 28 Esther cap. 6.
- 29 2. Machabeor. cap. 4.
- 30 Chrysoftom. Homil. 5. ad popul. Antiochen. tom. 5.

Mm

Idem

# Autoridades

- 31 Idem ibidem Ambrosius  
super Psalm 118.
- 32 Regum cap 19.
- 33 4 Regum cap 20.
- 34 Ecclesiast. cap. 22.
- 35 Ad Thesalonicens. cap. 4.
- 36 Nazianzen. Orat. 45. Ilae  
fonus Homil. 1. Beda su-  
per cap. 1. Lucae.
- 37 Concil. Trident. Sess 6.  
cap 12.
- 38 Matthæi cap 8.
- 39 Psalm 6 vers. 6.
- 40 Psalm 6 vers. 7.
- 41 Psalm 41.
- 42 Psalm 76.
- 43 Psalm 125 vers. 6.
- 44 Idem Psalm vers. 8.
- 45 Psalm 55 vers. 9.
- 46 Ludouicus Blosius in Ca-  
none vitæ Spirituales, c. 3.  
Abbas Panofius collat. 20.  
cap. 7 apud Casianum.
- 47 Ieremias cap. 9.
- 48 Idem Trenor. cap. 2.
- 49 Anastasius Nizenus in suis  
qq. ad Sacram Scriptu-  
ram, quæst. 8.
- 50 1. Corint. cap. 6.
- 51 Sapient. cap. 19.
- 52 Nazianzen. Orat. 3.
- 53 Si. Leo Papa serm. de Passi-  
one Domini.
- 54 Lucae cap. 19.
- 55 Bernardus serm. de Nati-  
uit. V. MARIÆ.
- 56 Actor. cap. 12.  
Ambrosio de Elia, & ieiunio,  
cap. 19.
- CAP. XII.
- 57 Concil. Agathense, Can.  
47. Concil. Carthag. IV.  
cap. 88. Can. Missas, & Ca-  
non Qui die solemni, & Ca-  
non Apostol. omnes fide-  
les de consecrat. dist. 1. S.  
Antoninus 2. part. titul. 9.  
cap. 10. § 1. Dominic. So-  
tus in 4. sententiar. dist. 13.  
q. 2. art. 1. Nauarrus c. 21. §.  
1. & 2. Scotus in 4. sentent.  
dist. 13. q. 2. art. 1. Silvester  
Missa 2. §. 2. & Armil. § 29.  
Bartholom. ab Angelo in  
exam. Cōfessarior. tom. 1.  
Dialog 5. de Missa, §. 771.  
772. & 773. Francisc. Sua-  
rez tom. 3. q. 83. art. 6. disp.  
88. Sect. 1. Ioann. Baptista  
Scortia de Sacrific. Missæ  
lib. 2.

d. lib. 2. cap. 20 num. 3. Hen-  
 rique de Villalobos en la  
 summa de la Theologia  
 Moral part. 1. tract. 8. dif-  
 ficult. 35. n. 6.  
 58 Richardus quod lib. 1. q.  
 19. Astenfis lib. 4. tit. 16.  
 cap. 1. q. 1. Angelus, verbo,  
 Feriæ num. 42. Rosela, ver-  
 bo, Missa, Turcremata,  
 Can. Missas de Consecrat.  
 dist. 1. & Glossa ibid. Canõ  
 omnes.  
 59 Suarez vbi supra Sect. 3.  
 60 S. Anton. 2. part. tit. 9. o. 10  
 S. 1. Sotus 4. sent. dist. 13. q.  
 2. art. 1. Angelica vbi supr.  
 Nauarrus dict. cap. 21. §. 8.  
 Azor lib. 7. cap. 3. q. 4. Hé-  
 riquez lib. 9. cap. 25. §. 4.  
 Scottia d. cap. 20. num. 11.  
 Villalobos vbi supra, &  
 multi alij.  
 \* Ex communi sententia S.  
 Anton. Suarez Henriquez  
 locis citatis, Nauarrus c.  
 20. num. 10. de Orat. not. 13  
 num. 27. Azor lib. 7. cap. 5.  
 61 Nauarrus de Oratione, &  
 horis Canonic. cap. 6. nu-

mer. 13. & 14. & cap. 13. nu-  
 mer. 16. & 17. Azor tom. 1.  
 Instigue moral. lib. 11. cap.  
 15. q. 14. Suarez d. Sect. 3.  
 \* Bartholom. ab Angelo cū  
 multis tom. 1. Dial. 5. §. 821.  
 Villalobos part. 1. tract. 8.  
 difficult. 35. num. 8.  
 62 Suarez vbi supra Scottia  
 d. cap. 20. n. 12.  
 63 S. Thomas 2. 2. quæst. 83.  
 art. 13.  
 64 S. Thomas d. q. 83. art. 3.  
 Caietanus ibidem Richar-  
 dus 4. dist. 15. art. 4. q. 6. Ma-  
 iorus 4. dist. 12. q. 7. Castrus  
 lib. 2. de legibus poenal.  
 cap. 5. Nauarrus de Ora.  
 cap. 20. not. 13. Sotus lib. 10  
 de iust. q. 5. art. 3. Ledesma  
 2. 4. q. 16. art. 9. Medina, C.  
 de Orat. 9. 13. Azor lib. 7.  
 cap. 5. & lib. 10. cap. 12. Hé-  
 riquez lib. 9. cap. 25. num. 5  
 Suarez disput. 88. Sect. 3.  
 & alij.  
 65 S. Thom 4. dist. 15. q. 4. art.  
 6. Medina, Cod. de Orat.  
 q. de attentione habenda,  
 Gabriel lect. 62. & 86. Na-  
 uarrus cap. 25. num. 107. &  
 Mm 2 de

# Autoridades

- de Orat. q. de attētionē ha-  
benda Gabriel lect. 62. &  
86. Valēt. 2.2 d.6 de Ora-  
tione, part. 2. p. 10. Ledes-  
ma 2.4. q. 16. art. 6. dub. 4.  
Sylvester hora num 14. To-  
letus lib. 2. cap. 13. Inst. Sua-  
rez d. disp. 88. Sect. 3. Phi-  
liarchus lib. 1. cap. 6.
- 66 S. Basilius lib. de vita per-  
fecta Sanctus Ambrosius  
lib. de fuga sæculi cap. 1. S.  
Thomas dict. q. 83. art. 13.  
ad 3.
- 67 Bartholom. ab Angelo,  
tom. 1. dialog. 5. §. 819. 820  
& 821.
- 68 Adrianus PP. q. 6. de sa-  
tisfactione, Caietanus, ver-  
bo, Festum, & in opusculo  
de valore Orationum dic-  
tarum ab audientibus Mis-  
sam, Nauarrus de Oratio-  
ne num. 19. & num. 178. Le-  
desma 2. part. quæst. 16. ar-  
ticul. 6. dub. 5. Barthol. ab  
Angelo tom. 1. dial. 5. à §.  
808. vique ad §. 813. Villa-  
lobos part. 1. tratado 8. dif-  
ficult. 35. num. 8. Nauarrus  
in Manuali cap. 21. num. 8.
- & in cap. si quando, notab.  
19. num. 184. de Rescriptis,  
Azor instit. Moral. part. 1.  
lib. 7. cap. 15. q. 3. & lib. 10.  
cap. 12. q. 10. Benzon de Ju-  
bileo lib. 2. cap. 15. dub. 30.  
Suarez tom. 3. disp. 88. Se-  
ct. 8. in fin. Valer. Reginal.  
in praxi fori pœnit. lib. 19.  
quæst. 1. num. 14. Ægid. de  
Coninck de Sacrament.  
tom. 1. quæst. 83. num. 307.  
Raguc. de Missa in Ecclef.  
quæst. 99. & 205. Jul. Lauor.  
de Iubilæo, & indulgent.  
part. 2. cap. 5. num. 28. in fin.  
Bonacina de Sacrament.  
disput. 4. quæst. vltima,  
puncto 11. num. 25. & de ho-  
ris Canonicis disput. 1. q. 3.  
punct. 2. num. 14. Barboza  
in Collectan. ad cap. dolē-  
tes 9. num. 21. de Celebrat.  
Missar. & in Collectan. Do-  
ctor. in Concil. Tridentin.  
Sess. 22. de Sacrificio Missæ  
in principio tit. doctrina  
de Sacrificio Missæ.
- 69 Medina, Cod. de Confess.  
quæst. 44. Sotus 4. dist. 13.  
quæst. 2. art. 1. & dist. 19. q. 2  
art. 1.

- artic. 1. Maiorus 4. dist. 12. quæst. 8. Gabriel lect. 62. in Can. Valencia 2. 2. dist. 6. quæst. 2. p. 10. de Oration. Açor libr. 7. cap. 5. quæst. 3. Nauarrus cap. 21. num. 8. Suarez disput. 88. Sect. 3. & de poenitent. disput. 38. Sect. 6. num. 5. Sanchez lib. 1. de Decal. cap. 14. num. 11 & 12. Æmanuel Sa, verbo, Missæ auditio num. 2. Graffius Molfesius tract. 3. cap. 17. numer. 43. Bonacina de de Sacrament. Eucharistiæ disput. 4. q. vltima puncto 11. numer. 25. & Villalobos vbi supra.
- 70 Angelus de Clauasio, verbo, Feriæ, §. 46. Silvester, Missa 2. numer. 6. Rosella, verbo, Dominica num. 7. Armilla, verbo, Missa numer. 39. & verbo, Festum, §. 11. & 21.
- 71 Bartholomeus ab Angelo vbi supra, §. 814.
- 72 Matthæi cap. 6. numer. 24. Glossa 1. Nemo, C. de Affessor. Nauarrus cap. 21. §. 8.

- 73 Ioan. Azor libr. 7. cap. 5. quæst. 3. Thomas Sanchez lib. 1. de Decalog. cap. 14. num. 12. Scortia lib. 2. de Sacrifit. Missæ cap. 20. num. 10. Villalobos part. 1. tract. 8. difficult. 35. num. 11.
- 74 Ioan. cap. 10.
- 75 Ioan. cap. 14.
- 76 Ambrosius in cap. 2. epist. ad Colosenses.
- 77 Apocal. cap. 5. Isaias c. 29. Daniel cap. 12.
- 78 D. Augustinus libr. 3. de Trinitate.
- 79 Macrobius lib. 3. saturnal. cap. 2.
- 80 Ieremias cap. 2.
- 81 Ecclesiast. cap. 7.
- 82 Deuteron. cap. 32.

## CAP. XIV.

- 83 Psalm. 138.
- 84 Psalm. 8.
- 85 Psalm. 32.
- 86 Ioan. cap. 6.

## CAP. XV.

- 87 Alexand. Papa I. epistol. ad  
Mm 3 ad

# · Autoridades ·

- ad omnes Orthodoxos, c. 4.  
88 Cyrill. in vita S. Euthimij  
Ioan. Chrylost. Homil. 6.  
ad popul. Antioch. & lib. 6  
de Sacerdotio, tom. 5. S.  
Nilus. in epist. quæ scrip-  
sit ad Anasthassium Papam,  
Gregor. Magn. lib. 4. Dia-  
logor. cap. 58. Sophron. in  
Prato Spirituali cap. 150.  
Ambrosius tom. 4. lib. de  
Dignitate Sacerdotali,  
Barradas tom. 4. lib. 3. c. 16  
num. 12. Turrianus de Eu-  
charistia cap. 2.  
89 D. Gregorius lib. 4. Dia-  
log. cap. 56.  
90 D. Fr. Franciscus Xime-  
nez, Patriarcha Hierosoli-  
mit. lib. 5. cap. 33 de natura  
Angelica, Fray Hernando  
de Camargo, Tribunal de  
la Conciencia tratado 8,  
cap. 2.  
91 Don Antonio de Molina,  
instruccion de Sacerdot.  
trat. 3. cap. 8.

## CAP. XVI,

- 92 Ioan. epist. 1. cap. 4.

- 93 S. Thom. 2. 2. quæst. 107.  
art. 2.  
94 Tullius lib. 2. officior. Cle-  
mens Alexandrinus libr. 2.  
stromat. cap. 3. S. Thomas  
3. part. quæst. 71. art. 2.  
95 Augustinus tom. 4. lib. de  
serm. domini in monte. c. 6

## CAP. XVII.

- 96 S. Thomas 2. 2. quæst. 85.  
art. 1. D. August. contra ad-  
versariū legis, & Prophe-  
tar. lib. 1. cap. 18. tom. 6. &  
lib. 8. de ciuit. cap. 28. &  
lib. 10. cap. 5. Sotus libr. 9.  
de iustitia quæst. 1. art. 1. &  
quæst. 2. art. 1. Suarez to. 3.  
in 3. part. D. Thomæ, q. 83.  
art. 1. disp. 73. Sect. 2. & 8.  
& alij Theologi, Durantus  
de Ritib. Eccles. lib. 2. c. 2.  
num. 6. Ioan. Bapt. Scottia  
de Missæ Sacrificio libr. 1.  
cap. 2. num. 2.  
97 Matthæi capit. 26. & ibi  
Ioan. Maldonatus, Marci  
c. 14. Lucæ c. 22. 1. Col. c. 11.  
Concil. Trid. Sess. 22. c. 1.  
Suarez tom. 3. in 3. part.  
q. 83.

q. 83. art. 1. disput. 74. Sect. 2. & sect. 3. & disp. 75. sect. 2. Durand. in rationali lib. 4. cap. 1. num. 2. Durant. de ritibus Eccles. lib. 2. cap. 3. num. 3. vbi hoc Patrum, & Apostolorum testimonijs probat. Idem facit Scortia de Missæ Sacrificio lib. 1. cap. 2. & cap. 3. num. 10. Bartholom. ab Angelo in examine Confessar. tom. 1. dialog 5 § 23. Barradas tom. 4 lib 3 cap. 6. & 14.

98 Concil. Senon. in decreto Fidei cap. 11. Couarruias lib. 4. variar. resolut. c. 22. Claudius de Sanct. in præfat. ad Græcas Liturgias, Pamelius in præfat. ad Latinas, & in Scholijs ad Tertulian lib. de Orat. in principio, Demochares, tract. 2. & 4. de Sacrific. Missæ, Suarez dict. disp. 74. sect. Durantus de Ritibus lib. 2. cap. 1. num. 1. Scortia lib. 1. cap. 1. num. 2. vbi Auctorum sententię recensentur, examinantur, probabiliorque eligitur, Gauantus in The-

sauro Sacror. Rituum tom. 1. part. 1. tit. 1. litt. D. Bartholom. ab Angelo d. Dialogo 5 § 17.

99 Concil. Trident. Sess. 22. cap. 1. & Can. 1. Suarez d. disput. 74. sect. 1. 2. & 4. Gauantus d. tit. 1. litt. D. Durantus de Ritibus lib. 2. cap. 2. num. 1. & 2. & Scortia lib. 1. cap. 3. & cap. 7. cū multis antiquissimis Patribus Græcis, & Latinis, Pōtificibus, Concilijs, & Doctoribus Scholasticis, & ijs, qui ex instituto contra Lutheranos Calministas, & alios huiusce sæculi hereticos hac de re disseruerunt.

1 Ioan. Bapt. Scortia de Missæ Sacrificio lib. 1. cap. 2. num. 2. cap. 4. num. 1. cap. 8. num. 2. cap. 10. nu. 1. & lib. 2. cap. 3. nu. 1. & 2. D. Anton. de Molina tract. 3. c. 7. al fin. Idem lib. c. 8. n. D. Anton. de Molina en el mismo c. 7. §. 1.

2 Leuit. 3. 4. 5. 6. 7. & 14.  
3 D. Anton. de Molina vbi supra,

# Autoridades

supra, § 2. Tridētīnū Sess. 22. cap 2. & Can 3 Dionisius de Ecclesiast. Hierarch p 3 c 3 Irenæus lib 4. cōtra heres, c 32 Chrysoft. Homil 24 in 1. ad corint. Augustin. in Psalm. 49. in Euciridion, c 209 & epistol 120. & libr 20. contra Faustum c 21 & lib 1. contra aduersar legis, & Prophetar cap 18 Suarez in 3. p D Thomæ q. 83 art 1. disput 73 sect 7. & disp. 76 sect 2 Eusebius libr. 1. demonit cap vltim Barra das tom 4 libr 3. cap 15. nu 89 & 10. Scottia lib 1. cap 8 num 2 Durant. de ritibus lib 2 cap. 2 n. 4.

4 Genes. cap 28

5 Concil Tridentin. vbi sup. & ibi Augustinus Barbofa in suis collect Doctor cū multis Liturgiæ Petri, Iacobi, Basilij, Chrysoftom. Alexander I epist 1. ad Orthodoxos. Iulius 1. epist. ad Episcopos Ægypti Cōcil Bracarense III. Can. 1. Iustinus in Dial. cum Try-

phone, Damascenus lib 4 cap 14 Hieronym. in cap. 1. epist ad Titum Gregor. lib 4 Dialog cap 58. Origenes Homil 13 in Leuit. Ambrosius in exort ad Virgines Lindanus lib. 4. Pannopl. cap 51. Bellarmin. lib 2 de Missa cap 2 Valētia libr 1 de Missa cap 5. Suarez dict quæst 83 art. 1. disput 79. Scottia vbi supra num 3 Durantus, d. num 7. Molina en el mismo cap 7 § 3.

6 Ad Hebræos cap. 10. & ad Galatas cap 4 Suarez d. disput. 73. sect 7. & disp. 74 sect 1.

7 S. Thom 3 part. q. 79 art 5. & 7. & in 4 dist. 12 quæst 2 artic 2 dist 45. q. 2 art. 1. & Gabriel in Can. lect 57 Co uarr c. Alma part 1 § 5. num 6 Sotus 4. dist 13. q 2 art. 1. & alij.

8 Ad Hebræos cap. 10.

9 Concil. Trident. Sess 22. c. 2 & Can 3.

10 Vide num 5.

11 Scottia vbi supra cū mul-

11. Azor lib. 10. cap. 18. quæst. 5. Durant dict. num. 7. Molina en el mismo capitul. 7. §. 4. & alij. Sanct. Laurent. Iustinian. in ferm. de Christi Corpore.
12. Ad Roman. cap. 8.
13. Suarez in 3. part. D. Thomæ tom. 3. quæst. 83. articul. 1. disput. 79. sect. 2. & disput. 74. sect. 1. & tom. 1. ad quæst. 19. & 21. vbi late.
14. Ad Roman. cap. 8. & ad Hebræos c. 6. vide Scortiam libr. 2. cap. 3. numer. 2.
15. Ioan. epist. cap. 2.
16. Alexand. Alenis 4. part. memb. 3. alias, quæst. 26. membro 3. art. 4. §. 1.
17. Ad Hebræos cap. 7.
18. Dionisius Cantuxan. super cap. 8. epist. ad Rom. S. Laurentius Iustinianus in ferm. de Christi Corpore.
19. Tridentin. Sess. 22. cap. 2.
20. S. Thomas. 3. part. q. 83. art. 2.
21. Tridentin. vbi supra Vazquez 3. part. disput. 225. cap. 1. Ioan. de Lugo de Sacrament. tom. 1. pract. de Eucharist. disput. 19. sect. 6. num. 19. Hurtado tract. de Sacrific. Missæ disput. 2. difficult. 1. Scortia de Sacrificio Missæ lib. 2. cap. 3. cum multis Barbosa in collect. doctor. in Concil. Trident. Sess. 22. cap. 2.
22. Scotus dist. 22. quæst. 42. art. 2.
22. Gabriel Biel super Canõ Missæ lect. 26. Scortia de Missæ Sacrificio libr. 1. cap. 9. num. 4. & Durantus de ritibus Eccles. libr. 2. cap. 34. numer. 6. & 7. cum multis, quos referunt.
23. Scotus quod. libr. 20. articul. 2. Gabriel 4. dist. 43. Corduba libr. 1. qq. quæst. 3. Couarruias cap. Almal mater 1. part. §. 15.
24. Scortia libr. 1. cap. 9. n. 2. 13. & 4.
25. Paulus ad Ephesios. c. 5.

# Autoridades

- CAP. XVIII.**
- 26 Concil. Trident. Sess. 22. cap. 2.
- 27 Sotus dict. 12. quæst. 2. & dist. 13. quæst. 2. art. 1. Scortia lib. 1. cap. 8. nu. 3. cum multis.
- 28 Tridentin. vbi supra S. Thomas 3. part. quæst. 79. artic. 5. & 7. Durandus 4. dist. 12. quæst. 4. Castro, Missa, hæresi 3. Ledesma quæst. 23. art. 5. & 7. Sotus 4. dist. 11. quæst. 2. artic. 5. & dist. 13. quæst. 2. artic. 1. Viguernus, §. 3. Bellarminus lib. 2. de Missa cap. 4. Suarez vbi supra, Azor lib. 10. capit. 20. quæst. 5. Henriquez lib. 9. cap. 13.
- 29 Sanct. Thomas 4. distinct. 12. quæst. 20. art. 2. Sotus 4. sent. dist. 11. quæst. 2. artic. 5. Scortia vbi supra.
- 30 Ioan. Bapt. Scortia lib. 2. cap. 2. num. 9.
- 31 Sanct. Thomas 1. 2. quæst. 66. art. 6.
- 32 Maias capit. 11. Paul ad Galat. cap. 8.
- 33 Cyrill. Hierosol. Cathed. 5. Mystagog. Cyprian. serm. in Cena Domini.
- 34 Trident. Sess. 22. cap. 2.
- 35 Sanct. Augustin. lib. 22. de Ciuitat. Dei capit. 8. Aeneas Sylvius de Europa cap. 21.
- 36 Ad Hebræos c. 9. & Ioan. cap. 12.
- 37 D. Chrysoptom. Homil. de Adæ & Eua, & Scortia cum multis lib. 2. c. 2. num. 4. 6.
- 38 Sanct. Thomas in 4. dist. 18. art. 1. quæst. 1. ad 2. Cap. à nobis de sentent. excommunication. Couarruias cap. Alma mater, part. 1. §. 6. Scortia lib. 2. cap. 2. num. 4.
- 39 Tridentin. Sess. 21. in princip. & Sess. 22. capit. 2. & Can. 3. Concil. Cabilonense II. Scholastici omnes lib. 4. sent. distinct. 45. Scortia vbi supra numer. 9.

- 40 Machabæor. lib. 2. cap. 12. Serarius apud Antonium Posseuin. in Appar. Sacro lit. M. Cardinal. Bellarmin. de Scriptori- bus Eccles. pag. 20.
- 41 Scortia lib. 2. cap. 2. nu- mer. 9. & 11. Couarruias cap. Alma mater part. 1. § 5. num. 12.
- 42 Thesaur. Spiritual. Ve- netijs anno 1521. Missale Romanum Venetijs an- no 1615.
- 43 Suarez tom. 4. in 3. part. Diu. Thomæ quæst. 87. art. 4. sect. 2. num. 14. Io- docus Lorichius in The- sauro, verbo, Peccator, re- missio. num. 2.
- 44 S. Thomas in 4. dist. 21. quæst. 2. art. 1. Abbas Pa- nsius coll. 20. apud Ca- sianum, Durandus in 4. dist. 21. quæst. 2. Discipu- lus serm. 110. litt. R. sum- ma Fabiana, verbo, Aqua Reginaldus in praxi fori Poenit. lib. 5. de contrit. sect. 1. cap. 4.
- 45 Sæct. Augustin. relatus in Concil. Toletano IV. c. 9. & in cap. de Quotidianis, de poenis, dist. 3. Hiero- nym. Dandinus in Ethica Sacra lib. 39. de Orat. cap. 3.
- 46 Sotus in 4. dist. 15. quæst. 2. art. 3. D. Ioseph de San- ta Maria, Triunfo de el agua bendita, p. 4. cap. 1. num. 39.
- 47 Ioan. Tauler. in præpa- rat. 1. ad foelicem mor- tem. Discipulus in d. ser- mone 110. ad finem. Am- brosius Spiera in Quadra- gesimali serm. 7. confid. 3. conclus. 1.
- 48 2. Corint. 5. Hieron. su- per Malac. cap. 1. Laurët. Iustinian. in serm. de Cor- pore Christi.
- 49 Don Antonio de Moli- na instruccion de Sacer- dotes, tratado 3. cap. 2. al principio.
- 50 El mismo Autor en el mis- mo capit. § 2.
- 51 El mismo Autor en el mis- mo tratado 3. cap. 3.
- 52 S. Gregorius Homil. 37.

# Autoridades I

- in Euangel. S. Cyprian. lib. 2. epist. 3. ad Ceciliam S. Marcialis in epistol. ad Burdegalen cap. 3. S. Laurent. Iustinian. sermon. de Christi Corpore.
- 53 Chrysoctom. Homil. 83. in Matthaum. Gregorius in Homil. Paschali, & refertur in capit. Quid sit fanguis, de consecratione dist. 2. Molina vbi supra cap. 4. §. 4.
- 54 D. Anton. de Molin. trat. 3. cap. 5.
- 55 El mismo Autor en el mismo tratado capit. 7. §. 2.
- 56 El mismo Molina en el mismo cap. 7. §. 3.
- 57 El mismo Autor en el mismo §. 3.
- 58 El mismo Autor tratado 1. cap. 15.
- 59 Gregor. lib. 4. Dialogor. cap. 58. Chrysoctomus Homil. 61. ad popul. Antiochen. & tom. 5. in Homil. de non contemnenda Ecclesia, & misterijs, & lib. 6. de Sacerdotio. Sophronius cap. 199. Prati Spiritual. Cyrillus Eremita in vita S. Euthemij Hæret. Centur. 6. Baronius tom. 5. ann. 407. Sebastian Barradas tom. 1. libr. 7. cap. 2.
- 60 Molina tratado 3. cap. 9. y 10.
- 61 El mismo en el mismo tratado 3. cap. 7. §. 4.

## CAP. XIX.

- 62 Venerabilis Beda libr. 4. histor. Anglicanæ, cap. 22. Diego de Yepes discursos de varias histor. disc. 34. num. 9.
- 63 Leontius, & Metaphrast. in vita S. Ioan. Elemosin. tom. 1. Suriij, & tom. 8. Cesar. Baron. ann. 614.
- 64 Gregor. Magnus libr. 4. Dialogor. cap. 57. D. Antonio de Molina instruccion de Sacerdot. trat. 3. cap. 17. §. 3.
- 65 Petrus Cluniacens. lib. 2. de miraculis sui temporis & Beda vbi supra.

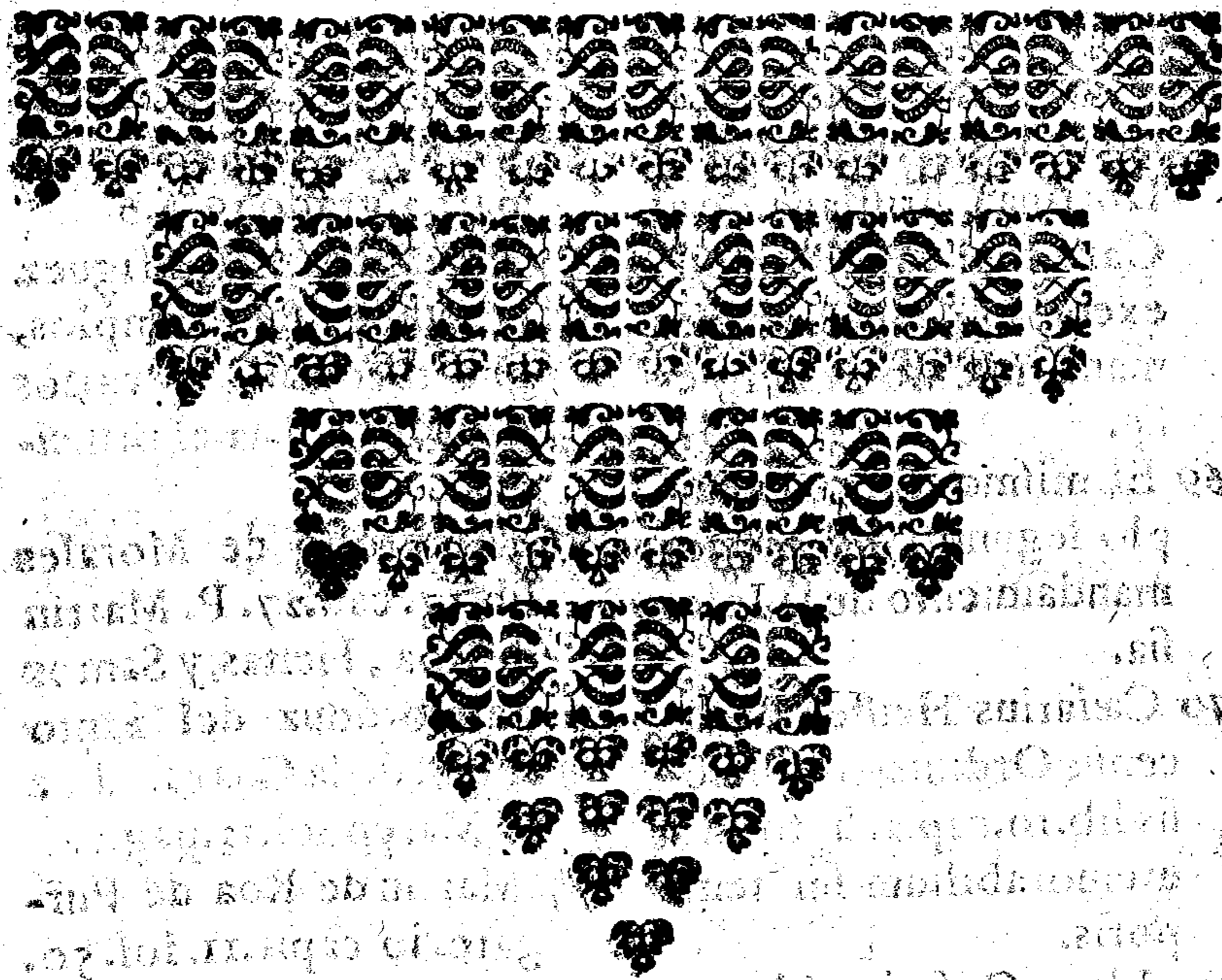
Sanct.

- 66 Sanct. Petrus Damian, tom. 1. lib. 2. epistol. 14. ad Desiderium Abbatem, & Cardinalem.
- 67 D. Francisco Ximenez Patriarcha de Ierusalem lib. de Natura Angelica, 5. part. cap. 35. Fray Hernando de Camargo, Tribunal de la conciencia, trat. 8. cap. 2.
- 68 Maestro Sebastian de Lirio en los exemplos de la Doctrina Christiana de el Cardenal Bellarmino, exemplo 1. de el primer mandamiento de la Iglesia.
- 69 El mismo Lirio exemplo segundo del primer mandamiento de la Iglesia.
- 70 Cæsarius Heister Bachensis Ordinis Cirtenciensis lib. 10. cap. 2. historiar. memorabilium sui temporis.
- 71 Idem Cæsarius lib. 7. cap. 39.
- 72 Nicolas Guillelm. en la historia de Francia, cita-  
le el Padre Felipe de Ourretin tom. 2. del Pedag. Christian. part. 2. c. 1. sect. 2. num. 12.
- 73 Padre Lucas Pinel lib. 2. del Sacrificio de la Missa cap. 4. al princip. ex dor. pa. securè, ferm. 70.
- 74 P. Ioan Bonifacio lib. de Doctrina Christiana, Const. Man. Orat. de Religio. P. Alonso de Andrade Itinerario historial, part. 2. grado 19. §. 6.
- 75 P. Francisco Rodriguez en la suma de exemplos, que recopilò de varios Autores, fol. 22. al principio.
- 76 Ambrosio de Morales lib. 17. cap. 27. P. Martin de Roa, Fieftas, y Santos de Cordoua del Santo Angel de la Guarda, diez de Março fol. 12. pag. 2.
- 77 Martin de Roa de Purgatorio capit. 11. fol. 50. pag. 1.
- 78 Fray Francisco Diago en la vida de San Vicente. Fray Dimas Serpi tratado  
do

# Autoridades

do de Purgatorio cap. 26  
79 Surius 5. Nouembris c. 6  
Roa vbi supra fol. 49.  
pag. 1.  
80 Fray Ioan de Bleda en  
los milagros del Rosario,  
y el Padre Alonso de An-  
drade Itinerario historial  
part. 2. Grado 19. §. 8.

81 S. Antoninus 3. part. tit.  
24. cap. 8. §. 15.  
82 S. Augustinus lib. 50. Ho-  
miliar. homil. 16 tom. 10.  
83 Martin de Roa de Purga-  
torio cap. 10. fol. 43. pa-  
gin. 2.  
84 El mismo en el mismo  
lugar.



**ADVER-**

## ADVERTENCIA.

**E**STILO fue de Escritores (y aun oy juzgo que lo es tambien) prometer segundos partos de su Ingenio. Asi yo siguiendo sus pidiadas (sin vanidad, ni presunciõ alguna) te ofrezco estos libros, si la Magestad Diuina de Dios Nuestro Señor fuere seruido, y a que no tengo posible, ni nunca le he tenido para hazerlo, de disponer como hasta aqui, los animos, y el zelo de algunas personas Christianas, y deuotas que los quieren imprimir; como los que lleuados de Caridad adoptan algunas criaturas huérfanas y desamparadas.

- 1 Dia del Perfecto Christiano.
- 2 Consuelos de vn Pecador.
- 3 Mistica explicacion de la Misa.
- 4 Compasion grande que deuemos tener los viuos a las benditas Animas del Santo Purgatorio.

Afecto, y dolor con que nos piden las socorramos, y razones que nos mueuen a hazerlo.

Correspondencia que hazen a sus bien hechores.  
Historias, y exemplos a este proposito.

Y EN

**Y EN LATIN.**

**5 Lyrae Funebres Ecclesiae Conventus, & Tubae  
ultimi Iudicij. Clangor.  
Sagra, & varia eruditione consonus siue sonorus.**

**HYPOMNEMA.**

**In sequentiam seu Prosam Defunctorum.**

---

**CON LICENCIA.**

**Impressos en Granada, en la Im-  
prenta Real, Por Francisco San-  
chez, enfrente del Hospital del  
Corpus Christi. Año  
de 1660.**

